La Ciencia Tomista

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

Septiembre-Octubre de 1911.—Núm. 10.

El Maestro Fr. Francisco de Vitoria

(Continuación.)

XVI

El siglo de oro de la ciencia española.—Preparando el terreno: Nebrija, Barbosa, Silíceo, Córdoba y los nominales, Oliva y sus oposiciones, el pinciano, Frías.—Los grandes discípulos de Vitoria.—La reforma de los estatutos universitarios.

Los Maestros y Doctores que compartieron con Vitoria el hercúleo trabajo de levantar, de regenerar la vieja escuela salmantina, y que en alto grado son acreedores juntamente con él á las bendiciones de la posteridad, son muchos y muy acreditados. Sin hablar de Barbosa y Nebrija que prepararon el terreno, y desde su punto de vista fueron regeneradores también (1), no podemos menos de citar como ilustres

(1) Nebrija llevaba en Salamanca muchísimos años de enseñanza. Entre los documentos copiados por mí en la Universidad de Salamanca está el de su primera oposición con otros seis á la cátedra de Gramática, que vacó por muerte del maestro A. Xuárez. El 9 de Enero de 1476 "el dicho Lebrixa antel dicho señor Rector... presentó su bachilleramiento en artes é como su suficiencia es notoria para la utilidad de los oyentes é sobre ello presentó é nombró por testigos al M.° Osma, al M.° Pascual é al bachiller Quintanapalla é al licenciado de Roa, é pediose que los oyese por presentados... E el dicho señor Rector óvolos por presentados é tomó juramento á los dichos maestros Pascual é Quintanapalla, que estaban presentes é juraron en forma é presentados so cargo de juramento dixeron que saben quel dicho lebrija es tan sufficiente notoriamente en gramática para regir la dicha cátedra *como le aya debajo del cielo en toda España é que si Dios non ficiese oy por su poder otro tal no le ay agora al presente en toda esta tierra*". El 24 de Enero consta la relación en estos términos:

representantes del progreso científico de entonces á Silíceo, Córdoba, Oliva, el Pinciano, Navarro, Covarrubias, D. Soto, por más que los últimos deban llamarse más bien discípulos suyos que simples coadjutores, siquiera fuera su obra más eficaz que la de los primeros.

Silíceo procedía, como Vitoria, de las escuelas de París, donde ya había publicado su libro de Matemáticas y gozaba de tal predicamento en todos los ramos de filosofía natural, que el César, poco después de hacer su visita á la Universidad, le eligió para profesor de sus hijos, y éstos, andando el tiempo, rogaron á su padre le concediese la mitra de Toledo, como lo hizo sin vacilar.

Cuando Vitoria fué á Salamanca ya estaba allí enseñando Juan

"...dixeron que vista la vacación de la cátedra de gramática del dicho estudio que vacó por fin é muerte del dicho maestro A.º Xuárez é como por ello fué pronunciada por vaca é puesto edicto de la vacación é visto las oposiciones de los bachilleres R. de Alva é Juan R. é Antonio de Nebrija (otros cuatro se retiraron) que en la dicha oposición quedaron, é vistos los votos de los oyentes é estudiantes de gramática que entre ellos votaron é regulados é examinados así en número como en calidades como el dicho bachiller Antonio de Lebrixa excede en grand número de votos é cualidades dellos á los susodichos, fallaron la dicha cátedra é salario é lectura della pertenescer é ser debida al dicho Antonio de Lebrixa é que le debía ser fecha colación é provysión della, por ende el dicho señor Rector *de consilio et asensu* de los dichos consiliarios dixo que le facía é fizo colación, provisión é institución de la dicha cátedra é lectura é salario é emolumentos é derechos por imposición de un bonete que en su cabeza le puso en presencia de los dichos señores R.º de Alva é Juan Roq. é mandó al administrador del dicho estudio é á su fasedor que agora es ó por tiempo fuere que le acuda con el salario é derechos é residuo é emolumentos della, é Alvaro, bedel, que le ponga en la posesión.

"E luego el dicho Lebrixa recibió la dicha colación é el dicho R. Alva dixo que apelaba é apeló por palabra, protestando de apelar por escrito; testigos el señor Juan de Fonseca, é el maestro Antón R., é el bachiller Pedro de Fras, é Jerónimo, bedel, é otros muchos. E luego este dicho día el dicho Alvaro, bedel, por virtud del dicho mandamiento, puso en la posesión de la dicha cátedra al dicho Lebrixa, el qual la reçibió é subió en ella é continuando la dicha posesión, leyó en ella aquel texto del doctrinal que dice: *Primo plurale decet...* testigos el dicho señor Juan de Fonseca, é el bachiller Pascual de Fuentes Aragonés é otros muchos.

El 16 de Octubre del mismo año encuentro este curioso documento: "Por quanto el bachiller de Lebrixa, catedrático de gramática, los avía suplicado que por quanto él estaba obligado á leer dos lecciones sin la de su cátedra, una de poesía é otra de oratoria, por manera que le era muy grand fatiga de leer tres leciones cada día que le mandasen la lición de oratoria en las fiestas, porque era mayor provecho de los oyentes, así porque él la leería mejor é con más estudio, como porque los que han de oir oratoria son omes ya provectos é ocupados en los días lectivos, por ende que considerando lo susodicho ser útil é provechoso al estudio, le daban é dieron licencia para que pueda leer la dicha oratoria en los días festivos, é sy quisiere, que sean también los domingos é apóstoles é fiestas de Nuestra Señora, salvo las fiestas principales que no lea, é ha de ser cada día que leyere una lición á la hora que con sus oyentes concordare, é que gane su salario como si leyese cada día sus dos leciones, una de poetría é otra de oratoria."

En 1509 dexó á Salamanca por Alcalá, y su cátedra fué ganada por el famoso Arias Barbosa, llamado *el maestro griego*, por lo mucho que sabía dél.

Martínez Silíceo, que asistió á su juramento el 21 de Septiembre de 1526, y no desaparece del escenario salmantino hasta 1533, en que es nombrado profesor de los Príncipes, siendo ya Canónigo de Coria (1).

Su enseñanza puramente científica y positiva, que se ordenaba lo mismo á aclarar el Euclides que el Plinio, fué de tanta eficacia en la escuela de Salamanca (2) como en la formación de su egregio discípulo D. Felipe II. De su paso por el Arzobispado de Toledo todavía se conservan instituciones que hacen su nombre venerando, á pesar de la dureza que añadieron á su apellido su intervención en el reglamento de limpieza de sangre y su enemiga con los jesuítas.

La cátedra de Filosofía Moral la tenía muy de atrás el insigne portugués, competidor de Vitoria, Juan Margallo. Al tener que abandonarla, por injustificadas ausencias la pretendieron dos grandes hombres, joven brillantísimo el uno y de conocimientos enciclopédicos, y el otro veterano en la Escuela, más obscuro en la exposición, pero de profundos conocimientos y crédito bien cimentado. Ambos habían ampliado sus conocimientos en la Sorbona, ambos eran del mismo pueblo y aparecieron desde el primer momento como candidatos fuertes, como los candidatos únicos entre los muchos que soli-

---

(1) "Dió muestras (Felipe II) de su futura grandeza tan presto, que le puso casa (el Emperador) y eligió para su maestro al Doctor Juan Martínez Silíceo, teólogo de la Universidad de Alcalá y catedrático de Salamanca. Enseñóle á amar y temer á Dios, leer, escribir, la Aritmética que sabía mejor, y la lengua latina, la italiana y francesa por intérpretes. Dellas usó muy pocas veces, aunque muchas entendió con ellas, haciendo la castellana general y conocida en todo lo que alumbra el sol, llevada por las banderas españolas vencedoras con envidia de la griega y latina, que no se extendieron tanto en doce partes." Luis Cabrera: *Vida de Don Felipe II*, lib. 1.°, capítulo I.

(2) Navarro Azpilcueta escribe: "Cum ante nos ambos integerrimus ille Siliceus in Regis Magistrum á Caesare dilectus et postea in Archipraesulem Toletanum promotus, et aliqui alii Parisiis in eadem Gallia ad amussim docti, utramque philosophiam et alias artes liberales magnopere in eadem auxissent." Epist. ad D. Gabrielem á Cueva *Ducem Albuquerquensem, arg. 4.°* El *nos ambos* se refiere á Vitoria y al mismo Azpilcueta. Navarro quiere que se atribuya á él la restauración del Derecho Canónico, como á Vitoria la de la Teología. Pero ¡qué diferencia de restauración á restauración! ¡de florecimiento á florecimiento! Lo mismo podemos decir de ambas filosofías, natural y especulativa. En ese terreno es ridícula cualquier comparación, y no precisamente porque no la hubiera en el saber, sino por lo que decía M. Cano: "Diez discípulos más sabios que él no enseñarían como él." Los contemporáneos y la posteridad han concedido sin vacilar al Doctor Navarro el dictado de sapientísimo en Cánones y en Moral y de columna de la Universidad de Coimbra; pero no de reformador en Salamanca. Ni sus manuscritos formaron un fondo de común enseñanza como los de Vitoria, ni sus discípulos tenían por él el entusiasmo que por el alavés, ni existe en Salamanca una escuela canónica como existe una teológica, célebre en todo el mundo. Verdad es que Vitoria fué muchos más años profesor en Salamanca.

citaban la cátedra: Hernán Pérez Oliva, á quien se ha atribuído el triunfo de la cátedra, y Fr. Alonso de Córdoba, insigne religioso agustiniano, que ha pasado por introductor del sistema nominalista en Salamanca.

Como ambas cosas son falsas, y lo del nominalismo merece ser aclarado algún tanto, y lo mismo cuanto se refiere á Pérez Oliva, uno de los artífices más admirables de nuestra lengua castellana, los lectores nos agradecerán dirijamos un momento los proyectores de la crítica sobre ambos importantes asuntos.

El sistema nominalista en Salamanca, ¿por qué no confesarlo?, fué una de tantas novelerías pedagógicas como ilusionaron por algún tiempo los cerebros intelectuales, una de tantas novelerías que se tuvieron que implantar, porque las exigió la moda, porque sonaban fuera, porque, dada aquella ansiedad atolondrada, todas las deficiencias de la enseñanza se tenían que atribuir á la falta de ese resorte misterioso.

Vino la reforma, se estableció el nuevo sistema, se vió que las matrículas no aumentaban con él, que los estudiantes se aburrían con tanta gimnasia silogística, que era una rémora lo que se creía avance... y al cabo se tuvo por obra de Hércules el irlo desechando poco á poco, primero en lo formal y luego hasta en el nombre. Los esfuerzos del hombre para sutilizar las cuestiones son altamente provechosos, ya como ejercicio, ya como medio de comprensión; pero cuando esos esfuerzos actúan sobre problemas ficticios, el cansancio y la infecundidad traen como única secuela el desfallecimiento y un organismo más que defenderá su derecho á la vida, aunque sea artificial é innecesaria.

Cuando Cisneros fundó la Escuela de Alcalá, los maestros salmantinos, después de trabajar inútilmente por que no se llevase adelante el intento del Cardenal, después de trabajar en vano por atraer á sus aulas los profesores que ya tenía él apalabrados, cuando vieron á aquella Escuela crecer como la espuma, creyeron que con establecer las cátedras de nominales se habría salvado el ministerio; atribuyeron erróneamente al exceso de dialéctica, que más bien perjudicó á Alcalá, lo que era debido á una constitución más exenta de trabas para los alumnos, á unos sueldos más crecidos para parte de los profesores, á una mayor autonomía en la enseñanza, que es siempre ambiente preciso y condición de vida de las grandes reformas.

La proyectada en Salamanca, como parcial, alocada y artificiosa, no resolvió nada, no sirvió más que para complicar la máquina universitaria con un profesor más y molestar á los alumnos con una nueva asignatura. ¡Es historia tan repetida esa de las reformas prematuras y poco meditadas, impuestas con el obligado marchamo de salvadoras disposiciones!

En Salamanca se había pensado tanto en la naturaleza de la reforma, que no sabían si el sistema nominalista debía implantarse sólo en lógica, en filosofía, en teología ó en las dos ó en las tres á la vez. Al encontrar un especialista que se encargase de hacer nominalismo vinieron á dejarlo todo en sus manos, y fué lo mejor que pudieron hacer.

La ventaja que la innovación tuvo, y que tienen frecuentemente otras por el estilo, consistió en buscar un sabio eminente que la implantara. El buen profesor, con un mal texto y todo, saca buenos discípulos; las ideas que germinan y se imponen no son precisamente las que preocupan al legislador y bullen en el texto, sino las que al profesor apasionan. Eso es un bien cuando hay desorientación en los que disponen, como la había en Salamanca.

El Rey lo comprendió, y suspendió la confirmación del acuerdo hasta enterarse más.

El 23 de Noviembre de 1908 todavía andaban inseguros, y "el Rector dixo que el no esta resoluto bien en esto ny sabe mas de lo que le dixo su antecesor y que por esto no se determina en todo pero que seria en acuerdo e voto que se leyese una catreda de lógica de nomynales, y aunque de filosofia se podía leer, quanto á la de teología que no se determina e se debe sobreseer hasta consultar". Eso mismo votaron otros, añadiendo algunos que las cátedras se proveyesen en hijos de la Universidad. La mayoría votó sostener el acuerdo y mandar el Doctor Cornejo y el Maestro Ortega á informar al Rey, lo cual después se suspendió por correrse la noticia de que el Rey venía á Salamanca.

Hasta fines de Mayo del año siguiente no tuvo efecto la asendereada provisión. En el claustro de 22 de Mayo hallamos lo siguiente:

Luego los dichos señores, usando de la comisión á ellos fecha por la Universidad, dixeron que porque ellos avian ymbiado á llamar al maestro *monforte* para le dar la cathedra de theologia, el qual hera ya venido pa la leer e porque se requeria para que mejor é más fructo se ficiese que oviese quien leyese lógica de nominales é para ello le avian rogado que la quisiese el leer, el qual lo avia

acordado de facer por servir á la Universidad fasta que veniese otro que la leyese por ende que ellos le asignavan é asignaron para que leyese theología el salario que ya asignado tenían el día que se le cometió que son ciento cinquenta florines cada un año é que la lógica leyese de gracia como se ofreció fasta que venga otro que la lea é le mandaron dar este dicho salario por cinco años.

Item que se señalaban é se señalaron las horas y lugares siguientes: que lea lógica de nominales en verano, de las nueve á las diez, é en el ynvierno de las diez á las once en el monasterio de sant agostín, porque por agora no fallan desocupado en las escuelas fasta que más miren é provean en ellas.

Item que lea la theología en las escuelas desde las dos hasta las tres (1).

De los pasos que dieron para buscar los profesores más famosos, como el maestro Miguel y el Maestro Ciruelo, no hay que hablar, sobre todo habiendo hecho ya algunas indicaciones en el número IX. Los primeros años se explicaba á Gregorio de Rímini ó á Marsilio y se exponía en lógica el sistema, además de explicarse en teología; luego cesó la cátedra de Lógica Nominal y las obras de Gregorio de Rímini y Marsilio fueron sustituídas por las de Durando, conservando el nombre de cátedra de Gregorio ó de nominales. Finalmente: hasta el nombre perdió, llamándose constantemente en el último tercio del siglo XVI cátedra *de Durando* la asendereada cátedra de nominales.

Como se ve, la introducción del sistema nominalista en Salamanca es anterior á Fr. Alonso de Córdoba, que debió ser el inmediato sucesor del P. Monforte. Y como enseñó esa clase muchísimos años y su predecesor era agustino, se le llama el introductor del sistema en Salamanca. Poco más que él duró el afán nominalista, que enterró Domingo Soto á la muerte del P. Córdoba, con aplauso de todo el mundo (2).

Aun el mismo ilustre agustino no debía estar muy satisfecho de la posición nominalista, cuando el año 31 hizo oposición á la cátedra de

---

(1) La preocupación nominalista de aquella época había producido entre los españoles diversas obras. Gaspar Lax había publicado: *Termini et Exposibilia* (1511), *Insolubilia* (1512), *De oppositionibus propositionum cathegoricarum et de earum equipolentiis* (1511), *Summa Sylogismorum* (1514), *Summulae et Philosophia* (1521). Juan Dolz: *Sylogismi et Disceptationes de Summulis* (1511), *Cunabula omnium fere scientiarum, et praecipue Physicalium Difficultatum in proportionibus et proportionalibus* (1518). Juan Celaya: *Expositio in VIII libros Physicorum Aristotelis secundum triplicem viam B. Thomae, Realium et Nominalium* (1502). Luis Núñez Coronel: *Tractatus de formatione Sylogismorum* (1507).

Contra todos estos y otros más escribió Luis Vives su *Liber in Pseudo-Dialecticos*, que tanto contribuyó á desacreditarlos.

(2) Hasta Fr. Luis de León, agustino, tiene por un triunfo de Soto el haber desterrado las exageraciones logísticas de los nominales, que él conocía en sus más laberínticas tortuosidades. Cuando publiquemos la biografía de Domingo Soto daremos una idea de aquellas extravagancias, que Vitoria sólo combatió siguiendo un procedimiento del todo opuesto.

Filosofía Moral, que también solicitaron otros opositores, entre ellos el brillantísimo joven Hernán Pérez Oliva, que ha pasado injustamente por triunfador.

El *Razonamiento* que hizo para la oposición, refiriendo sus méritos, es verdaderamente admirable, y poco tiene de extraño haya hecho creer á muchos en un triunfo que no llegó á obtener.

Como muestra del estilo de Oliva, del carácter de aquellas autoapologías de las contrincas, en las que la modestia se dejaba á un lado, trasegaremos algunos párrafos, prefiriendo los que mejor retraten la figura de Oliva:

Yo, señores—decía—, desde mi niñez he sido siempre ocupado en letras con muy buenas disposiciones y aparejo de seguirlas; y primero oí la Gramática de muy buenos preceptores que me la enseñaron; después vine á esta Universidad y oí tres años artes liberales con el fruto que muchos aquí saben, y de aquí fuí á Alcalá, donde oí un año en tiempos que había excelentes profesores y grande ejercicio; de ahí, creciéndome el amor de las letras, con el gusto de ellas fuí á París, do estuve entonces dos años oyendo: y si era bien estimado entonces, algunos lo saben de los que aquí me oyen (1); de París fuí á Roma, á un tío que tuve con el Papa León, y estuve tres años en ella siguiendo ejercicio de Filosofía y Letras humanas y otras disciplinas que allí se ejercitaban en el estudio público que entonces florecía más en Roma que en otra parte de Italia. Muerto mi tío, el Papa León me recibió en su lugar y me dió sus beneficios, y estaba tan bien colocado, que cualquier cosa que yo con modestia pudiera querer la podía esperar; pero porque me parecía que sería aquella vida ocasión de dejar las letras que yo más amaba, me volví á París, do leí tres años diversas liciones y, entre ellas, las Eticas de Aristóteles y otras muchas partes de su disciplina y de otros autores graves y excelentes, de tal manera que el Papa Adriano, siendo informado destos mis ejercicios, me proveyó, estando yo en París, de cien ducados de pensión, con propósito, según había dicho, de los comutar en otra merced de mayor calidad. Mas él murió luego y yo vine á España, seis años ha ó poco más, y los cuatro dellos he estado en esta Universidad siempre en ejercicios de letras.

A continuación de este exordio y de otros pormenores proseguía con más énfasis, diciendo:

Vuestras mercedes han visto si sé hablar romance, que no estimo yo por pequeña parte en el que ha de hacer en el pueblo fruto de sus disciplinas, y también si sé hablar latín para las escuelas do las ciencias se discuten; de lo que supe en dialéctica muchos son testigos; en Matemáticas—añadía con graciosa franqueza—todos mis compañeros porfían que sé mucho, así como en Geometría, Cosmo-

(1) Se refería seguramente á Martínez Silíceo, pues juntamente con la Aritmética de éste se publicó en París un diálogo de Oliva en latín y castellano á la vez; es decir, un diálogo que con las mismas palabras hacía sentido en ambas lenguas. Por entonces (1514-18) estaba Vitoria en París.

grafía, Arquitectura y Prospectiva que en aquesta Universidad he leído; también he mostrado aquí el largo estudio que yo tuve en Filosofía natural, así leyendo partes della, cuales son los libros *de Generatione* y de *Anima* como filosofando cosas muy nuevas y de grandísima dificultad, cuales han sido los tratados que yo he dado á mis oyentes escritos, *de opere intellectus, de lumine et specie, de magnete* y otros, do bien se puede haber conocido qué noticia tengo de la Filosofía natural: pues de la Teología no digo más sino que vuestras mercedes me han visto en disputas públicas, unas veces responder y otras argüir en diversas materias y difíciles; y por allí me pueden juzgar, pues por los hechos públicos se conocen las personas, y no por las hablillas de rincones. Allende desto, señores, he leído muchos días de los cuatro libros de sentencias, siempre con grande auditorio; y si se perdieron los oyentes que me han oído, vuestras mercedes lo saben; pero porque nuestra contienda es sobre la lición de Filosofía Moral de Aristóteles, diré della en especial. Vuestras mercedes saben cuántos tiempos han pasado que en esta cátedra ningún lector tuvo auditorio, sino sólo Maestro Gonzalo, do bien se ha mostrado que es cosa de gran dificultad leer bien la doctrina de Aristóteles en lo moral, que no lo puede hacer sino hombre de muchas partes y de especial suficiencia.

Pues si yo he leído muchas veces esta lición extraordinaria — continuaba luego, con alusión á la misma Filosofía Moral de Aristóteles—, y con no menos oyentes que el maestro Gonzalo tuvo, cuando tenía más, verosímil cosa es que para esta lición tengo la suficiencia que es menester.

Hablando luego de su experiencia decía con creciente pero justificada jactancia:

Yo, señores, anduve fuera de mi tierra por los mayores estudios del mundo y por las mayores Cortes: los estudios fueron: Salamanca, Alcalá, Roma, París, y las Cortes, la del Papa, donde estuve muchos días, y la de España y la de Francia, cuyas formas y usos he visto; pues en haber visto naciones á pocos de mi edad daré ventaja. Yo he visto cuasi toda España y he visto la mayor parte de Francia, y anduve de propósito á ver toda Italia...

Suelen también decir que no es razón que yo haya de alcanzar una cátedra del primer acometimiento, como que en esto se haya de haber mayor respeto á la porfía que no á la justicia: y dicen que estos opositores tienen cátedras que dejar y yo no; como que los buenos oviesen de votar siguiendo el despojo más que la justicia. Otras cosas muchas dicen de esta calidad, las cuales dejo, porque cada uno que las oye podrá mirar de qué peso son; mas á una responderé, que dice el Reverendo Padre Maestro fray Alonso que yo fuí su discípulo; en la verdad ello es así, que cuando era pequeño oí dél ciertos días de lógica y en Córdoba es vivo también el que me mostró Gramática; pero que haga esto al caso para ser ellos más suficientes que yo en las mismas disciplinas, cuanto más en Filosofía Moral, que no oí dellos, vuestras mercedes lo ven. Así que todas estas razones son de poca fuerza; pues dejándolas vengo agora á responder á una cosa que sé que mueve más á vuestras mercedes que ninguna otra: que es la compasión que han al padre Maestro fray Alonso; y cuanto á esta, ya vuestras mercedes saben que en las cosas de justicia no hay lugar de amistad ni compasión, pues á ninguno se debe quitar su derecho por tales respetos; yo bien sé que dirá que miren sus canas, que miren su vejez, que mi-

ren *el servicio de veinte años*, que miren la necesidad de su casa, que miren la angustia con que lo demanda y da y la pena con que quedaría si esta cátedra perdiese, y que no sería buen pago de sus trabajos y otras cosas de esta calidad que hagan lástima y muevan á compasión.

Y continuaba después con extraordinaria picardía:

Yo creo, en verdad, que moverá más la justicia que no la compasión, principalmente donde la compasión no nace sino por falta de sufrimiento. Porque de otra manera, ¿qué mal le viene á un hombre religioso, que tiene su hábito, su celda y su refitorio en no alcanzar riquezas? ¿Qué terná más con la cátedra sino un poco más de honra humana que deben menospreciar los hombres religiosos? En verdad que yo no veo qué lástima se debe haber á quien no le falta nada: yo soy el que padezco falta de estado de vivir y el que tengo necesidad de tener algún lugar entre mis iguales; pero ni esto ni esotro no hace al caso, sino sólo la justicia (1).

Sabio y curioso Oliva, brillante y de grandes esperanzas y acabando de ser Rector de la Universidad, sucumbió por esta vez ante la ciencia maciza y los servicios del venerable viejo agustiniano fray Alonso de Córdoba. Si éste dejaba cátedra, que era grande ventaja en las oposiciones, aquél acababa de ser Rector de la Universidad (2). Aunque se ha dicho y se sigue diciendo lo contrario (3), es completamente cierto que la ganó el profesor de nominales ó de Gregorio, como se llamaba á esa cátedra por enseñarse en ella, como hemos indicado, á Gregorio de Rímini, teólogo agustiniano de gran nota.

Hay tres textos en los libros de Claustros de este año absolutamente concluyentes.

---

(1) Este Razonamiento lo publicó A. Morales en las *Obras del Maestro F. Pérez Oliva*.

(2) Su nombramiento no fué regular ni su rectorado llegó al año. En 1529 fueron enviados visitadores que destituyeron al Rector D. Pedro Gómez. Los consiliarios eligieron otro que fué casado ó anulado por los visitadores. Estos pusieron terna, en la cual entraba Oliva, que salió con mayoría el 11 de Mayo de 1529. Duró su mando hasta el 10 de Noviembre en que salió elegido D. Francisco Navarro, Prior de Roncesvalles.

(3) El insigne biógrafo de Morales, D. Enrique Redel, en su eruditísima obra premiada por la Real Academia de la Lengua, *Ambrosio de Morales, Estudio biográfico*, Córdoba, 1909, escribe lo siguiente (cap. II): "A los cuatro años de vivir en Salamanca, frecuentando la Universidad y siempre en ejercicios de letras, hizo oposición el Maestro Fernán Pérez de Oliva á la cátedra de Filosofía Moral (1530 á 1531), á la cual aspiraban otros doctos sujetos, hacia quienes se hubiera inclinado el tribunal, á pesar de la superioridad del opositor Oliva, dado que éste no se hubiera revestido de un temple de alma admirable y de un desenfado indócil y avasallador para apostrofar las injusticias"... "siendo la conciencia, efectivamente, verdugo y azote de los que no obran bien, de tal manera, que, como decía gráficamente Fr. Luis de Granada, apenas han dado el bocado en la cebolla de Egipto cuando luego les salta la lágrima viva en el ojo", es indudable que los jueces temieron acibarar su espíritu, y ante

En el Claustro del 28 de Marzo está la "Provisión de la cátedra de Filosofía moral que tenía el Maestro P. Margallo... En Salamanca á veintiocho Marzo... proveyeron de la cátedra de filosofía moral que era del maestro Margallo en el Reverendo padre fray Alonso de Córdoba, fraile de la orden de sant agostín".

El 30 de Marzo se declara vacante la cátedra de Gregorio (1), y el 31 se opone á ella precisamente Pérez Oliva, que la llevó (2). El 27 de Mayo existe la nota á que aludíamos antes:

La cátedra de Gregorio que tiene el maestro Oliva se le asignó que prosiga á Durando.

El 2 de Agosto se autoriza á Oliva para ausentarse hasta Septiembre, y no se vuelve á hacer mención de él en los Claustros. Consta que estaba nombrado profesor del Rey cuando murió. Córdoba sigue figurando hasta el verano de 1541, y parece que falleció el año siguiente en la ciudad de Avila. Once años explicó Filosofía Moral, después de haber explicado veinte en la cátedra de nominales, que es la que le

---

aquellas punzantes saetas tan directa y públicamente lanzadas por arquero tan diestro, el tribunal se vería en la precisión de acallar á Fray Alonso, manifestándole como Rodrigo el de Vivar al Rey en el antiguo romance:

Non me culpedes si he fecho
mi justicia y mi deber.
.....
Atended que la justicia
en burlas y veras fué
vara tan firme y derecha
que non se pudo torcer...

"El maestro Oliva, *no solamente ganó la cátedra,* sino que debió de imponer su crédito en aquella Universidad tan ilustre, donde desempeñó el honroso cargo de Rector y fué también Profesor de Teología."

(1) "Vacación de la cátedra de Gregorio que tenía el reverendo padre fray Alonso de Córdoba. En Salamanca á treinta días del mes de Marzo de mil é quinientos é treinta años, á las seys de la tarde, estando en claostro tomando voto á los señores rector don Francisco de Navarra, prior de Roncesvalles, rector deste dicho estudio é universidad, los bachilleres Juan de Varese é Cristoval E. é Pedro García é Fernán Pérez é Antonio de Liescas é Gaspar Ortiz, consiliarios... E luego el dicho señor rector é consiliarios mandaron á mí Diego de Lugones, Notario apostólico, que pronunciase por vaca la cátedra de Gregorio, que tenía el reverendo Padre fray Alonso de Córdoba, con término de tres días, é mandaron á mí el dicho notario que lo publicase por los generales de las escuelas mayores y menores. E luego yo el dicho notario publiqué todo lo susodicho por el término de tres días en las escuelas." *Libro de Claustros de 1530, Cl. de 30 de Marzo.*

(2) "Oposición del m.º Oliva. En Salamanca, á 31 de Marzo de 1530 años, estando tomando votos el señor retor y consiliarios todos juntos paresció presente el Reverendo Señor Hernán Pérez de Oliva é dijo que por quanto á su noticia es venido como por sus mercedes era mandado vacar la cátedra de Gregorio que por tanto que se oponía é opuso á la dicha cátedra por dexación que della hizo el maestro fray Alonso por ascensión á la cátedra de filosofía moral." *Ibid.*

dió nombre. Su gestión en los asuntos de la Universidad se nota que fué activa.

Otro maestro no menos célebre ocupó por este tiempo lugar distinguido en las aulas de Salamanca, influyendo en el crédito de aquella escuela: Hernán Núñez, *el Pinciano*, cuyo juramento encontramos en el libro correspondiente al 30 de Diciembre de 1527 (1). Filólogo, geógrafo, naturalista, filósofo y literato, ha obtenido los elogios más magníficos de extranjeros como Justo Lipsio y Federico Gronovio, y de españoles como Navarro y C. de Horozco. Comentó á Séneca, á Plinio y á Pomponio; publicó las obras de Mena, también glosadas, y dejó coleccionados, aunque sin glosa, los *Refranes y Proverbios en romance*, que publicó su discípulo León de Castro. El heredó la tradición de Nebrija, de quien había sido discípulo, y comunicó su espíritu á sus continuadores León de Castro y Francisco Sánchez, *el Brocense*, que sostuvieron en Salamanca el culto á los estudios clásicos, con un crédito que transcendió á los hombres más sabios del mundo.

El maestro Frías, que tan antipático papel representó en la ida de San Ignacio á Salamanca, fué otro de los profesores acreditados. Cuando hizo oposición á la cátedra de Vísperas era tan temible por su ciencia, que el maestro Peñafiel, dominico, antiguo profesor y de gran fama, presentado ya á la oposición, se retiró de ella, dejándole completamente libre el campo (2).

---

(1) "Juramento del maestro Hernán Núñez de Toledo. En Salamanca, lunes treynta días del dicho mes de Diziembre, año susodicho, estando en la quadra alta de las escuelas mayores, estando presente el vicescolástico é don Carlos de Arellano, Rector, é los doctores é maestros en esta universidad, los dichos señores rescibieron del dicho maestro Hernán Núñez el juramento acostumbrado é contenido en este libro que los que se hacen maestros suelen é acostumbran jurar. E los dichos señores, por sí é por los ausentes, lo pidieron por testimonio; testigos que fueron presentes los susodichos é yo el dicho Francisco de Oviedo, notario." *Libro de Juramentos, año 1526 y sigs.*

(2) El maestro Peñafiel era catedrático de trilingüe (hebreo, caldeo y árabe). En el Claustro de 19 de Octubre de 1507 se lee: "En Salamanca, á diez y nueve de Octubre del dicho año, antel señor vicerrector paresció presente el maestro Peñafiel é dixo que por quanto él se ovo opuesto é opuso á la cátedra de theología que vacó por fin é múerte del maestro Juanes de Maynard, é agora ha sabido quel maestro de Frías se opuso é está opuesto á ella por ende que desistía é desistió de la dicha oposición porquel dicho maestro de Frías es más suficiente quel para la dicha cátedra"... El 20 de Octubre se dió la cátedra de Vísperas de Teología al maestro Frías, "vista su suficiencia y como no hay opositor". Peñafiel entonces se opuso á la de Biblia, que regentaba Frías, y la llevó, según consta del Cl. de 8 de Enero de 1508: "En Salamanca, cinco días de Henero de mil é quinientos ocho, estando ende en el claustro el señor Osorio, rector, con Estrada é Mejía... consiliarios del dicho estudio, paresció presente el m.º de Peñafiel é pidió que por quanto él está opuesto á la cátedra de blyvya é no hay oponyente porque los que se opusieron han desystido, que pedía é pedió que le

Reconocidos estos merecimientos y otros más que pudieran aquilatarse, hay que reconocer que en los años que precedieron á la llegada de Vitoria y en los primeros de su estancia en la Escuela es escaso el número de personas de valer.

El florecimiento, verdaderamente prodigioso, de la Academia salmantina se manifiesta en el segundo tercio de aquel gran siglo, cuando los discípulos de Vitoria empezaron á ser maestros. No es que vayamos á incurrir en la tontería de atribuirle á él solo aquel resurgimiento intelectual, tomando al pie de la letra ciertas hipérboles de los contemporáneos. Tuvo la fortuna de encontrar la juventud en fiebre de saber, y el talento de encauzar esa fiebre en sus discípulos rigurosos y en los jóvenes profesores que le rodeaban.

A su sombra, bajo su dirección, se formó una flota de sapientísimos varones que bastaran para honrar muchos siglos. Mencionaremos siquiera á Navarro Azpilcueta, canonista y moralista que á nadie cedía en saber ni en fama, objeto en sus años postreros de cierta supersticiosa reverencia (1); los dos Covarrubias, tan eminentes en

---

provea de la dicha cátedra. En demostración de suficiencia presentó por testigos al licenciado Juan R. y Juan de Ortega... Dixeron ser el maestro Peñafiel el más excelente ombre del mundo, á su ver, para regir la cáthedra de blyvya... E después desto este dicho día, mes é año susodichos el dicho señor rector, oyendo que no hay oponyente en la dicha cáthedra de blyvya con el dicho maestro de Peñafiel, é considerando su suficiencia é todo lo que fué de considerar, le fizo colación, provysyón é canónyca institución de la dicha cáthedra de blyvya por ymposición de su bonete que sobre su cabeza le puso é mandó á los bedeles é qualesquier dellos que le pongan en su posesión é al Administrador que le acuda con el salario... el señor Alvaro, bedel, puso en posesión de la cáthedra de blyvya al Rdo. maestro de Peñafiel, el qual maestro subió á la cáthedra que está en el general de theología é leyó un poco é pedió testimonio." Grandes fueron las dificultades que hubo después para proveer la cátedra trilingüe, pues no se encontraba quien fuese docto en las tres lenguas, lo que nos indica que no estaba entonces generalizado el estudio de las lenguas. Eso prueba también el valer de Peñafiel y el de Frías, ante quien Peñafiel rindió parias.

(1) Navarro se graduó en 1532. Como era ya doctísimo, más bien que como alumno riguroso de Vitoria, debe ser considerado como compañero de enseñanza que se amoldó á su espíritu. Navarro, moralista consumado, nos habla de la manera de enseñar Moral de Vitoria, superior—dice —á la de todos sus antecesores, lo cual indica que él comparaba sus lecciones y se inspiraba en ellas. Aunque Navarro no llevó la cátedra de prima de Cánones hasta 1533, había llegado á Salamanca un año antes que Vitoria y tuvo algunas suplencias de cánones, como la del Dr. Tapia, de que nos habla en su tratado *De reditibus, q. 1.ª, núm. 52*. Navarro tenía la pretensión un tanto exagerada de haber hecho en Cánones lo que Vitoria en Teología. En la carta apologética al Duque de Alburquerque dice: "Neque ullus negat attulisse me á Tholosa Galliae in Salmanticensem, veteris Castellae Academiam, omnium orbis christiani cum paucis principem, solidam et perutilem juris pontificii sapientiam, sicut et post me altero anno perdoctus juxta ac perpius ille Frater Franciscus á Vitoria solidam utilissimamque Theologiam ex ejusdem Galliae Parisiis eodem invexit." Navarro se muestra en esto algo pueril, así como en decirnos en otro lado, después de grandes elogios á Domingo Soto, que se sentaba después de él en las juntas.

Derecho, en buenas letras, en antigüedades y tan admirados en Trento (1); Domingo Soto, universal y eminente en todo, de quien solía decirse: *Qui scit Sotum scit totum* (2); Gregorio Gallo, profesor de Sagrada Escritura, teólogo de Trento, Canciller del estudio, Obispo de Orihuela; Melchor Cano, idolatrado de su maestro, sucesor suyo y honor de la nación española por la profundidad de su saber, por el ingenio y la inventiva, por la erudición escogida, por la exposición elegantísima; Martín Ledesma, compañero de Cano en los estudios y de Navarro en la implantación de las ciencias sagradas en Coimbra (3); Jorge de Santiago y Gaspar de los Reyes, sabios españoles trasfiliados á Portugal y representantes de sus Reyes en la Asamblea de Trento; Pedro Soto, restaurador de la Teología en Oxford y en Dilinga; Andrés Tudela, predecesor de Cano en la cátedra de Prima de Alcalá; Diego Chaves, profesor de la Universidad de Santiago; Mancio de Corpus Christi, de las de Sevilla, Alcalá y Salamanca; Pedro de Pravia y Alonso Veracruz de la de Méjico; Bartolomé Ledesma de la de Lima; Vicente Varrón Tomás Pedroche, Andrés Tudela, Ambrosio Morales, Andrés Vega, Tomás Mercado, Martín Roa, Luis Vera, Jiménez de Velasco y otros profesores ilustres. No hay para qué contar los profesores que le siguieron en Salamanca ni los alumnos extranjeros. Entre los Prelados no queremos omitir á Francisco Sancho, Pedro Ponce de León, Pedro Guerrero, Gaspar de Zúñiga y Avellaneda (3), Juan Pacheco, Diego de Espinosa, Bernal Díaz de Lugo, de cuyos grados no damos nota por no creerlo propio de este lugar. A algunos asistió el mismo Vitoria. Querer resumir la historia de estos personajes sería hacerlo de lo más brillante de nuestra historia del siglo XVI.

Entre los discípulos de Vitoria no hubo sólo grandes teólogos, sino también eminentes canonistas, moralistas, políticos, economistas,

---

(1) Diego Covarrubias, el Obispo, se graduó el 1538. Fué también discípulo de Navarro, de lo cual se gloriaba éste.

(2) Domingo Soto no fué propiamente discípulo de Vitoria, aunque lo fué en la prosecución de la enseñanza quizás más que otro alguno. Fué incorporado á Salamanca en 1532, hacia el fin. Le apadrinó Vitoria.

(3) Navarro, en el comentario al capítulo *Inter verba*, concl. VI, le llama "no menos resoluto discípulo que su maestro Francisco Vitoria, como varón que en theología, sobre todo escolástica, es muy leído". En otros lados le llama *doctísimo, famoso, celebérrimo*, etc.

(4) A D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda dedicó Tomás Chaves la *Summa Sacramentorum* de Vitoria. En la dedicatoria leemos, entre otras cosas: "Fuit enim et in hoc felix Victoria noster, quod te tantum discipulum tamquam omnibus numeris absolutum sortitus est."

arqueólogos, historiadores, escriturarios, filólogos, filósofos, controversistas, literatos. Un aire de renovación, de especialización, de cultura intensiva invadió las aulas salmantinas y la nación y el mundo sujetó á su influencia.

El amplio concepto que Vitoria tenía de la Sagrada Teología se prestaba para que sus discípulos creyeran hacer obra teológica cultivando cualquier rama del saber humano, siempre que se ordene á establecer de modo más ó menos directo nuestras relaciones con la suprema causa.

El oficio de teólogo es tan extenso, nos dice él al empezar su estudio sobre la Potestad civil, que ningún argumento, ninguna disputa, ningún asunto puede considerarse completamente ajeno de la profesión é instituto teológicos. Y, sin duda por esto, como de los oradores dice Cicerón, siendo generalmente pocos los hombres esclarecidos y excelentes en cualquier disciplina, es absolutamente exiguo el número de buenos y sólidos teólogos Es la teología la primera de todas las disciplinas del orbe y los griegos llaman θεολογοί. Por lo cual no es de maravillar no haya muchos completos en tan dificultosa empresa.

Después de su paso por la Escuela la maravilla fué ver cambiada la regla y multiplicados los teólogos de primer orden, bastantes en España para surtir el mundo. En la cantera principal de tantas eminencias, en la Universidad de Salamanca, fué necesario romper los moldes administrativos y reformar los estatutos. La famosa bula eugeniana, y las Constituciones del Papa Martino y las Bulas conservatorias por las cuales se había regido siempre la Escuela, resultaban ya insuficientes para una corporación tan floreciente. No sólo era necesario ensanchar los moldes, acomodar las leyes á los nuevos progresos, sino que era preciso conceder á una entidad tan compleja la facultad de legislar, propia de todos los organismos sociales que tienen vida propia.

Resultaba ya muy molesto tener á todas horas procuradores en la Corte romana para obtener alguna modificación necesaria.

La Santa Sede, que había dado leyes y rentas á la Universidad, que había mirado por ella como por un ser débil que necesita perpetuos cuidados, reconoció su mayor edad, su autonomía, y autorizó á la Universidad para reformar los estatutos. La intervención ordinaria en lo sucesivo debía concretarse á la confirmación del Cancelario ó Juez del Estudio, encargado de hacer cumplir las leyes.

A la reforma publicada en 1538 siguió la de 1560, que fué como una consagración y depuración de la anterior y norma de las restantes

reformas. Ese año presidía las juntas uno de los grandes doctores de la Escuela, Obispo á la sazón, D. Diego Covarruvias y Leiva.

El fervor por las primeras reformas se nota en los Claustros de esos años. Por muy sagrados tenían los claustrales los estatutos pontificios, y así ponderaban con gran solicitud las reformas que pudieran cambiarlos provechosamente. La principal labor fué reducir á estatuto las costumbres introducidas y elevar á ley las disposiciones transitorias del Claustro. La constitución de Martín V y la bula eugeniana forman una especie de Evangelio que contiene en germen toda la eflorescencia de una escuela. Desarrollada ésta, solamente una tradición respetuosa podía conservar el espíritu de la primera institución. Ese espíritu, con las adiciones del caso, era preciso cristalizarlo en leyes, en cánones que todo el mundo pudiera ver, para que la administración universitaria no fuera monopolizada por unos cuantos iniciados, ni siquiera por el Cuerpo de profesores, sino que tuviera cristales á la calle, que facilitasen la fiscalización de fuera y excitasen el celo de dentro.

Un escritor anticlerical, que no hay por qué nombrar, ha atribuído el florecimiento de la Universidad al hecho de verse independiente del poder pontificio, por haber coincidido su mayor brillantez con esta fecha. Manera de discurrir parecida á la del que echase contra la influencia de los padres, porque los hijos, al ser declarados mayores, tienen más vigor y energías que antes. Para Salamanca fué un bien el poder hacerse estatutos, un bien que, como el de los primeros, cuando no podía hacerlos, el de la renta, cuando no la tenía para pagar maestros, y tantísimos otros recibió de la Santa Sede. Como hechura de la Santa Sede se declaró siempre la Escuela, teniéndolo por gran honor.

Los estatutos de 1538, aunque nuevos en muchos casos, más bien pueden llamarse en general normativos que preceptivos (1). Todo se detalló conforme con el amplio espíritu de las Constituciones: lugares de juntas, horas de clases, capítulos de lecturas, formas de examen, oposiciones, regulación de votos, administración de bienes, empleados, gastos, multas, cultos, vestidos, etc., etc. Pensábamos dar una idea de las principales innovaciones, ó, mejor, de las adiciones de más substancia; pero, aparte de que son muchas y el hacerlo nos obligaría á

(1) Era Visitador D. Juan de Córdoba, Abad de Villanueva de Rute. Los estatutos constaban de 65 títulos.

una digresión de todo punto desmedida, nos expondríamos á presentar como disposiciones en que tomó parte Vitoria, algunas que él combatió, por ventura, pues faltando los libros de los Claustros de 1533 á 1538 carecemos de guía segura en este punto. Aunque Vitoria haya sido el hombre que más contribuyó al engrandecimiento de la Universidad, y, por lo tanto, al reconocimiento de su autonomía, bien podría ser que las primeras manifestaciones de autonomía legal no fuesen de su gusto: lo principal era—ya lo hemos dicho—que la Universidad pudiera gobernarse por sí misma, quedando autorizada para hacer leyes, para adaptar la vida oficial á las exigencias de la época. Eso era lo que había que conseguir del Pontífice y del Rey, y eso es lo que se consiguió. Los trabajos preparatorios debieron comenzar, por lo menos, á fines de 1532, pues en el Claustro del 20 de Noviembre de dicho año leemos: "Sus mercedes cometieron el escrebir para las cosas que tocan á la Universidad con Roma ansy para nuestro muy santo Padre como para el Emperador nuestro Señor al señor maestro de La Gasca vicescolástico e al dotor Benavente e al dotor Montemayor e al dotor Juan Puebla y al Maestro fray Francisco de Vitoria, e los dotores que se hallaren presentes al tiempo de escribirlas."

La concesión de Paulo III en 1543 fué lo más amplia posible. No sólo les autorizaba para redactar nuevos estatutos, sino para alterar los antiguos y hasta para anular los que les pareciesen inconvenientes. La concesión implicaba en la Sede Apostólica renuncia á enviar visitadores Pontificios, si bien éstos eran bien raros; Eugenio IV había enviado el último un siglo antes.

La Universidad, sin embargo, forjó los estatutos primitivos como una especie de comentario oficial á las Constituciones Pontificias.

Al hacer, años después, segundos estatutos, suprimió los primeros; pero dejó las Constituciones Pontificias como proemio y presupuesto de todo lo demás.

(*Continuará.*)

Fr. Luis G. ALONSO GETINO, O. P.

INFIERNO DEL DANTE

(*Conclusión.*)

III

SISTEMA PENAL

Aunque es mayor la influencia clásica que se nota en la topografía, no puede negarse que exista también en el concepto y distribución de las penas. Dante aprovecha y depura muchos elementos que se hallan esparcidos en los antiguos poemas; pero justo es confesar que en este punto el poeta cristiano es superior á los poetas anteriores y que nadie ha tenido tanto acierto para dar el golpe en las coyunturas y llagas del crimen. Con los principios de la Etica y de la Teología cristianas ha establecido una armonía perfecta entre los delitos y los castigos, ha señalado taxativamente el tormento que se debe á cada crimen en particular y ha puesto en el fiel la balanza de la justicia.

Los poetas paganos hablan de las culpas y de las penas y han sabido sacar á salvo los fueros de la justicia lo mismo en la vida presente que en la futura, pero no han logrado penetrar en la íntima proporción que se observará entre ambas en las moradas del Hades. Esto se comprobará examinando lo que sobre el particular han dicho los principales poetas clásicos.

Homero ha descrito un Hades triste y sombrío y lo ha presentado como un lugar de lágrimas, pesares y recuerdos amargos; el espíritu se llena de melancolía y de fría desesperación ante el cuadro de su Infierno, pues al ver en él confundidos con los mayores criminales á grandes héroes y heroínas dignos de mejor destino, y al considerar, por otra parte, la felicidad escasa de los Elíseos que describe y el corto número de personas á quien esta morada se promete, cree uno que sólo hemos nacido para sumirnos todos en aquel piélago de dolor, después de haber agotado el cáliz de amargura que Zeus ha preparado á cada uno llenándolo con los

males de aquel gran tonel (1), que tiene, según decía Aquiles á Priamo, en las puertas de su dichoso alcázar. Causa verdadera lástima oir los quejidos que exhalan en aquellos lugares Agamenón (2), Aquiles (3), Ayas (4), Antíloco (5) y tantos otros y otras á quienes prodigó el poeta los mayores elogios en la *Ilíada;* y como si esto no bastara, añade el divino poeta que aun el mismo Hércules, cuya alma se alimenta de néctar y ambrosía en las divinas mesas del Olimpo, deja vagar por el Hades su atormentada sombra (6).

Por lo demás, Homero no señala las penas particulares que competen á cada crimen; dice que todos padecen, pero no lo que padecen ni cómo; sólo hace mención de algunos criminales famosos, cuyas penas se sabían por tradiciones mitológicas (7), y que eran entre los clásicos lo que entre nosotros Caín, Faraón, Datán, Avirón, Judas, etc.

Esquilo es, en nuestro concepto, el que más se ha elevado en este punto y el que con mayor precisión y profundidad ha tratado de las penas del Hades; no hay pena ni culpa á las cuales no haya dado cabida en su infierno. He aquí cómo se expresa este gran trágico en la *Orestíada* y en el *Prometeo*: "No se diga en los infiernos que Agamenon sufre injustamente, pues fué muerto á hierro y pagó lo que hizo con Ifigenia..... A cada nuevo crimen afila *el destino* en la piedra de otro crimen el cuchillo de la justicia..... El que quita la vida á otro debe perder la propia, porque, mientras exista Zeus, se verificará el proverbio de que quien tal haga que tal pague..... Hay dioses vengadores que desde lo alto miran sobre los crímenes de los mortales..... Pesa el castigo sobre el culpable y por fuerza ha de apurarlo en un tormento sin fin..... Aunque todos los ríos juntasen sus aguas no podrían lavar las manos teñidas por el crimen..... Las divinidades infernales tienen puestos los ojos en los criminales..... Zeus hace surgir de los abismos infernales el castigo que, con tardo, pero certero golpe, abate la osadía de los malvados..... Es ley que las gotas de sangre vertidas en tierra reclaman otra sangre (8); el crimen da grandes voces, acuden las Erinas, y en venganza de las primeras víctimas, van acumulando calamidad sobre calamidad (9)..... La justicia pasa de parte á parte el corazón del malvado; la Parca afila su puñal y Erinis, diosa de los inexcrutables designios hace ostentación de su poder."

---

(1) *Ilíada,* canto 24, v. 528 y sig.
(2) *Odis.,* 11.°, v. 467 y sig.
(3) Ibid., v. 387.
(4) Ibid., v. 543 y sig.
(5) Ibid., 468.
(6) Ibid., 11.°, v. 601.
(7) Ibid., 11.°
(8) Recuérdese la sangre de Abel.
(9) Abysus abysum invocat.

"A los insensatos que se hacen reos y autores de crimen, yo (habla un coro de furias) les he de servir de cortejo hasta que desciendan á las mansiones infernales, y todavía allí no se han de ver libres de mi furor con la muerte..... Caiga sobre los culpables este mi canto, canto de delirio, de locura, de furor; himno que encadena las almas, himno de las Erinas que no se acompaña jamás con los dulces conciertos de la lira; himno que seca y consume á los mortales..... De un paso caigo sobre el criminal, le atajo por lejos que esté; mis pies chocan con sus piernas cansadas de tan larga huída; flaquea él y sucumbe sin remedio..... En el idear somos hábiles; en el conseguir, seguras; en las memorias de las maldades, firmes y severas; en nuestros juicios, incorruptibles: marchamos por los caminos que nos marcó la suerte, camino sin hombres, aborrecidos de los dioses y nunca visitados por la luz del sol, en los cuales se despenan los vivos y los muertos; tenemos nuestro asiento en las caliginosas mazmorras del sol jamás esclarecidas (1)."

Con estas frases que hemos entresecado de la *Orestíada* y que podrían figurar en los mismos diálogos del libro de Job, describe este hombre admirable la vindicta y la sanción penal del Hades; pero, con todo, no hallamos en el autor de las *Eumenidas* esa admirable consonancia de penas y culpas que existe en el autor de la *Divina Comedia.*

Aristófanes, con toda su *vis cómica,* no ha dado un paso más allá que Esquilo: en *Las Ranas* dice que el Hades "está lleno de rateros, cortadores de bolsas, parricidas, salteadores, los malos *cómicos* y los que los leen y toda la canalla ó gente de mal vivir (2)"; pero no dice el tormento que cada uno expía.

El divino Platón es realmente un celoso defensor de la justicia y un vengador inexorable del crimen lo mismo en *La República* que en las *Leyes;* pero este filósofo tan amante de la armonía no ha logrado distinguir la que existe entre la culpa y la pena en el Hades.

Cuando afronta el problema de la proporcionalidad entre la pena y el crimen sucumbe ante él y no sabe dar otra solución que la que le suministraba la metempsícosis.

Virgilio adopta sobre este punto la teoría de Platón. Aunque su sistema penal es más completo y determinado, tampoco es específico más que en parte; las penas que aplica á los pecados de fragilidad en el Averno ó infierno superior son concretas y específicas y hasta semejantes á las del

(1) *Pág. 79.* No vemos en el viejo, tétrico, avinagrado, Carón motivo alguno de alegría, según lo han apuntado los poetas. Menos aún puede concederse esto respecto de las Furias, pues ellas mismas confiesan en Esquilo, pág. 264: "Lloramos porque no podemos reir, pero lo que hemos padecido ha de costar caro á los Atenienses. Ay de nosotras, hijas de la Noche: somos infelices." Léanse Lucano, Silvio Itálico, Marsilio Ficino. Claudiano y otros muchos que tratan el asunto con la detención que exige el caso.

(2) Tomo III, pág. 144.

Dante; pero al llegar al verdadero infierno, que es el Tártaro, su inspiración decae y se cree inhábil para tan difícil empresa. Eneas pasa por las puertas de Tártaro; dirige una mirada tímida por sus recintos, como la puede dirigir desde la puerta á una vasta necrópoli; oye el estridor de las cadenas, los gritos que ensordecen el aire y las chispas, y hace que asciende de aquel lugar tremendo, y atónito ante aquel espectáculo pregunta á la diosa (6.° v. 560):

Quae scelerum facies (oh virgo, effare) quibusve
Urgentur poenis? quis tantus plangor ad auras?

La sibila contesta lo que ya sabíamos antes:

Nulli fas casto sceleratum insistere limen.
Sed me, cum lucis Hecate praefecit Avernis,
Ipsa deum poenas docuit, perque omnia duxit.

Pero se conoce que las había olvidado ó no quería decirlas. Vió al juez Radamanto, castigador del dolo y del hurto, cita á los titanes y gigantes, y descendiendo á los particulares nombra á los mismos criminales que Homero y Platón, y al final de su respuesta dice:

... ne quaere doceri
Quam poenam, aut quae forma viros fortunave mersit.
Saxum ingens volvunt alii, radiisque rotarum
Districti pendent; sedet, aeternumque sedebit
Infelix Theseus: Phlegyasque miserrimus omnes
Admonet, magna textatur voce per umbras:
Discite justitiam moniti, et non temnere divos.
Vendidit hic auro patriam, dominunque potentem
Imposuit; fixit leges pretio, atque refixit.
Hic thalamum invasit natae, vetitosque Hymenaeos:
Ausi omnes immane nefas, ausoque potiti.
Non mihi si linguae centum sint, oraque centum,
Ferrea vox, omnes scelerum comprendere formas,
Omnia poenarum percurrere nomina possem.

(Lib. 6.°, v. 614 y sigs.)

Es tal la imposibilidad en que se han visto todos los clásicos para expresar el número, la intensidad y el concepto de las penas, que al llegar á este punto todos emplean una frase sacramental que pronunció Homero y que se ha perpetuado en los demás poetas.

Dice el buen Homero hablando de los conductores y adalides de la Grecia que fueron á Troya (*Ilíada*, 2.°, v. 489):

Οὐδ' ἔι μοι δέκα μὲν γλῶσσαι, δέκα δὲ στόματ' εἶεν
Φωνὴ δ' ἄρρηκτος, χάλκεον δέ μοι ἦτορ ἐνείη

(No podría llamarlos por sus nombres aunque tuviese diez lenguas y diez bocas y una voz inquebrantable y un corazón de bronce.)

Macrobio (Sat., lib. 5.°, cap. 7.°), y Persio (Satyr., 5.ª), dicen:

Vatibus hic mos est centum sibi poscere voces,
Centum ora et linguas optare ni carmina centum.

Virgilio la traduce, como hemos visto:

Non mihi si linguae centum, etc.

También Dante repite esta frase cuando dice que "su lengua es de niño para describir tantas penas"; pero con su lengua pueril ha sabido cantar, cual ningún otro, todas las penas que la teología católica señala para las distintas fases del crimen en particular, y lo ha hecho con la perfección que podría exigirse á un filósofo y poeta cristiano de la Edad Media.

Tres principios constituyen la base del sistema penal de Dante, principios insinuados por Esquilo, que no pudo aplicar toda su virtualidad.

El primero es el que podemos llamar de *justa consecuencia,* porque lleva en el pecado la pena; este principio está redactado en la Escritura (Sap., 11.°, 17) con estas palabras: *Per quæ peccat quis per hæc et punietur,* ó como decía Esquilo y lo repiten muchos adagios castellanos: "Quin tal haga, que tal pague. Así castiga á los carnales que se agitan tanto en el infierno como los agitó su amor impuro en la tierra: á los golosos que se derraman sobre los viles alimentos, y allí son mordidos por el Cerbero; á los coléricos que ahogan su furor en un lago triste ó rabian sobre sus aguas tanto como lo hicieron en vida; á los derramadores de sangre hundidos en un mar de sangre. Los que quitaron la vida del cuerpo se ven privados de él; los que vomitaron blasfemias contra Dios y sus obras están acostdos en arena hirviente y les mortifican llamas de fuego; á los cortesanos, sumergidos en un lago inmundo con sus injurias; á los hipócritas, á los que introducen la división cismática, descuartizados, etc.

El segundo principio que Dante aprovecha puede llamarse ley de compensación y está redactado por Santo Tomás con estas palabras: *Quod deficit ex parte actionis suppletur ex parte passionis.*

Así castiga á los perezosos con el aguijón de las moscas y avispas; á los del Limbo, á no entrar en el Cielo porque no entraron en la Iglesia.

El tercero puede llamarse ley del contraste ó de contrariedad, y está redactado en la Escritura con estas palabras (San Juan, Apoc., 18-7. é Isaías, 47): *Quantum in deliciis fuit, tantum date illi tormentum et luctum.*

Castigo que cuadra á maravilla:

1.° A los avaros y pródigos, de los cuales dice el poeta que resucitarán, los primeros con el puño cerrado y los segundos con la cabeza rapada (cant. 7.°).

2.° A los adivinos, que por haber visto lo que no debían, entonces no ven ni lo que tienen delante.

3.° Pero á nadie mejor conviene esto que á los del último círculo, que se vieron en otro tiempo tan altivos como Lucifer y ahora están metidos en el mismo centro del cosmos, cristalizados allí con el hielo.

Dante, fundado en estos principios, ha deducido treinta consecuencias para castigar dignamente á treinta grupos de criminales que ha formado de la gran plebe del infierno.

En la aplicación de penas particulares á las culpas especiales es donde más se distingue la originalidad del Dante, pero en la descripción genérica de unas y otras abundan las influencias clásicas, como lo vamos á probar fijándonos tan sólo en aquellas en que mejor señaladas están las huellas de los poetas greco-latinos.

Señala, ante todo, una pena general á todos los condenados, y es la pena que los teólogos llaman pena de daño, escrita en las puertas del infierno con caracteres negros como la desesperación.

De esta pena, sello y llave de todas las demás, hay huellas en los poemas clásicos, porque, si bien no puede deducirse con evidencia la eternidad de todas las penas del Hades, es muy cierto lo que dice Mr. Tressan en su *Mythologie comparée avec l'histoire* (1) que *Tous les poétes regardoient les supplices du Tartare comme éternels*. Así se deduce de Homero, cuyos héroes no alimentan ninguna esperanza de salir del Hades: se deduce de Virgilio, el cual admite acertadamente que las penas del infierno superior son redimibles; pero respecto del Tártaro aplica á Teseo y á otros estos enérgicos adverbios: *Sedet eternumque sedebit infelix Theseus* (2). Platón está terminante sobre este punto en el Fedón, concordando en un todo con la narración que Anquises hizo á Eneas sobre el mismo asunto cuando el hijo hizo al padre esta pregunta: *Anne aliquas ad cœlum hinc ire putandum est sublimes animas? iterumque ad trd reverti corpora?* (3) Responde Platón que: "Los que no han sido del todo criminales ni tampoco inocentes por completo, van primero al Aquerón, desde allí son conducidos en barcas á la laguna Aquerusia, donde sufren castigos proporcionados á sus faltas, hasta que, libres de ellas, reciben la recompensa de sus buenas acciones. Los que son incurables á causa de grandes faltas, como los sacrílegos, asesinos, inicuos ú otros por el estilo, son llevados por el fatal Destino al Tártaro, de donde *no saldrán jamás*. Pero los que han cometido crímenes grandes, pero expiables, como violencias contra los padres, los que, arrebatados por la cólera, quitan la vida al prójimo, por grande que haya sido su penitencia en vida, son también lanzados al Tártaro; pero al año las olas los arrojan al Cocito y al Flegetón, que á su vez los deja en la Estigia; allí dan gritos

(1) Tomo I, pág. 314.
(2) Lib. VI, v. 617.
(3) 6.° vv.

y piden perdón á sus injuriados, y si éstos, movidos de compasión les dan licencia para pasar la triste laguna, se libran de males; pero si sucede lo contrario, son de nuevo precipitados en el Tártaro, que los vuelve á arrojar á los otros ríos, hasta que los ofendidos cedan."

Eurípides dice en la *Alcestes* (tomo XLIII, pág. 23 y sig.): "Veo decía la infeliz moribunda, ya veo una lancha de dos remos: Carón, el barquero de los muertos, teniendo el garfio en la mano, me llama y me dice: "¿Por qué vacilas? Date prisa: tú sola me detienes."

Teócrito lo llama "odioso Carón" en el íd. 16; y en el 17 añade:

"Las aguas luctuosas que Berenice
No atravesó del Aqueronte triste,
Cuyo fatal poder nadie resiste;
Veloz la arrebate, lo primero
Que llegara á la tétrica laguna
Y al negro esquife de Caronte fiero."

FR. MANUEL ARELLANO, O. P.

LA OBRA LITERARIA DE FOGAZZARO

(*Conclusión.*)

Fogazzaro, filósofo.—No hay que tomar muy en serio esto de la filosofía de Fogazzaro, pero es conveniente conocer las ideas fundamentales de su edificio, qué era lo que él pensaba cuando miraba el mundo y las estrellas, ó hacia sí mismo ó á las humanas sociedades. Fogazzaro no tuvo nunca una educación propiamente filosófica; leyó de filosofía como leía de todo; pero así en esto como en cualquier otra especulación seria jamás pasó de la superficial cultura del diletante ó aficionado. Como buen artista, era más atraído siempre de lo brillante que de lo sólido, y se dejaba fácilmente arrastrar de aquellas doctrinas en que de algún modo especial descubría un sello de claridad, de unidad, de sencillez, cualidades muy exigibles en las obras de arte, pero que no siempre es fácil encontrar en las cuestiones de ciencia y filosofía. A este propósito es notable la respuesta que él daba á sus críticos, defendiendo sus teorías evolutivas: "Se m'inganno nel vedere un indefinito progreso dello spirito umano dentro la gloria di Dio, m'inganna una visione cui non si puó negare belleza." (*Asc. umane,* página 196), respuesta, más que de Fogazzaro, que después obraba tomando muy en serio las convicciones que de este modo se había formado, muy digna de nuestro Campoamor, por ejemplo.

De este modo se dejó enamorar desde el principio, imbuído por su maestro Zanella, de las teorías de Rosmini, sobre el cual vino á construir su ideal de reforma político-social y religiosa y el tipo de una dulce armonía entre la fe y los progresos, aún hipotéticos, de la ciencia. Le deslumbraba por su unidad magnífica y universal comprensión el sistema hegeliano, que venía luego á encarnarse en Darwin, y, sobre

todo, en Spencer con los encantos de una sencillez infinita. De la doctrina de la evolución se dejó enamorar perdidamente, aun admitiendo que "la scienza non possiede ancora un solo documento sicuro, diretto della origine del uomo da una specie inferiore" y que "forse una prova matematica, sicura, non l'avrá mai"; y para compaginar esta teoría, aplicada aun al origen del hombre, con su catolicismo escribió el opúsculo *De S. Agostino e Darwin,* vindicando con San Agustín y Santo Tomás su libertad en esta cuestión y su conciencia. Leyendo este discurso parece que se niega la intervención especial de Dios en la creación del alma humana, pues todo cuanto en el mundo existe, desde un primer momento en que Dios con su palabra creadora sacó el germen de todas las cosas de la nada y lo puso en movimiento, parece provenir del juego de las fuerzas ó leyes naturales, provenientes de Dios desde el principio y dirigidas de una manera natural, ordinaria, por su Infinita Providencia. La creación del alma del primer hombre la relaciona Fogazzaro con la creación de las almas de los otros hombres, y se apoya en que no está condenada la teoría *traduccionista*, para admitir á su vez una especie de *traduccionismo* que remontaría sus orígenes, á través de mil fases evolutivas al principio de todas las cosas. De cualquier modo, él protesta cuando sabe y cuanto puede—"quanto so e quanto posso"—contra la aversión que se le atribuía á admitir la directa intervención divina en la creación del alma humana.

La evolución no se termina con la aparición del hombre. La evolución se continúa en la marcha de la humanidad—individuo y sociedad—por la pendiente escabrosa de un progreso indefinido. Según esto, nosotros no *descendemos* del bruto, sino que *ascendemos;* y "la dignidad moral consiste en combatir nuestra estrechísima unión con un bruto, sí, pero con un bruto de obscura especie innominada que se agita todavía, testimonio vivo del pasado, en el corazón humano y aspira sin descanso á hacerse dueño de él, luchando constantemente contra el imperio de un principio que él desconoce, la conciencia moral, de una fuerza enteramente nueva para él, la inteligencia." (*Ascensioni umane*, pág. 173.)

Dada esta teoría de la evolución y del progreso indefinido no hay que decir que Fogazzaro es un optimista. "Nadie duda—dice—que el pesimismo ejerce una influencia contraria al progreso." "Cierto que, frente á las cifras ascendentes del gozo persisten las pavorosas ci-

fras del dolor, y el instinto que mueve al herido á mirar su llaga, nos hace fijar en ellas nuestros ojos. Pero son débiles los que miran sus heridas demasiado. Un infeliz torpor les domina y nos dominará también á nosotros si nos dejamos fascinar en la contemplación del dolor y del mal, hasta creer en un fatal progreso, cuando, por el contrario, el progresar del orden es lo que hace que el desorden aparezca más tormentoso. Si no alzamos de ahí la mirada nos envenenaremos el alma por la vista, caeremos poco á poco en el dolor y en el mal nosotros mismos; sí, hasta en el mal, porque un accidia triste nos envolverá en su sombra." (*Asc. umane*, págs. 240 y 224.)

Hemos dicho que Fogazzaro discurría, no sólo con la inteligencia, sino con todo su ser de artista; y no es extraño que sintiera grandes simpatías por el sistema inmanentista francés, que no llegó, sin embargo, á conocer del todo. En 1901 cantaba en la *Rassegna Nazionale* (1.° Nov.):

Veritá, veritá, tu non sei,
Su il labro mortale né ingegno t'apprende,
Tu sei nel amore che a te si protende;
Tu sei nel l'oscura
Interna creatura,
Tu sei nel amore che in essa discende;
Tu sei ne la fonte
Del esser ascosa in ogni uman core,
Tu sei nel amore
Che ad essa contende...

En cuanto á política, Fogazzaro no tenía ideas muy concretas; pero así, vagas y todo como eran, tenía en ellas mucha fe y las exponía con mucho entusiasmo. Era antidemócrata, como no puede menos de serlo todo espíritu distinguido; aunque de cuando en cuando empleaba él también las palabras *pneumáticas* de la jerga democrática, de la que hoy nadie puede prescindir en absoluto. La palabra *Libertad*, por ejemplo, es una palabra *pneumática*, de esas que "salen de los pulmones, suenan como un instrumento musical y embriagan á los hombres sin que ninguno sepa siquiera lo que quieren decir. Si en vez de tres hubiera tenido diez sílabas, ¡cuántos héroes y cuántos locos menos en el mundo!" (*Malombra*, pág. 18). Otro de los personajes de esta novela, por cuya boca habla mucho Fogazzaro, detestaba

á los franceses como inventores de la fórmula "libertad, igualdad, fraternidad", donde el segundo término se esconde tras del primero para matarlo á traición. "Los franceses—decía—hacen el amor con las ideas grandes y bellas, las manosean sin respeto como á fregonas, y luego las dejan ir maltrechas y vergonzantes, de modo que á nadie le viene deseo de tocarlas." (*Malombra*, pág. 80.) Aunque no era amigo de los reyes este personaje los soportaba mucho mejor que al *canaglimme democratico.*

En *Daniele Cortis*, donde propiamente expone Fogazzaro su programa político, aboga por una monarquía fuerte, casi despótica, porque el Gobierno de la multitud es gobierno de clase, y "las multitudes electorales serán siempre inclinadas á buscarse una utilidad directa con su participación al Gobierno, á promover una acción legislativa exagerada é improvida, exclusivamente en provecho suyo..." "Yo veo en mi pensamiento un luminoso y posible ideal de democracia cristiana muy diferente de este despotismo de mayorías egoístas que amenaza las libertades modernas..." Para alcanzar este ideal "se necesita un poder político bastante firme para conducir un país, según un fin preestablecido, por encima del flujo y reflujo de las mayorías parlamentares y aun contra ellas si es preciso". (*Dan. Cortis*, passim.) La concepción socialista le parecía falsa é incompleta. (*Asc. umane*, pág. 244.)

De la cuestión italiana dice: "La rápida metamorfosis que fué impuesta (*fu imposta*) al país se puede muy bien justificar con Ovidio; pero sería negocio más duro justificarla con la experiencia y con la teoría..." "No puedo tragar aquel Quirinal. Se necesitaban las grandes ideas de los conquistadores de Septiembre para meter al Rey en una casa de curas..." "Yo creo buena aún la Monarquía para *terminar* la lección de geografía italiana que Víctor Manuel ha dado á la Europa, para hacer, sobre todo, con la otra Monarquía eclesiástica una política que tenga sentido común y estabilidad." "El actual período de vida política nacional es poco próspero y promete poco..." (*Daniele Cortis*, pág. 41 y sigs.) Todo esto va alrededor de la gran cuestión romana. ¿Dejar el Quirinal? ¿Dejar Roma? ¿Quitar, por lo menos, de aquí la capital?... Fogazzaro no habla claro, y sólo muestra un gran deseo de arreglo, y que la Iglesia acepte desde luego el actual orden político. "Dios nos ayude á terminar el disidio doloroso..." (*Minime*, pág. 210.) En *Il Santo* (pág. 345) conjura al Papa á salir del

Vaticano. Todo esto no podía menos de sonar bien en los oídos de muchos italianos; pero no son cuestiones estas para ser tratadas en una novela. De la manera como concebía las relaciones generales entre la Iglesia y el Estado diremos algo en el párrafo siguiente.

Fogazzaro, modernista.—Con esto no queremos decir que Fogazzaro fuera hereje, tanto más cuanto que la herejía supone contumacia y Fogazzaro vivió y murió siempre en comunión con la Iglesia. Fogazzaro, por otra parte, protestaba siempre con ardor que admitía todos los dogmas, desde la intervención directa de Dios en la creación del alma humana, hasta la infalibilidad y autoridad del Pontífice; y no hay motivo suficiente para suponer que en estas protestas dejase de ser sincero. Sin embargo, en sus obras se contienen una multitud de errores, y á veces sólo tendencias y maneras de ver reprobables, de esas que hoy se comprenden bajo el genérico nombre de modernismo. Este programa modernista alcanza su expresión completa y su punto culminante en *Il Santo;* pero no se crea que estas ideas de *Il Santo* son un jalón aislado en las obras de Fogazzaro, no; sus gérmenes se encuentran más ó menos en todas las obras anteriores; y en la posterior, *Leila,* se reconfirman muchas y apenas ninguna se rectifica.

Fogazzaro, ante todo, en su grande afán de concordar la fe con la ciencia, llegaba á veces á diluir acaso demasiado la primera en la segunda. "Así como la falta absoluta ó la tosca materialización de la idea de la divinidad pertenecen á las ínfimas condiciones intelectuales de la raza; así esa idea, elevándose la cultura, se eleva también en los creyentes más cultos." Dice que la idea de Dios y la ciencia son como una especie de vasos comunicantes. Y por esto " á cada progreso científico nuestra mente concibe á Dios más grande y, sobre todo, más diverso del hombre en su modo de obrar." (*Asc. umane,* pág. 107.) Reconoce "*lo divino* en la ascensión humana sobre la vía del progreso científico y civil, y juntamente *lo divino* en la fe católica y en la autoridad de la Iglesia". (*Minime,* pág. 216.) Y por eso le es tan fácil doblarse ante cualquier grandeza, ante cualquier tendencia vaga hacia la Verdad y el Bien abstractos, llegando, por ejemplo, á ver en Zola "la virtud de un sentimiento moral, extraviado tal vez por defecto de altas idealidades, pero fuerte y siempre encaminado á un fin que se cree bueno". Y con frecuencia alaba la fe de hombres que no tienen, por lo menos, nada de lo que la Iglesia enseña, y los contrapone á mu-

chos *que se figuran convenirles mejor el nombre de fieles.* (*Minime*, passim.)

Sin embargo, él siempre admite, como dogma que es, que la mente humana es libre para creer ó no creer y que la fe es don de Dios. "Es verdad que toda fase del progreso va acompañada de la negación de Dios, pero esto prueba solamente que siempre es posible al entendimiento humano, al más sabio como al más ignorante, la elección entre la confesión y la negación de Dios." Luego alude á los argumentos sacados por los ateos, de la teoría de Galileo, de la de Laplace, Darwin, y añade: "Cada uno de estos argumentos probó tan sólo que Dios no era como el vulgo creyente lo imaginaba, sino mucho más grande." (*Asc. umane*, pág. 110.) De hecho en sus novelas el creer ó no creer, sobre todo lo primero, lo suele hacer cuestión de sentimiento. Recuérdense las crisis religiosas de sus héroes desde Daniele á Máximo y Leila; para dejar de creer suele aducir argumentos, sobre todo de carácter práctico, de los males que se ven en la Iglesia, lo malos que son los curas, etc.; pero para creer es siempre un motivo sentimental, y á lo más el horror al vacío, es decir, la necesidad de creer algo que satisfaga las aspiraciones infinitas del corazón humano y la imposibilidad de encontrar nada á que agarrarse desde el momento en que se prescinde de la Iglesia católica.

Este último argumento lo ha querido hacer valer Fogazzaro, sobre todo en *Leila*. Máximo había sido discípulo del Santo; había comenzado criticando sólo la Iglesia, ó, á su modo de ver, ni siquiera la Iglesia, sino sólo la jerarquía, en lo que tiene de malo, de poco conforme según el Santo, con el espíritu de Jesucristo. Al sentirse en conflicto con la autoridad de la Iglesia, el modernista, que dice reconocer esta autoridad, tiene que hacer una distinción: la reconoce, sí, pero cuando se ejercita dentro de ciertas normas. Luego, se da cuenta de que si estas normas son discernidas por el espíritu individual, éste resulta superior á la autoridad, la cual, por el mero hecho desaparece. Ya no hay Iglesia, no hay Catolicismo. ¿Y Cristo? A Cristo-Dios en estas condiciones lo disuelve la crítica. Máximo, en efecto, deja de ser católico, deja de ser cristiano, luego siente que se le escapa hasta la fe en un Dios personal y siente horror al vacío. En estas circunstancias una explosión de sentimiento le convierte á él, y luego á su perdida Leila, que vuelven á ser católicos. ¿Es que se puede destruir así el edificio de la Religión, piedra por piedra, con aquella delectación morosa con

que lo hace Fogazzaro, para luego decir al fin que no ha ocurrido nada, y con una palabra restituirlo? ¿Es que basta luego afirmar que todos los disparates que se han dicho anteriormente no se han dicho como un pontífice que habla *ex catedra*, y, por consiguiente, que puede haber en ellos muchos errores?... Desde luego se comprende que esto no es rectificar; y que *Leila*, donde además una porción de errores y, sobre todo, el espíritu de crítica reformista de *Il Santo* se continúa y nada se rectifica sino con estas vaguedades, no podía por menos de ser condenada.

El modernismo de *Il Santo* es muchísimo más atrevido, y si se hubiera de exponer y refutar convenientemente, un buen libro se necesitaría, y libros y folletos se han escrito ya con este objeto. Allí se habla mucho de renovar las fórmulas de la fe según las exigencias de los tiempos, las fórmulas que nos ahogan, que nos sofocan; que la Iglesia debe dejar caer las cortezas secas que lleva encima, que padece una hipertrofia de autoridad, que ha venido á ser como una charca cenagosa que impide ver el manantial de agua clara—Cristo—que quedó en el fondo; que hay que purificar la fe; que la Religión no es principalmente adhesión del entendimiento á fórmulas de verdad, sino más bien acción y vida; que la Iglesia está enferma y que padece de aquellos cuatro espíritus que hacen guerra al Espíritu Santo, á saber: espíritu de mentira, de dominación, de avaricia y de inmovilidad, etc., etc., etc.; porque ya hemos dicho que nos es aquí imposible detenernos á señalar ni refutar sus errores, cosa que, por otra parte, ya está hecha. Y además, esta parte doctrinal, por decirlo así, descarga á cada página mandobles de crítica acerbísima, más que de crítica, de torpe y calumnioso vituperio, contra la Curia Romana, contra las Curias Episcopales, los curas, los frailes, las monjas, la gente que va á la iglesia que casi infaliblemente es peor que la que no cree ni practica, y todo, en fin, cuanto de cerca ó de lejos representa prácticamente la Iglesia ó la Jerarquía eclesiástica.

Esta labor de crítica, de disgusto por todo lo eclesiástico; que, sin embargo, siempre se trae entre las manos, se halla mucho más difundida por todas las obras del Vicentino. Y es una cosa que llama muchísimo la atención, porque Fogazzaro había sido educado por dos curas, de quienes hace panegíricos grandísimos; tenía luego muchos curas amigos suyos, y algunos obispos, que también merecen de él extraordinarias alabanzas; y, sin embargo, cuando se trataba de curas, frailes ú obispos en general, es decir, de todos los que él *no había*

conocido, hay que juzgarlos, sin juicio y sin apelación, como unos pícaros que trabajan, á veces de buena fe, por ser bobos, como instrumentos ciegos de otros más listos, y otras veces de mala, para... condenación de las almas. Dejemos todos los curas y abades y cardenales y curiales del Vaticano, de *Il Santo;* dejemos el arcipreste y el capellán y sus beatas y el obispo y su Curia de *Leila;* ya aquel Daniel Cortis tan ideal y tan querido, que comenzaba á ver en los jeroglíficos del obelisco vaticano un *mane, techel, phares* fatídico que envidiaba al que haya de ver las ruinas de San Pedro y del Vaticano, pero que verá también los sublimes Pontífices de los últimos días *si han de ser como yo los imagino* (pág. 180), ya aquel Daniel trataba siempre á los *curas todos de ciegos é ignorantes,* y si llegase á ser ministro haría una ley para obligarles á estudiar algo más que la *Summa contra gentes* (pág. 43).

En *Piccolo Mondo Moderno* llega á aventurar una hipotética explicación de aquellos excepcionales curas y católicos buenos que Fogazzaro conocía, poniendo en boca de Pedro Maironi, cuando se siente tentado, el siguiente parrafito: "¡Si no hubiese vivido desde niño en contacto con tanta mezquindad católica, intelectual y moral! ¿Cómo no pensar que su padre, D. José Flores (un párroco en quien Fogazzaro quiso representar á su tío cura D. José Fogazzaro) y algún otro corazón alto, algún otro entendimiento fuerte, si la Iglesia Católica los poseía, no se podían decir católicos propiamente, que la suya era otra religión, superior al común y estrecho Catolicismo, que tiene miedo de la razón, esclavo de la autoridad despótica deificada, tan áspero para el que está fuera, tan agarrado á los intereses terrenos, anticuado en el espíritu como en el lenguaje?" (Pág. 358.) Semejante á esto podríamos tomar aún del *Piccolo Mondo Antico;* las categorías de almas que hace el profesor Gilardoni (pág. 112), el cual, por lo demás, sin ir á misa vivía mucho más puramente que Franco, que iba á misa (pág. 96); las filosofías de Luisa sobre la conducta de su marido (págs. 161, 208, 210, 242, 284, 289...), etc. Y eso que en esta obra es donde Fogazzaro mete menos de sus teorías reformistas.

Pero ya estoy oyendo una objeción que me estará haciendo en su interior alguno:—Hacer, dirá, responsable al novelista de todo cuanto dicen y hacen sus personajes no es procedimiento legítimo ni es justo. ¿Existen curas de esos que pinta Fogazzaro? ¿Hay quien dice todas esas cosas que en sus novelas se dicen? Pues entonces Fogazzaro tiene derecho á recoger todo eso en sus novelas, que deben

ser reflejo de la vida.—En primer lugar, esta defensa de sí mismo no la haría ni el propio Fogazzaro, del cual ya veremos luego el concepto que tenía del arte; podría hacerla sólo algún partidario crudo del naturalismo, pero imposibilitándose en absoluto para reprochar á ningún artista las más asquerosas bestialidades de la vida, llevadas á las obras de arte, para las cuales siempre se podría buscar en la realidad algún ejemplo. Pero este naturalismo no es cosa que se pueda discutir entre personas decentes; y viene menos aún á cuento cuando el mismo Fogazzaro decía que los principales de sus personajes no los copiaba de la realidad, á la que nunca debe limitarse á copiar el artista, sino que los sacaba de dentro de sí.

Pero, además, este sistema de defensa por el cual se quiere justificar el fondo de una obra de arte diciendo que eso es lo natural, *lo verdadero,* lo que nos da *la realidad histórica*—que por esto al naturalismo les place hoy más llamarle *verismo*—es un sistema de todo punto engañoso, como lo es siempre la verdad á medias. Suponed que yo os presento una estadística á estilo de Lombroso, donde se ve que mil músicos célebres, por ejemplo, en la historia, tuvieron algún loco en su familia, entre sus próximos ascendientes ó descendientes. Esto puede ser verdad, y dicho así á secas, puede hacer creer á muchos que hay una relación estrecha entre el genio musical y la locura; lo cual puede ser falsísimo, porque falta saber cuántos otros músicos no tuvieron nada que ver con locos; y si luego, sumados todos los músicos, dan verdaderamente un promedio de locos mayor que las otras profesiones. Del mismo modo, que haya algún cura malo, nadie lo niega; que son muy pocos los que se ajustan del todo al tipo del sacerdote, que es tipo de santidad heroica y perfecta, también lo sabemos; pero lo que es mucha verdad es que la mayor parte, sin ser tan santos que puedan ser declarados héroes y llevados á los altares, alcanzan esa moralidad normal que basta para los fines de su ministerio y que es, sin disputa, superior á la del común de los hombres. En las novelas de Fogazzaro se le infunde al cándido lector la sugestión de todo lo contrario.

Con respecto á ese círculo de cuestiones que se suelen llamar político-religiosas, Fogazzaro fué siempre liberal. Admitía la grande importancia del principio religioso en la sociedad, y decía que el Estado debe reconocer esta importancia, pues para el progreso moderno se necesita el concurso de la religión—que en Italia, decía, no puede ser otro que la Iglesia católica—y de la libertad. Defendía la Iglesia libre

en el Estado libre; el reconocimiento de las asociaciones religiosas que no tienen un fin contrario á la ley; libertad de cultos garantizando á todos los ciudadanos el ejercicio del culto propio en público y en privado; que el Estado no se mezcle en los asuntos internos de la Iglesia, salvo el derecho de tutela sobre sus propiedades, y que puede exigir al Clero una instrucción religiosa conveniente, pero dada donde el Clero quiera y como quiera. *(Daniele Cortis,* pág. 127 y passim.) En cuanto á la enseñanza religiosa, quería una ley "que por una parte reconociese la alta importancia civil y política de la instrucción religiosa, y, por otra parte, prohibiese la enseñanza catequística, la enseñanza confesional en la escuela". (Palabras pronunciadas en el Senado el 2 de Julio de 1904.) Sin embargo, le parecía que no era contrario á la libertad el impedir que profesores ateos percibiesen sueldo del Estado. Y es raro, porque, admitiendo la libertad é igualdad legal de todas las religiones, no es muy lógico dejar de dar el último paso, admitiendo al lado de la religión budista, por ejemplo, la *religión del ateismo,* que trae también consigo esa moral de los imperativos categóricos; la moral que el mismo Fogazzaro reconocía en Zola; esa moral, en fin, independiente, en torno á la cual tantas vueltas da en todas sus obras nuestro novelista (V., por ejemplo, los discursos de Luisa en *Picolo Mondo Antico,* los de Juana Lesalle en *Picolo Mondo Moderno,* etc.); esa motral de las naturalezas rectas, elegidas, levantadas, que honran la humanidad, y á las cuales basta la idealidad de la moral civil", insuficiente para los niños *(Minime,* pág. 285). Todo esto es claro, demasiado claro, desgraciadamente, y casi incomprensible en un autor que se dijo siempre católico, que vivió como católico y que se indignaba ante cualquiera que sospechase de su catolicismo. Pero el caso de esta contradicción viviente no es único ni siquiera extraño en nuestros días.

El amor y la mujer en Fogazzaro.—El novelista de Vicenza tenía de estas dos cosas un concepto algo distinto del que se suele tener generalmente en la prosa de la vida. A esto había llegado, conducido por su teoría de la evolución y del progreso indefinido, ayudada por aquella su tendencia mística, tan propia suya, y que tanto le caracteriza. "Si una ley de indefinido progreso—dice—gobierna verdaderamente el Universo, aun de la especie humana saldrá, poco importa cómo ni cuándo, una especie superior; y si el instinto sexual, subiendo por la escala de los organismos, preparó el amor humano, también el amor

humano prepara una futura forma desconocida de sentimiento..., una elevación cada vez mayor de la materia y un poder cada vez más fuerte del espíritu. Ahora bien: en la naturaleza está escrito el alto concepto moral de que una especie superior no sale de la inferior sin un esfuerzo en la dirección de su forma más perfecta. Donde este esfuerzo falta hay degeneración, decadencia. Si al representar el amor otros artistas, gravitan hacia atrás, hacia el bruto, nosotros gravitamos hacia adelante, hacia la forma superior que el hombre lleva en sí y de él debe desarrollarse" *(Asc. umane,* pág. 113). Como prueba concreta aduce el hecho de la tendencia que tienen la poesía y el amor á idealizar el cuerpo humano. "Una piccola, delicata mano di donna non ha nella mente del poeta e del amante, che forma, colore, vita, senso, intelligensa, passione, femminilitá; é un breve, schisito poema, una silenciosa parola del anima, un simbolo..." (Loc. cit., pág. 178.) Fomentar esta tendencia idealista es preparar la evolución futura.

Fogazzaro se esfuerza por representar así el amor, no como un fantasma imaginario que ningún poder tendría sobre los sentidos; tampoco como fiebre puramente animal y fisiológica del solo instinto, sino "como pasión de las almas, con aquel conjunto de sensaciones delicadas y exquisitas que sólo al enamorado pertenecen". A esto mismo corresponde el ideal de belleza corpórea que los espíritus modernos se han formado, enteramente diverso del ideal antiguo. La belleza griega expresa una serena y, sin vanidad, radiante alegría de sí misma; su carácter es la satisfacción y el descanso. Por el contrario, nuestro ideal de belleza, todo penetrado de inteligencia y de sentimiento exquisito, tiene por carácter la aspiración, expresa una inquietud de deseos nunca satisfechos, porque piden al amor, á la vida, lo infinito, lo eterno. (Loc. cit., pág. 179.) De esta manera vienen á identificarse para Fogazzaro el ideal del amor, de la belleza y del bien ó de la moralidad. Del bien, sí, porque "en el amor hay ciertamente un elemento superior y divino, un elemento de sacrificio que idealmente se descubre, como por sombra y figura, hasta en su primer origen, en el acto reproductor de la célula, que, rasgándose, renuncia á ser como individuo." (Loc. cit., pág. 279.)

La mujer ideal de Fogazzaro es un "voluptueux mélange de beauté, d'étrangété, de talent et d'orgueil", como él decía en 1898 en el prólogo para la edición francesa de *Malombra.* Desde el punto de vista social es enemigo del feminismo que, pidiendo para la mujer una im-

posible igualdad, la rebaja, desconociendo sus verdaderas excelencias femeniles. (*Mínime,* pág. 304.) La mujer es superior al hombre y debe educarle, comunicarle espíritu de finura, de idealidad, inspirarle horror á todo lo que es bajo, material, indigno, hacerle soñar el infinito. Fogazzaro habla muchísimo de la feminilidad en abstracto; y para él seguramente, aun las almas separadas deben diferenciarse según el sexo.

En la práctica, es decir, en sus novelas, Fogazzaro suele pintar así la mujer, un tipo extraño y altivo, una escabrosa fortaleza que hay que conquistar hasta en sus últimos pensamientos é idealidades del alma; y, á la vez, una fuerza que irresistiblemente conquista. Y no creo, sin embargo, que la mayor parte de los lectores lleguen á comprender y amar éstas que Fogazzaro ofrece como heroínas. Son casi siempre incrédulas, con lo cual se ciega la fuente de idealidad más grande; en cambio, suelen ser aficionadas á las ilusiones espiritistas. Filosofan demasiado, con una filosofía de rebelión, que en el fuego pasional en que Fogazzaro las describe es de todo punto inverosímil, y en muchos casos, como el de Luisa y Franco, injusta. Su *rígida* moral independiente vive muchas veces de venganza, llamándola justicia; de egoísmo y pasión disfrazados de sacrificio, etc.; al fin, como todas las morales independientes.

Y luego, ese amor no es un amor puro, ni mucho menos que purifique; para esto debiera detenerse Fogazzaro muchísimo más arriba. De buscar un amor caballeresco, buscarlo á lo Don Quijote, no en un ambiente de ininterrumpidos besos y caricias, como es el de las novelas de Fogazzaro; hasta ahí no puede llegar, ni de hecho llega aún, la moral más relajada del mundo, de la cual los personajes de Fogazzaro aún tienen que esconderse sonrojados y renegando. ¿Qué marido puede consentir á su esposa lo que Fogazzaro consiente á las de sus novelas?... Esto lo conoció él mismo perfectamente, y por esto busca maridos degradados hasta lo último. De este modo, y por reacción, aun en los que representan el amor ideal, quedan siempre cerradas las fuentes legítimas de la vida, haciendo más inmoral la exquisita sensualidad que Fogazzaro derrocha. Además, el amor que pinta Fogazzaro, inutiliza y absorbe por completo la vida de los amantes, matando y esterilizando en sus almas todo germen de otra actividad cualquiera. Los amantes de Fogazzaro, si se exceptúa aquel último período de actividad mística de *Il Santo,* son seres perfectamente inútiles en el mundo.

Por otra parte, Fogazzaro desconoce, casi por completo, todo otro amor legítimo—de la familia, de la amistad, etc.—, que no sean el amor á pecar; exceptuando tan sólo el *Piccolo Mondo Antico,* donde el amor de familia vive.

Y si por alguna parte descubre alguna amistad, algún amor que parece verdaderamente puro y noble, como el de Doña Fedele en *Leila,* en seguida se apresura á señalarle un origen de amor sexual más ó menos remoto é indirecto. El de los hijos para con los padres, en particular, parece no haberlo conocido nunca Fogazzaro, sino para llenarlo de vituperio. ¡Qué padres y qué madres, señor, los de sus novelas! La señora Fiamma, la Marquesa Carré, la Marquesa Maironi, los padres de Leila... Fogazzaro se complace en hacerlos ó degradados y repugnantes, ó imbéciles y ridículos, ó egoístas y tiranos, para que los hijos puedan, sin reparo ni remordimiento, despreciarlos y detestarlos. Las excepciones son pocas y siempre en personajes de segunda fila. Hasta aquí llega la idealidad de Fogazzaro.

Sus teorías sobre el amor, que se atrevió á defender contra Manzoni en sus discursos, quedan completamente derrotadas por la misma práctica de sus novelas. Manzoni había dicho: "Yo soy de los que dicen que no se debe escribir de amor en forma de hacer consentir el ánimo del que lee... Concluyo, que el amor es necesario en el mundo. pero hay ya en él bastante sin que nadie se tome el trabajo de cultivarlo. Otros sentimientos son los que necesitan cultivo..." Fogazzaro respondía que había que "dar á los jóvenes algo correspondiente á las pasiones de su edad, y que no era posible mandarlos en paz con *I Promessi Spossi,* que era preciso representar el amor de modo que el ánimo consintiese, pero consintiese elevándose, purificándose..." Ya sabemos hasta qué punto. *I Promessi Spossi* vivirá siempre y se leerá con gusto por jóvenes y viejos en cualquier tiempo; y, en cambio, de toda la obra de Fogazzaro quedará, acaso, el *Piccolo Mondo Antico,* á una distancia bastante larga, sin embargo, y eso porque en esta obra, á pesar de sus teorías, Fogazzaro se acercó al Manzoni cuanto le fué posible.

Fogazzaro artista.—El arte, y en particular la poesía, tiene en la teoría evolutiva fogazzariana un papel transcendental, y es el de cooperar con la causa del mundo, con la causa creadora, á la preparación de todo ulterior progreso humano, ayudando el elemento superior del

hombre que aspira á comprender y amar mejor en su lucha con el elemento inferior, con la sombría bestia que en nosotros sobrevive. Este papel de profetas y educadores de la humanidad, que Fogazzaro justifica con largas vistas históricas, desde Moisés hasta Dante, desde Homero y los autores de los Vedas hasta Manzoni, Leopardi y Víctor Hugo, lo han cumplido y lo cumplen muchas veces los artistas, sin tener de ello plena conciencia; ahora es mejor que se reconozca, ya que una llamarada de ciencia nos ilumina. El arte, promoviendo toda ascensión moral, hace propias las más atrevidas adivinaciones de la ciencia, conservándose siempre fiel al futuro. No es esto aconsejar al arte la exclusiva representación de tipos ideales; también es bueno hacer la autopsia de la bestia, y jamás será verdadero el arte que no sepa encontrar en sí elementos de vida superior y de vida inferior, al menos algún germen de la primera, al menos algún resto de la segunda. Y el artista no cumple su misión si no tiene conciencia de trabajar contra el *bruto antiguo,* fomentando lo divino en el hombre, contra la tendencia del elemento humano inferior á impedir el desarrollo del superior elemento. "No se trata de subordinar el arte á la moral; se trata de encontrar una unidad superior de ambos tan llena, tan completa, que sea imposible distinguir la intención moral de la intención artística." (*Asc. umane,* pág. 174 y sigs. y *Le grand poéte de l'avenir.*)

Fogazzaro, por su parte, estaba plenamente convencido de esta su misión de artista y la expresó varias veces de diferentes maneras. Casi en el principio de su carrera ya terminaba así los soñadores versos de Valsolda:

Tra gli uomini, poeta!...
Tra gli uomini! Al fragor d'una lontana
Battaglia vo per tenebre deserte,
Pensoso, in arme. Ove si pugna un posto
Serbato m'é. Per ogni altera fede
Che piú del fango imperioso affranca,
Per ogni forte amor, per ogni sdegno
Che s'accendon da lei, soldato! avanti!

Más tarde dió á esta conciencia de su misión un origen más concreto y más romántico. En el prólogo para la edición francesa de *Malombra* (1898), dice que ese tipo de mujer que él se ha esforzado por representar siempre, corresponde á su primer amor, "une créature

aérienne, une sorte de sylphide á la Chateaubriand, dont j'avais raffolé de douze a seize ans". No se atreve á decir *una especie de Beatriz* por respeto, pero este es el sentido; en Italia puede siempre tanto la sugestión del Dante... Después, en una larga poesía titulada *Visione,* donde intenta resumir todo su sistema estético religioso, donde entre la turba que sigue á Cristo descubre un ateo, una mujer incrédula y algunas otras damas que *no son de las piadosas rezadoras...*, clérigos raros, un santo fraile, etc., donde el mismo poeta solamente es conducido á Cristo por su amada, donde Cristo enseña... cosas algo distintas de las que enseña en el Evangelio, "que muchos se dicen suyos y que El no los conoce; que toda luz, todo amor del *Vero* en el mundo proviene del Espíritu Santo", y después de encargar á sus discípulos: "Mai non dite al mondo prima *credi;* dite *ama*", les habla "á cada uno en particular en su interior, á cada uno directamente..."; en esta extraña poesía Fogazzaro escuchaba de Jesús en su interior la voz de su misión:

...va, cerca ogni belleza
Ch' abbia un suggel nemico e di tua mano
Lacerarlo contendi, ogni divino
Rendere a Dio...

Y Fogazzaro tomó muy en serio su misión, y para él jamás tuvo sentido eso del arte por el arte ó el arte por un honesto entretenimiento, sino sólo el arte por el ideal. A los que escriben por contentar al público, por dinero, por gloria, los desprecia como á los que escriben por escribir sin meditar mucho lo que escriben. De sí mismo dice en cambio: "Depuis mes essais littéraires jusqu'á mes essais philosophiques, depuis mon premier poéme jusqu'à mon dernier roman, tout ce qui est sorti de ma plume est fortement coloré, je puis bien le dire, du sang du mon coeur, oú des idées lentement, longuement élaborées par la pensée, par l'étude, par la vie, ont penetré peu á peu, ont fondu dans mes amours, les ont rendu raisonnables et en sont devenues passionées." *(Le grand poéte de l'avenir.)* Las intenciones eran nobles; el procedimiento, serio y escrupuloso, pero demasiado subjetivo.

Fogazzaro quizá luchó demasiado poco contra la realidad de la vida. Fué lo que se suele decir un burgués, un aristócrata, un dichoso del mundo; lo cual, ayudado de su temperamento romántico, le hizo ir acostumbrándose sin darse cuenta á ver todas las cosas desde el

punto de vista estético: y á un estetismo vano, que él de buena fe creía identificado con la causa del bien, encaminaba todos sus trabajos. En absoluto, y comparándolo con la mayor parte de los literatos sus contemporáneos, yo no diré que los efectos de su obra hayan sido siempre desastrosos. Comparado, v. gr., con D'Anunzio, el arte fogazzariano nos parece, sin duda, un arte noble, porque en todo hay grados; pero este es un pequeño consuelo.

Resumiendo los caracteres de Fogazzaro como artista, no en la teoría y en la intención, sino en la práctica y de hecho, se puede decir que Fogazzaro tuvo muy poca potencia creadora. Ya sabemos cómo formaba sus ideales, cómo amasaba sus personajes; ya conocemos todo el fondo de sus obras. Fogazzaro era artista del detalle, de la actitud, de la manera; y esto, sobre todo, en pequeño. Más que pintor que crea hubiera podido ser retratista de hombres ó de paisajes. El detalle no se le escapaba jamás, revelando en esto una fineza de espíritu femenino. Coge la impresión al vuelo y la da así toda tal cual es con extraordinaria ligereza.

Esta minuciosidad del detalle muchas veces le perjudica. Un diálogo, por ejemplo, entre dos personas lo conduce con grandísima maestría; pero si son, por el contrario, cinco ó seis las que hablan, os aburre con las necedades, pesadeces é impertinencias que de aquellas seis personas, dicen cuatro, por lo menos. Además, Fogazzaro jamás descuida la infinidad de impresiones auditivas ó visuales que á cada momento pueden sobrevenir en la escena: si sale el sol, si vuelve á ocultarse, si comienza ó cesa de llover, si se oye un piano, un pájaro, una puerta, si la luz de la lámpara oscila, si un interlocutor abre los ojos ó frunce el entrecejo, ó tose, etc. Y estos gestos todos de los interlocutores y aun los de la naturaleza insensible, no se contenta con señalarlos, lo que muchas veces sería más que suficiente, sino que ha de dar también su interpretación psicológica ó simbólica. Todo esto se hace con frecuencia insoportable y ahoga el interés y la belleza principal de la escena que se representa. Fogazzaro, que prescindía con tranquila conciencia de la naturaleza en lo principal, se ataba á ella, ó mejor, la ataba á sí, pues él es siempre el que manda, escrupulosísimamente en lo accesorio, perdiendo el tiempo en disponer los pliegues del vestido.

Recuerdo á este propósito una impresión recibida recientemente. En el pabellón francés de la Exposición Artística hay un cuadro que

representa un incendio en medio de una gran ciudad: el cuadro, técnicamente, es bueno, y no se ha desperdiciado en él ningún detalle; allí están los bomberos con sus escalas y sus bombas; allí están, más lejos, las autoridades y grupos de gente que mira; allí el fuego y el humo y el agua; todo bien retratado, con una impresión de *verismo* ó de verdad indudable; pero no hay nada más; la fotografía en colores podría hacer otro tanto. En cambio en el pabellón japonés hay otro cuadro que representa otro incendio, muchísimo más simple, muchísimo menos real: ante el edificio que se quema con enormes llamaradas, hay unas cuantas personas en actitudes exageradamente violentas y desesperadas; algunos huyen con pasos de metro y medio lo menos; otro parece querer lanzarse al fuego á salvar alguna prenda de sus amores; otros agitan desesperadamente los brazos y vocean, que se les oyen los gritos. El cuadrito éste hace una impresión profunda; y sin vacilar se puede decir que allí hay arte, que allí hay belleza.—El pintor francés copió la realidad; el japonés supo interpretarla; el pintor francés formó un cuerpo muy bonito y muy acicalado, pero sin alma; el japonés se echó á coger el adma sin cuidarse mucho de las vestiduras, y de ella logró fijar en su lienzo una buena parte. La realidad tiene siempre mucha prosa. Y aun cuando la contemplamos en algún momento de belleza en que nos cautiva, á nuestra alma no llegan una multitud de detalles que se esfuman antes porque no conducen á nada, y que si se nos obliga á fijar también en ellos la atención, sólo ayudan á destruir el efecto. El arte tiene que ser siempre más ó menos analítico; y al menos desde este punto de vista, tiene que ser idealista forzosamente.

Por esto en Fogazzaro es inútil querer buscar ninguna cosa de diseño fuerte, de fuerte musculatura. Alguna que otra vez llega hasta las puertas de lo sublime, y en vez de abrirlas de golpe y dejarnos atónitos con su espectáculo, las va abriendo poco á poco, como quien no sabe lo que hay dentro, y dejando salir la luz por las rendijas; y cuando aparece, al fin, del todo, ya están nuestros ojos acostumbrados y pueden mirarlo frente á frente. Parece que tiene miedo al abismo de lo sublime, aun cuando lo tiene entre las manos; y en vez de precipitarse á él con ímpetu, quiere ir entrándolo por curvas y por rodeos.

El éxito de Fogazzaro estriba principalmente en dos cosas: primera, en su amor y su compenetración con la naturaleza, con la cual conversa siempre en un lenguaje sentimental y afectivo, y segunda,

su cultura de salón y su distinción aristocrática. Fogazzaro, no sólo da en sus novelas un material brillante para la conversación, ingeniosidades más ó menos originales y conocidas, mil maneras de caricias y frases de distinción y de cariño que, más ó menos transformadas, pueden ser empleadas con éxito por los ó las que le leen, sino que, además, entiende de música y habla mucho de música, cuyo misterioso lenguaje ingeniosamente interpreta; entiende de literatura y esparce con frecuencia en sus novelas una porción de juicios hechos no siempre aceptables; entiende de tocador masculino y femenino, etc., etc. Todo esto es muy agradable y muy cómodo para cierta clase de lectores, y, sobre todo, lectoras, que apenas quieren otra fuente de cultura que la novela, y de ella hacen lo que Cicerón de la Historia: la maestra de la vida. Y, aunque un poco bárbara, nos parece también fundada la frase desdeñosa con que el crítico racionalista Benedetto Croce juzgaba el éxito de Fogazzaro, atribuyéndolo "al estado de espíritu de ciertas clases sociales y al *bene accetto miscuglio di religione e di sensualitá*". Religión, misticismo, espíritu de sacrificio y caridad, aspiraciones nobles, infinitas... de todo esto hablan mucho los personajes de Fogazzaro con la boca; con los hechos, ya sabemos lo que dicen.

Además, Fogazzaro lleva á todas partes, en alas de sus aspiraciones reformistas y evolutivas, el vivo sentimiento de la lucha: la lucha religiosa, la lucha moral, social, política, etc.; y todo esto, sobre todo por lo que se refiere á las crisis, como suelen decir, internas, está muy en alza en nuestros días. Hoy en este orden de cosas se tiene por muy superior el luchar al vencer ó al evitar diplomáticamente la guerra, con lo cual se economizan, ya que no una derrota, gastos por lo menos. A veces resulta hasta ridículo oir á ciertos espíritus vulgares ponderar sus luchas interiores. Luchas, ¿quién no tiene? ¿Es que se cree que una lucha grande sólo puede existir en un gran espíritu? Hasta cierto punto; pero la grandeza del espíritu se mide siempre mejor por la grandeza de la victoria y aun por la sabiduría de su diplomacia en evitarla, cuando son luchas evitables. Y de cualquier modo, buscar la lucha por la lucha y complacerse en ella es siempre temeridad ó pedantería. Dios conceda á todos la victoria, sobre todo en las luchas que por culpa nuestra no hemos provocado.

Fogazzaro, por otra parte, tiene el sentido de la armonía. Su estilo se desliza como una corriente ligera, sin encontrar jamás ninguna

aspereza, ningún obstáculo. El, que con dificultad podía hacer una tirada de versos armónicos y buenos; que abogaba porque un Wagner viniera á romper los moldes tradicionales de la armonía y melodía en el verso, como se habían roto en la música; que él mismo ensayaba á veces con fortuna el verso enteramente suelto á estilo modernista, ese intermedio que se busca ahora entre el verso propiamente y la prosa armónica, cuando escribía en prosa sabía apreciar perfectamente la tonalidad y posibles combinaciones de cada palabra, de cada sílaba, y hacer un período, hacer un discurso sonoro como una pieza de buena música italiana. Léase, por ejemplo, su bellísimo discurso sobre *Il Dolore nell'Arte*, y se tendrá una buena muestra de lo que digo. El caso no tiene nada de raro: para nosotros ahí está la prosa y ahí están los versos de Cervantes, que se hace difícil atribuir á una sola pluma.

En cuanto al lenguaje de Fogazzaro, lo ha venido mejorando desde el principio hasta el fin de su carrera, sin que llegase nunca á ser del todo puro ó de vena netamente italiana, es decir, toscana. Sus primeras obras, sobre todo, están plagadas de extranjerismos y palabras cultas, algo así como el mismo *Pequeñeces*, del P. Coloma, á quien más arriba hicimos referencia. Bien es verdad que entre ciertas clases y en cierto género de materias estos extranjerismos hasta cierto punto se imponen; y desde luego, en las mismas conversaciones son moneda muy corriente. Fogazzaro, por lo demás, creía que "el tiempo de los juristas pasó para siempre, aunque es justo reconocer que su obra fué útil á la patria". (*Miniine*, pág. 197).

Volviendo á la desproporción que se nota entre las intenciones puras y la obra de Fogazzaro, viene siempre á la mente aquella estrofa que en una *Noche de pasión (Notte di passione)* sentía él mismo y sentimos todos, que nos dice el elemento inferior terreno:

Col soffio mio ti oscureró l'ingegno,
Troucheró tutte l'ali al tuo pensier.
Tu che fondasti su le stelle un regno,
Nel fango ululerai dietro al piacer.

Es la hora de la lucha. Para Fogazzaro ha llegado ya lo hora eternamente decisiva, y Dios le haya escuchado y satisfecho plenamente los anhelos con que clamaba:

M'entra, infinito Iddio, per ogni senso
Insino al fondo del infermo cuor;
Struggi, rinnova quel ch'io sento e penso,
Portami a Te in un turbine d'amor.

Fr. A. G. MENENDEZ-REIGADA, O. P.

LA HOMOGENEIDAD DE LA DOCTRINA CATOLICA

II

LOS TEÓLOGOS MODERNOS

Cuando se trata de estudiar á fondo en los teólogos modernos el problema gravísimo de la homogeneidad ó heteronomía entre los cuatro grados de la doctrina católica, problema de candente actualidad para la posición de la teología católica enfrente del modernismo, no hay como abrir sucesivamente una docena de manuales de los más reputados y seguir con atención el hilo de sus divisiones y clasificaciones respecto á los objetos propios y específicos de la Teología y de la fe, para notar muy pronto que bajo la apariencia de fórmulas comunes ó similares, sencillas unas y complicadísimas otras, existe la mayor variedad y confusión en el *sentido* real de las fórmulas empleadas, y que casi todas ellas sin distinción van á parar á una verdadera discontinuidad ó heteronomía entre el contenido de lo que dicen ser objeto propio de la fe y del que señalan como propio de la teología: entre lo revelado formal ó inmediatamente, sea explícito ó implícito, claro ó confuso, y lo revelado mediatamente ó de una manera virtual.

Pero si, dejándose de manuales, y aun de no manuales, acude uno á la gran fuente de Santo Tomás y de sus príncipes comentaristas, y á la luz de su doctrina va siguiendo luego el hilo de la evolución de la nomenclatura y de las fórmulas utilizadas comúnmente para la resolución de todas las cuestiones relacionadas con la fe, la infalibilidad y la teología, notará al principio con sorpresa y se convencerá plenamente después, que conservando los teólogos posteriores las mismas fórmulas y clasificaciones que los antiguos, llega un momento en que á esas fórmulas se les da un sentido completamente diverso, sucediendo un fenómeno notable, y es que con las mismas fórmulas se dicen desde entonces cosas opuestas y muy transcendentales para el problema de la homogeneidad ó heteronomía de la doctrina católica.

En cambio, si se contenta uno con un estudio somero de las fórmulas que aparecen comunes en los teólogos modernos como en los antiguos, sucede otro fenómeno que se nota en más de un autor, aun entre los tomistas: y es que, como las fórmulas se han conservado idénticas, si lee uno á los teólogos modernos, desde Suárez para acá, antes de haber penetrado bien en la doctrina de Santo Tomás, corre el peligro de dar luego á esas fórmulas en Santo Tomás el sentido muy diverso que le han dado los modernos; y viceversa, si, penetrado primero de la doctrina del Angélico Doctor, lee después los modernos, con frecuencia interpreta á éstos en el sentido de Santo Tomás, necesitándose mucha fijeza y un detenido análisis para echar de ver que á las mismas fórmulas antiguas se les ha dado posteriormente un sentido muy diferente.

Sólo se echa de ver claro esta diferencia cuando se nota que la homogeneidad que, según los principios de Santo Tomás, debe haber entre los cuatro grados de la doctrina católica, ó sea, entre los principios de fe y conclusiones teológicas, entre la fe divina y la fe eclesiástica y asentimiento teológico, entre lo revelado inmediato y formal y lo revelado virtual ó mediato, aparece imposible de establecerse con la doctrina y ejemplos de los teólogos modernos.

Entonces y sólo entonces es cuando, siguiendo con atención el curso de las fórmulas á través de los teólogos y examinando detenidamente el sentido real que los modernos dan á las tradicionales fórmulas de revelado inmediato y virtual, de discurso propio é impropio, inclusivo y conexivo, de premisas explicativas y distintas, de deducción ó continencia *tamquam particularis in universali, tamquam pars in toto, tamquam explicitum in implicito, tamquam proprietas in essentia, tamquam effectus in causa...*, se ve con evidencia que todas esas fórmulas tradicionales que en idénticos ó similares términos aparecen en todos los teólogos desde Santo Tomás, han recibido desde el siglo XVII un sentido diametralmente opuesto al que antes se les daba, y que de esa variación de sentido procede precisamente la imposibilidad ó dificultad que aparece al querer establecer la homogeneidad entre los dos primeros grados por una parte y el tercero y cuarto grados por otra, en que, como ya sabe el lector, se acostumbra dividir la doctrina católica.

UNIDAD DE FÓRMULAS Y DIVERGENCIA DE SENTIDO

Para proceder con método y hacer patente en qué está el punto de partida de la confusión teológica en esta materia, partamos, como de costumbre, de lo claro á lo obscuro y de lo que es común á todos los autores á lo que ofrece disentimiento ó divergencia.

Todos los teólogos convienen en estas cuatro proposiciones: 1.ª Hay verdades inmediata ó formalmente reveladas y verdades mediata ó vir-

tualmente reveladas, entendiéndose por revelado mediato ó virtual todo lo deducido de ó conexo con lo revelado inmediato ó formal. 2.ª Las verdades inmediata ó formalmente reveladas son el objeto propio y específico de la *fe divina*. 3.ª Las verdades mediata ó virtualmente reveladas son el objeto propio y específico de la *Teología*. 4.ª La *infalibilidad* de la Iglesia se extiende, no sólo á las verdades inmediata ó formalmente reveladas, sino también á todas las verdades mediata ó virtualmente reveladas, esto es, necesariamente deducidas de ó conexas con la revelación (1).

En estas cuatro proposiciones que abarcan todo el ámbito de la *fe*, de la *infalibilidad* y de la *Teología* y, por lo tanto, de toda la doctrina católica, no hay divergencia alguna entre la generalidad de los autores; pero con esas cuatro proposiciones que parecen abarcarlo todo no se abarca en realidad nada fijo y determinado.

Porque, como habrá notado el lector, la fe, la infalibilidad y la teología están definidas en esas cuatro proposiciones en función de lo inmediata ó de lo mediatamente revelado: según sea, pues, la naturaleza y distinción, la homogeneidad ó discontinuidad de lo revelado inmediata y de lo revelado mediatamente, será la naturaleza y distinción, la homogeneidad ó discontinuidad de la fe, de la infalibilidad y de la teología: según la idea que cada autor se forme del constitutivo y contenido de aquellos dos objetos, será la idea que tenga de sus tres hábitos (2) respectivos: la más pequeña variación en la definición de esos dos objetos formales, de lo revelado formal ó inmediato y de lo revelado mediato ó virtual, llevará consigo la variación en las ideas de fe, de infalibilidad y de teología. En una palabra: que con fórmulas idénticas, con las cuatro proposiciones unánimes arriba señaladas, se podrán decir cosas muy distintas y aun opuestas, según que se tenga idea distinta ú opuesta de los dos objetos fundamentales que especifican á las cuatro proposiciones; y que, por lo tanto, el que trate de averiguar qué opina un autor dado sobre la naturaleza y extensión de la teología, de la infalibilidad y de la fe, no se pare en que dicho autor admite esas cuatro proposiciones, sino examine con atención qué idea tiene y da el autor sobre los dos objetos respectivos: sobre lo revelado inmediato ó formal y lo revelado virtual ó mediato.

Pues bien: ó mucho nos equivocamos ó, desde Suárez acá, la noción, contenido, extensión y distinción de esos dos objetos son muy diferentes de la noción, contenido, extensión y distinción que les señalaron Santo Tomás y todos sus fieles comentaristas antes del siglo XVII. Siendo tan

---

(1) Siempre que hablemos de infalibilidad sin añadir más, entenderémos la infalibilidad, no en su objeto primario ó definiciones de fe, sino en su objeto secundario ó definiciones infalibles de verdad, sin definirlas todavía como de fe; esto es, la infalibilidad respecto á su objeto secundario ó mediatamente revelado.

(2) Decimos *hábitos* por brevedad, aunque claro está que la infalibilidad no es hábito ni cosa semejante.

distintas las nociones de esos dos objetos, lo son en consecuencia las nociones de la fe divina, de la infalibilidad y de la Teología. Las mismas fórmulas resultan con sentido completamente opuesto: y de esa confusión real de sentido, en medio de fórmulas idénticas ó similares, nace, como tenía que nacer necesariamente, la imposibilidad que aparece de establecer la homogeneidad entre los cuatro grados de la doctrina católica; homogeneidad que, á nuestro juicio, no sólo existe, sino que, según los principios de Santo Tomás, existe por la necesidad misma de la naturaleza específica de la fe, de la infalibilidad y de la teología.

CLASES DE DISTINCIÓN, DE DISCURSO Y DE PROGRESO

Sin entrar ahora á definir qué entiende Santo Tomás por conocimiento inmediato ó mediato ó por contenido formal ó virtual de una proposición, para que no parezca que con ello tratamos de prejuzgar la cuestión, no dejaremos, sin embargo, de advertir, pues es necesario para la inteligencia de este verdadero enredo teológico, que, según Santo Tomás y todos sus discípulos, existen tres clases de distinción y, por consiguiente, de identidad: 1.ª, distinción *real;* 2.ª, distinción *virtual* ó "rationis ratiocinatæ; 3.ª, distinción *nominal* ó "rationis ratiocinantis".

En la primera hay distinción de *realidades;* en la segunda, de *ideas* ó *virtualidades* dentro de la misma é idéntica realidad; en la tercera, de *nombres* ó de *explicación de nombres* dentro de la misma realidad y de la misma virtualidad ó idea.

Para que la inteligencia humana pase del conocimiento de una realidad á otra ó de una idea ó virtualidad á otra, esto es, para que pase del conocimiento de una cosa al de otra real ó virtualmente distinta de la primera, hace falta *verdadero discurso,* pues no pudiendo dos realidades ó dos ideas distintas ser objeto para nuestra razón de un solo acto (1), se necesitan actos realmente distintos, *raciocinio propio,* conocimiento *mediato,* función de *razón,* ciencia. Para pasar la razón humana del conocimiento de una cosa al de otra, sólo nominalmente distinta de la primera, no hace falta discurso propio, sino mera explicación de términos: sólo hay paso de nombre á idea, no de idea á idea ni de realidad á realidad; y como una idea, su nombre expresivo y su realidad significada no son objeto de diversos actos de la inteligencia, sino de uno solo; entre cosas sólo nominalmente distintas no hay discurso verdadero, ni función de razón, ni ciencia, sino mera *explicación* de términos, *discurso impropio, simple inteligencia,* conocimiento *inmediato.*

Si la inteligencia humana se halla, pues, por evidencia ó por revelación

(1) Quæcumque vero **intellectus** *per diversas species* **intelligit,** *non simul* **intelligit.**" *D. Thomas, Summa Theologica,* p. 1.ª, q. 85, art. 4. "Et secundum hoc necesse est unum apprehensum alii componere et dividere, *quod est ratiocinari.*" *Ibidem,* art. 5.º

divina, en posesión de una realidad, y no hace sino explicarla nominalmente, por simple exposición del significado de sus términos, sin hacer intervenir, para compararla con ella, idea alguna nueva ni realidad nueva, la inteligencia no adquirirá *ciencia* alguna de la realidad primitiva, se mantiene dentro de la misma realidad y de la misma virtualidad. Si, en cambio, hace intervenir, comparándola con la realidad primitiva, una idea ó virtualidad nueva, pero de realidad idéntica, ó sea, una cosa ó realidad sólo virtualmente distintas de la primera, la conclusión resultante de la realidad primitiva y de la idea ó virtualidad nueva con ella combinada será, no una realidad distinta de la primera, pero sí una virtualidad nueva, una idea ó verdad nueva, un conocimiento nuevo, un progreso real y no sólo nominal; pero progreso de ideas ó verdades dentro de la realidad idéntica primitiva, progreso del sujeto dentro del mismo objeto, ó, como dijo admirablemente el incomparable Alberto Magno aplicándolo al progreso dogmático, "progresus potius fidelis in fide quam fidei in fideli" (1). Si, en fin, combina con la realidad primitiva, no sólo nombres nuevos de la misma idea, ni solamente ideas ó virtualidades nuevas de la misma realidad, sino otra realidad completamente nueva, ó sea, otra cosa *realmente* distinta de la primera, entonces la conclusión ó resultante es, no sólo una explicación nueva de la misma idea, no sólo una idea ó verdad ó virtualidad nueva de la misma realidad, sino una nueva realidad; el progreo habrá sido, no solamente de mera explicación, no solamente de ideas ó de conocimiento dentro del objeto primitivo, sino un progreso de realidades, un progreso de materia, un progreso objetivo-real.

Pero no se olvide que si el procedimiento ó progreso nominal ó de mera explicación de términos no basta para que haya verdadero y propio discurso ó raciocinio, tampoco se requiere para el verdadero y propio raciocinio que haya tránsito de realidad á realidad distinta. El tránsito de idea á idea, dentro del mismo y único objeto real, el tránsito entre virtualidades distintas de una realidad idéntica es, no sólo verdadero y propio raciocinio, verdadera y propia ciencia, sino el raciocinio y la ciencia por excelencia. La metafísica, la *suprema inter scientias*, la *dea scientiarum*, según Santo Tomás, no utiliza ni puede utilizar otro raciocinio ó discurso ó procedimiento intelectual que ése, porque es el único objetivamente infalible, transcendente, riguroso y absolutamente científico. El fecundo árbol de la metafísica, en sus últimas y más alejadas ramas, contiene la misma realidad que contenía ya el principio inmediato y *per se noto*, de donde parte su raíz. Si el conocimiento del ser en cuanto ser es inmediato y principio generalísimo de la metafísica entera, el conocimiento de sus propie-

(1) *Opera A. Magni, in III Sententiarum*, dist. 25, art. 1.º, ad 1.um, edic. Vives, tom. 28, pág. 475.

dades hasta sus últimas derivaciones es mediatísimo, virtualísimo, que exige profundo y extenso análisis, múltiple y variada combinación de *ideas;* y, sin embargo, la *realidad* resultante es una, idéntica, homogénea, contenida realmente, aunque no formalmente, sino virtualmente, en el punto de partida, en la percepción primera del ser en cuanto ser. Con esa primera aprehensión inmediata, sin ninguna nueva percepción objetiva la razón humana, encerrada dentro de sí misma, y aislada de cualquier otro objeto ó percepción nuevos, podría ver, y no se ve lo que no existe, en el objeto ó contenido real de la primera percepción, todas las verdades, todos los conocimientos, todas las virtualidades que constituyen el rico, frondoso, fecundo, progresivo y homogéneo árbol de la metafísica. Y lo que se dice de la metafísica se verifica igualmente en toda ciencia respecto á sus procedimientos, no empíricos ni físico-falibles, sino rigurosamente científicos y absolutamente transcendentes, pues la metafísica, aunque ciencia especial y distinta de las otras ciencias, no es una simple ciencia dividida *ex æquo* de las demás, sino verdadera *sapientia* que informa con sus procedimientos transcendentes á todas las otras ciencias, y que puede ejecutar y ejecuta respecto á los objetos y realidades de las otras ciencias, el análisis real, inclusivo, transcendente, homogéneo y objetivamente infalible que ejecuta ella en su propia esfera ideal, ó, mejor dicho, en su propia esfera abstracta, y analógicamente transcendente á lo ideal y á lo real, á lo humano y á lo divino, á lo natural y á lo sobrenatural.

Una cosa es, pues, el que una conclusión sea verdadera conclusión, de riguroso y propio raciocinio, de conocimiento mediato ó virtual, y otra muy diferente el que la realidad contenida ó expresada en la conclusión sea ó no *realidad distinta* de la contenida en el principio de donde se deduce. Siempre que hay tránsito de idea á idea, de virtualidad á virtualidad, hay verdadera ciencia, verdadero y propio discurso, verdadero paso de lo formal á lo virtual, de lo inmediato á lo mediato. Si el medio (1) empleado para pasar, para discurrir, es de realidad distinta de la expresada por el principio de que se parte, la conclusión ó resultante será de realidad distinta; pero será de realidad idéntica cuando el medio de deducción exprese solamente virtualidad distinta del principio de que se deduce la conclusión.

El mayor desconocimiento y trastorno, por lo tanto, de la doctrina tomista sería el figurarse que porque el contenido objetivo-real del principio y de la conclusión sea realmente idéntico, que ya por eso el discurso es impropio, que ya por eso no hay verdadera ciencia y verdadero y riguroso raciocinio, sino simple inteligencia ó conocimiento inmediato; ó vi-

(1) "Tota vis argumenti est in medio termino." *D. Thomas,* De Veritate, q. 14. de Fide, art. 2.°, ad 9.um

ceversa, el creer que porque el procedimiento intelectual sea de verdadera ciencia y de verdadero discurso y de verdadero tránsito de lo formal é inmediato á lo virtual y mediato, que ya por eso el contenido de la conclusión no puede ser de realidad inclusiva, idéntica, homogénea con el contenido del principio evidente ó creído de que esa conclusión se deduce por el procedimiento transcendente de la razón humana.

Con esa teoría todo procedimiento de la razón humana por vía de identidad ó inclusión real sería de simple inteligencia, no de razón; de evidencia ó asentimiento inmediatos, no de ciencia. Toda proposición, á su vez, "per se nota" ó inclusiva, sería "nota quoad nos". El "Intellectus principiorum" saldría ganando, acrecentándose indefinidamente su objeto propio; el "Ratio" ó ciencia quedarían reducidos á girar sobre realidades no incluídas ni idénticas ni homogéneas respecto á las realidades objeto del "Intellectus"; y como sin procedimiento de inclusión ó identidad no hay infalibilidad objetiva ni transcendencia, la ciencia, en su parte transcendente y absoluta quedaría absorbida por el Intellectus, y en su parte propia y específica reducida á procedimientos físico-falibles.

En el orden sobrenatural, á su vez, la verdadera teología, que es la verdadera *scientia* ó *ratio fidei*, quedaría, en sus procedimientos objetivo-infalibles, absorbida por la fe, que es el "Intellectus" de los principios sobrenaturales; y en su parte propia, ó sea, en los procedimientos no inclusivos con que se quedaría, se vería reducida á ciencia objetivamente falible, contingente, á ciencia de menor abstracción y menor certeza que la metafísica misma natural; á versar sobre realidades no idénticas ni homogéneas con las realidades reveladas.

No olvide, pues, el lector que son esencialmente distintas estas dos cosas: 1.ª, conclusiones deducidas por discurso propio, y por eso verdaderamente científicas, y, por lo tanto, de conocimiento mediato ó virtual; 2.ª, conclusiones de realidad distinta del contenido del principio ó principios de donde se deducen. El que una conclusión pertenezca al primero ó segundo caso procede de orígenes muy distintos. Con tal que el término medio ó menor empleados por la razón para deducir esa conclusión expresen idea ó realidad distinta de la contenida en el principio de que la conclusión se deduce, ya hay verdadero y propio discurso, verdadera y propia ciencia, verdadero y propio tránsito de lo formal é inmediato á lo mediato y virtual. Pero habrá homogeneidad ó no la habrá, habrá realidad idéntica ó distinta, no según haya ó no haya discurso verdadero y propio, sino según el discurso, ó sea, el término medio ó menor empleados, sean inclusivos ó meramente conexivos. Lo que distingue, pues, al *Intellectus* del *Ratio* y al conocimiento inmediato del mediato; lo que separa á la fe de la teología y á los principios teológicos de sus conclusiones, no es precisamente la inclusión ó no inclusión, la identidad ó no identidad, la homogeneidad ó no homogeneidad entre el contenido de la

conclusión y el contenido del principio, sino el verdadero discurso ó raciocinio, el tránsito verdadero de lo *visto* por evidencia natural (principios de razón) ó *creído* por simple autoridad (principios de fe) á lo conocido y *sabido* (conclusiones científicas) mediante verdadera deducción, mediante un medio distinto de demostración, sea ese medio de contenido realmente ó sólo virtualmnte distinto del contenido del principio: pudiendo, por lo tanto, haber realidad idéntica y homogénea dentro del verdadero discurso y del verdadero conocimiento mediato, y aun debiendo haberla siempre que se emplee el procedimiento inclusivo, propio de toda ciencia superior ó de abstracción y certeza mayores que las ciencias físicas, ciencias estas de certeza físico-falible y únicas que admiten el procedimiento de pura conexión entre realidades realmente distintas.

En resumen: que, según la doctrina tomista, existen para la razón humana tres procedimientos de deducción esencialmente distintos: 1.°, deducción ó *discurso impropio* ó nominal ó de mera explicación; 2.°, deducción ó *discurso propio* y riguroso, pero por vía *de inclusión*, de identidad, de homogeneidad; 3.°, deducción ó *discurso propio* por vía de simple y *pura conexión* físico-falible entre realidades distintas, no incluídas la una en la otra, no homogéneas. Estos tres procedimientos ó clases diversas de discurso corresponden exactamente á las tres clases de *distinción nominal, virtual* y *real* que puede haber entre el contenido de un principio y de su conclusión deducida, ó sea, entre el contenido del principio y del término medio ó menor de que nuestra inteligencia se sirve para deducir las conclusiones en el principio contenidas. La primera clase de deducción es nominal é impropia y no saca á la inteligencia del conocimiento inmediato; la segunda es raciocinio propio, y real paso de lo inmediato y formal á lo mediato ó virtual, pero manteniendo á la inteligencia dentro de la misma é idéntica realidad del principio, en plena y orgánica homogeneidad; la tercera, no sólo es verdadero discurso y verdadero tránsito de lo formal á lo virtual, sino, además, tránsito de realidad á realidad distinta, de materia á materia diferente, de objeto real á objeto real distinto, procedimiento propio y exclusivo de las ciencias físico-naturales y procedimiento de certeza físico-falible.

EL DISCURSO DE LA ESENCIA Á SUS PROPIEDADES

Aunque sea brevemente, algo hay que decir también sobre la naturaleza del discurso por el cual pasa nuestra inteligencia del conocimiento de una esencia al de sus propiedades. Quizá, y sin quizá, sea éste el punto principal de partida de la gran confusión armada en esta materia, por haber siempre señalado, y con razón, los antiguos teólogos el procedimiento ó discurso de la esencia á las propiedades como modelo de conclusión teológica ó del virtual revelado.

Como no tratamos por ahora de defender ni atacar nada, sino solamente de demostrar dónde está y de dónde parte la confusión que reina respecto á la revelación virtual ó conclusiones teológicas, partamos, como de costumbre, de la doctrina por todos los tomistas admitida, y que puede reducirse á estas cuatro proposiciones: 1.ª, de la esencia creada brotan y con la esencia están necesariamente enlazadas las propiedades físico-actuales; 2.ª, pero, sin embargo, las propiedades físico-actuales se distinguen realmente de la esencia y no están, por lo tanto, incluídas en ella; 3.ª, el lazo, pues, ó conexión que une á la propiedad físico-actual con su esencia es necesario, pero solamente con necesidad actual ó física, no con necesidad absoluta, transcendente y objetivamente infalible; 4.ª, el que solamente conozca (sea por ciencia ó por revelación) la esencia de una cosa podrá deducir de ella, con certeza físico-falible, la existencia de sus propiedades físico-actuales, pero no con certeza absoluta ú objetivamente infalible.

A estas cuatro proposiciones comunes á todos los tomistas y que resumen las relaciones entre la esencia creada y sus propiedades hay que añadir otra cosa, y es que tanto la naturaleza ó esencia como sus propiedades pueden tomarse en dos sentidos completamente distintos: 1.º, esencia ó naturaleza, sea metafísica ó física, pero *en abstracto,* esto es, sin añadir si esa naturaleza está en estado perfecto ó imperfecto, en estado natural ó preternatural; 2.º, naturaleza completa ó íntegra ó *perfecta,* en estado *natural, sin defecto* alguno. Si se nos ha revelado que Noé fué hombre, pero sin decirnos la revelación si fué hombre perfecto ó sin defecto alguno, tenemos el primer caso. Si se nos ha revelado que Cristo fué, no sólo hombre, sino *hombre perfecto,* natural, sin defecto alguno físico, intelectual ni moral, tenemos el segundo caso, caso esencialmente distinto del primero respecto á poder deducir las propiedades de la naturaleza revelada.

Las propiedades, á su vez, podemos considerarlas en dos sentidos: 1.º, en sentido físico-actual, como la risibilidad actual en el hombre ó la inherencia actual en el accidente; 2.º, en sentido físico-esencial, ó, mejor dicho, en sentido radical y aptitudinal, como la risibilidad radical en el hombre ó la inherencia aptitudinal en el accidente. En el primer caso expresan, como ya hemos dicho, realidad distinta de la esencia; en el segundo son la misma esencia ó relaciones transcendentes de realidad idéntica y sólo virtualmente distintas de la esencia.

De esta doble consideración de la esencia ó de la propiedad nacen para el procedimiento científico, deductivo ó progresivo del conocimiento de nuestra inteligencia las tres combinaciones siguientes: 1.ª, relación entre la *naturaleza perfecta* ó íntegra y *cualquiera* de sus propiedades, sean éstas metafísicas ó físicas, actuales ó aptitudinales; 2.ª, relación entre la *naturaleza en abstracto* y sus propiedades *físico-aptitudinales;* 3.ª relación entre

la *naturaleza en abstracto* y sus propiedades *físico-actuales*. La primera y segunda relaciones son de necesidad absoluta, metafísica, transcendental, objetivamente infalible; la tercera es sólo de necesidad física, absolutamente falible. Los tres son verdaderos tránsitos de la naturaleza ó esencia á su propiedad; verdadero y propio raciocinio; verdadero paso de lo inmediato ó formal á lo mediato ó virtual; pero el primero y segundo raciocinio son inclusivos, entre aspectos ó virtualidades idénticas de una misma y única realidad; el tercero es paso de realidad á realidad distinta, discurso de certeza respectiva, puramente física, falible en absoluto, no rigurosamente científico, al menos en ciencias que exijan ó tengan abstracción y certeza mayores que la de las ciencias físicas.

Aunque los autores modernos, desde Suárez, utilicen, pues, como común y unánime la fórmula de que *conclusión teológica* ó *revelado virtual es lo contenido en y deducido de lo revelado como proprietas in essentia*, bajo esa fórmula unánime á los modernos y antiguos teólogos el sentido puede ser radicalmente opuesto, según entiendan la naturaleza ó propiedad en uno ú otro de los tres sentidos ó relaciones entre la propiedad ó la esencia. Por eso, el que trate de entender á un autor en esta materia, no se fije para nada en esa fórmula común, sino examine cómo entiende ese autor que está revelada la naturaleza de una cosa (naturaleza en abstracto ó naturaleza perfecta) y en qué sentido entiende las propiedades deducibles (propiedad esencial ó aptitudinal ó propiedad físico-actual) cuando señala como procedimiento específicamente teológico y distinto de la fe divina el *deducir propiedades de la esencia*.

Porque la diferencia es esencial. El que entienda por conclusión teológica propia el deducir propiedades *físico-actuales* de la *naturaleza* revelada *en abstracto*, ese tiene que defender la distinción objetiva ó entitativa de contenido entre las conclusiones teológicas y los principios de fe de donde se deducen: ese tiene que negar el carácter de *realidad revelada* al contenido de la conclusión teológica: ese tiene que negar la homogeneidad ó continuidad orgánico-entitativa entre los principios ó dogmas de fe y sus conclusiones; pero es porque ha reducido la conclusión teológica al procedimiento físico-falible entre realidades distintas, y sacado fuera de las conclusiones y de la teología y metido en los principios ó fe divina todo lo deducido por procedimiento inclusivo ó de identidad, todo el tratado teológico de Deo (donde no hay procedimiento de propiedad físico-actual) y aun la teología entera en lo que tiene de procedimientos absolutos y objetivamnte infalibles, esto es, toda la verdadera y rigurosa y propia teología. Porque no hay teología verdadera y rigurosa si su deducción no es de certeza y valor absolutos y objetivamente infalibles, ni hay esa clase de deducción, sino en el raciocinio inclusivo ó por identidad, jamás en el raciocinio físico-falible, fundado en la relación absolu-

tamente contingente entre la naturaleza en abstracto y sus propiedades físico-actuales.

En cambio, si por deducir propiedades de la esencia entiende la propiedad y la esencia en el único sentido en que admiten procedimientos de inclusión ó identidad y procedimiento de certeza absoluta y objetivamente infalible, cual es el procedimiento de la esencia divina á sus propiedades realmente idénticas á su esencia: ó de la esencia creada en abstracto á sus propiedades esenciales ó aptitudinales; ó de la esencia creada perfecta ó íntegra á *todas* sus propiedades, pero no, ó, en término secundario, de la esencia en abstracto á sus propiedades físico-actuales; entonces el contenido de la verdadera y propia teología y de sus verdaderas conclusiones resulta realmente idéntico y homogéneo, aunque virtualmente distinto, del contenido de la fe y de los dogmas: entonces la *materia* de las conclusiones es la misma materia de los principios, aunque *mediatamente conocida;* entonces las conclusiones teológicas propias pueden ser y son *materia de fe,* y, por lo tanto, no definidas, pero *definibles;* entonces, en fin, se ve que bajo la misma é idéntica fórmula de que lo virtual revelado ó conclusión teológica comprende *lo deducido de lo revelado,* se pueden abarcar por los autores antiguos ó modernos cosas radicalmente opuestas y transcendentales para el problema de *la homogeneidad de la doctrina católica.*

EXPLÍCITO É IMPLÍCITO

Aunque sea alargándonos un poco, algo hay que decir sobre el significado de estas dos palabritas que juegan con frecuencia en esta cuestión; con las cuales, repetidas en mil formas, creen muchos autores resolver la dificultad sin profundizar en ella, y cuyo sentido no puede ser más vago ni más flexible, y, por lo tanto, más expuesto á confusiones.

Seis son, por lo menos, las acepciones diferentes que las palabras *implícito* y *explícito* tienen y suelen tener en esta materia del progreso dogmático.

1.ª, en las dos verdades generalísimas de fe, á saber: *Dios existe y es remunerador,* se contienen *implícitamente* todas las verdades de fe; 2.ª, en el motivo formal de la fe, ó sea, en el acto de *creer todo lo que Dios ha revelado* están ya *implícitamente* contenidas y creídas cuantas verdades contiene la revelación; 3.ª, en la regla próxima de fe, esto es, *creo cuanto cree la Santa Madre Iglesia,* abarca *implícitamente* el simple fiel todos los dogmas definidos y definibles; 4.°, en las dos fuentes divinas y únicas de la Sagrada Escritura y tradición estaban desde el principio *implícitamente* contenidos todos los dogmas que *por simple explicación* ó equivalencia de fórmulas definió posteriormente la Iglesia; 5.°, en esas mismas fuentes estaban y están contenidas *implícitamente* cuantas conclu-

siones *de realidad idéntica* dedujeron ó deduzcan los teólogos *por raciocinio* propio, pero *de inclusión* ó identidad; 6.ª, allí estaban también *implícitamente* todas las conclusiones, *de realidad distinta*, deducidas ó deducibles por los teólogos *mediante discurso puramente conexivo*.

He ahí seis casos en que las palabras de implícito y explícito están bien usadas, y que, sin embargo, expresan cosas bien diversas. Una es la continencia implícita en los principios generalísimos de la fe; otra en el motivo formal de la fe; otra en la regla próxima de fe; otra en las fuentes íntegras de la revelación, pero como mera explicación de los principios revelados; otra en esas mismas fuentes, como verdadera deducción racional, aunque por vía de inclusión dentro de la misma materia ó realidad; otra, en fin, como deducción racional, pero por vía de pura conexión entre materias distintas.

Si un autor, pues, para explicar la extensión y homogeneidad del progreso dogmático contra el modernismo se contenta con decir que ese progreso es homogéneo porque todos los dogmas posteriormente definidos no son sino *explicitación* de lo revelado por Dios, dirá una verdad muy grande, pero una verdad vaga é insuficiente, y que, según se la entienda, hasta puede ser un grande error. Si creyese ese autor que la continencia implícita de los dogmas en las fuentes de la revelación es como la continencia implícita con que están en los principios generalísimos de la fe ó en el motivo formal ó regla próxima de la fe; continencia implícita habría, pero continencia implícita que para pasar á explícita exigiría aumento de revelaciones, como las hubo en todo el Antiguo y Nuevo Testamento hasta cerrarse en los Apóstoles el depósito revelado; pues sin nuevas revelaciones jamás hubiera podido ni podría la razón humana, aun con la *asistencia* divina, sacar ó explicitar todos los dogmas que creemos, de la sola verdad revelada de que Dios existe y es remunerador, ó de la proposición en que se cree en general cuanto Dios ha revelado y la Iglesia nos enseña.

Aunque por implícito y explícito no se entiendan ninguno de los tres primeros modos, sino explicitación, sin nuevas revelaciones y por sólo el trabajo humano con la asistencia divina, de las verdades implícitamente contenidas en la Sagrada Escritura y Tradición divinas, todavía esa continencia implícita y su modo de explicitación es, como hemos visto, de otros tres modos, y esencialmente diversos: esto es, explicitación por mera exposición de términos ó equivalencia inmediata de fórmulas, sin deducción alguna verdaderamente científica; explicitación por riguroso y propio raciocinio, pero de valor inclusivo ó de realidad idéntica; explicitación, en fin, por riguroso y propio raciocinio también, pero de valor puramente conexivo, entre realidades ó materias objetiva y realmente distintas. Triple explicitación que se verifica por la razón humana sin revelación ni inspiración divinas, y que corresponde, según ya di-

jimos, al triple medio que para averiguar el contenido de la revelación podemos utilizar en nuestro raciocinio: medio nominalmente distinto de lo revelado (raciocinio impropio: conocimiento todavía inmediato); medio virtualmente distinto, pero de realidad idéntica á lo revelado (raciocinio propio de inclusión ó identidad; conocimiento mediato); medio realmente distinto y de realidad ó materia diversa de lo revelado (raciocinio propio y conocimiento también mediato, pero de pura conexión física).

Para comprender, pues, á un autor, no basta fijarse en que ese autor diga que pertenece á la fe ó á la Teología lo deducido por *explicitación*, ó mediante una menor *explicativa*, sino que es necesario averiguar qué entiende ese autor por explicitación y menor explicativa, nombres capaces de acepciones tan diversas. Si incluye ese autor en lo inmediatamente revelado ó en el departamento de la fe divina todo lo implícito en lo revelado ó lo deducido de lo revelado mediante deducción explicativa, y por explicitación ó menor explicativa entiende todo lo deducido, no solamente por mera explicación nominal ó sustitución ó equivalencia de fórmulas, sino lo deducido por raciocinio riguroso y científico, aunque raciocinio de valor inclusivo ó por vía de identidad; entonces ha incluído ese autor en la fe y en lo inmediatamente revelado todo lo que envuelve materia ó realidad idéntica y homogénea con el depósito de la revelación; pero ha dejado á la Teología y al virtual revelado con sólo realidades ó materias realmente distintas del depósito revelado, no incluídas en lo revelado, no homogéneas con lo revelado, sólo unidas á lo revelado con conexión y certeza físico-falibles.

En cambio, si por explicitación ó menor explicativa no entiende deducción alguna verdaderamente discursiva y científica, sino solamente explicación de nombres ó formulas en otros nombres ó fórmulas inmediatamente equivalentes, dejando para la Teología y el virtual revelado todo lo verdaderamente deducido de lo revelado por propio raciocinio; entonces, como en el raciocinio propio y riguroso cabe procedimiento de inclusión é identidad, ha conservado al virtual revelado y á la conclusión verdaderamente teológica, realidades ó materias idénticas y homogéneas con las realidades del depósito revelado; ha dejado para la conclusión teológica una materia realmente revelada porque realmente idéntica, aunque virtualmente distinta, con la realidad del depósito revelado; ha dejado para la conclusión teológica el carácter de definible de fe.

Consecuencias, como se ve, opuestas; sentido diverso bajo la unidad de fórmulas, según el sentido real que se dé á la fórmula de *explícito é implícito*, como según el que se dé á la fórmula de *proprietas ex essentia*.

Y basta y sobra de preámbulos, y veamos ya brevemente cómo entendió Santo Tomás y sus príncipes comentaristas el objeto y contenido de la revelación virtual ó mediata y de la conclusión teológica como especí-

ficamente distintos del objeto y contenido de la revelación formal ó inmediata y de la fe, y cómo se verificó después, á partir de Suárez, en esta fundamental cuestión teológica una verdadera evolución y cambio de sentido en las fórmulas tradicionales, introduciéndose la confusión actual.

SANTO TOMÁS Y SUS PRÍNCIPES COMENTARISTAS

Como toda ciencia, potencia, hábito ú operación se especifican, constituyen y distinguen para su objeto; del verdadero objeto de la fe, de la infalibilidad y de la teología dependerán, como es claro, la naturaleza, constitutivo y distintivo de esos tres hábitos.

Santo Tomás, cuya cuestión preliminar de la *Suma Teológica,* titulada *De Sacra Doctrina,* constituirá la base eterna de todos los tratadistas de Lugares Teológicos ó de Propedéuticas á la Sagrada Teología (1), y cuyo tratado *De Fide* con que encabeza su *Secunda Secundæ* es el más acabado que trazara el genio de la Teología católica (2), estereotipó los objetos específicos de la fe y de la teología en las concisas frases de *revelatum* y *revelabile* (3).

Pronto sus más ilustres comentaristas (4) tradujeron esas frases de

---

(1) "Quin etiam ut homo minime ingratus illi me dedam cui me tantopere debeo, et hujus officii servitutem astringam testimonio sempiterno: D. Thomas mihi et auctor et magister fuit hujus operis componendi... Nec enim quicquam de locis theologiæ post D. Thomam explicatum est, quod mihi probaretur de iis quæ in nostras manus venerunt." *Cano, De Locis Theolog.,* lib. XII, cap. 3.º. "Verum hujus peculiaris scientiæ (Propedeuticæ ad S. Theologiam) indolem tradit Stus. Thomas in prima quæstione Summæ Theologicæ. Ut autem lector per se videre potest opus nostrum est perpetuus commentarius tum præcitatæ quæstionis Summæ Theologicæ, tum praesertim capitis tertii contra Gentiles."*Zigliaria, Propedeutica ad S. Theologiam,* Proæmium, núm. IV, edición 3.ª Romæ, 1890.

(2) "D. Thomas, cujus tractatus de fide *absolutissimus* est." *Mazella, De Virtutibus infusis,* disp. 3.ª, art. 9.º, § 5.º, núm. 799, edic. 3.ª, Romæ, 1894, pág. 423.

(3) "Quia igitur *S. Scriptura* conciderat aliqua, secundum quod sunt divinitus *revelata,* omnia quæcumque sunt divinitus *revelabilia,* communicant in una ratione formali *hujus scientiæ.*" *D. Thomas, Summa Theologica,* p. 1.ª, q. 1, art. 3.º Sic igitur in *fide,* si consideremus formalem rationem objecti, nihil aliud est quam veritas prima; non enim fides de quæ loquimur asentit alicui nisi quia est á Deo *revelatum*", ib., 1.ª, 2.ª, q. 1.ª, art. 1.º: "Et similiter ea quæ in diversis scientiis philosophicis tractantur, potest S. Doctrina (S. Theologia) una existens considerare sub una ratione inquantum scilicet sunt divinitus *revelabilia*", ib., p. I, q. I, art. 3.º, ad. 2um.

(4) "Formalis ratio objecti theologiæ, ub objectum est, est hoc quod dico revelabile vel cognoscibile luminæ divinæ revelationis." *Capreolo, Deffensions Theologicæ,* I Sentent, quæst. 1 prologi, edic. Paban et Pegues, Turonibus, 1900, tomo 1.º, pág. 15. "Revelabilitas seu divina revelatio quatenus *fidem* respicit est *inmediata ratio* assentiendi, quibusdam veritatibus quæ se habent ut principia theologiæ; quatenus vero theologiam, non est inmediata ratio assentiendi, sed *mediante* consequentia evidente alio lumine. Et sic acquiritur habitus theologicus et lumen theologicum quod *virtualiter* est *ex divina revelatione.* Quapropter objectum proprie et formaliter theologiæ est *virtualiter revelatum...* Cujus luminis revelationem appellat Cajetanus *virtualem revelationem*" *Báñez,* in I partem, q. I, art. 4.º, Conclus. 3.ª, ad 6um et 7um, págs. 51 y 52, Salmanticæ, 1585. "Revelatum *formaliter,* idest, *in seipso*: et *virtualiter,* id est, *in suis principiis*", *Cayetano,* in I partem, q. I, a. 1.º

revelatum y *revelabile* por las de *revelación formal* ó *inmediata* y *revelación mediata* ó *virtual*, fórmulas sagradas que han permanecido idénticas hasta hoy en todos los teólogos sin distinción: asignando todos por objeto propio y específico de la fe divina lo inmediato ó formalmente revelado, y de la Teología lo revelado mediatamente ó de una manera virtual.

Pero ¿qué se entiende por revelado inmediato y mediato ó revelado formal y virtual? ¿Han entendido y entienden los autores modernos desde Suárez esos dos objetos propios y específicos de la fe y de la teología de la misma manera que Santo Tomás y sus príncipes comentaristas? He aquí el nervio de toda la cuestión presente; pues de nada serviría esa identidad de fórmulas si á esas fórmulas se les diese distinto significado. Y del significado de las frases *revelación inmediata ó formal* y *mediata ó virtual* depende, no nos cansaremos de repetirlo, la naturaleza, contenido y distinción de la fe divina, de la infalibilidad y de la teología.

Pues bien; quien quiera formarse idea exacta de qué entiende Santo Tomás por revelado inmediato ó formal y mediato ó virtual, y, por lo tanto por fe y por teología, por principios y conclusiones teológicas; estudie á fondo en qué se diferencia para Santo Tomás el *intellectus* y el *ratio* y el objeto de uno y otro, y apliquelo fielmente á la fe divina y á la teología con sus respectivos objetos. O, mejor dicho: lea con detención las célebres cuestiones disputadas *De Veritate*, especialmente la cuestión catorce, que es la inmortal cuestión disputada *De fide* del Santo Doctor; luego su comentario *Super Boetium de Trinitate*, donde expone largamente la naturaleza de la teología; después la cuestión preámbula del primero de los sentenciarios y las cuestiones veintitrés y venticuatro del libro tercero; y, en fin, su cuestión preliminar de la *Suma Teológica* y las doce primeras de la *Secunda Secundæ*, pues en estos dos últimos lugares no hace sino resumir con frase concisa, pero escultural, cuanto en los otros lugares había desenvuelto con su habitual, amplio y profundo análisis. En esos lugares del Santo Doctor encontrará, no solamente explicado qué se entiende por inteligencia y razón, por conocimiento ó contenido inmediato y mediato, por principios y conclusiones, sino que lo encontrará todo ello aplicado á la fe y á la teología, á la revelación inmediata y mediata, á los principios y conclusiones teológicas.

INTELIGENCIA Y RAZÓN.—CONOCIMIENTO INMEDIATO Y MEDIATO

Nuestra facultad de conocimiento intelectual tiene dos fases distintas á las que la filosofía ha dado dos nombres diferentes: *simple inteligencia* y *razón*.

Por la primera conocemos viendo intuitivamente, inmediatamente y sin discurso; por la segunda, mediatamente ó discurriendo.

Cuando en una proposición ve nuestra inteligencia su verdad ó fal-

sedad, con sólo percibir dicha proposición ó con la simple exposición de sus términos, el conocimiento es inmediato, de simple inteligencia. No hay tránsito (*discursus*) de idea á idea, de verdad á verdad, sino intuición ó percepción inmediata de *una* verdad, ó tránsito nominal, mediante explicación de términos, del nombre á la idea por el nombre significada, no de una idea ó verdad ya conocida á otra diferente. Para asentir á la proposición ó verdad de que el todo es mayor que su parte basta oir qué es todo y qué es parte ó exponer meramente el significado de esos dos términos, sin hacer intervenir idea alguna *distinta* de la expresada por tales términos ó tal proposición.

Muy distinta, esencialmente distinta, es la función de la *razón*. Hay muchas proposiciones en que para percibir su verdad ó falsedad no basta la simple percepción de las ideas del sujeto y predicado, ni siquiera la explicación de sus términos; hay que hacer intervenir una idea *nueva*, el término *medio* de la lógica, y comparando con esa idea nueva, con ese término medio, el sujeto y predicado de la proposición primitiva, términos mayor y menor de la lógica, *vemos* la conveniencia ó disconveniencia, verdad ó falsedad, entre los extremos ó términos de la proposición ó conclusión dada, *mediante* su conveniencia ó disconveniencia con el término medio ó idea nueva utilizada, y *en virtud* del principio *inmediato* ó evidente de que *quae sunt eadem*, etc., *vel dictum de omni*, etc.

Esta clase de conocimiento, verificado *mediante* una idea nueva y *en virtud* de principios evidentes ó inmediatos, es lo que se llama conocimiento *mediato* ó *virtual*, porque se hace mediante una idea distinta de las del sujeto y predicado; y sólo *mediante* esa idea y *en virtud* de principios inmediatos, *y no en sí misma*, se ve la verdad ó falsedad de la proposición-conclusión. A la función de nuestra facultad intelectual con que conocemos esa clase de verdades se la llama *razón;* á esas verdades ó proposiciones, proposiciones ó verdades mediatas ó de evidencia virtual; y al discurso con que las deducimos de los principios inmediatos, discurso *propio* y científico, sea éste, discurso inclusivo ó de identidad, cual es el discurso de la ciencia metafísica ó matemática; sea puramente conexivo, cual es el de las ciencias físicas ó naturales, según que el término medio ó idea nueva, comparados con el sujeto y predicado de la proposición, sean virtualmente ó realmente distintos de aquéllos (1).

---

(1) "*Intellectus* enim *simplicem* et *absolutam cognitionem* designat; ex hoc enim aliquis intelligere dicitur, quod interius in ipsa rei essentia quodammodo legit. *Ratio* vero *discursum* quemdam designat quo *ex uno in aliud* cognoscendum anima humana pertingit vel pervenit." *D. Thomas, De Veritate*, q 15, De ratione Superiori et inferiori, art. 1.° Asentit autem intellectus alicui dupliciter. Uno modo quia ad hoc movetur ab ipso objecto quod est vel *per seipsum cognitum*, sicut patet in principiis primis quorum est *intellectus;* vel *per aliud cognitum*, sicut patet in *conclusionibus* quarum est *scientia.*" *Summa Theologica*, p. 2. 2.æ, q. 1.ª, art. 4.° "*Immediate*, quando *ex ipsis intelligibilibus statim* veritas propositionum intelligibilium *infallibiliter* apparet, et hæc

UNA OBSERVACIÓN FUNDAMENTAL

Para que haya, pues, discurso *propio*, verdadero conocimiento *mediato*, verdadera función de *razón* ó de *ciencia*, aunque hace falta que la idea nueva utilizada como término medio ó de deducción sea *idea* verdaderamente *nueva*, y, por lo tanto, *idea distinta* de las ideas del sujeto y predicado, no es preciso que sea de realidad nueva ó distinta. La metafísica entera, que no sólo es ciencia y verdaderamente discursiva, sino la más rigurosa y científica de las ciencias, y de la cual reciben las otras ciencias inferiores cuanto tienen de valor absoluto y rigurosamente científico en sus procedimientos, no utiliza, ni puede utilizar, para sus verdaderos y propios y rigurosos raciocinios, términos medios de realidad distinta, sino ideas virtualmente distintas dentro de la misma y homogénea realidad, la realidad implícita ó virtualmente contenida en el ser en cuanto ser: entre cuyas propiedades y aplicaciones transcendentales no hay distinción de realidad, sino de virtualidad racional.

Sería, pues, el mayor de los errores el creer que el conocimiento es inmediato, de raciocinio impropio ó de simple inteligencia, porque el contenido objetivo del término medio ó menor utilizados en el raciocinio sea sólo virtual y no realmente distinto del contenido objetivo de los extremos de la conclusión deducida ó del principio de que se deduce; como sería profundamente erróneo y antifilosófico el figurarse que porque el conocimiento sea *mediato*, no inmediato, y el raciocinio propio y no meramente explicativo, y la función de razón y no de simple inteligencia, y la proposición sea conclusión verdadera y no principio; que ya por eso el contenido objetivo del término medio ó de la conclusión deducida, tenga que ser de realidad distinta y no idéntica ú homogénea con la realidad del principio (1).

FE DIVINA Y TEOLOGÍA.—REVELACIÓN INMEDIATA Ó FORMAL Y MEDIATA Ó VIRTUAL

Como se han en el terreno del conocimiento natural las ideas de simple inteligencia y razón, conocimiento inmediato y mediato, primeros principios y conclusiones científicos, se han en el terreno de nuestro conocimiento sobrenatural las ideas de fe divina y teología, revelación inmediata ó formal y mediata ó virtual, principios y conclusiones teológi-

---

est dispositio *intelligentis principia*, quæ *statim* cognoscuntur *notis terminis...; mediate* vero quando cognitis deffinitionibus, intellectus determinatur ad alteram partem contradictionis *virtute* primorum principiorum: et ista est dispositio *scientis*... sicut in *conclusionibus demonstrativis* est." *De Veritate*, q. 14 de Fide, a. 1.º

(1) "In *omnibus scientiis* servatur quantum ad hoc *modus rationis*, quod procedatur *de uno in aliud secundum rationem; non autem* quod procedatur *de una re in aliam*, sed hoc est *proprium naturalis scientiæ* (ciencias *físicas*, ó de ínfima certeza ó abstracción)." *D. Thomas*, in Boetium de Trinitate, lect. 1.ª, q. 2.ª, art. 2.º, ar 3.um

cas, sin más transposición que lo que es la *evidencia intrínseca* en el conocimiento natural, lo es la autoridad de la *revelación divina* en lo sobrenatural.

Toda verdad, pues, ó proposición que *en sí misma*, esto es, á simple vista ó con sola explicación de términos y *sin raciocinio* alguno *deductivo*, aparezca evidentemente revelada por Dios, esto es, evidentemente contenida en las dos fuentes únicas y totales de la revelación divina, que son la Sagrada Escritura y la Divina Tradición, es de fe, no de Teología; de revelación inmediata ó formal, no mediata ó virtual: principio y no conclusión teológica.

En cambio, toda verdad que para verla como revelada, esto es, como contenida en el depósito de la Escritura y Tradición, hace falta *deducirla* de otra idea, verdad ó proposición distinta (de cualquier género que ésta sea), y, por lo tanto, discurrir de idea á idea, de verdad á verdad, de proposición á proposición distintas, es teología, no fe; mediata ó virtualmente no inmediata ni formalmente revelada, conclusión teológica, no primer principio; sin olvidar que, para que haya, según Santo Tomás, verdadero discurso ó deducción, verdadero conocimiento mediato ó virtual y no inmediato ó formal, verdadera conclusión y no primer principio, no se requiere que el contenido de la proposición ó idea distinta utilizadas para la deducción sea de realidad distinta, bastando que expresen una virtualidad distinta (1).

Como se ve, en esta teoría de Santo Tomás, la clasificación y distinción de la fe y de la teología, de la revelación formal y virtual, de los principios y conclusiones teológicas, es tan sencilla como profundamente filosófica, fundada sobre el análisis de nuestra psicología intelectual y sobre cuanto enseña la filosofía tomista acerca del constitutivo del conoci-

---

(1) "Ita se habent in doctrina fidei articuli fidei, sicut principia per se nota in doctrna quæ per naturalem rationem habetur." *D. Thomas*, 2.ª 2.æ, q. 1.ª, a. 7.º: "Ita se habet lumen superadditum ad ea quæ nobis supernaturaliter innotescunt, sicut se habet lumen naturale ad ea quæ primordialiter cognoscimus." *Ibidem*, q. 8.ª, art. 1.º ad 2.um "Ista doctrina habet pro primis principiis articulos fidei, qui per lumen fidei *per se noti* sunt habenti fidem, sicut et principia naturaliter nota per lumen intellectus agentis... Et ex istis principiis, non respuens communia principia, procedit ista scientia." *In I sent.;* prolog., q. 1.ª, a. 3.º, q.la 3.ª, solut. 2.ª, ad 2.um: "Sicut habitus principiorum primorum non acquiritur per alias scientias sed habetur á natura, sed habitus conclusionum á primis principiis deductarum; ita etiam in hac doctrina non acquiritur habitus fidei qui est quasi habitus primorum principiorum, sed acquiritur habitus eorum quæ ex eis deducuntur." *Ibidem*, ad 3.um "Non enim accipit (Theologia) sua principia ab allis scientiis, sed inmediate á Leo per revelationem", p. 1.ª, q. 1.ª, a. 5.º, ad 2.um: "Et sicut Deus ex hoc ipso quod cognòscit se, cognoscit alia modo suo, id est, simplici intuitu, non discurrendo; ita nos ex his quæ fide capimus, primæ veritati inhærendo, venimus in cognitionem aliorum secundum modum nostrum, scilicet discurrendo de principiis ad conclusiones. Unde primo ipsa quæ fide tenemus, sunt nobis quasi prima principia in hac scientia, et alia quasi conclusiones." *In Boetium de Trinitate*, Prœmium, q. 2.ª, art. 2.º Scientia de qua nunc loquimur non facit apparere ea de quibus

miento inmediato y del científico, del asentimiento por evidencia ó por autoridad, por ciencia ó por fe.

Jamás se le ocurrió á Santo Tomás la antifilosófica idea de atender en el discurso, para saber si era propio ó impropio, á si el término medio empleado para discurrir ó deducir era de contenido ó de realidad idéntica ó distinta, inclusivo ó conexivo, claro ó confuso. El discurso verdadero, propio, científico, no exige distinción de realidades objetivas, sino de virtualidades ó ideas dentro de un mismo é idéntico objeto real; y donde sólo hay discurso ó deducción de lo revelado, no hay de suyo fe, sino ciencia ó razón, aunque el asentimiento de la fe acompañe á la razón en la conclusión teológica, como la acompaña el *intellectus principiorum* en la conclusión científica.

Por eso Santo Tomás, y Capréolo, y Cayetano, y Báñez y cuantos tomistas escribieron antes del siglo XVII, siempre explicaron la fe divina en función de lo revelado inmediato, y lo revelado inmediato en función de la ausencia de discurso propio: y viceversa, la teología en función de lo revelado mediato ó virtual, y éste en función del propio y verdadero discurso ó deducción racional; pero nunca el discurso propio en función de la identidad ó distinción del contenido objetivo entre la conclusión y el principio, porque el que haya identidad real, con tal que haya distinción virtual, no quita el que el discurso sea propio y riguroso, el que la revelación ó su conocimiento sean mediatos, el que la inteligencia humana se encuentre en el terreno de la teología y no de la fe.

LA INNOVACIÓN DE SUÁREZ

Vino Suárez y, después de definir con Santo Tomás la fe divina y la teología en función de lo revelado formal é inmediato y virtual ó mediato, plantea la cuestión de si la revelación virtual, ó sea lo contenido en ó deducido de la revelación formal, basta por sí solo y antes de la definición de la Iglesia, para ser de fe. Después de atribuir á Cano la opinión afirmativa de Vázquez y Vega y de confesar que Santo Tomás, Capréolo, Cayetano, los tomistas *et alii* siguen la negativa, se encuentra con que Molina se ha apartado de Santo Tomás (ó *ha ampliado* la opinión de

---

est fides, sed ex eis facit apparere alia per modum quo de primis certitudo habetur." *Ibidem*, ad 6.um: "Passiones etiam dicuntur quæcumque de aliquo probari possunt, sive negationes sive habitudines ad alias res. Et talia *multa* de Deo probari possunt (por raciocinio *inclusivo*) et ex principiis naturaliter notis, et ex principiis fidei." Ibidem, ad 3.um: "Omnes enim rationes quas de Deo metaphysica habet, aut sunt communes (trascendentes, inclusivas) si sunt simplices, ut ens, verum, bonum; aut sunt ex communibus compositæ, si sunt propriæ Deo, ut actus purus, primum ens, etc." *Cayetanus* in 1.um p., q. 1.ª, art. 5.º: "Hoc enim modo (por raciocinio inclusivo ó de identidad) metaphysica *probat* multas passiones de ente per communes dignitates: quæ quidem passiones non differunt realiter ab ente." Capreolus, loc. cit., in I, Sent., prologi quæst. 1.ª

Santo Tomás, como con curioso eufemismo dice el Doctor Eximio), y al querer armonizarlo todo, ó al menos suavizar lo crudo de la opinión de Molina, ya que la opinión de Vázquez y Vega no tiene suavización posible: responde Suárez á la cuestión, no *affirmative* como Vázquez y Vega, ni *negative* como Santo Tomás, Capréolo, Cayetano, *et alii*, sino con una distinción de su propia cosecha, distinción que la vienen repitiendo casi todos los autores y que es precisamente el origen de toda esta confusión de la homogeneidad ó no homogeneidad de la doctrina católica, principalmente entre los objetos del dato revelado y del dogma por una parte, y de la infalibilidad y teología por otra.

En la revelación virtual, ó sea en lo contenido en ó deducido de la revelación formal, distingue Suárez dos clases de verdades ó de virtualidad ó de conclusión teológica: unas que expresan *realidad idéntica* á la expresado en lo revelado inmediato (ó sea todas las conclusiones deducidas por raciocinio inclusivo ó de identidad), otras que expresan *realidad distinta* (ó sea todo lo deducido por raciocinio de pura conexión: las propiedades físico-actuales respecto á la esencia revelada en abstracto). La distinción está bien hecha, como lo sabe el lector por lo ya tantas veces dicho, y antes que Suárez, aunque Suárez no lo diga, la había hecho el Santo Doctor; pero, precisamente, para advertir que el virtual puramente conexivo ó la conclusión entre realidades distintas eran propios y exclusivos de las ciencias *físicas*, ciencias de último grado de abstracción y de certeza.

No está, pues, lo malo en hacer esa distinción, sino en que, en vez de aprovechar Suárez esa distinción para decir que, puesto que, según Santo Tomás, el virtual revelado es específico de la teología, si hay dos clases de virtual verdadero habrá dos clases de verdaderas conclusiones teológicas; ó que si de esos dos virtuales, el segundo es inferior en abstracción y certeza á la abstracción y certeza metafísicas, sólo el primero y no el segundo (ó al menos éste muy secundariamente) pertenecerán á la verdadera y propia teología, que es ciencia de certeza y abstracción mayor que las de la metafísica misma; en vez, repetimos, de utilizar esa división del virtual para ese fin, la aprovechópara un fin diametralmente opuesto, para asentar que el virtual-inclusivo ó conclusiones teológicas deducidas por riguroso raciocinio de inclusión ó identidad son virtual impropio y conclusión teológica impropia y que pertenecen propia y específicamente y por sí mismas y antes de la definición de la Iglesia á lo inmediato y formalmente revelado (aunque en el nombre de formal-confuso, pero de formal), y, por lo tanto, á la fe divina; dejando, en consecuencia, para la teología verdadera, para la verdadera conclusión teológica (y, por lo tanto, para la infalibilidad eclesiástica en su objeto secundario) solamente el virtual conexivo, solamente las conclusiones que contienen ó expresan realidad ó ma-

teria realmente distintas de lo revelado y, por lo tanto, no homogéneas con lo revelado (1).

Así, por ejemplo, si suponemos que solamente hubiesen sido revelados por Dios los dos principios generalísimos de la fe, *Dios existe y es remunerador*, y que del primer principio revelado *Dios existe*, un teólogo como Santo Tomás, ó mejor dicho la teología, dedujese de ese primer principio,

---

(1) "Revelatio autem virtualis est respectu proprietatis quæ *nullo modo* continetur formaliter in re dicta, sed tantum in radice, ut est in exemplo de risibilitate et similibus" *Suárez, De fide,* disp. 3.ª, sect. 11, núm. 5. "Adverto ex dictis superius, duobus modis contingere posse ut una propositio in altera revelata contineatur: *uno modo* tamquam in *re omnino eadem* cum illa, vel saltem tamquam pars ibi contenta licet confuse, secundum nostrum modum concipiendi: *alio modo* tamquam *quid distinctum*, vel tamquam effectus in causa: sicut in hac propositione inmediate revelata *Christus est homo*, mediate seu virtute haec revelata continetur: *Christus est risibilis*. Loquendo ergo primo modo de propositione mediate revelata, verum est propositionem illi contrariam esse *hæreticam*, quia propositio sic revelata est *simpliciter de fide*, ut superius dixi, disp. 3.ª sect. 11, á núm. 5... Et ratio est quia licet illa propositio, *quoad nos est secundum nostrum modum concipiendi confuse*, dicatur *mediate* revelata tamen *in se* eadit seu extenditur revelatio ad ipsam etiam *inmediate*... At vero loquendo de propositione tantum posteriori modo revelata, et in se non deffinita per Ecclesiam, probabilius est illud non sufficere ut contraria propositio sit simpliciter hæretica, nimirum quia illud non sufficit ut talis propositio sit simpliciter de fide." Suárez, ibidem, disp. 19, sect. 2.ª, número 10, *et passim*. Al ver á Suárez en la primera parte de esta su distinción del inmediato y mediato, decir que el *mediato-inclusivo* ó de realidad idéntica es *en sí inmediato*, y, por lo tanto, *simpliciter de Fide*, porque sólo es *mediato quoad nos et secundum nostrum modum concipiendi confuse*, se viene sin querer á la memoria aquella advertencia de Cayetano: "*Tu autem, novitie, cum disputas, cave ne fallaris, pro eodem accipiens teologiam secundum se, et theologiam* NOSTRAM *secundum se:* hæc enim valde differunt" (Cajetanus, in p. 1.ª, q. 1.ª, a. 2.º): pues eso precisamente es lo que constituye á *nuestra* teología y á *nuestra* ciencia como específicamente distintas de nuestra *fe* (habitus principiorum supernaturalium) y de nuestro *Intellectus* (habitus principiorum naturalium): el entender al principio (*fe-Intellectus*) inmediata ó intuitivamente, pero *confuse*, por *abstracción*, por *universalidad;* raíz ésta precisamente de *nuestro discurso*, de *nuestra compositio et divisio*, de *nuestra ciencia*, de *nuestro conocimiento mediato*, de *nuestra multiplicidad de especies ó ideas*, aun dentro de una misma, idéntica y homogénea realidad. Quitado eso, quedaría *nuestra ciencia* absorbida por el *Intellectus*, del cual no se distinguiría específicamente, y la teología, absorbida por la fe, que es en lo que viene á resumirse la teoría de Suárez respecto á las conclusiones teológicas inclusivas: en la mismísima teoría de Vázquez y Vega. Y al verle después en la segunda parte de su distinción poner como modelo de *virtual-conexivo ó distinto* el *Christus est visibilis*, deducida de *Christus est homo*, se comprende la raíz del error de Suárez; pues esa proposición inmediatamente revelada y que todos los antiguos pusieron como modelo para deducir conclusión teológica, no es ni tiene el sentido de *Christus est homo*, sino el de *Christus est homo perfectus*, del cual principio inmediatamente revelado, la conclusión de *Christus est visibilis* como *todas* las conclusiones relativas á propiedades ó perfecciones de nuestro Salvador, se deducen, no por raciocinio puramente conexivo, sino por riguroso y absoluto raciocinio de inclusión ó identidad. Sin que por eso tales conclusiones sean de suyo ó antes de la definición de la Iglesia *de fe* (como tienen que serlo para Suárez, como para Vega y Vázquez); porque aunque conclusiones inclusivas y de identidad, son *solamente conclusiones*, esto es, verdades *solamente conocidas* por *deducción verdadera;* y la *deducción verdadera* (y es verdadera deducción la inclusiva y lo es con más razón que la puramente conexiva) es el constitutivo específico de la *Teología* como de la *ciencia*, y su distintivo específico del *Intellectus* y de la *fe*.

por el análisis ó raciocinio inclusivo-idéntico, las veintitantas cuestiones ó los ciento cuarenta y tantos artículos ó conclusiones teológicas que Santo Tomás deduce de ese primer principio acerca de la simplicidad divina, de la perfección, bondad, infinidad, inmensidad, inmutabilidad, eternidad, unicidad, etc., de Dios, en su tratado de *Deo Uno;* todas esas conclusiones, como todas las otras deducidas en casi todos los tratados de la *Suma Teológica,* en que apenas se utiliza sino el procedimiento inclusivo ó de identidad; todas esas deducciones en que la razón humana necesita con frecuencia de un análisis y raciocinio, no sólo propio, científico y riguroso, sino profundo, dificilísimo y ramificado con los fundamentos y profundidades de todas las ideas metafísicas; todas esas conclusiones, repetimos, no serían, para Suárez y para la infinidad y casi generalidad de los autores modernos, verdaderas conclusiones teológicas, revelación virtual propiamente dicha, conocimiento verdaderamente mediato, sino *¡¡verdades de fe, revelación inmediata ó formal!!,* suficientes *ipso facto* para fe divina sin más revelación ni proposición de la Iglesia que la hecha en el principio general revelado de que la razón las deduce, y con sola la condición de que la razón humana las deduzca con evidencia por su raciocinio inclusivo.

Santo Tomás y todos los tomistas siempre habían dicho: esas conclusiones y toda conclusión, ó sea, todo lo deducido por raciocinio propio de lo revelado, y que sólo por raciocinio deductivo, sea éste raciocinio de identidad ó de pura conexión, las conoce la razón humana; esas conclusiones, en sí y sin definición de la Iglesia, son propia y rigurosamente conclusiones teológicas y no fe; virtual ó mediato revelado, y no inmediato; son *materia* idéntica con la materia de la fe, materia homogénea con la fe, pero no de fe; son definibles, jamás de fe, mientras no sean definidas; son objeto mediato ó virtual de la fe, porque la razón no las *ve* en el depósito revelado por simple proposición autoritativa, sino que las *deduce* por verdadero y propio raciocinio, aunque sea raciocinio inclusivo, de las verdades formal é inmediatamente reveladas.

En cambio, si Dios ha revelado que *N.* fué hombre ó de verdadera naturaleza humana, y en la naturaleza humana están virtualmente contenidas las propiedades físico-actuales, realmente distintas de esa naturaleza, como son, por ejemplo, la risibilidad actual respecto al alma, la cuantidad, divisibilidad, pesantez, etc., respecto al cuerpo, las deducciones ó conclusiones que afirmen que *N.* fué actualmente risible, divisible, pesado, etc., y cuantas propiedades físico-distintas se deduzcan por raciocinio puramente conexivo, esas serán las verdaderas y propias y rigurosas conclusiones teológicas; esa es la verdadera y propia revelación virtual; ese es el contenido ú objeto de la infalibilidad eclesiástica. ¡Pobre teología, la *sciencia fidei,* la de mayor certeza y abstracción que la metafísica misma, á qué quedaría reducida de ser verdad esta teoría introducida en

virtud de la distinción y aplicación que del virtual revelado hizo Suárez y siguen más ó menos abiertamente todos los manualistas modernos!

Y ¿qué es lo que sucede? Que el teólogo moderno que trata de demostrar, contra el modernismo, la homogeneidad del paso del dogma á la verdad infaliblemente definida ó á á la verdadera conclusión teológica, acude, como es natural, á ver qué enseñan los teólogos sobre la naturaleza del contenido ú objeto de la infalibilidad y de la conclusión teológica; y como en este departamento del virtual revelado ó de la infalibilidad y de la teología no encuentra clasificadas por los teólogos modernos desde Suárez sino verdades ó proposiciones que expresen materia ú objeto *realmente distintos* del objeto ó materia revelados, y que tales verdades teológicas no son, por lo tanto (¿cómo habían de serlo?), definibles ni creíbles de la fe divina; acaba por decir que no se entiende cómo pueda salvarse tal homogeneidad. Y no se dan cuenta de que Suárez y Lugo, y la generalidad de los autores después de Lugo y Suárez, han transportado furtivamente al departamento de la *fe divina,* de lo *revelado inmediato* ó *formal,* aunque clasificándolo allá con la etiqueta de *formal-confuso* (¡y tan confuso!) esas verdades mismas, objeto verdadero y propio de la infalibilidad y de la teología, cuya homogeneidad ellos tratan de demostrar, y que sólo han dejado en el departamento de la infalibilidad y de la teología las verdades de realidad y certeza físico-falible, que podrán pertenecer á la teología de un modo secundario y ornativo, como pertenecen á toda ciencia aun las conclusiones probables ó de certeza inferior á la suya propia, pero que no son la verdadera conclusión teológica, no son la verdadera teología, porque la conclusión teológica y la teología son de certeza ultrametafísica, y sólo por el raciocinio inclusivo ó de identidad, y jamás por el de mera conexión física, puede adquirirse esa clase de abstracción y de certeza.

En una palabra; que, según Suárez, el virtual verdaderamente revelado no es el virtual inclusivo, sino el conexivo ó de realidad distinta; y, por lo tanto, la verdadera y propia teología y la propia y verdadera conclusión teológica y la verdadera infalibilidad eclesiástica (en su objeto secundario) sólo versan sobre *realidades distintas* de la realidad revelada.

Veremos en el próximo número á qué atolladero condujo á Suárez y á Lugo esta innovación, y cómo para salvar la homogeneidad de la doctrina católica, insalvable en esa teoría, tuvieron que recurrir á soluciones incomprensibles en tan grandes talentos y por todos rechazadas; cómo los Salmanticenses, no advirtiendo la confusión introducida por Suárez y Lugo, y viendo imposible en esa doctrina toda solución para salvar la definibilidad de la conclusión teológica, fueron los primeros en negar esa definibilidad y homogeneidad que Suárez y Lugo mismo, aunque con soluciones imposibles, habían respetado; cómo, en fin, cuanto hoy se dice

por los tratadistas modernos, sobre ser imposible ó difícil establecerse la homogeneidad y definibilidad de la conclusión teológica, sólo se funda en la confusión que Suárez introdujo en la noción del virtual revelado, confusión que no han advertido la generalidad de los tratadistas y de la cual únicamente procede el que el virtual revelado y la verdadera conclusión teológica, que en la doctrina tomista tienen que ser y son homogéneos con el formal revelado y con las verdades dogmáticas, y definibles de fe por la Iglesia, aparezcan como no homogéneos y como no definibles de fe divina en los teólogos modernos.

Avila, Agosto de 1911.

Fr. Francisco MARIN-SOLA, O. P.,
Lector de Sagrada Teología.

BOLETÍN DE SAGRADA ESCRITURA

TEOLOGIA DEL NUEVO TESTAMENTO

I

ESTUDIOS GENERALES

En otra parte de nuestro Boletín exponíamos qué se entendía por Teología bíblica y hasta qué punto alcanzaba ésta (1). Aplicado este concepto al Nuevo Testamento es preciso, más aún que en el Antiguo, incluir en él las conclusiones de las críticas acerca de los problemas literarios más debatidos acerca de los escritos apostólicos. Los dogmas específicos del Cristianismo son, en gran parte, los hechos históricos personales que constituyen la vida de Jesús y que forman la substancia de la historia evangélica y de toda la predicación de los Apóstoles. Las afirmaciones de la crítica sobre estos dogmas están ligadas á sus teorías sobre el origen y formación de los libros neotestamentarios; es, pues, indispensable que en esta breve reseña de Teología del Nuevo Testamento incluyamos también los estudios de crítica literaria é histórica. Y en el comienzo de nuestra tarea es grato consignar que en esta sección de los estudios bíblicos se ha ejercitado más la actividad de los católicos que en la Teología del Antiguo Testamento. Examinando la obra de Mr. Brassac hemos notado en ella una novedad, la diligencia que ponía en resumir, después del estudio literario de los libros apostólicos, la substancia de sus enseñanzas doctrinales y la parte que sus autores habían tenido en formar el depósito de la revelación cristiana. Esto es una buena señal; sin embargo, la fecha en que poseamos una Teología definitiva del Nuevo Testamento, aunque la juzgamos tarea más fácil que la del Antiguo, no la creemos muy cercana. Las dos obras generales de que al presente tenemos que dar cuenta son protestantes, si bien creyentes y moderadas. La primera es del Dr. Feine, profesor de Teología evangélica en la Universidad de Breslau, y bien conocido por sus escritos sobre el Nuevo Testamento (2). Esta obra, que reproduce el tipo clásico de las Teologías del Nuevo Testamento, se divide en tres partes, precedidas de una interesante intro-

(1) La Ciencia Tomista; tomo I, págs. 251-252.

(2) *Die Theologie des Neuen Testaments*; XI-714 págs. en 4.º Leipzig, Hinrichs, 1910.

ducción, en que el autor expone, con valentía digna de todo elogio, su creencia en lo sobrenatural y su profunda fe cristiana. Dos escuelas rechazan en los orígenes del Cristianismo toda influencia divina: la filosófica, capitaneada por Troeltsche, no quiere admitir hecho alguno que no se ajuste á las categorías de la ciencia humana, que no siga el curso de las leyes naturales. La histórica, partiendo de este postulado, trata de justificarle, concretando el estudio de los dogmas cristianos, haciéndolos entrar en el curso general de la evolución religiosa de la humanidad y explicándolos como el resultado en que necesariamente debía terminar la conciencia religiosa hacia la época de Jesús. Contra estas dos escuelas, Feine afirma, valientemente, la existencia de realidades que sobrepujan la esencia de la naturaleza y su normal modo de obrar, y, á la vez, la necesidad de admitir la influencia extraordinaria de Dios para explicar los orígenes cristianos.

Después de darnos á conocer su posición científica, Feine expone en la primera parte la enseñanza de Jesús, según los Sinópticos; su conciencia mesiánica, Jesús y el Antiguo Testamento, el juicio de Jesús sobre el estado presente de la humanidad, el reino de Dios, la propiciación, la resurrección, la segunda venida y el juicio final, la moral de Jesús y la significación permanente de su persona. En esta exposición, el autor rechaza las teorías escatológicas, recientemente inventadas, para explicar la idea del reino de Dios y define su idea acerca del Mesías. Jesucristo no es sólo Hijo de Dios porque á la manera de los justos, pero de un modo preeminente, lleve en su interior á Dios, es decir, la fe y el amor de Dios, que le vienen á transformar para darle una segunda naturaleza psicológica divina. Si fuera sólo esto, Jesucristo habría pecado, como pecaron los otros maestros del género humano y nosotros no viviríamos su vida sino con el recuerdo. Jesucristo es Hijo de Dios en un sentido más alto, porque la persona misma de Dios viene en El á nosotros; Jesucristo ocupa un lugar superior á la humanidad, vive en las regiones eternas, para las cuales nada pasa, porque todo á ellas está presente. El autor evita las fórmulas dogmáticas; pero, interpretando los textos sinópticos, procura darnos, en otros términos, la misma realidad que las fórmulas dogmáticas expresan.

En la segunda parte, que trata de las enseñanzas de los primitivos cristianos, San Pablo ocupa un lugar preferente. Su doctrina la estudia en doce capítulos: la culpa universal y el origen del pecado, actitud de San Pablo enfrente de la Ley y del Judaísmo, la Escritura, Dios, Cristo, significación de la muerte y resurrección de Jesús, la justificación, el Espíritu Santo, la escatología, la moral, la Iglesia y los sacramentos y la teología de las epístolas pastorales.

El pensamiento de San Pablo está expuesto con profundidad y precisión. Lo cual no quiere decir que la fe luterana del autor no se deje traslucir, á pesar de sus esfuerzos por ser objetivo, esfuerzos que más de una vez le llevan, como él mismo confiesa, á las explicaciones de la Iglesia católica, aunque otras le impidan expresarse con la debida claridad, quedando en términos vagos é indefinibles.

La tercera parte estudia la doctrina de los escritos juaninos que él cree, si no de San Juan, á lo menos de un discípulo del Señor y testigo ocular de lo

que narra. Sus doctrinas no son una novedad introducida en el Cristianismo, sino una ampliación más alta de las doctrinas comunes. Aunque Feine sostiene que San Juan está ligado con San Pablo y con Jesucristo por numerosos lazos, la parte que concede al helenismo en la elaboración de las doctrinas juaninas no deja de ser exagerada.

Las opiniones de Feine en crítica literaria son muy moderadas. Su libro significa que en Alemania, donde tanto ruido mete la ciencia liberal y ésta se considera la única representante del movimiento científico, todavía existen profesores y sabios que no renuncian á su fe en lo sobrenatural, que creen aún en Jesús Hijo de Dios sin pertenecer á la Iglesia Católica.

La otra obra, un poco diferente por el méttodo, es del Dr. Schlater (1). Consta de dos volúmenes: el primero consagrado á Nuestro Señor, y el segundo, á sus Apóstoles y Discípulos. La historia externa ocupa en estas dos partes, sobre todo en la primera, casi tanto como la exposición de la doctrina. Doce capítulos abarca el tomo primero: invitación de Jesús á la penitencia, los discípulos de Jesús, Jesús como israelita, los milagros de Jesús, la fe y la piedad de Jesús, introducción de la cruz en el programa mesiánico de Jesús, predicciones de Jesús tocante á su segunda venida, el fin de Jesús é historia de la Pascua. Esta enumeración pudiera servir de croquis general para una historia de Jesucristo. En la segunda parte estudia las enseñanzas de los Apóstoles: de San Mateo, Santiago, San Judas, San Juan, San Pedro y San Pablo, y luego las de los discípulos San Marcos, San Lucas, de la Epístola á los Hebreos y de la Leyenda de San Pedro, procurando precisar lo que cada escritor aportó al tesoro de la revelación cristiana.

Varias observaciones sobre el carácter general de la obra:

En crítica literaria, Schlatter es todavía más fiel á las tesis tradicionales que el Dr. Feine. Sirvan de muestra la prioridad atribuída á San Mateo entre todos los Evangelistas y la autenticidad é historicidad del Evangelio de San Juan. Con este criterio tan sensato en los problemas literarios admite un verdadero desarrollo en la doctrina evangélica, pero un desarrollo, no venido de afuera ni manchado con elementos profanos, sino verificado dentro de los principios del Evangelio y producido por su misma vitalidad. Otra tercera nota, no tan simpática como las precedentes, es su aversión á todo intelectualismo, y ésta es, sin duda, la razón del método biográfico de Schlatter. Dominado por cierto romanticismo filosófico, en que ha venido á parar la filosofía moderna inspirada por Kant, Schlatter no quiere admitir en el Evangelio nada que no se ordene inmediatamente á excitar el sentimiento religioso, desecha todo elemento intelectual, huye del análisis de los conceptos, de la ordenación sistemática de las enseñanzas neotestamentarias, de todo lo que signifique intromisión de la inteligencia en la revelación cristiana. Bien conocidas son estas disposiciones mentales que, después de matar la inteligencia privándola de fuerza para conocer las verdades naturales, tiene que considerarla con mayor razón muerta, cuando se trata de otras verdades más altas.

Esta tendencia antiintelectualista, que tantos estragos ha causado en las iglesias disidentes, y que no hace mucho ha querido introducirse en el Cato-

licismo, deja casi siempre comprometida la fe viva del autor en la divinidad de la revelación cristiana.

II

ESTUDIOS LITERARIOS SOBRE LOS EVANGELIOS

Empezaremos por la cuestión sinóptica. La respuesta publicada últimamente por la Comisión bíblica aumenta el carácter de actualidad que este problema tiene para los católicos y contribuye á fijar más y más ciertos puntos algún tanto sacudidos por la muchedumbre infinita de encontradas opiniones que diariamente se suceden. Los resultados de tantos esfuerzos son insignificantes, si se mira á lo que parece ser el objeto principal de tales estudios; pero son muy notables si se atiende á sus fines ulteriores. La crítica de mediados del pasado siglo afirmaba con solemnidad el carácter místico de las narraciones evangélicas y retardaba hasta bien entrado el siglo II la composición de los Evangelios. En cambio la conclusión general que de las múltiples teorías sinópticas se deduce es radicalmente opuesta á este criticismo y favorable á la tradición. Los Evangelios sinópticos, según la opinión casi unánime de los críticos, fueron escritos alrededor del año 70, y con documentos muy anteriores redactados, sin duda, poco después de la ascensión del Salvador. Ya se ve por aquí cuánto acrece su valor histórico y la seguridad de sus enseñanzas desde el punto de vista apologético, y cómo no debemos temer la *crítica,* sino la crítica prematura y deficiente.

Varios profesores de Oxford acaban de publicar un hermoso volumen formado por estudios sueltos, pero relacionados todos con la cuestión sinóptica. Por ser de personas tan competentes y estar escrito con tanta moderación y seguridad de juicio puede servir muy bien de muestra de lo que acabamos de indicar acerca del estado de la cuestión (1). Sanday, estudiando las condiciones en que fueron escritos los Evangelios y su importancia para resolver ciertas dificultades del problema sinóptico, observa que los Evangelistas no son copistas, sino historiadores, que se toman con sus documentos las libertades que juzgan convenientes. Hace luego notar la manera cómo los antiguos copiaban, apoyados en las rodillas con sus rollos tendidos en el suelo, lo cual era causa de que, pasándose mucho tiempo entre la lectura del documento y la copia del mismo, introdujeran, aun sin querer, muchas variantes. Según Sanday, el texto de San Marcos, que habían utilizado San Mateo y San Lucas, sería otra edición más sencilla que la actual. A la opinión, hoy corriente, que dice haber utilizado San Mateo y San Lucas el evangelio de San Marcos junto con otro escrito de naturaleza incierta, Hawkins pone algunas restricciones para los siguientes trozos de San Lucas: IX, 51-XVIII, 14. En el relato de la Pasión hace también notar la gran independencia respecto de San

(1) *Die Theologie des Neuen Testaments*: I, «Des Wort Jesu»; II, «Die Lehre der Apostel», 592 y 592 págs. en 4.° Calw und Stuttgart Vereinsbuchhandlung, 1909, 1910.

(2) *Studies in the synoptic problem by Members of the University of Oxford.* XXVII-450 página en 12. Clarendon Press, Oxford, 1911.

Marcos. He aquí, según Streeter, el desarrollo sucesivo de la literatura evangélica: "Al principio se escribió en Palestina y en lengua aramea una colección de discursos para ayuda de la tradición y para protegerla contra los peligros del olvido y de la deformación; más tarde algunos relatos de la vida del Salvador tocante á sus relaciones con los judíos, y que pudieron explicar por qué los judíos no le habían reconocido; finalmente, para uso de las iglesias de la gentilidad, que no ponían tan abundantes noticias sobre la vida del Maestro, se hizo necesario consignar por escrito y de una manera más completa los sucesos de la vida y muerte de Jesucristo. En resumen: los discursos son obra de San Mateo, escritos una docena de años después de la muerte de Jesús; viene luego el segundo evangelio, escrito en Roma, y más tarde el primero y el tercero, compuestos con los materiales que las dos obras anteriores contenían." Allen difiere del anterior en cuanto á la naturaleza del documento primitivo, que sería una verdadera colección de *Logia* ó sentencias breves, y en cuanto á la redacción de San Marcos, que habría sido escrito en arameo. Otro autor, Bartlet, es más radical contra la teoría de las dos fuentes, pues afirma que la segunda, empleada junto con el evangelio de San Marcos, no es un documento escrito, sino una catequesis apostólica oral.

Los esfuerzos de estos maestros de la ciencia escrituraria en Inglaterra nos demuestran lo que al principio indicábamos: la complicidad del problema sinóptico por una parte, y por otra, cómo todos los estudios convienen en aproximar la redacción de los Evangelios y los sucesos que narran, dando á los primeros más valor histórico y á los segundos más certeza.

La obra de otro profesor inglés, Stanton, sobre los Evangelios como documentos históricos, nos viene á demostrar estas mismas conclusiones y cómo la crítica, después de muchas vueltas y revueltas, viene á confirmar en substancia los datos de la tradición rectamente entendida (1). La base primera de los relatos evangélicos, según este autor, es la tradición oral. Las diferencias que existen entre los Evangelios son inaplicables sin este punto de partida. Los Apóstoles recibieron de viva voz la doctrina del Maestro y del Espíritu Santo, que más tarde los instruía; y de viva voz comunicaban también los Apóstoles á las iglesias de Palestina las enseñanzas de Jesús. Instruídos suficientemente en los principales sucesos de su vida, el cuidado principal de los jefes era exhortarlos á vivir según sus máximas, á conformarse con sus espíritus. Pero cuando la fe se dilató por el mundo greco-romano, los predicadores sintieron la necesidad de escribir la vida del Maestro para que sirviese de argumento apologético de una mesianidad y divinidad, y entonces la catequesis oral fué consignada por escrito. Este trabajo se realizó en dos puntos: en Jerusalén por San Mateo y en Roma por San Pedro. San Mateo escribió en aremeo, la lengua popular de Jerusalén; San Marcos, intérprete de San Pedro, según la tradición, escribió en griego. La semejanza y unidad de plan de estos dos Evangelios nos obliga á suponer una relación de dependencia entre ambos. ¿Cuál es esta relación? San Agustín consideraba á San Marcos como un compendio de San Mateo. Pero es precisamente lo con-

(1) *The Gospels as historical documents*, parte II. «The synoptic Gospels», by V. H. Stanton, DD. XII, 376, en 4.° Cambridge, University Press, 1909.

trario: á pesar de las apariencias, es San Mateo quien compendia á San Marcos, y no viceversa. Y siendo imposible suponer esta dependencia entre el Evangelio original de San Mateo escrito en arameo y el de San Marcos, nos queda como única solución la hipótesis de que el traductor griego de San Mateo tenía á la vista la obra de San Marcos, que utilizó para ordenar los materiales del Evangelio arameo de San Mateo y para amoldar mejor su contenido al objeto que se proponía. Este parece ser el pensamiento de la tradición conservada por Papías acerca de los dos primeros Evangelios. Su valor histórico queda, como se ve, asegurado. El tercer Evangelio, apoyado en los dos primeros y en algunos otros documentos escritos, partes fragmentarias de esa primitiva catequesis, es otro testigo fidedigno de la historia de Jesús. Tal es, en resumen, la idea del profesor inglés, dejando á un lado muchos detalles técnicos que sólo los especialistas pueden estimar en su justo valor.

Sólo como *otra* prueba del giro que va tomando la crítica, aun la más liberal, en favor de la tradición, citaremos la obra de Gogcael, profesor en la Facultad libre de Teología protestante de París (1). Este señor no cree ni en el milagro, ni en la profecía, ni en nada que tenga carácter sobrenatural. Los relatos que tales cosas cuentan los tiene por místicos, transformaciones de la tradición primitiva, invenciones, cuyo origen explica como puede, ordinariamente mal y faltando al método histórico que á sí mismo se impuso. A pesar de este apriorismo capaz de viciar por sí solo toda labor científica, sus ideas acerca de la composición del Evangelio de San Marcos, objeto de su estudio, son en substancia las que hemos indicado. El segundo Evangelio es obra de San Marcos, discípulo de San Pedro, cuyos recuerdos consignó por escrito en su libro, completados en algunos puntos con los testimonios de otras personas ó de otros documentos escritos. Este Evangelio fué redactado hacia el año 65, si bien no tan completo como hoy le tenemos, porque el discurso apocalíptico fué añadido hacia el 75-85, y el final es todavía posterior. No es una obra de partido, como decía la escuela de Tubinga, ni está tan dominado por las ideas de San Pablo, como quieren Loisy y algunos otros críticos, que "estas ideas hayan desnaturalizado el Evangelio primitivo para convertirle en una apología del paulinismo".

Loisy acaba de publicar otro *petit livre* que parece destinado á divulgar entre la gente culta las conclusiones de sus anteriores estudios exegéticos, los cuales habían quedado, á causa de su forma voluminosa y de su método demasiado técnico, al alcance sólo de los especialistas (2). El autor resume primero lo que juzga conclusiones definitivas de la crítica acerca del origen de los Sinópticos para luego investigar su valor histórico en todo cuanto nos refiere acerca de Jesús. El Evangelio más antiguo es el de San Marcos, el cual, junto con otro documento, sirvió de base á San Mateo y á San Lucas. Son

(1) *L'évangile de Marc, et ses raports avec ceux de Matthieu et de Luc, essai d'une introduction critique à l étude de second évangile* IX, 320 págs. en 4° Paris, Lereux, 1909. Cf. *Revue bib.* 1911, págs. 13 y sigs.

(2) *Jésus et la tradition évangelique.* 287 págs. en 12. Nourry. Paris. 1910.

estas opiniones las más corrientes hoy entre los críticos. Loisy comienza luego su análisis de San Marcos y encuentra en él nada menos que cuatro extractos correspondientes á otros tantos estados de su conciencia cristiana en su evolución constante hacia la fe en Cristo-Dios. El documento más antiguo, llamado A por el autor "es una sencilla noticia sobre Jesús de Nazaret, el cual, después de haber reclutado algunos partidarios en su país de Galilea, predicando el advenimiento próximo del reino de Dios, fué crucificado en Jerusalén por sentencia de Poncio-Pilato como pretendiente á la soberanía sobre los judíos". Contiene este documento una historia sin importancia, casi vulgar, escrita hacia el año 50, que representa la fe de la primitiva sociedad cristiana y el punto de partida de las posteriores etapas. No hay en él relatos de milagros; á lo más, algunas curaciones de enfermedades nerviosas llevadas á cabo mediante los exorcismos y la influencia moral de Jesús sobre las turbas. Pero estas curaciones tienen excepcional importancia, porque son el origen histórico de otras más considerables elaboradas al calor de la creciente fe cristiana. Es el documento B "una serie de complementos intercalados en la relación precedente, y que comprende relatos de milagros ó predicciones de Jesús relativos á los hechos de la historia anterior". C "es una segunda serie de complementos destinados á completar la biografía de Jesús, dando una idea de su enseñanza". Este tercer documento no es, á juicio de Loisy, más antiguo que el primero A; es en el orden doctrinal lo que éste es en el biográfico, y ambos corresponden á una misma etapa de la fe cristiana. El extracto D representa "el punto de vista general de la compilación tal como resulta de las adiciones y retoques que parece deben atribuirse al postrer redactor".

Como piezas históricas ninguna de éstas vale nada, siendo escritas por autores desconocidos, cuyos medios de información y demás condiciones necesarias en un testigo fidedigno nos son completamente ignoradas. Pero, con todo, esos documentos representan el estado de alma de una sociedad, la fe de la naciente iglesia cristiana, y en cuanto tales son dignos de crédito y utilizables en una historia de los orígenes cristianos. Para encontrar esa sociedad y hacer á la vez la contraprueba de las disecciones literarias realizadas en el Evangelio con el auxilio de la crítica, Loisy recurre á San Pablo, "el testimonio más seguro y menos discutible" de la historia cristiana. Pero es fácil prever cuán engañosa debe resultar esta contraprueba. Los apóstoles contemporáneos del documento A son casi los que más claramente se expresan acerca de la naturaleza divina de Jesús, de la eficacia redentora de su muerte, de cuanto constituye la substancia de la fe cristiana. Loisy, tan exagerado defensor del paulinismo de San Marcos, que convierte el segundo Evangelio en un gran novelón forjado de las doctrinas de San Pablo, podría fácilmente ver cómo la predicación del Apóstol y sus Epístolas contradicen ese desarrollo cronológico que intenta introducir en el segundo Evangelio.

Las doctrinas de Loisy produjeron en Francia una excitación notable, que se va poco á poco calmando gracias á las mismas exageraciones del innovador. Entre los exégetas católicos son muchos los que se aplican con preferencia á refutar las ideas de Loisy. Mangenot acaba de publicar un volumen de conferencias y otros estudios sobre los puntos fundamentales de la crítica evan-

gélicia (1). Las conferencias son nueve: sobre la tradición evangélica, la redacción y el valor histórico de los Sinópticos, la concepción virginal de Jesús, su ministerio público, sus milagros, su modo de enseñanza, el propio testimonio acerca de su misión y de su persona, su proceso y su muerte y su resurrección. Todas estas cuestiones se hallan tratadas, no en sí mismas, sino con el propósito de refutar las afirmaciones contrarias de Loisy. A pesar del peligro que en semejantes casos hay de exagerar la parte que se defiende, Mangenot sabe tratar los asuntos con moderación y exactitud; discutiendo con un crítico guarda los derechos de la crítica y toma en cuenta sus opiniones. Así, dice, hablando del orden de aparición de los Sinópticos: "Nada nos impide, por parte de la más severa ortodoxia, reconocer que el Evangelio de San Marcos es el más antiguo de los Sinópticos y el que sirvió de fuente para la redacción de los otros dos *tales como nosotros los poseemos.*" Nos permitimos subrayar las últimas palabras para indicar la armonía entre las afirmaciones del autor y la reciente respuesta de la Comisión bíblica sobre la prioridad del Evangelio original de San Mateo.

De su criterio literario pueden dar testimonio las palabras siguientes: "En los Sinópticos hay que distinguir lo que pertenece á la tradición primitiva y lo que es secundario en la tradición evangélica; es preciso separar en los relatos y aun en los discursos que refieren de Jesús lo que es real ó interpretativo de lo que que fué realmente dicho por el divino Maestro y lo que es un desarrollo ulterior, obra de los Evangelistas en la redacción de los hechos ó de las palabras que ellos recibían de la tradición" (pág. 69). La aplicación de esta regla es indudablemente difícil y expuesta á subjetivismos; pero no deja de ser evidente para quien conozca los Evangelios y atienda un poco á la naturaleza de las cosas humanas, cuyas leyes no dejan de cumplirse también en la composición de las Escrituras.

El célebre profesor alemán Spitta acaba de publicar un estudio sobre el Evangelio de San Juan, el cual, á pesar de lo raro de las opiniones que expone, no deja de contener muchas cosas dignas de notar, por indicar el retorno de la crítica hacia la tradición (2).

El cuarto Evangelio, que tan claramente afirma la divinidad de Jesús y de su obra, ha sido objeto de muchos estudios en estos últimos años por parte de los exégetas heterodoxos, estudios que en su mayoría terminaban por negar el valor histórico de San Juan. Veamos cómo la crítica comienza ya á volver grupas. El testimonio de Spitta tiene tanto más valor cuanto que él mismo es autor de otro comentario sobre San Juan, en el cual defendía las ideas más contrarias á la tradición, y de las que ahora viene, en parte, á retractarse. Spitta no cree tampoco en el milagro ni en nada sobrenatural, principio que no puede menos de viciar su estudio sobre una obra como el cuarto Evangelio. Su método es independiente, puesto que considera como incompatibles con los datos de la crítica los que nos ofrece la tradición; es en

---

(1) *Les évangiles sinoptiques.* 471 págs. en 4.º Letouzey et Ané. París, 1911.

(2) *Das Johanes Evangelium als Quelle der Geschichte Jesu.* XLVII, 466 en 4.º Goettingue, 1910.

exceso subjetivo, personal é impresionista; las conclusiones son aventuradas en gran parte; pero con todo eso no dejan de rendir homenaje en favor del Evangelio de San Juan. La obra no es un comentario ordenado y completo del Evangelio; con el orden que le place va estudiando las secciones en que le divide, las analiza con penetración, con calma, con verdadero amor al texto sagrado y con respeto á las opiniones de sus adversarios, y sobre cada sección va pronunciando su fallo.

Sus conclusiones son las siguientes: el Evangelio de San Juan que nosotros leemos no es obra de un solo autor. Se compone de un documento primitivo, fundamental (A), el cual fué luego adicionado, retocado por un autor desconocido del siglo II. El documento A "es el más importante para conocer la historia de Jesús"; fué escrito por un testigo ocular de la vida del Maestro, es de origen judío, y que, según todas las probabilidades, es el mismo Apóstol San Juan. El contenido de este documento no abarca la mitad del Evangelio, y se halla esparcido en diminutos fragmentos por todo el texto, mezclado con mayores detalles del compilador, añadido con reflexiones suyas y con otros muchos relatos que forman la mayor parte del libro. Agradeciendo al autor de esta concienzuda obra el favor de su testimonio parcial por el cuarto Evangelio, no podemos menos de lamentar que, apoyados en tan fútiles y deleznables motivos, se atreva á romper la hermosa unidad del Evangelio de San Juan y realizar en él disecciones que pronto han de pasar á la historia de las aventuras científicas.

Lepin hace muchísimos años que escribe para refutar las doctrinas y opiniones de Loisy. Las que éste sostiene sobre el carácter literario y valor histórico del Evangelio de San Juan son, como en lo demás, las más exageradas que hoy corren entre los críticos independientes. La obra de San Juan es para Loisy un símbolo perpetuo, una parábola en que el autor expresa sus consideraciones místicas, sus ideas acerca del Mesías glorioso y supra-humano.

En su nuevo libro Lepin se propone demostrar la historicidad del cuarto Evangelio (1). Divídese en dos partes este trabajo: en el tomo primero estudia el autor los hechos, y en el segundo, los discursos. A causa de la naturaleza de la obra, que es una refutación del comentario de Loisy sobre el Evangelio de San Juan, la de Lepin resulta difusa, algo cargada de repeticiones y, como suele acontecer siempre que uno se propone refutar, se advierte en ella que el autor se deja llevar en exceso del espíritu de contradicción y de las argumentaciones *ad hominem*, que nunca son las más científicas, ni en una apologética seria las más eficaces. De los milagros de San Juan hay unos que se hallan relacionados con algún discurso, al cual parecen servir de tema, tales como la multiplicación de los panes, el andar sobre las aguas, la curación del ciego de nacimiento y la resurrección de Lázaro. Cada uno de estos milagros va seguido de un discurso de Nuestro Señor, calcado en el milagro mismo. Los simbolistas como Loisy ven en esto una prueba evidente de que

(1) *La valeur historique du quatrième évangile.* Dos vols., 645 y 423 págs. en 12. Letouzey et Ané. París, 1910.

tales relatos no son históricos, sino alegorías inventadas para dar cuerpo á la exposición doctrinal que sigue. Con muy buen acuerdo comienza Lepin por éstos el análisis, demostrando su carácter histórico, aunque concediendo á su adversario que el Evangelista haya podido elegir los milagros, hecho resaltar tales ó cuales detalles en orden á un fin doctrinal, pero sin que de esto resulte daño ninguno para la historicidad de los milagros, ya que ambas cosas son perfectamente compatibles. Demostrada en el estudio de estos primeros y sin duda más difíciles relatos la tesis católica, resulta mucho más hacedera la tarea en los restantes, que ninguna relación literaria tienen con la enseñanza de Jesús. La idea que antes apuntamos, tomada de Mangenot, sobre la necesidad de distinguir en los Evangelios sinópticos la tradición primitiva de los elementos secundarios ó interpretativos, así como cierta libertad en la disposición de los hechos que la comparación de los Evangelios nos fuerza á admitir, hay que aplicarla también, pero con más amplitud, al cuarto Evangelio, sin perjuicio, claro está, de su historicidad substancial. "Aún más—dice Lepin, terminando su estudio sobre los discursos—: se puede muy bien creer que, relatando las conversaciones de Jesucristo, el escritor sagrado las ha hecho más de una vez sufrir alguna trasposición ó interpretación, expresando el pensamiento del Maestro en una forma que se resentía de la experiencia adquirida é indicaba el trabajo realizado en su pensamiento por efecto de sus largas meditaciones." Este principio no ofrece duda; está basado en nuestra misma naturaleza psicológica, en la cual, según la experiencia nos textifica, no permanecen las ideas inmutables como estampadas en el papel ó impresas en una placa de gramófono, antes viven en nuestra alma, participando de la vida toda de ella. La aplicación, sin embargo, como ya dejamos notado, es delicada y muy expuesta á subjetivismos. Lepin la aplica con un criterio bastante amplio; varias veces confiesa que es difícil distinguir entre las cosas dichas realmente por Jesús y las añadidas por el Evangelista. "En ciertos pasajes parece que el Evangelista enriqueció un discurso auténtico con un comentario personal; es este el caso del discurso final de San Juan Bautista, III, 31-36, y del discurso de Jesús á Nicodemos, II, 16-21... Esto se explica por un procedimiento semejante: el autor no se toma el trabajo de advertir lo que él añade de su propia cuenta; lo expone todo de una sola vez, como si las propias reflexiones fuesen una prolongación de los recuerdos contados" (pág. 102). Y sobre las hermosas palabras referidas en XII, 44-50 añade: "Menos que un discurso pronunciado en una circunstancia particular, parece un conjunto de pensamientos expresados por el Salvador en diversas ocasiones" (pág. 181).

Este principio se aplica aún en los discursos con más amplitud que en las narraciones, y no se ha de entender con perjuicio de la historicidad substancial de los Evangelios, que la tradición y la Iglesia en ellos reconocen. La obra de Lepin, además de ser una refutación excelente de Loisy, y, por tanto, una obra circunstancial, representa un esfuerzo grandioso para desentrañar los misterios que encierra el Evangelio *espiritual* de San Juan y para penetrar la naturaleza de su composición literaria.

III

CUESTIONES PARTICULARES

Comencemos esta sección por la obra de Fillon, sobre los milagros de Nuestro Señor (1). Sabido es lo que valen éstos en la historia de la revelación cristiana, cómo los miran los exégetas heterodoxos y á cuán varios y desesperados medios acuden para reducirlos á la categoría de mitos ó de hechos naturales. La imposibilidad del milagro es para los críticos un postulado filosófico que ellos dan por evidente, aunque no sean capaces de hacerlo ver á los demás. Fillon consagra el primer volumen de su obra á los milagros evangélicos en general. Es una parte de la apologética de la fe cristiana, tratada con buen orden, con claridad y precisión, pero sin grandes amplificaciones filosóficas ni científicas. Los primeros capítulos tratan de la necesidad de los milagros por parte de Jesucristo, de su número y clasificación, según los relatos evangélicos, de su realidad histórica y de su credibilidad, de la posición tomada por los enemigos del Cristianismo frente á los milagros del Nuevo Testamento y, por fin, de los caracteres especiales que revisten los milagros de Jesús y su fuerza probativa. En todos los capítulos resaltan las cualidades que acabamos de indicar.—En el segundo tomo estudia, una por una, las narraciones milagrosas contenidas en los Evangelios. Cada grupo va precedido de una introducción sobre la naturaleza de las cosas en que la acción milagrosa recae, y esto es, á nuestro juicio, lo más interesante de la obra. El estudio de los hechos consta uniformemente de tres partes: circunstancias preliminares, naturaleza del milagro é interpretaciones racionalistas, seguidas de su refutación. En este último punto se muestra bien la sinceridad de las afirmaciones heterodoxas. Siempre las mismas soluciones, ó, mejor, escapatorias. Después de dar por muy asentado que los milagros son imposibles, que no puede darse comprobación histórica de ellos, al tratar de explicar los relatos evangélicos, se contenta con las hipótesis más insubstanciales é inverosímiles. Verdaderamente, por aquí se hace evidente que, para refutarlas y mostrar cuán débiles son los fundamentos en que se asienta la ciencia anticristiana de nuestros modernos críticos, basta poner en frente de la sencillez é ingenuidad de los evangelistas las torturas á que los someten y las simplezas que les atribuyen sus expositores.

El Dr. Spitta nos ofrece otro volumen acerca de un problema muy interesante: las enseñanzas de Jesucristo sobre la evangelización de los paganos Abundan en él las opiniones un tanto raras y subjetivas que notamos en su estudio sobre la historicidad de San Juan; pero de sus finales conclusiones podemos decir, sin restricciones, que están en todo conformes con las enseñanzas católicas. Van pasando ya aquellos tiempos en que los *soi-disants* representantes de la crítica bíblica nos presentaban á Jesucristo como un ra-

(1) *Les miracles de N. S. Jésus-Christ.* Dos vols., XII, 190 y 415 págs. en 4.° m. Lethielleux: Paris.

bino de miras igualmente estrechas y limitadas que los más rígidos maestros de las sinagogas jerosolimitanas. Las palabras y los hechos del Salvador referidos en los Sinópticos suministran una prueba irrefragable de que Jesús pensó en la conversión de los paganos y que el Apóstol de los Gentiles no hizo sino seguir las doctrinas de su Maestro. Los datos del cuarto evangelio, de cuyo valor histórico ya sabemos lo que Spitta opina, confirman también las conclusiones de los primeros Evangelios. La conclusión final de la obra del Profesor alemán es que "la evangelización de los paganos estuvo desde el principio presente al espíritu de Jesús. No solamente no hurtó el cuerpo cuando los gentiles se le pusieron delante, antes emprendió el camino para buscarlos en su propio territorio. Así se puede hablar de Jesús como del primer misionero cristiano, que no se contentó con sentar, mediante su *universalismo intensivo* la base de la predicación de los misioneros cristianos, sino que inauguró con su actividad personal este apostolado (pág. 109).

Desde que algunos críticos alemanes, y en pos de ellos Loisy, hicieron de Jesús un soñador escatológico, y de las ideas corrientes entre los judíos la base del Cristianismo y la clave de su desarrollo, la escatología de los Evangelios adquirió una importancia excepcional. En otra ocasión estudiaremos la obra magistral del P. Lagrange sobre el Mesianismo de los judíos, en la cual el sabio Director de la Escuela Bíblica, analizando las ideas mesiánicas que corrían en la época de Nuestro Señor, demuestra la falta absoluta de un sistema escatológico universalmente aceptado, el cual, encarnando en el espíritu de Jesús, fuera causa eficiente de su predicación y ocasional de la fundación de la Iglesia. El profesor E. von Dobschütz, que en el Congreso de Oxford, de 1908, había leído una *Memoria* sobre la escatología de los Evangelios, la publica ahora con otros estudios sobre la misma materia (1), y nos es grato consignar su conformidad substancial en este punto con las enseñanzas católicas, aunque en otros muchos en la obra tratados, sus ideas están en los antípodas de las cristianas. Estudiando la historia de las creencias escatológicas en la Religión israelita y en el judaísmo, confirma con el P. Lagrange la ausencia de un sistema escatológico coherente y unánimemente admitido por todos. En los Evangelios sinópticos le parece hallar un sentido escatológico para algunos textos que en su forma primitiva no le tenían, mientras que, al revés, otros que salieron de los labios de Jesús impregnados de espíritu escatológico, fueron después corregidos y acabaron por perderle. Al par de estos pasajes, que de contraria manera variaron de sentido, hay otros de una escatología transformada, es decir, expresiones corrientes con sentido escatológico y que luego Jesucristo transformó, aplicándolas el orden moral, al reino actual de Dios en los corazones de los hombres. Después de estas disquisiciones de textos, en las cuales habría muchas cosas que discutir y muchas también que no podamos aceptar, von Dobschütz intenta trazarnos un cuadro de la psicología de Jesucristo, pero un cuadro tan incompleto y defectuoso, como lo dan á en-

(1) *The Eschatology of the Gospels.* Hodder and Stoughton. London, 1910.

tender la falta de conciencia de su filiación divina y su fe en la próxima *paronsia.*

La resurrección de Jesús es el hecho central en que descansa la fe cristiana. "Si Cristo no resucitó—exclama San Pablo—inútil es nuestra fe, vana nuestra predicación, somos los más miserables de todos los hombres." El ilustre profesor de Sagrada Escritura en el Instituto Católico de París, E. Mangenot, cuyo estudio sobre los Sinópticos mencionamos no ha mucho, ha publicado otro volumen sobre el dogma de la resurrección (1). Ya hemos visto cómo Loisy se apoyaba en San Pablo, tomándole como base de su reconstitución de la tradición cristiana, para demostrar las sucesivas etapas por que ésta había pasado. Atendidas las ideas corrientes entre los críticos acerca de la composición de los Evangelios, el método es muy acertado; las epístolas de San Pablo resultan los más antiguos representantes de la fe cristiana y los mejores testimonios de su desarrollo histórico. Estas mismas consideraciones trazaron también el método de Mangenot. Comienza su obra por el resumen de las epístolas paulinas, recogiendo su testimonio sobre la crucificación y sepultura, sobre el hecho mismo de la resurrección, tiempo de ella y aparición á los discípulos, respondiendo de paso á las objeciones ó falsas interpretaciones que la crítica liberal propone para anular el testimonio de San Pablo y de la comunidad cristiana, cuya fe San Pablo representa. Con esto quedan debidamente asegurados los puntos substanciales, y el autor entra luego á estudiar los relatos evangélicos más detallados y más erizados de dificultades. También aquí Mangenot se atiene á los puntos salientes, siendo muy breve en sus intentos de conciliar las varias narraciones de los Evangelios; pero en el artículo II, titulado *Ensayos de conciliación de las dos tradiciones,* sienta las bases de una conciliación sólida, con tanta amplitud, como le hemos visto hacer en su obra anterior. "Redactados (los Evangelios) por autores diferentes, en épocas distintas y en medios alejados unos de otros, destinados á edificar, confirmar y extender la fe en Jesús, Mesías é Hijo de Dios, reproducen el mismo fondo de la vida y de la enseñanza del Salvador, transmitidas por la tradición oral y, tal vez, consignadas ya en escritos que sirvieron de fuentes á los evangelistas; pero este fondo idéntico se había propagado con variantes múltiples, se había desarrollado en sentidos diferentes y formado catequesis apostólicas, predicadas en comunidades diversas. Las catequesis no han sido sencillamente transcritas por los Evangelistas. Estos las redactaron ó utilizaron las redacciones anteriores para responder á un plan determinado, las hicieron entrar en este plan, tomado á las mismas fuentes ó concebido por ellos mismos en conformidad con su fin propio, y, finalmente, ellos dieron á su redacción el sello característico de su entendimiento y de su estilo. Resulta de aquí que nuestros Evangelios son escritos independientes unos de otros, á lo menos como libros, completos en sí mismos y apropiados á las necesidades de las comunidades cristianas, para las cuales fueron compuestos. Cada uno sigue su marcha propia, presenta caracteres bien definidos,

(1) *La Resurrection de Jésus.* Suivie de deux appendices sur la Crucifixion et l'Ascension. 402 págs. en 8.º G. Beauchesne. París, 1910.

forma, por decirlo así, grupo aparte y tiene una individualidad distinta é indeleble. Querer separar los relatos particulares, aislarlos, para agruparlos luego en un cuadro distinto de aquel en que naturalmente estaban; soldarlos, para formar con sus restos un relato único, perfectamente armónico y completo, es un trabajo que nos parece quimérico, imposible de realizar y que no queremos tratar aquí. Los lectores hambrientos de armonizaciones no carecen de *Vidas de Jesús,* que satisfarán mejor ó peor sus gustos. Nosotros hablaremos sólo de los ensayos hechos para conciliar los relatos evangélicos de la resurrección en sus grandes líneas." La apologética llevada á cabo según este criterio resulta fácil y siempre sólida, aunque la exégesis precisa de los textos es muy delicada. Dos apéndices completan este volumen: el uno, sobre la crucifixión, refuta la opinión nuevamente resucitada por Reinach en su *Orpheus,* que hace de Jesús la víctima, no de su misión santa, crucificado según el modo que los Evangelistas unánimemente refieren, sino de ciertas fiestas carnavalescas celebradas por el populacho de algunas antiguas ciudades, y cuyo sentido no entendieron en modo alguno los Evangelistas ni los primeros cristianos. ¡Prodigios de la ciencia comparada de las religiones en manos de un israelita rabiosamente enemigo de Cristo y de su Iglesia! El segundo apéndice trata de la ascensión, cuyo carácter legendario afirma también la crítica independiente considerándola como producto de la fe en el Cristo glorioso, bajo la influencia de las ideas escatológicas y de las opiniones cosmográficas entonces corrientes. Según Mangenot, "la ascensión de Cristo es, sin duda, la última aparición de Jesús á los Once, la sustracción de la presencia corporal del resucitado; pero ¿no es algo más que esto?..."

"La ascensión es la entrada de Jesús en la gloria celeste, es la participación de su carne mortal transformada y espiritualizada por la resurrección en la gloria divina del cielo... Para probar que en adelante su presencia corporal les sería quitada, escogió un medio á la vez apropiado á su modo de conocimiento sensible y á las cualidades del cuerpo resucitado... Jesucristo ejecutó un movimiento local, como una elevación de su cuerpo hacia el cielo. Este cuerpo glorificado era visto por los sentidos cuando Jesús se les mostraba vivo... No estando sometido á las leyes de la gravedad se elevó en la atmósfera, y mientras los Apóstoles seguían con sus ojos aquella marcha ascendente, aquella subida gradual, una nube separó de ellos al Maestro que acababa de despedirse de ellos" (págs. 399-400). La ascensión es, pues, un hecho real, aunque tiene también algo de simbólico tomado de las ideas astronómicas de la época.

En otra parte de nuestro Boletín dejamos indicada la importancia que tiene en el estudio histórico de los dogmas la historia comparada de las religiones. El profesor Mr. Dibelius publica una obra sobre la angelología de San Pablo, que resulta una prueba más de la importancia que va tomando el método comparativo en la teología bíblica (1). De todos los Apóstoles es San Pablo

(1) *Die Geisterwelt im Glauben des Paulus.* IV, 249 págs. en 4.º Vandenhocck und Ruprecht Göttingen, 1909.

el único que tenía una formación científica. Durante muchos años había estudiado á los pies de Gamaliel la ciencia de la ley, las tradiciones de las escuelas rabínicas, su método de argumentar y las interpretaciones que daban á los textos de la Escritura. Todas estas cosas, transfomadas y vivificadas por la fe adquirida en el camino de Damasco, se dejan ver en sus escritos; de donde la necesidad, para entenderlos debidamente, de estudiarlos á la luz de las doctrinas en que el Apóstol se había amamantado, las cuales serán en primer término las rabínicas. Las religiones orientales y el helenismo nos pueden suministrar á veces puntos de comparación aptos para esclarecer el pensamiento del Apóstol. Esto en lo que toca á las fuentes exteriores del pensamiento de San Pablo. En sus escritos Dibelius hace la distinción corriente entre los críticos: de un lado las cuatro grandes epístolas; la primera á los Tesalonicenses y la de los Filipenses, y de otra parte las demás que, si no es cierto todas sean escritos de San Pablo, todas, sin embargo, nos pueden ayudar á comprender mejor su pensamiento.

El cuerpo de la obra se divide en tres partes. La primera trata sucesivamente de los ángeles, de Satán y los demonios, y de los príncipes de este siglo. La segunda estudia la nueva doctrina angelológica de la epístola á los Colosenses y la utilización de la misma doctrina en la epístola á los Efesios. Un apéndice se ocupa de la angelología de las epístolas Pastorales. La tercera parte la consagra el autor á determinar el origen y significación de las ideas de San Pablo acerca de los ángeles.

"San Pablo—dice Dibelius—no nos da una exposición sistemática de sus doctrinas; las que se hagan serán, pues, hipotéticas." En la que el autor propone, ocupa el primer lugar la corte celestial, calcada en el Antiguo Testamento, de origen fundamentalmente israelita, aunque sin excluir algunas influencias babilónicas y egipcias. Esta doctrina primitiva fué más tarde ampliada y modificada por el rabinismo y por sus crecientes escrúpulos monoteístas, los cuales, colocando á Dios enteramente apartado de las imperfecciones de todo lo creado, dejaban más ancho campo de acción á los agentes intermedios. Otro grupo muy importante es el de los príncipes de este siglo, por la parte que, según Dibelius, toma en la concepción soteriológica de San Pablo. La redención realizada por Jesús sería una victoria contra estas fuerzas enemigas de la paz y de la salud humanas, aunque la idea de salvación y de gracia, según San Pablo, es bastante más amplia y fecunda que ésta.

El dualismo helenista y la doctrina oriental de un salvador habrían tenido su parte de influencia en la formación de estas ideas demonológicas y, por consiguiente, en la doctrina soteriológica de San Pablo. Sería difícil emitir un juicio de conjunto sobre este libro. Tratando de una materia todavía sin estudiar á fondo, el autor juntó al lado de observaciones, ideas y hechos interesantes, no pocas hipótesis aventuradas, explicaciones discutibles é ideas que no resiste á una crítica histórica seria; pero siempre se podrá decir que representa un esfuerzo generoso para poner en claro uno de los puntos más importantes de la teología bíblica. Los católicos deben utilizar este método comparado que, dejado en manos de los críticos liberales, imbuídos de una filosofía relativista, está poniendo en peligro toda la Teología.

De la obra por extremo interesante sobre la segunda venida de Cristo según las epístolas de San Pablo (1), publicada por el Dr. Tillmann, no apuntamos sino una idea por su significado para entender el criterio que hoy reina entre los exégetas católicos, aun los más conservadores. En las epístolas á los Tesalonicenses, San Pablo tiene que contestar á las preguntas de los fieles acerca de la suerte de sus hermanos muertos en la fe. El Apóstol, exponiendo en su carta una doctrina muy exacta, da bien á entender que espera ser testigo de la segunda venida del Salvador, y lo mismo toda la generación presente. Otros personajes, así de los Evangelios sinópticos como de las epístolas de San Pablo, indican en sus autores idénticos sentimientos.

La dificultad que esta manera de expresarse crea para los expositores católicos se comprende con facilidad. La solución dada por el Dr. Tillmann va ya tomando carta de naturaleza en la exégesis católica, sobre todo desde que apareció la obra de Mgr. Le Camus, tan calurosamente elogiada por Su Santidad Pío X, como escrita con aquel criterio prudente que, siguiendo las huellas de la tradición, huye igualmente las temerarias afirmaciones de los novadores que la timidez de los conservadores exagerados. Tillmann dice de los textos I Tes. IV, 13-18; I Cor. VII, 25-31; XV, 51-53; Rom. XIII; 11-12, que en el momento en que San Pablo escribía estas epístolas creía en la proximidad de la parousia y que él y todos sus coetáneos serían en vida testigos de ella. En II Cor. V, 1-10 por primera vez anuncia la posibilidad de morir antes de la segunda venida del Maestro. En esto San Pablo expresa lo que él mismo sentía, influído por las ideas corrientes, derivadas de los mesianismos judíos; no habla, ni mucho menos, como testigo de la revelación ni de la tradición cristiana.

Los católicos alemanes están dando en el orden científico las mismas muestras de actividad que en el práctico. Krebs acaba de presentar, como tesis de doctorado, una obra que es una aplicación del método histórico comparado á una de las cuestiones más delicadas de la Teología católica (2). Trata de la tan debatida cuestión del Logos Salvador. Su objeto es explicar cómo San Juan llegó á adoptar este término, que ni había sido empleado por Jesús ni se encuentra en ningún otro documento de la tradición cristiana. Como introducción á su obra, Krebs estudia primeramente las diferentes opiniones de los teólogos católicos y protestantes acerca de la significación y de las fuentes de la doctrina de San Juan. La diversidad de pareceres es bien extraña. En la primera de las tres partes en que el libro se divide investiga el autor las ideas corrientes en las religiones persa y egipcia (únicas que merecen ser tomadas en consideración), en la filosofía greco-romana y en el sincretismo religioso de la época acerca del Logos y sus funciones de salvador. La segunda trata de los mismos puntos en Filón, en la Sabiduría y en los es-

(1) *Die Wiederkunft Christi mach Paulinischen Briefen* (Biblische Studien hgg. von O. Bardenhewer). VIII, 205 págs. en 4.° Herder. Freiburgo im Brisgau, 1909.

(2) *Der Logos als Hialand im ersten Jahrhundert.* Einreligious und dogmengeschichtlicher Beitrãg zur Erlösungslehre. (Freiburger Theologische Studien hgg. von Dr. C. Hoberg.) XII, 184 págs. en 4.° B. Herder, 1910.

critos talmúdicos. Es interesante el resumen que el autor nos hace de estos dos primeros libros: "¿Qué preparación tenían los hombres del siglo, que los disponía á entender este mensaje, que *el Verbo se hizo carne* para traer la redención y la vida? Entre los judíos y los paganos, en el ambiente filosófico ó simplemente religioso se hallaba extendida la idea que una inteligencia universal concebida panteísticamente, ó la Sabiduría del Dios personal, su palabra creatriz ó reveladora, era, no sólo el autor único ó asociado de la formación del mundo, de su conservación, sino también el guía de las almas, el dispensador del conocimiento y de la salud verdadera. Los términos de σοφία y de λόγος eran muy usados para designar este mediador. Sin embargo, el nombre de Logos era el que para todos tenía esta significación, así para los judíos como para los paganos, para los palestinos como para los alejandrinos. Muchos esperaban, además, la manifestación histórica de un salvador del mundo, de un consolador de las almas."

La tercera parte contiene el desarrollo de la misma doctrina en el seno de la revelación cristiana con el siguiente orden: el Cristo Salvador en la predicación apostólica primitiva, en San Pablo y en la más antigua liturgia cristiana. Siguiendo estas tres etapas va la idea del Logos desenvolviéndose poco á poco desde los más sencillos datos suministrados por los Sinópticos hasta la última revelación contenida en el prólogo de San Juan, el cual, influído por las circunstancias externas é ilustrado por las luces interiores, llevó á su término la revelación, aclarando los atributos divinos y salvadores del Logos é identificándole con la persona histórica de Jesucristo. La obra de Krebs es una contribución sumamente interesante al estudio de la cristología, hecha con criterio amplio, bien informado y seguro.

Es de sumo interés la obra de Swete sobre el Espíritu Santo y el Nuevo Testamento (17). Escrita por un hombre de fe cristiana, de una ciencia escrituraria por todos reconocida, con un criterio lleno de amor por la Religión de Jesucristo, y de respeto hacia la tradición de la Iglesia cristiana, constituye una prueba de que la ciencia no anda reñida con la piedad; lejos de eso, que para penetrar bien la esencia de las verdades religiosas es preciso amarlas y sentirlas vivamente. El fin y naturaleza de su libro el mismo autor nos lo explica, diciendo que "no es una tentativa para demostrar por medio del Nuevo Testamento la doctrina católica sobre el Espíritu Santo, ni tampoco pretende ser una contribución á la teología del Nuevo Testamento. Hemos querido más bien venir en auxilio del lector, que intente darse cuenta de la actitud de los primeros maestros y escritores cristianos cuando hablan del Espíritu Santo en relación con la historia de su tiempo é independientemente de las esperiencias personales de su vida espiritual". Colocado en este punto de vista, ya se comprende que la autenticidad de los textos, su atribución á tal ó cual autor, unos años más recientes ó más antiguos, es una cuestión secundaria, puesto que todos son testigos de las primeras generaciones cristianas.

(1) *The Holy Spirit in the New Testament.* A Study of primitive Christian teaching. VIII—417 págs. en 4.º Macmillam. Londres, 1909.

La obra tiene tres partes. La primera es la historia de la influencia y de las manifestaciones del Espíritu Santo en la historia evangélica y apostólica, ó sea desde la concepción de San Juan hasta la implantación de la fe entre los gentiles. En todo esto, lo más delicado de la materia y en lo que un teólogo católico tendría más dificultad en aprobarlo, sería las relaciones que quiere establecer entre el Espíritu Santo y Jesús, la influencia del Espíritu sobre el Salvador, de que tantas veces nos hablan los evangelistas, y el crecimiento constante en la gracia que admite. En la segunda parte estudia las enseñanzas del Salvador acerca del Espíritu Santo en los Sinópticos, luego en San Juan, cuyos discursos considera auténticos cuanto á su substancia; y, finalmente, en las epístolas de San Pablo siguiendo un orden cronológico. El autor, sin duda por mantenerse en su papel de exégeta, no ha desentrañado, todo lo que los discursos de San Juan encierran. En la tercera parte sintetiza las doctrinas del Nuevo Testamento acerca de la materia en los siguientes puntos: el Espíritu en la Iglesia, el Espíritu y el ministerio, el Espíritu y la palabra escrita, el Espíritu y la vida personal, el Espíritu y la vida venidera. Swete en todo esto nos da las definiciones posteriores eclesiásticas acerca del Espíritu Santo; pero expresamente declara que la doctrina católica es una expansión lógica de las enseñanzas neotestamentarias, las cuales, si no nos dan la fórmula trinitaria, nos obligan á crearle para expresar debidamente los datos que contienen.

Con el mismo plan y criterio que Krebs hizo la historia del Logos-Salvador, dió á luz M. Lebreton, profesor del Instituto católico de París, la historia de los orígenes del dogma de la Trinidad (1). La obra está lo mismo que la de Krebs, dividida en tres partes. Estudia la primera el pensamiento pagano sobre los tres puntos capitales que entran en la materia: Dios, el Logos y el Espíritu. En la religión popular, en las distintas escuelas filosóficas, herederas del pensamiento griego, y en aquella mezcla de filosofía y religión tan común en el siglo I, flotaba por encima de la multitud infinita de dioses la idea de un Dios transcendente, padre de los demás dioses, principio de la vida y movimiento; un Logos, "Dios inmanente en el mundo, razón que le guía, ley que le gobierna, fuego que le alimenta y que le devorará", según la descripción de Heráclito, y, finalmente, aunque sin salir tan á la luz, se ve un Espíritu, alma del mundo, que representa un gran papel en la adivinación, lo mismo que el misticismo panteísta, entonces bastante corriente. Los esfuerzos del pensamiento griego durante más de cinco siglos se resumen en bien poca cosa.

El judaísmo tiene más que ofrecernos. En él hay que distinguir primero el Antiguo Testamento, base de toda la especulación de Israel. Sus conceptos sobre el Dios único y transcendente, sobre la Sabiduría, que con versos tan poéticos nos pinta el libro de los Proverbios, y sobre el Espíritu de Dios, que el *Génesis* se cierne sobre las aguas, y en Ezequiel, infunde un soplo de vida á los huesos secos representados en la visión del Profeta, son bastante más precisos, más nobles, que cuanto pensó la filosofía helénica. Los celos mono-

(1) *Les Origines du dogme de la Trinité.* (Bibliothèque de théologie historique.) XXVI, 599 en 4.° Beauchesne. París, 1910.

teístas del judaísmo palestino estirilizaron su propia inteligencia para desarrollar los hermosos pensamientos que la Biblia contenía.

No sucedió lo mismo con el judaísmo alejandrino. Puestos en contacto con el helenismo, y deseosos de realizar la armonía de las dos corrientes de investigación, comunican al concepto de Dios un carácter más abstracto del que tenía en la Biblia; la doctrina de la Sabiduría se convierte en el Logos de la filosofía helénica, absorbiendo á la vez los atributos que la Biblia aplica á la Palabra de Jahve, al Angel de Jahve, á la Sabiduría Es el Logos, según la doctrina de Filón, la idea arquetipa del mundo visible, el sello del universo, el principio de distinción, de energía y de fecundidad. Lo que es en el orden físico eso mismo es en el orden moral y religioso. La idea del Espíritu queda más en la obscuridad.

Nos queda la última etapa, la etapa verdaderamente reveladora. Hasta aquí sólo eran asomos del gran misterio que Jesucristo no va á descubrir. Lebreton estudia sucesivamente las enseñanzas del Salvador en los Sinópticos, en la primitiva comunidad cristiana, retratada por San Lucas en los Actos, lo que San Pablo dice en sus epístolas y, por fin, las más claras y definitivas elucubraciones de San Juan. El dogma de la Trinidad va adquiriendo nueva luz, hasta llegar á su mediodía en el ocaso de la vida del último Apóstol. Aquí, el Dios abstracto de los judíos y paganos se ofrece como el *Padre que está en los Cielos,* pero que tiene los ojos puestos sobre sus hijos que viven en la tierra. Los atributos del Logos y de la Sabiduría vienen á encarnar en el Mesías, en la persna histórica de Jesús, y, finalmente, el concepto vago del Espíritu aparece como el verdadero Espíritu de Dios que santifica á las almas, haciéndolas hijas del Padre celestial, que las llena de fe, de amor, de sabiduría, que las comunica sus carismas y es, como decía Jesús, el verdadero abogado de los fieles, el alma de la Iglesia.

Huelgan los elogios para la obra de Lebretón. Y grande es nuestra satisfacción al poder terminar nuestro boletín con un libro tan sabio y concienzudo, escrito por un autor católico.

Un nuevo abrazo de la fe verdadera á la ciencia maciza y reposada.

FR. ALBERTO COLUNGA, O. P

Agosto 1911.

BOLETÍN DE FILOSOFÍA

COSMOLOGÍA

Si por esta ciencia hubiera de entenderse la Filosofía Natural, lo que llamaban los escolásticos *Física*, tendría que abarcar una extensión inmensa, incluyendo la Biología y la Psicología por lo menos. Aquí la consideraremos reducida al estudio filosófico del mundo inorgánico, de aquellos fenómenos que no obedecen directamente á fuerzas vitales, sino á fuerzas físico-químicas: trataremos del cosmos, mejor dicho, tomaremos una vista de conjunto de todos los trabajos é investigaciones que se realizaron en los últimos años acerca de los cuerpos que constituyen el mundo. Pero el mundo puede estudiarse bajo muchos aspectos: ya formando un todo, el Universo; ya constituyendo el globo terráqueo; ya, por fin, en las partículas que lo forman, en los cuerpos que lo constituyen. Y aún puede fraccionarse el estudio, según lo piden las investicaciones científicas realizadas, fijando la atención, aunque sea brevemente, en las propiedades esenciales de los cuerpos, unas derivadas de la Metafísica y otras exigidas por los cálculos y experiencias de los sabios.

Hablaremos, pues, primeramente de las teorías científicas de última hora, en relación con la Cosmología; después expondremos nuestros estudios de exposición y crítica sobre los enunciados siguientes: *El mundo como Universo, Constitución íntima de la Materia, Propiedades fundamentales de los cuerpos, Principios y leyes de la Naturaleza, Cuestiones especiales* y *Trabajos de conjunto*.

I

CUESTIÓN PRELIMINAR: LAS TEORÍAS FÍSICAS Y LA COSMOLOGÍA

El Mecanicismo y su crítica.—Aunque no es absolutamente cierto lo que afirma Dario de que «en el dominio de la Cosmología ningún hecho reciente tiene más importancia que las discusiones sobre el valor de la Ciencia, y en particular de las ciencias físicas (1)», sin embargo, no cabe dudar que es una cuestión muy discutida, principalmente por los mismos científicos que ansían por llegar á la sín-

(1) J. M. Dario: *Revue critique de Cosmologie* en la «Revue de Philosophie», 1.° de Abril de 1910; pág. 377.

tesis de los conocimientos humanos, á la concepción integral del Universo. No son estas cuestiones completamente nuevas, sino que se plantean, como tantas otras, desde que hay ciencias naturales. Si la forma que revisten cambia algo de un siglo á otro es porque tienen que adaptarse á la ciencia del momento; pero basta prescindir de esa vestidura movediza para reconocer los rasgos fisionómicos fundamentales de la controversia antigua (1).

Hace ya cien años que se aflojaron mucho los lazos que unían la Filosofía natural con las ciencias experimentales; las Matemáticas, la Física, la Química, la Biología, emprendieron derroteros distintos, dejando á la Filosofía que resolviera las cuestiones abstractas. Abrióse un abismo entre las ciencias y la Filosofía; el cable que en otro tiempo unía á los dos continentes estaba ya roto y era muy difícil anudarlo porque los cabos se habían caído muy al fondo (2)...

A partir de Descartes se habían acostumbrado los sabios á estudiar el mundo por símbolos y figuras, sin contar más que con masas que se movían: de manera que la cantidad y el movimiento eran suficientes para concebir y trazar los esquemas de los fenómenos naturales. El elemento cualitativo, tan esencial en la mecánica peripatética, era declarado inútil, y ese fué el principal motivo del divorcio de la Filosofía con las ciencias. Nació el Mecanicismo; se robusteció con algunos adelantos que se creían consecuencia suya, y sirvió de fundamento á la Mecánica clásica, que era newtoniana de ordinario por admitir atracciones y repulsiones función de la masa y la distancia. Del mecanicismo nació la Cosmología cartesiana completamente opuesta á la Cosmología aristotélica y tomista.

Pero los trabajos innumerables para obtener el equivalente mecánico del calor y echar los cimientos de la Termodinámica; la comprobación, sobre todo, del segundo principio de Carnot, el de la degradación de la energía, abrieron los ojos á los sabios y vieron que había algo más que *cantidad* de energía y movimiento; la *degradación* marcaba cambio de *cualidad*, las energías actuales se convertían en potenciales, y la *entropía*, función que en los cambios físicos aparecía, señalaba indefectiblemente una tendencia, un descenso gradual de las primeras.

Al instante brotaron las discusiones, las críticas y las defensas. Si bien es difícil clasificar hoy á los sabios, nos parece, sin embargo, de utilidad la clasificación de A. Rey como medio de orientación en las investigaciones y consultas (3), que estudió perfectamente el asunto, aunque inspirado por el ideal mecanicista. Frente al Mecanicismo adoptan los sabios tres actitudes: la de implacable hostilidad, la de crítica quedando á la espectativa y la continuadora de sus tendencias. La primera empezó por Rankine, fundador de la Física conceptual ó energética, y la continuó Mach, Ostwald, Duhem y también Helm Planck, Popper, etc.; la segunda, á la que pertenecen cuantos se han dedicado á estudios filosófico-científicos, como Milhaud, Bouasse (H.), Andrade (J.), etc., es personificada, según Rey, en Poincaré (H.); en

(1) Cf. P. Duhem: *Essai sur la notion de la Théorie physique de Platon à Gálilée.* París, 1908. En 4.°, 144 págs. *Avant-Propos.* En esta obra y en otras que citaremos aquí ha estudiado este sabio ilustre la evolución del pensamiento físico con una competencia y un amor que serán difícilmente superados por nadie.

(2) Cf. P. Duhem: *La valeur de la Théorie Physique* en la «Rev. Gén. des Sciences». (Año XIX, núm. 1, pág. 7.)

(3) Cf. A. Rey: *La Théorie de la Physique chez les Physiciens contemporains*, toda la primera parte *L'Analyse des Doctrines;* también será útil consultar los seis primeros capítulos del libro V.

la tercera se cuenta, ante todo, el mismo Rey é incluye á de Lorentz, de Larmor, de Langevin, Thomson (J. J.), Perrín (J.), si bien injustamente, porque, como veremos más adelante, defienden la teoría dinamo-eléctrica, que se parece más á la energética. Con estos ataques los *modelos* que construía la física inglesa para esquematizar las teorías y estudiar todo con símbolos y figuras quedaron muy quebrantados. Y si en el Congreso de Física de 1900 dijo el profesor Cantú que «cuanto más se penetra en el conocimiento de los fenómenos naturales, más se desarrolla y se precisa la audaz concepción cartesiana relativa al mecanismo del Universo, no hay en el mundo físico más que materia y movimiento»; en el mismo Congreso, Lippmann, con su autoridad indiscutible, señaló graves dificultades de orden experimental que el principio de Carnot oponía al mecanicismo... Según confesión del mismo Rey, nadie atribuye hoy á este sistema un alcance ontológico. Otro amante del mecanicismo, Picard, confiesa que «las contradicciones y las extravagancias de ciertas teorías han causado mucho d sfallecimiento y que los sabios de hoy no sienten el entusiasmo que sentían los sabios geómetras de mitad del siglo pasado» (1).

No sólo en el campo científico se impugnó este sistema. Tal vez con mayor fuerza se le combatió, con un fin algo apologético, en el libro que escribió el Dr. Gustavo Pécsi (2), siguiendo la tendencia demoledora de la ciencia con verdadera fruición. La índole del trabajo hace que me detenga algo sobre él.

Rechaza las tres leyes de Newton sobre el movimiento que, compendiadas, dicen: 1.ª, todo cuerpo persevera en su estado de reposo ó movimiento uniforme y rectilíneo si no hay una fuerza exterior que le modifique; 2.ª, esta mutación es proporcional á la fuerza que obra y se verifica según la dirección que ésta lleva; 3.ª, á toda acción corresponde una reacción igual y contraria. Rechaza como *assolutamente falsa* la parte de la primera ley, que dice que un cuerpo movido permanecerá en el movimiento eternamente si no halla obstáculo ó resistencia; es decir, la ley de la inercia. El principio de la acción y de la reacción lo destruye con *prove apodittiche*. Una de ellas es la siguiente: «Gran parte dei processi cosmici consistono in moti meccanici; ma il moto non è possibile, se non quando *l'azione e la reazione sono disuguali;* dunque la reazione non è sempre eguale all'azione.» Que se rechace este principio por otras consideraciones profundas no parecería extraño, aunque sería mejor declararlo *dudoso*, como hacía Picard al decir que «el principio de Newton bajo su forma absolutamente general *no tiene nada de claro* y su sentido es hasta *dudoso* en más de un ejemplo referente al magnetismo y la electricidad (3)»; pero rechazarlo por ese raciocinio que suelta quien sepa escribir las ecuaciones del equilibrio dinámico de un punto ó de un cuerpo, francamente... parece poco honroso. Es como decir: en la atracción, por ejemplo, de la tierra sobre la luna no debe cumplirse este principio de la acción-reacción porque la luna se mueve... Más adelante pone Pécsi otras leyes que deben sustituir á las de Newton, formuladas en vista de las observaciones anteriores. Notemos que en la «II. La quantità del moto è direttamente proporzionale à la quantità della forza

(1) PICARD: *La Science moderne et son état actuel.* (De la «Bibl. de Phil. scient.». París. Flammarion, 1910.) Pág. 127.

(2) Véase su libro *Crisi degli assiomi della Fisica moderna. Riforma delle scienze naturali*, que tradujo el profesor Trucco y editó Desclée hace poco más de un año.

(3) Cf. *Quelques réflexions sur la Mécanique*, citado por RUIZ-CASTIZO: *Tratado de Mecánica Racional*, tomo II, núm. 499. Madrid, 1910.

motrice» no tiene significación dinámica eso de *cantidad de fuerza motrix*. En la tercera ley dice que el movimiento de su cuerpo «soggetto cioè agl'impedimenti, risulta dalla differenza dell'azione e della reazione; ossia sta in proporzione aritmetica diretta coll'energia di moto e in proporzione aritmetica inversa cogli impedimenti». Tampoco estas leyes de las *proporciones* resultan verdaderas; recuérdese á qué suele igualarse la fuerza del rozamiento al establecer, por ejemplo, la ecuación del péndulo compuesto ó del galvanómetro balístico, etc. Se comprende que en una obra así se echará por tierra el principio *della costanza delle energie* y la *legge di entropia* como perturbadores de la tranquilidad filosófica y hasta del mundo de la fe. No hay para tanto. Posteriormente el Dr. Pécsi anunció que defendería sus teorías y resolvería las consultas en la *Rivista d'Apologia Cristiana*. Esperemos que de la discusión salga más luz.

La Energética.—El grito que en Lubeck dió Ostwald contra el mecanicismo cuando decía: «Es preciso abandonarlo y sustituirlo en cuanto sea posible con otra teoría mejor» produjo las naturales consecuencias; nació esta teoría, la *energética*, «que llama ya vivamente la atención del mundo sabio y suscita cálidas simpatías. Joven aún, porque apenas cuenta quince años, ha llegado á ser la teoría preferida por gran número de físicos de nota, y seguramente no ha de tardar en sustituir por completo al mecanicismo decaído» (1). Pero ¿en qué consiste la energética? Dejando las exposiciones incompletas, aunque sintéticas y valiosas, dadas por Ostwald (2), buscaremos la noción verdadera en la obra magistral que acaba de publicar Duhem como fruto de sus trabajos de veinticinco años. No es ya sólo criticar los sistemas; el sabio profesor de Burdeos quiere construir toda la Física sobre las leyes nuevas, interpretando con la nueva teoría los fenómenos, haciendo que en los raciocinios resplandezca una lógica inflexible. Con el tomo I, publicado ya, infunde halagüeñas esperanzas de conseguir el triunfo; no es que desaparezca la Mecánica clásica, ni que sus teorías se minen por la base, sino que en virtud de la modalidad cualitativa que en las energías debe distinguirse, se imponen restricciones y se marcan límites á los teoremas que se tenían por absolutos. Así, por ejemplo, al principio de la conservación de la energía que se formula: «Siempre que un sistema aislado en el espacio experimenta una modificación real cualquiera, la energía total del sistema guarda un valor invariable» (pág. 93), se le señalan dos restricciones, se excluyen dos sistemas análogos al etéreo imaginado por Mac Cullagh y los sistemas electrizados Limitándonos al punto que discutimos fijemos su pensamiento. «El código—dice—de las leyes generales de la Física

(1) D. Nys: *L'Énergétique et la Théorie Scolastique* en la «Rev. Néo-Scol. de Phil». Agosto de 1911; págs. 344-45. Siento que no llegue á fijar las relaciones entre la Energética y la Escolástica.

(2) Véase *L'Evolution d'une Science: La Chimie*. (De la «Bibl. de Phil. Scient.») París, E. Flammarion, 1909. Appendix; y el cap. VII de la obra *L'Energie* («Now. Coll. scient.». París. F. Alcan, 1910), págs. 119-136. Las diferencias entre la Energética y el Mecanicismo las expone Nys en el artículo citado, págs. 346 y sigs El Dr. P. de Medio, O. P., empezó á publicar en Enero de 1911 una serie de artículos en *España y América*, que todavía siguen apareciendo con el título de «Algo sobre Energética», donde expone y critica de modo asequible á todos, los principios é ideas fundamentales de esa ciencia. También el Dr. Llord y Ga boa hizo con un resumen de la obra de Ostwald *La Energia* y con los trabajos recientes de Brunhes y Poincaré (Enrique y Luciano), principalmente, una conferencia sobre «Energía y Energética y el Principio de degradación de la Energía» (Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Congreso de Valencia, tomo IV, págs. 273-361) que tiene su mérito como trabajo de síntesis.

es conocido hoy con los dos nombres: *Termodinámica* y *Energética*. El primero se deriva de la historia de esta ciencia, pues sus dos principios más esenciales, el principio de Carnot y el de la conservación de la energía, se descubrieron estudiando la potencia motriz de las máquinas de vapor. Ese nombre se justifica también por el hecho de que las dos nociones de *trabajo* y *cantidad de calor* entran constantemente en juego en los raciocinios por que esta doctrina se desarrolla. El nombre de *Energética* se debe á Rankine (1). Como la idea de *energía* es la primera que esta doctrina tiene que definir y á la cual se refieren la mayor parte de las nociones que emplea, no parece menos apropiado este nombre que el de *Termodinámica* (2).» Esos principios son *postulados* que podemos enunciar como nos plazca, con tal de que no se contradigan; eso no quiere decir que los formulemos al azar. Debemos tener en cuenta las comprobaciones experimentales, porque precisamente notaremos que el conjunto de principios constituye una buena teoría física si, aplicados á fórmulas que representan leyes experimentales exactas, pueden sacarse de ellas nuevas fórmulas que, á su vez, representen otras leyes experimentales exactas.

La Energética, pues, descansa sobre tres principios: *a)*, el de la conservación de la energía; *b)*, el de su degradación ó principio de Carnot, y *c)*, el de Hamilton ó de la menor acción. El principio de la conservación de la energía nace como de tres ideas principales, como dice Haas en un libro de mucho interés: de la constancia, compensación y unidad de los fenómenos naturales. La física, observando la uniformidad y transformación regular y constante de las energías, ha podido formular el principio famoso de su conservación (3). De éste dijo Seeliger «que cuando quiere aplicarse al Universo pierde su contenido por completo» (4); y fué, tal vez, porque no comprendió su significado verdaderamente científico, que se funda, como dice el P. de Medio, «en ser el calor una de las formas de la energía y en que las demás vienen ó pueden venir á parar en calor sin perder por ello ni ganar en cantidad». Así pudiera el mismo principio expresarse diciendo que «lo que se pierde en trabajo mecánico, en electricidad, en energía química libre, se gana en calor, y viceversa; lo que se pierde en calor se gana en alguna de las otras formas de la energía» (5).

Pero todos los ataques se han concentrado en el principio de Carnot, en el de la degradación de la energía, y por eso el eminente físico Brunhes tomó con empeño

---

(1) *Outlines of the Science of Energetics* (Glasgow Phil. Society Proc., vol. III, núm. 6) y *Miscellaneous scientific Papers*, pág. 209.

(2) P. Duhem: *Traité d'Énergétique ou de Thermodynamique Générale.* Tome I. *Conservation de l'énergie Mécanique rationelle. Statique Générale. Déplacement de l'équilibre* (IV-528 páginas en 4.° m.). París, Gauthier-Villars, 1911. Precio 18 francos. Léase toda la *Introducción*.

(3) E. Haas: *Die Entwicklungsgeschichte des Satzes von der Erhaltung der Kraf.* (Historia del desarrollo del principio de la conservación de la energía). En 8.°, 116 págs. Wien, 1909. Para la información alemana y holandesa he contado con la colaboración de otros Padres.

(4) Véase más adelante la doctrina completa de este autor.

(5) P. de Medio, O. P.: *Algo sobre Enérgetica*, XXIX. *España y América*, 1.° de Agosto de 1911, pág. 232. Como nota curiosa, nada más, quiero consignar las divisiones de la energía según el Sr. Llord y Gamboa en la «Conferencia» pronunciada en el Congreso celebrado en Valencia por la «Asociación Española para el Progreso de las Ciencias» (tomo IV. Madrid, 1911, página 311). *Energía: Formas superiores.* Energía psíquica, ídem mecánica, ídem elástica, ídem eléctrica, ídem química libre. *Formas inferiores.* Energía química, ídem calorífica, ídem en los cambios de estado físico (calores latentes), energía de radiación (energía radiante en general).

demostrar, la realidad de ese principio (1) donde «ve una ley objetiva que ni nuestros sentidos, ni nuestros métodos de observación, ni aun nuestro espíritu han creado, y que regía los grandes fenómenos que tuvieron por teatro el mundo antes de que el hombre los presenciara» (pág. 149).

Dejando los raciocinios técnicos que le autorizan á deshacer algunas fórmulas inexactas del principio estudiado, copiaré un párrafo que indica la extensión que le da. «En todos los fenómenos conocidos que suceden en los planetas hay destrucción de potencia motora, existan ó no habitantes en los astros. Estos pueden cuando más contribuir con su imprevisión á que se acelere la destrucción de la potencia motora, ó pueden, por el contrario, disminuirla. Pero á cierta distancia, esa acción permanece inadvertida. He aquí, pues, un postulado cuya verdad se impone y que es tan objetivo como la existencia del sol ó de la luna. Sólo podría ponerlo en duda un subjetivismo radical que también negara la existencia del mundo exterior» (pág. 171).

Los fenómenos de radio-actividad, de que hablaremos luego, parecen oponer un argumento insoluble contra el principio de Carnot; en vista de esas transformaciones sorprendentes nada más fácil que preguntar: «Esos fenómenos nuevos ¿nos abren en *el campo de la Energética*, nuevas perspectivas? ¿Ni siquiera nos dejan ver el medio, inútilmente buscado hasta ahora, de rehacer la energía utilizable con la energía degradada?» En su grande y hermoso libro estudió el mismo Brunhes largamente la cuestión y llegó á concluir que, «si no es fundado el decir que el principio de Carnot no se aplica aún á estos fenómenos y si no es evidente que se encuentren jamás fenómenos restauradores de la energía utilizable sin la correspondiente degradación compensadora, forzoso nos es atestiguar que hasta ahora las transformaciones radio-activas nos parece que se cumplen tan exactamente como las otras, en el sentido en que las energías de cualidad superior se van degradando» (2). La dificultad mayor está en definir el concepto de *energía* que se aclara algo cuando puede convertirse en *trabajo* y aplicarse la fórmula $\frac{mv^2}{2}$; pero los términos de ésta son obscuros como veremos al discutir la idea de *masa*, que incluye la de *fuerza*. A pesar de todas las críticas, queda firmemente sustentado, como dijo Poincaré, el enunciado general de que en medio de todas las transformaciones hay *algo que permanece constante*. «Ya que no podemos dar de la energía una definición general, el principio de su conservación significa sencillamente que hay *algo* que permanece constante. Y sean cualesquiera las nuevas nociones que las experiencias futuras nos darán del mundo, *nous sommes sûrs d'avance qu'il y aura quelque chose qui demeurera constant et que nous pourrons appeler* ÉNERGIE. ¿Es esto decir que el principio de Carnot no tiene ningún sentido y que se evapora en una tautología? De ninguna manera; indica solamente que las distintas cosas á las que damos el nombre de *energía* están ligadas por un parentesco verdad, afirma que pueden establecerse entre todas relaciones reales (3).»

---

(1) B. BRUNHES: *L'objectivité du principe de Carnot* en la «Rev. de Métaphysique et de Morale», Mars, 1910. Págs. 147-179.

(2) BRUNHES: *La Dégradation de l'Énergie*. (De la «Bibl. de Phil. scient.») Paris. E. Flammarion, 349 págs. en 8.°, pags. 176-177.

(3) H. POINCARÉ: *La Science et l'Hypothèse*. (De la «Bibl. de Phil. scient.»). París, E. Flammarion. En 8.°, 284 páginas; pág. 193.

¿Y qué hace la Filosofía?—Justo es definamos la actitud de los filósofos, sin excluir la nuestra, frente de esas teorías novísimas y de la última declaración de Poincaré, reconocida por todos.

No falta quien cree que por ser resultado de pocas experiencias, las leyes é hipótesis científicas no tienen más que un valor muy relativo. La generalización es permitida, pero no en absoluto, sino dentro de las fronteras de cada ciencia. Según esto no hay que soñar en la filosofía como ciencia distinta que se remonte sobre *todas* las ciencias físicas y naturales; cada una de éstas tendrá su filosofía especial, irreductible. Claro es que con esto se hiere en la entraña el verdadero concepto de Metafísica, quedando, en efecto, reducida á un sueño (1).

La filosofía debe guardar relaciones de amistad con las ciencias, las cuales tratan sólo de hallar relaciones constantes entre los fenómenos, los cuales puedan contribuir á su sistematización.

De todo el cúmulo de experiencias y de los esfuerzos de la razón debe sacar la filosofía un sistema de métodos y criterios que puedan conducir á la investigación y análisis de hipótesis provechosas que expliquen lo más satisfactoriamente posible los hechos graduados de la experiencia (2). Según esto, la labor de la Filosofía sería meramente crítica, coleccionaría hipótesis y apreciaciones y las iría pesando.

«Pero si la Metafísica—dice Bergson—deja á la ciencia positiva la consideración de los hechos, su tarea es bien clara y sencilla: recibir de manos de los sabios los hechos y las leyes, investigar sus causas profundas ó analizarlas tal vez cuidadosamente. El metafísico recibe ya las críticas hechas de la ciencia positiva; y si nos contentamos con hacer de la filosofía respecto de las ciencias como una especie de Tribunal de casación respecto de los ordinarios y de apelación, seremos llevados poco á poco á no considerarla sino como un Tribunal de Cuentas y Registros, encargado á lo más de redactar en términos más concisos las sentencias que irrevocablemente le presenten (3).

Ahora bien: ¿se disipa la dificultad con dividir el mundo en dos regiones de lo inerte y de lo vivo, haciendo que la inteligencia intervenga desde el primer momento en el conocimiento de la primera región (4)? Pero ¿quién es capaz de distinguir bien los límites de la vida? Muchos fenómenos son comunes, otros mal definidos y otros imposible de explicarlos. Si la Metafísica tiene que esperar el examen que haga la Biología en los vivientes, con mayor razón tiene que esperar los hallazgos que hagan las ciencias experimentales en Laboratorios y Gabinetes donde se someten los fenómenos á multitud de circunstancias que aclaren y expliquen su mecanismo complicado.

Otra tendencia bastante generalizada es la que pudiéramos llamar *pragmatista*, una derivación de la concepción criteriológica de James aplicada á la ciencia. El *manual* de esa tendencia puede decirse que es el libro de Bawden (5), escrito sin ideas propias, acerca de los principios de pragmatismo aplicados á la interpretación

(1) Véase A. Mieli: *Scienza e Filosofia*, artículo publicado en la «Rivista di Filosofia», Noviembre-Diciembre de 1910.

(2) F. Mangé: *La fonction de la philosophie dans la science positive*, en la «Revue Philosophique». Agosto de 1910. Págs. 113 y sigs.

(3) V. *L'Evolution Créatrice* (Huit. édit.). París, Alcan, 1911. Págs. 212-213 y sigs.

(4) Ib., pág. 216.

(5) Heath Bawden: *The Principles of Pragmatism a philosophical interpretation of Experience*. En 8.º 362 págs. New-Yok. Houghton-Mifflin, 1910.

de la Naturaleza. La idea madre es, como puede suponerse, considerar la naturaleza como una realidad sobre la cual se experimenta. Estas experiencias hay que graduarlas por la *utilidad* que reportan, la cual constituye su único valor. Según sea éste, será, por tanto, el mérito de la experiencia por científica ó chavacana que parezca.

Uno de los objetos, el más fundamental, dice Mangé que puede proponerse la ciencia al estudiar la naturaleza es «organizar esos conocimientos de modo que con ellos se satisfaga una necesidad racional. En este caso, independientemente de su exactitud, los juicios que formulan revisten un *valor humano* según que facilitan ó estorban el cumplimiento de esa necesidad: lo cual equivale á decir que se les aprecia sólo desde el punto de vista de su concordancia con lo que exige el ideal científico (1)».

Si en el orden científico puede *tolerarse* que se siga ese criterio; que no se les dé á las teorías más valor que el de herramientas; que se dividan en cómodas é incómodas, más bien que en verdaderas y falsas; que puedan los sabios cambiar de teorías, según les convenga, en capítulos distintos de un mismo libro... (2); en el orden filosófico es imposible admitir este criterio, so pena de condenarse á un escepticismo enervador y angustioso.

No llegamos á conocer las esencias de las cosas sino por sus propiedades, para cuya comprensión necesitamos el concurso de las Ciencias. La Física y la Química, la Cristalografía y la Mecánica nos manifiestan algo la íntima constitución de los cuerpos. Debemos empezar por no despreciar esos datos. «El que se toma interés por la filosofía de la naturaleza no debe esperar encontrar todo hecho en las teorías físicas ó en las ciencias biológicas. Pero también sería para él gran imprudencia no utilizar las indicaciones que ellas están en el caso de proporcionarle (3).» Pero no debemos contentarnos con eso. La Cosmología tomista buscaba los principios físicos de las cosas para conocerlas bien. Santo Tomás dice con el filósofo que «entonces opinamos que hemos conocido una cosa cuando conocemos sus causas primeras y sus principios hasta sus elementos; con lo cual se manifiesta claramente que el proceso ordinario de las ciencias es éste: proceder desde las causas primeras y de los principios hasta las causas próximas que son los elementos que constituyen la esencia de las cosas. Eso es muy propio de la razón cuya obra principal es ordenar; y el proceso de las ciencias es una obra de la razón» (4). ¿Consecuencias? Que la obra de la razón es una sola; que lo que decía Bergson había de hacer la inteligencia humana con la Biología debe hacerlo también con las demás ciencias; que el verdadero filósofo debe penetrar á fondo los enigmas de la naturaleza.

Las ciencias metafísicas, á cuyo grupo pertenece la Cosmología, no deben fundarse en teorías científicas que cambian como las decoraciones de un teatro, es cierto. Pero en el fondo de todas las teorías hay un pozo de verdad que permanece y que lo halla quien profundiza.

Ahora, precisamente, la nueva mecánica fundada en la termodinámica «¿es una reacción contra las ideas atomísticas y cartesianas, y un retorno imprevisto por

(1) F. Mangé: *La philosophie scientifique comme système des valeurs*, en la «Revue philosophique.» Octubre de 1910.

(2) Cf. P. Duhem: *La Valeur de la Théorie phys.*, págs. 14-18.

(3) J. M. Dario: *Revue critique de cosmologie*, loc. cit., pág. 392.

(4) *Comm. in lib. Arisit. «De Cœlo.»* Proemium.

quienes lo fomentaron, á los principios más profundos de las doctrinas peripatéticas?» (1) Ostwald manifestó eso mismo al empezar su obra, recordando la doctrina de Aristóteles (2). Poincaré, á pesar de su crítica, confesó que *algo* permanecería del principio de Carnot por mucho que variaran las teorías físicas futuras. Y creo que en esa cantera de la Energética se deben trazar los sillares para fundar hoy el edificio de la Cosmología peripatética y tomista, en el movedizo arenal de las ciencias físicas.

II

EL MUNDO COMO UNIVERSO

Teorías cosmogónicas.—Se ha dicho con razón que «la Cosmogonía, aunque parezca ciencia independiente, es más bien una parte de la Cosmología». Guiados por este criterio vamos á mencionar las críticas que se han hecho de las teorías clásicas y las novísimas concepciones que han venido á suplantar á las antiguas.

Consecuencia del espíritu mecanicista de Descartes y de todos los sabios que siguieron sus huellas fué la descripción del origen del mundo por símbolos y figuras. Prescindiendo de la creación con buena ó mala fe según los casos, maniobraban sobre una nebulosa hasta que de sus entrañas sacaban el mundo que vemos.

La más célebre fué la hipótesis cosmogónica de Laplace, que últimamente perdió mucho terreno en el orden científico. Stockwell, Newcomb, Moulton, Halm, Vogel y otros pusieron de relieve los inconvenientes teóricos que se deducían de ella. En España se ha publicado un libro muy completo con el análisis, no solamente de la teoría laplaciana, sino también de las modificaciones introducidas á última hora por Faye y Ligondés (3). Si el P. de Medio hubiera rellenado las páginas de su libro de la erudición selecta que supone; si hubiera ordenado más los argumentos agotando su virtualidad científica, sin duda que habría escrito un libro de consulta, de impecable crítica y de meditación imponente para los sabios. Rechaza las tres teorías mencionadas, y además, las de Kant y Herschel por la contradicción que ofrecen las cualidades de que dotan á las primitivas nebulosas ó masas caóticas con las leyes comprobadas en la naturaleza actual. En particular rechaza la hipótesis de Laplace, entre otras razones porque no habiendo cohesión entre las partículas de la nebulosa es imposible que girara con la misma velocidad angular, y la cohesión es imposible en una masa infinitamente sutil; supuesto eso posible, la concentración debía empezar por la parte exterior y no por la central. Estas y otras consideraciones meramente científicas «demuestran la improbabilidad y aun la imposibilidad de que las cosas hayan pasado como supone la teoría en cuestión» (pág. 35). La hipótesis de Faye resulta menos probable que la de Laplace, en cuya sustitución viene; porque, además de tener en contra las mismas objeciones que el sistema de Laplace, «nos hace pasar despacio en apariencia, pero

(1) P. DUHEM; *L'Evolution de la Mécanique*, 348, páginas en 8.°, pág. 344, es una obra digna de todo elogio.

(2) OSTWALD, *L'Éxeergie*, ch. *L'Energetique dans l'Antiquité.*

(3) *Cuestiones cosmogónicas científicas ó Teorías cosmogónicas* por el Dr. P. F. P. N. DE MEDIO, O. P.—Salamanca, Imp. de Calatrava, 1908.

bruscamente en realidad, de una masa esférica á otra plana ó muy aplastada, como es la que constituye los anillos, situados en el mismo plano que los planetas actuales, difiriendo la posición de éstos en la actualidad escasamente entre sí, y no más que unos 7° con relación al plano del ecuador solar» (46-47). El coronel de Ligondés no tiene más fortuna con su nebulosa esferoidal formada de «corpúsculos desligados unos de otros», á cada uno de los cuales se debió comunicar en el principio un *cierto* movimiento de circulación, distinto para cada uno: «complicación bien superflua», y más recayendo en un estado de materia que jamás podemos estudiar prácticamente «con todos los recursos de la ciencia ni del arte». Además, el movimiento circulatorio habría de sufrir enormes perturbaciones por los impulsos comunicados por la transformación de fuerza viva en calor y por las afinidades químicas. La teoría de las fuerzas centrales, necesarias de todo punto, es incompatible con esta de Ligondés... Estas reflexiones, con otras más particulares, nacidas de la teoría del sol que cree insuficiente, del estado primitivo pastoso de la tierra que juzga improbable, del estudio de la luna, que no pudo formar parte con la tierra de la misma nebulosa (págs. 75-76)..., todo esto le hace llegar á la conclusión de que «el sistema solar, el mundo planetario, que podemos conocer mejor, ha debido ser como es hoy desde su principio, pero únicamente en sus líneas generales» «Y decimos esto último—continúa el P. de Medio – porque la actividad incesante, el movimiento y la transmutación consiguiente es una propiedad de las más primitivas, constantes del Universo, en conjunto y detalles; por lo cual no puede decirse que el mundo sea exactamente hoy como lo fué en su principio ni en un momento cualquiera de su existencia» (pág. 256). En este mismo sentido afirma que «tiene que distar enormemente el estado del Universo como es en la actualidad del mismo según fué en su principio, en cuanto los efectos de la fuerza y actividad se han ido acumulando de continuo, sin que por esto pueda decirse que hoy haya más energía ni menos que al comienzo de los tiempos» (pág. 258).

El argumento de la evolución de las nebulosas que se admite para probar *a pari* la del mundo solar, lo deshace hasta reducirlo á polvo (1): «las supuestas *espiras*, los *tentáculos*, *filamentos*, *puntos de mayor condensación* observados en las nebulosas, son fenómenos meramente subjetivos, examinados con rigor...» Y así, «aun cuando parezca más *científica* la explicación del universo según se halla al presente, por evolución de una nebulosa primitiva, los hechos la desmienten» (2).

—Para que todo no sea destruir se han imaginado algunas teorías recientes, de las que voy á dar ligera idea. Como esta no es una revista astronómica, ni la concepción de See (T. J. J.) está universalmente reconocida aún, la describiré más brevemente. El sol y los planetas no formaron una nebulosa primitiva. Si éstos giran alrededor de aquél fué porque en su movimiento á través del espacio los fué *capturando* uno á uno, cuyas órbitas, por la acción de un medio resistente, fueron haciéndose casi circulares y ocupando posiciones muy vecinas á un mismo plano. Y lo que hizo el sol con los planetas, eso hicieron éstos con los satélites y, por ventura, lo seguirán haciendo con otros que encuentren á su paso. Si poco fundada parece la concepción de Laplace, la de See me parece casi inverosímil (3).

---

(1) V. *Teorías cosmogónicas*, pág. 19 y sigs.; y también los artículos *El concepto de Evolución aplicado al mundo inorgánico*, en «España y América», 12 Junio y 1.° de Julio de 1910.

(2) *El concepto de evolución*, E. y A., año VIII, núm. 13, págs. 24 y 27.

(3) Cf. *Astronomische Nachrichten*, núms. 4.341 y 4.342.

Últimamente, Belot (1) ha desarrollado otra hipótesis fundadá en los torbellinos y en la teoría novísima de la radioactividad, composición electro-magnética de la materia, etc. Sucintamente, sin cálculo ni figuras, pero con la claridad posible, quisiera exponerla aquí, para que sean conocidas las nuevas orientaciones de la ciencia y la resolución que en su vista tome la Filosofía.

El gran problema que debe plantear la Cosmogonía es «encontrar los movimientos precisos de las moléculas cósmicas primitivas para llegar así á una explicación completa, cuantitativa y cualitativa de las particularidades del sistema solar y de los sistemas siderales». Para ello no es preciso que nos sujetemos á las leyes de la Mecánica newtoniana: la Física novísima nos ofrece una concepción distinta. Todo son vibraciones: el átomo químico está caracterizado por una cierta longitud de onda λ; pero $\lambda = V\,T$, y en el sistema solar por la tercera ley de Képler, los tiempos T caracterizan sus distancias al centro. El valor de λ para los electrones y las distancias para los planetas son, pues, correlativas. Ahora bien: el universo, como todos los organismos, debe venir de un *choque* y de un *dualismo*. No es el choque de Seeliger y Halm de un astro apagado con una nebulosa que nos da nuevas estrellas; ni es el choque de Arrhénius por el que dos soles forman un astro único. El dualismo y el choque de Belot está representado por un chorro de gas (tubo-torbellino) que vibra con sus vientos y nodos sobre masas de traslación pequeña. El proceso de sus proposiciones es éste: un tubo-torbellino, como una tromba, formado por un ultra-gas (emanación, medios corpusculares, etc.), vibra sobre una nube cósmica que tiene una velocidad U despreciable, si se compara con la del torbellino W. Para dar origen al sistema solar, el plano de rotación era paralelo al de la eclíptica y la traslación se dirigió hacia la constelación de Hércules. Por el choque, el torbellino primero, penetrando en la nebulosa, vibró de forma que, en toda su longitud presentaba vientos y nodos equidistantes entre sí. Cada viento emitió una capa exterior de su materia en una como envoltura que se ensanchaba en forma de tulipa concéntrica al eje de vibración. Cada una de estas capas dió origen á un planeta ó á una *familia* de planetas *(A chaque ventre de vibration du tourbillon, il émettra une couché extérieure de sa matière en une nappe évasée sous forme de tulipe concentrique à* O Z *et divergeant autour de cet axe.* Les nappes émises par les ventres Z_{12}, Z_{13}... sont les *nappes planétaires.* Loc. cit., pág. 645). Basado en esta teoría, demuestra la ley exponencial de las distancias planetarias, la de las inclinaciones de los ejes, el sentido retrógrado de las consabidas rotaciones... El dualismo se manifiesta en los astros por medio de dos clases de materia: la *tourbillonnaire m*, que se condensa en los polos, y la *satellitaire m'* que forma la *cintura* ecuatorial. Entre ambas existe la ley de las proporciones múltiples sencillas como en los átomos químicos: así, para el Sol, $m = 8\,m'$; para Júpiter, $4\,m = 3\,m'$; para Saturno, $m' = 2\,m$ (pág. 649). Estas comprobaciones experimentales y algunas adivinaciones que dice Belot haber hecho con sólo mirar su teoría, prueba que ésta se construyó con vistas á la realidad visible, para explicar el origen del sistema solar. Pero la Cosmología no se contenta con esto, y si oye con placer cuando le dicen: «que la unidad de plan del universo, que con razón se creía llegar hasta el átomo, sube ahora del sistema solar á la ne-

(1) Véase *Les Tourbillons et le Dualisme en Cosmogonie*—en la *Revue générale des Sciences*, 15 Agosto 1910—; y sobre todo el hermoso libro *Essai de Cosmogonie tourbillonnaire* que acaba de editar Gauthier-Villars (París, 1911).

bulosa espiral, porque estos astros, en apariencia tan distintos, se ven sometidos á las mismas ecuaciones y á las mismas leyes», se llena de recelos al oir que es engañoso buscar en el origen del sistema solar un caos único, homogéneo é isótropo como lo soñaban los autores de Cosmogonía. «El espíritu debe preguntar, confiesa Belot, de dónde vienen esas dos entidades cósmicas: el torbellino y la nebulosa amorfa.» Si remontándose á los orígenes todo tiende á la unidad, pero dentro del dualismo, la imaginación se confunde al vislumbrar las dimensiones colosales de esas dos entidades cósmicas y «no se ve cómo puedan ambas derivarse de una unidad primera». La Cosmología sigue preguntando; la Ciencia confiesa que no le puede responder. Su tarea, como decía Faye, consiste en hacer recular cuanto sea posible la intervención divina (1). La Cosmología, estudiando el origen del mundo según la Cosmogonía se lo va pintando, señala un momento en que la acción creadora del primer Ser es necesaria. No hace falta que contradiga las teorías y las tendencias; basta que se aproveche de ellas para hacer resaltar más sus propias verdades.

Origen temporal del universo. — Otro de los problemas planteados por la Cosmología respecto del origen del mundo es el *hecho temporal* de su creación. El P. de Medio, en la obra citada (2), aduce algunas razones, fundadas en que no se da un número infinito, las cuales le parecen demostrativas «de la imposibilidad intrínseca de la creación *ab aeterno*, en el sentido de que fuese infinito el tiempo transcurrido desde que el mundo salió de la nada» (pág. 261).

El Sr. González Blanco reprocha á Santo Tomás que haya defendido la imposibilidad de demostrarse que el mundo no fué creado *ab aeterno*. «Santo Tomás —dice—no ha creído rigurosamente demostrada la repugnancia de la eternidad del mundo, suponiendo la creación *ab aeterno*, pero no ha dicho que no se pudiese demostrar en lo por venir... (3)» Y continúa: «Me guardaré de investigar por qué alucinación de espíritu ha podido Santo Tomás hacer entrar la distinción de la fe y la razón en sus declaraciones decisivas sobre la eternidad posible del mundo tal como aparecen en la *Suma*, I, 46, 2...» Y continúa: «Lo que Santo Tomás no hizo es lo que yo me he propuesto hacer, á saber: que la doctrina de la creación es lógica y perfectamente compatible con la Ciencia moderna, ó, por mejor decir, con las recientes hipótesis de la Ciencia moderna» (pág. 811). Si estas últimas palabras se leyeran al principio de la obra se creerían tal vez; pero como, desgraciadamente, se leen casi al fin, se ha convencido el lector de que las ciencias no son el fuerte del Sr. González Blanco. Y á esta conclusión se llega cuando se le ve incurrir en graves *inexactitudes* tratándose precisamente de las Ciencias exactas. Porque indicar que la ecuación de las secciones cónicas ó de *alguno* de sus elementos es de la forma

$$x\,(y) = \int_0^y f(x)\,P\,(x, y)\;dx$$

cuando ni esto es ecuación, y aunque se le iguale á cero y *se integre bien*, resultaría una función *por lo menos* de tercer grado en y, con una sola variable (páginas 99-100); decir que $d\,x$ como $d\,y$ son mínimos de primer orden, dx^2 y d^2y lo

(1) Cf. Faye, *Sur l'Origine du Monde* (trois. édit.). Introduction: La Science et l'Idée de Dieu.

(2) *Teorías cosmogónicas...*, págs. 239-62

(3) *Discursos sobre Filosofía de la Naturaleza*. Primer curso. En 8.º, 832 págs. (Bibl. de Ciencia, Literatura y Religión.) Madrid, V. Suárez, 1909. Disc. XVI, pág. 810.

son de segundo..., etc., confundiendo el concepto de incremento diferencial con el de *mínimo*, que es valor finito de una función (1); indicar que el concepto de derivada es que la razón de los incrementos de la función y de la variable sea $\frac{0}{0}$, signo de indeterminación (págs. 794-95), significando la derivada el límite de la razón del incremento de la función al incremento de la variable cuando *éste* tiende hacia cero... Estos ejemplos escogidos por implicar nociones fundamentalísimas, bastan para infundir esa sospecha, confirmada por la manía de amontonar símbolos y fórmulas y logomaquias sin finalidad ninguna para el raciocinio. El Sr. González Blanco leyó de prisa el artículo que menciona: Santo Tomás afirma que no es posible *ahora ni nunca* demostrar la creación temporal del mundo, porque no es cosa *exigida* por la esencia de los seres cósmicos (Demonstrationis enim principium est quod quid est). Santo Tomás no sufrió alucinación de espíritu, sino que en este caso, como en todos, estuvo inspirado por una intuición profundísima de la realidad. Como verdadero filósofo discutió las razones que se daban en favor de la eternidad del mundo, fundadas unas en Dios, otras en las cosas hechas y otras, por fin, en la manera de hacerlas (2). Le pareció que no concluían *y* dió los motivos que tenía para afirmarlo así. Al Sr. González Blanco no le convencen estas razones del Doctor Angélico ni el ejemplo de la filosofía griega le conmueve (3); quiere á todo trance que se demuestre por la Ciencia la imposibilidad intrínseca de que el mundo sea eterno. ¿Y lo demuestra? Después de cuatro vaguedades sobre que es imposible concebir una serie infinita de cambios lo mismo que una regresión, se contenta con citar testimonios de filósofos y sabios... y con decir: «el tiempo, señores, nos pone un límite; y me veo precisado á concluir» (pág. 829). Precisamente la Ciencia piensa hoy lo mismo que el Angélico Doctor pensaba: compárese lo que vamos á decir del argumento principal que se puede admitir sobre el origen temporal del mundo y se verá lo prudente que fué Santo Tomás al establecer su tesis; y muchos apologistas debían recordar hoy, al explotar ciertos argumentos, el consejo sapientísimo con que el Angélico termina sus respuestas. Las que más saben del mundo son las ciencias experimentales. Y ¿qué es lo que saben? Si del sistema planetario se forjan leyendas tan peregrinas, ¿qué podrá decirse de la vía láctea, de los sistemas estelares, de las nebulosas resolubles, de las constelaciones lejanísimas..? «Cuando se aborda la idea del universo, dice Faye, el espíritu se turba y la Ciencia titubea (4).» Lo más que puede demostrarse es que esta *fase* de la evolución cósmica ha empezado, lo cual es muy distinto. Y aun así, no pasa de ser la conclusión probable. Véase por el ejemplo siguiente.

Las teorías novísimas de la radioactividad han proporcionado un argumento desconocido hasta hoy y que Mr. Joly lo desarrolla ampliamente en el terreno de la experimentación geológica (5). Hasta hace poco, el argumento más fuerte para

(1) Además de esto razona con las mismas palabras de Tiberghien, pero sin citarle, cambiando completamente el sentido. (Véase *Teoría de lo infinito*, trad. Zizarraga, que es la que yo tengo. Págs. 90-91.)

(2) Cf. *Summa Contra Gentiles*, lib. II. cap. XXXI al XXXVIII.

(3) A pesar de lo que dice de Aristóteles (pág. 814), es cosa ciertísima que defendió la eternidad del mundo. Cf. *De Cœlo*. Ed. Didot: A. 3. 270ª, 12-17; B, 6; 288ª, 2-27) la eternidad del Cielo. *(Ibid:* B; 1, 284ª, 13-20; A, 10. 270b, 20 y sigs.; 280ª, 21-27) la eternidad de la materia. *(De gen. et corrup.* Ed. Didot: B, 10, 336ª, 15 y sigs.; B, 10, 336b, 27 y sigs.), etc.

(4) *Sur l'origine du monde*... 40 pags., ch. XI, concl. págs. 218.

(5) Joly (S.): *Radioactivity and Geology. An account of the influence of radioaltive energy on terrestial history*. Volumen en 8.º de 287 págs. con figuras. Londres. A. Constable, 1910.

demostrar la aparición reciente de la vida en la tierra consistía en hacer ver que las condiciones físicas de ésta no eran á propósito para los vivientes. Las temperaturas suficientemente bajas habíanse alcanzado en fecha relativamente corta. Mas para razonar así se prescindía de un factor potentísimo: de la radioactividad tan extendida en el globo, sobre todo en las rocas volcánicas y en las sedimentarias. Si bien las investigaciones sobre el *radium*, considerado bajo este aspecto, no son muy numerosas, cabe, sin embargo, admitir que el calor engendrado por la radioactividad influyó mucho, aumentando la temperatura de las primeras edades geológicas, y conservándola en los tiempos futuros sin alteración notable. Y aunque en los cálculos de Joly sobre la *totalidad* de fenómenos producidos por la radioactividad mundial hubiera que introducir alguna modificación, porque la radioactividad y el calor por ella desprendido disminuye con la profundidad, á pesar de todo, es muy digno de tenerse en cuenta este *punto de vista* escogido por el Profesor de Dublin, por ser verdaderamente estratégico é interesante.

Pero digamos algo del argumento capital.

La Entropía en el Universo.—Si se aplica al Universo el segundo principio de Carnot de la degradación de la energía, se comprende, por lo que llevamos dicho que se podía llegar á la conclusión de que las energías de este mundo llegarán al equilibrio térmico, á la difusión absoluta que es cesación de todo movimiento y muerte del mundo. Clausius formuló el pensamiento en esta frase clásica: *la entropía del Universo tiende á su máximo*. Y claro es que lo que termina debió comenzar. ¿Qué valor tiene ese raciocinio? Veamos cómo plantea Bergson el problema de un modo magistral:

«El Universo—dice—es un conjunto de sistemas solares que nosotros podemos considerar muy bien análogos al nuestro. Estos sistemas sin duda que no están completamente aislados ni son independientes. Nuestro sol irradia calor y luz más allá de la órbita que describe el planeta más apartado, y, además, todo el sistema solar se mueve en una cierta dirección como si fuera atraído. Existen, pues, lazos que unen á los mundos. Pero si comparamos estos lazos con los que relacionan entre sí las partes de un mismo mundo, nos parecerán infinitamente flojos. De manera que no es por artificio ni guiados por mera conveniencia por lo que consideramos aislado al sistema solar: la naturaleza misma nos convida á ello... Extendemos, pues, al conjunto de nuestro sistema solar, y las limitamos á este sistema relativamente cerrado, como á los otros también cerrados, las dos leyes más generales de nuestra ciencia, el principio de la conservación de la energía y el de su degradación, los cuales no tienen el mismo alcance metafísico. El primero, como cuantitativo que es, depende de nuestros métodos de medidas... é indica, realmente, que todo cambio que se produce en un sentido debe ser contrapesado de algún modo por otro cambio que se produzca en sentido contrario... La ley de la degradación de la energía no implica esencialmente el concepto de cantidad. Aunque no se hubiera pensado nunca en medir las diversas energías del mundo físico, y aunque no se hubiese creado el concepto de energía, quedaría esa ley vagamente formulable, y en rigor se habría formulado en globo. Esencialmente expresa dicha ley que, en efecto, todos los cambios físicos tienen una tendencia á degradarse en calor y que el mismo calor tiende á repartirse de una manera uniforme entre los cuerpos. Bajo esta forma menos precisa se hace independiente de cualquier convencionalismo y es la más metafísica de las leyes de la física en cuanto que señala como

con el dedo, sin el intermedio de símbolos ni artificios de medidas, la dirección que lleva el mundo en sus cambios y movimientos.» Parece, pues, que la actividad del mundo disminuye; ¿cómo se reemplaza? En el terreno de la Física el problema es insoluble. Los seres vivos oponen una resistencia á esa degradación de la materia: son una fuerza que trabaja en dirección inversa. «Si la vida es incapaz de *detener* el curso de los cambios materiales, puede á lo menos *retardarlo*.» El raciocinio del ilustre pensador, claro hasta aquí, se enturbia en seguida con el sedimento de una creación emanantista que hace concebir los mundos como «chispas que brotan de penacho inmenso» pero que no sosiega las ansias de la inteligencia (1).

La vida es impotente, por tanto, para detener el curso de la degradación de la energía. Pero si el mundo es infinito, como dice Arrhénius, si está formado el universo por un número infinito de astros distribuídos uniformemente en el espacio infinito (2); el Universo sería un sistema ilimitado, no cerrado; y á éstos únicamente se puede aplicar con lógica el principio de Carnot. Se comprende, según esto, que, para Arrhénius (3) sólo haya un «argumento fuerte contra la limitación de la materia en el espacio universal, y es que acarrearía la disipación de la energía de los cuerpos celestes desde tiempos infinitos transcurridos ya». Y se explica la ojeriza que tiene contra la teoría unificadora de Charlier, «según la cual las vías lácteas se reúnen en sistemas superiores formando á su vez otras nebulosas, y así sucesivamente hasta el infinito». Esa teoría conduce, según Arrhénius «á inconvenientes muy graves. Porque tratándose de explicar el origen de una disposición parecida se llega á un mundo, finito por necesidad, formado por una materia de densidad infinitamente pequeña; que, por tanto, no podría haber existido desde la eternidad... Tal mundo no corresponde á los conocimientos que tenemos hoy de las propiedades de la materia y de la energía». Boltzman opina que el poder de transformación de la energía va siempre disminuyendo; pero el Universo total no morirá; si una partícula de él, como es nuestro sistema solar, llega al estado de reposo y de muerte, allí permanecerá *épocas eternas* antes de que salga de ese estado. L. Poincaré cree que nuestro Universo es como un móvil elástico que alcanza el máximo de su curva y vuelve á descender hasta llegar á un mínimo trazando así grandiosas oscilaciones (4).

Según esto nada se conseguiría de positivo con probar que la degradación de la energía se verificaba realmente en el sistema solar; ni aun podíamos deducir que éste hubiera tenido principio en absoluto, porque la razón no puede *demostrar* que es finito el número de máximos y mínimos de esa oscilacion gigantesca.

Seeliger va más lejos: niega que tenga validez el principio de la entropia, sobre todo en muchos casos. Respecto de su aplicación al Universo, opina de la manera siguiente: «Difícil es representarse qué experiencias cabría imaginar razonablemente dispuestas para probar la validez del segundo principio aplicado á los fenómenos que se producen en el interior de nuestro sistema de estrellas fijas. Lo que

(1) Véase *L'Evolution Créatrice*, por H. Bergson. Edición citada. Ch. III, págs. 262-271 y el cap. IV.

(2) Sv. Arrhénius: *Infinity of the Universe*, articulo publicado en «The Monist». Abril de 1911. Pág. 611.

(3) Arrhénius: *Die Unendlichkeit der Welt*. (La infinitud del mundo.) En la Revista *Scientia*, año III, fasc. 2.°

(4) Véase L. Poincaré: *La Physique moderne: son évolution*. Coll. «Bibliot. de Phil. Scient. París. E. Flamarion, 1909.) Págs. 80 y sigs.

de cierto es imposible es salirse de los límites del espacio, cuyas masas deben entrar en consideración por la razón sencilla de que habrían de sumarse sin cesar nuevos complejos de cuerpos de análoga extensión. Por este camino no se tiende jamás á un límite, y, por tanto, no puede extenderse indefinidamente la validez de las fórmulas obtenidas... Es imposible probar más que esto: la entropia en un sistema perfectamente cerrado va creciendo; pero si se trata de dimensiones sumamente grandes, ya no puede asegurarse que tal principio siga siendo verdadero (1).»

Bien puede resumir la discusión Ostwald, con el profundo buen sentido de que siempre hace gala. «Convengamos—dice—en que es imposible afirmar nada respecto del conjunto del mundo; pero lo que importa saber es si la conclusión de la entropia es exacta para la parte del Universo que conocemos...» lo cual es evidente. «Mientras que las leyes mecánicas no nos dan indicación alguna sobre la dirección única que posee el tiempo, esa dirección nos la señalan por el aumento inevitable de la entropia; y el hecho de que las operaciones terrestres se efectúan siempre en el mismo sentido demuestra la exactitud de la ley de la entropia, ó, para emplear la expresión de Thomson (W.), la disipación progresiva de la energía (2)».

Vea el lector si con este lenguaje, no de la antigua metafísica, cuya obra, según el Sr. González Blanco (3), ha concluído, sino de los mayores sabios contemporáneos, puede ensayarse una demostración apodíctica, ó, si por el contrario, como Santo Tomás pensaba, no se puede salir de raciocinios probables.

La vida en el Universo.—No es un tema biológico, sino esencialmente cosmológico, bajo el cual quiero agrupar algunas cuestiones que tienen mucho interés científico-filosófico.

A) Panvitalismo.—La teoría de la animación universal más ó menos vaga se ve aparecer con alguna frecuencia en el campo científico. De una manera velada la defiende de Tunzelmann cuando de los fenómenos elementales, atracción y repulsión, por ejemplo, quiere sacar una explicación hegeliana del mundo, en que las aparentes oposiciones, tales como las de la materia y el espíritu, se concilian en la percepción de una unidad más transcendental y sublime, en algo vivificante y creador que penetra en la entraña de todos los seres. Tal vez por esto le agradan más las teorías moleculares que las mecánicas. Notemos que la disipación de la energía, la desintegración del átomo, conducen á de Tunzelmann á rechazar la idea de un Universo infinito y eterno (4).

W. James, el patriarca del pragmatismo, siguiendo la opinion poética de Fechner, defiende que todo en el mundo es consciente; y esta multitud inmensa de conciencias, graduadas y escalonadas entre sí, se van agrupando en varias jerarquías de menor á mayor perfección, hasta llegar á la conciencia total y absoluta, que es la de Dios, donde, como en un lago, vienen á desembocar las conciencias humanas y las corpóreas. El panteísmo parece ser el encanto de su espíritu *(let but God replace the pantheistic worldsoul...)* (5); y esa fuerza vital, latente, fecundizadora, parece reflejarse en los mediums, espiritistas y teósofos, cuyos fenómenos es de

(1) H. Seeliger: *Ueber die Anwendung der Naturgesetze auf das Universum* (Sobre la aplicación de las leyes de la naturaleza al Universo). En la «Rev. Scientia», año III, fasc. 4.º

(2) Cf. W. Ostwald: *L'Énergie.* (Trad. Filippi), pags. 116-117.

(3) *Discursos...* Págs. 421.

(4) W. de Tunzelmann: *A treatise ou electrical the oryand the problem of the Universe.* En 8.º, xxx-654 págs. Londres, Griffin, 1910.

(5) W. James: *A pluralistic Universe.* (Longmans Green, 1909.) Págs. 209.

creer firmemente que suceden en la realidad *(I myself firmly believe that most of there phenomena are rooted in reality)* (1).

Muy semejante á James en ambas creencias es el Sr. González Blanco en su *Concepción hilozoística del mundo*. Dejando otros textos con el fin de abreviar, empezaré por uno en que el autor siente el fuego de la oratoria: «¡Saludemos con júbilo penetrando con el pensamiento en todas las mónadas del Cosmos, á nuestros hermanos menores, animales y plantas, astros y piedras, células y átomos, inmensamente dispersados por la gran tormenta mecánica sobre planos naturales tan diversos! En todos ellos late la vida; todos ellos tienen un alma (2)...» «Al decir que todo vive quiero insinuar que lo aparentemente muerto es *detritus* ó residuo de la vida misma, constituyendo, por tanto, la muerte negación *in actu* pero no *in potentia* de la vida. Esta ley paréceme tan demostrada como la de la gravitación (3).» «La materia, ciertamente, proviene de principio psíquico.» ¿Quién lo demuestra? Lo *afirma* el teósofo indio Sankaracharya... «La materia esencialmente viviente» es el artículo fundamental de nuestro credo filosófico (pág. 717). Discurre en brazos de los teósofos y cabalistas, le encanta la *fuerza ódica* de Reichenbach, defiende la vida de los cristales con los trasnochados experimentos de Schrön, el sexo eléctrico (+ y —), la fatiga de los hilos que vibran, la patología de los minerales... «lo que los mal llamados materialistas llaman fuerza lo llamo yo espíritu, el Verbo, el querer universal (4).» Afirma, por fin, con el mayor aplomo que «hay motivos muy poderosos para considerar al éter como llamado á constituir el grado último y el más elevado que une el orden de los cuerpos con el de los espíritus» (pág. 818). Estas afirmaciones no necesitan refutación.

La teoría panespérmica interastral.—Si todo no vive, es cierto que existe la vida en el mundo. El origen de ella en él ha preocupado á los sabios, sobre todo después de los terribles ataques de Pasteur contra la generación espontánea. La hipótesis de los meteoristas portadores de gérmenes vitales de mundo á mundo cayó por falta de base. Hoy Arrhénius, el sueco, propone otra teoría (5).

Admitida la suficiente pequeñez de ciertos gérmenes de la densidad del agua, próximamente, cuyo diámetro no exceda de 16/10.000 de milímetro, como la experiencia ha dicho que los hay, defiende que con la presión de radiación, ayudada en sus comienzos con las corrientes aéreas, pueden los gérmenes emprender un viaje rapidísimo y feliz á través de los espacios; sin que las temperaturas bajas (— 273°) que allí encuentran pueda ser obstáculo para su vida sin la desecación que habrían de experimentar por el vacío (6). Pero hay otras causas de destrucción, siendo la principal de ellas la enorme cantidad de rayos ultravioletados que emite el sol en los espacios interplanetarios, lo cual hace sumamente probable que dichos gérmenes sean allí rápidamente destruídos (7), en cuyo caso la fecundación exterior de los

(1) Ib., pág. 315.
(2) *Discursos sobre la Naturaleza*, disc. XIII, págs. 704.
(3) Ib., págs. 716-717.
(4) Cf., págs. 710-718-721-725, etc.
(5) Sv. Arrhénius: *L'Evolution des Mondes*, (trad. Ceyrig). Paris, Béranger, 1910. Págs. 818.
(6) Véase P. Becquerel: *Sur la vie latente des champignons*, en las «Comptes rendus de l'Academie des Sciences». 30 de Mayo de 1910.
(7) Véase P. Becquerel: *Comptes rendus de l'Acad. des Sciences*, 4 de Julio de 1910. Idem: *La Panspermie interastrale devant les faits*, artículo de la «Revue Scientifique», 18 Febrero de 1911.

mundos resultaría imposible. Reproducir la teoría de que en los tiempos primitivos apareció la vida en el seno de los mares espontáneamente, basando la explicación en que las condiciones de entonces no fueron como las de ahora y que no podemos alcanzar su eficacia por lo que conocemos hoy, creo que es bien poco racional y científico. Arrhénius soñó, y su sueño de oro quiso contarlo en forma galana con los encantos de ciertos juegos científicos para que se tranquilizaran los que odian la creación y la rechazan por hipótesis extraordinariamente anticientífica. ¡Lástima que no se haga la sustitución con mayor fortuna!

Habitabilidad de los astros.—¿Pero es cierto que hay seres vivientes en los planetas que vemos? Digamos dos palabras sobre este asunto, que también entra en la esfera de nuestros estudios, con motivo de la publicación de un libro del famoso Lowell (1). Hace años, nueve ó diez quizá, se escribía muchísimo de ese tema; y algunos argumentos propuestos por Lowell los resolvió muy bien el Sr. Comas Solá. No falta en España quien sea partidario de la habitación astral, prescindiendo de los espiritistas; pero la reflexión apagó ya las llamaradas del entusiasmo lírico de antes. El caballo de batalla (aquí viene muy bien la metáfora) siempre fué Marte, por la facilidad de su observación, condiciones físicas de su clima que le hacen tan semejante á nuestro globo: el argumento más formidable era la distribución geométrica de los *Canales*, que se veían al presentarse la primera, ofreciendo un magn fico sistema de regadío. Pero hoy, tras las experiencias y estudios de Cérulli, Newcomb, Pickering, Barnard, Maunder y otros, la más prudente es la posición adoptada por André, el astrónomo de Lyón, en su reciente y bellísimo libro *Les planètes* por estas palabras: «Nada de cuanto se ha imaginado para describir el modo de vida de los pretendidos habitantes de Marte se funda en el menor indicio de realidad.» La preocupación de Lowell son los canales. Los estudió con paciencia extraordinaria, llegando á concluir por la evidencia teleológica que descubría en las distribuciones, que debía existir un «orden de vida capaz de conocer y hacer servir para un objeto dado las fuerzas naturales... Hay un sistema lógico de regadío. Es, pues, completamente cierto » «Its *(de Marte)* actual habitation at the present moment by some form of local intelligence.» La reciente oposición de Marte, época en que puede estudiarse mejor el planeta, ha venido á confirmar que *aquello* eran sueños; que la red de canales estaba formada por hilos fantásticos; que todo eran fenómenos de difracción (2). Puede seguir, por tanto, la discusión científica; ni á la teología ni á la filosofía deben preocupar nada las tesis que logren demostrarse con cierta probabilidad.

---

(1) *Mars et ses Canaux*, trad. Morcel Moye. En 8.°, 366 págs. con planchas y figuras. París, 1910.

(2) Sobre esto puede también leerse un interesante estudio de W. Cambell en el *Bulletin of the Royal Astronomical Society of Canada*. Mai-June, 1910 Allí estudia lo problemático que resulta á veces comprobar hasta la existencia del agua en la atmósfera del planeta. Lo mismo ha dicho Jarry-Desloges en su notable estudio *Resumé des observations physiques de la planète Mars faites dans l'opposition 1909-1910*... etc., publicado en «Comptes rendus de l'Ac. des. Sc.» 1.° de Mayo de 1911.

III

CONSTITUCIÓN ÍNTIMA DE LA MATERIA

La teoría electro-magnética (1).—La concepción atomística de los cuerpos que les hacía consistir en conjuntos de átomos rígidos, inalterables, no ha podido resistir los ataques basados en las nuevas investigaciones.

«Ante los átomos de los cuerpos simples—dice Echegaray—últimos é irreductibles elementos de la materia ponderable, se han presentado con amenazas de destrucción, si puedo expresarme de este modo, dos nuevos elementos materiales también, pero con caracteres eminentemente distintos de la materia clásica, de la que por antonomasia recibiera el nombre de *materia*, á saber: la electricidad y el éter.

»Y la Física experimental, en una serie de experiencias inesperadas y admirables, en que físicos y matemáticos han agotado su habilidad y su ingenio; la Física moderna, repito, ha emprendido, al menos en la región teórica, la demolición en gran escala de los átomos de los cuerpos simples. Y así, al menos en la región de las ideas, el átomo de la Química está amenazado de destrucción (2)».

Admitida la distinción entre la materia y el éter, aunque en medio de nebulosidades, permanecería inexplicable la acción de la una sobre el otro en un fenómeno cualquiera, por ejemplo, en la transmisión de la luz y del calor solar á nuestro globo. ¿Cómo influye la materia en el éter? Maxwell empezó á resolver la dificultad identificando la onda luminosa con la electro-magnética, esto es, suponiéndola constituída por un campo eléctrico que cambia periódicamente de dirección y otro magnético perpendicular á él. Pero los campos eléctricos y magnéticos, asimilables por la hipótesis de Ampère, son engendrados por cargas eléctricas en reposo ó en movimiento; y las cargas eléctricas necesitan su soporte material como se demuestra por los tubos de Crookes... ¿Qué relaciones guarda, pues, la electricidad con la materia? Antes se hubieran conocido si en vez de estudiarlas en el estado sólido y líquido se hubieran estudiado en el gaseoso porque es bien sabido: en toda la Física que las leyes, límites del último estado, se aplican con aproximación, nada más, á los dos primeros. Quien sistematizó las experiencias orientadas por este criterio fué J. J. Thomson, empezando por estudiar la conductibilidad eléctrica de los gases, donde se ha conseguido «aislar otras cargas atómicas, tanto positivas como negativas, y demostrar su identidad con la necesaria para romper una valencia química por la electrolisis» (3).

Conviene advertir ahora que en los autores que se ocupan en la investigación y en vulgarizar estos conocimientos se nota á mi parecer bastante confusión en el uso de las palabras iones, electrones, corpúsculos y partículas. Difícilmente se

---

(1) Para redactar esta parte del Boletín, además de las obras que menciono, he tenido presentes los apuntes tomados en el curso de Electricidad y Magnetismo explicado en la Universidad Central por el Dr. Cabrera (1910-1911) y amablemente corregidos por él mismo.

(2) J. Echegaray: *Discurso inaugural* del Congreso celebrado en Valencia en 1910, por la Asociación española para el Congreso de las Ciencias. (Madrid, 1911.)

(3) B. Cabrera, *Prólogo del traductor* (pág. XIII) á la obra de J. J. Thomson, *Electricidad y Materia*. En 8.º XI-164, Madrid, Romo, 1909) que habremos de citar varias veces.

conseguiría adquirir una idea sintética y expresiva de cómo se constituye la materia según las teorías recientes.

La base de todo el raciocinio es lo que llamó Thomson «teoría de la ionización» y que expuso en su obra magnífica *Conduction of electricity through gases*. Está basada en experimentos muy curiosos y en otros muy profundos, que no podemos exponer. Cuando se somete un gas á la acción exterior de los rayos X, por ejemplo, se *ioniza*, esto es, ciertas moléculas de él se dividen en submoléculas, de modo que cada una de ellas da lugar á dos *iones* con cargas eléctricas iguales y de signo contrario. Si se crea allí un campo eléctrico se establece una corriente cuya intensidad puede medirse, y los *iones* son los *vehículos* encargados de transportar la electricidad, los *acarreadores* de la electricidad, como decía Thomson. Conviene advertir que estos iones se diferencian mucho de los que se forman en el seno de los electrolitos (y el confundirlos creo que es origen de grandes confusiones) porque los aniones y los cationes son individuos perfectameute constituídos: por ejemplo, la disociación incompleta del sulfato de sodio que da SO_4 Na− y Na+. Los gases, si son cuerpos simples, se subdividen atómicamente, molecularmente por lo menos, sin desdoblarse en radicales ni metales como en la electrolisis. Cada una de esas esferillas engendra en su derredor un campo que obrará sobre las partículas neutras del gas. Estas serán atraídas y como no son conductoras, permanecerán adheridas á la esferilla electrizada, con lo cual se formarán núcleos de mayor volumen, dentro, claro, de su tamaño infinitesimal. Tales son los *iones gaseosos*. Estos iones pueden producirse también por los rayos de una substancia radioactiva; y son idénticos á los producidos por el primer medio, según han demostrado Rutherford, Zeleny y Townsend. «Estos se han llamado *pequeños iones* por oposición á otros de dimensiones mayores, que pueden también formarse en los gases á temperaturas ordinarias (1).»

¿Hay, en realidad, iones positivos y negativos? Aunque podría vislumbrarse *a priori*, Wilson lo demostró con el método sencillo que todos los libros recuerdan del matraz dividido por un tabique central que sirve de electrodo. Aunque Lorenz y Lamor creyeron al principio que los iones eran idénticos en todo, excepto en el signo de su carga, los experimentos sobre la conducción por los gases «demostraron desde el primer momento una marcada disimetría entre ellos, de la cual constituye el más elocuente ejemplo la diferencia en el orden de magnitud de la relación $\frac{e}{m}$ entre la carga y la masa para los electrones positivos y negativos, medida por muy variados métodos y observadores con resultados siempre concordantes». Según ellos, siendo *e* constante é igual á la carga de un ion negativo, *m* es sólo $\frac{1}{1700}$ de la correspondiente al átomo de hidrógeno; «en los positivos, á igual carga, acompaña una masa material del orden de la de este átomo, el doble y aun cuatro veces mayor» (2).

Estos iones negativos son los que suelen llamarse *iones gruesos*, «y se admite que cada uno de ellos contiene como núcleo el corpúsculo extremadamente pe-

---

(1) Madame P. Curie: *Traité de Radioactivité*, tomo I, págs. 40-41.—París, Gauthier-Villars, 1910. Puede consultarse el capítulo I de este tomo con gran fruto. Más adelante hablaremos con detención de estos dos hermosos volúmenes.

(2) Cabrera, loc. cit., pág. xvii.

queño ó *electrón* que hubiera sido formado en el vacío (1), y que tal como se observa, el ion está formado por una aglomeración material en torno de ese núcleo» (2). Desde otro punto de vista, Lamor definía los que Stoney llamó electrones, «centros de deformación intrínsecas del éter», extendidos á volúmenes infinitamente pequeños. Esta definición de los *electrones*, que sólo se entiende bien cuando se penetra á fondo el concepto de carga eléctrica como deformación del medio, es, indudablemente, la más expresiva. Respecto de las cargas eléctricas hay que advertir, según Thomson, que se les da una estructura *atómica*, es decir, «se supone que cada carga está formada de un número finito de cargas individuales, todas iguales entre sí». Esto lo deducía de las leyes de la electrolisis y de la conducción de la electricidad á través de los gases. ¿Existe, realmente, esta carga elemental? Ya se tiene por una especie de *átomo eléctrico* una constante física obtenida por los medios más diversos. Roux, continuando las experiencias de Millikan y empleando la fórmula de Stokes, corregida por Cunninghan, encontró para valor de la carga del electrón $4{,}17 \times 10^{-10}$, «valor muy próximo — dice — al obtenido por el movimiento browniano» (3). En efecto: Perrín halló que «con un error probable inferior á un 2 por 100, el movimiento browniano da para el electrón el valor de $4{,}2 \times 10^{-10}$» (4). Rutherford había obtenido estudiando los rayos X el valor $4{,}65 \times 10^{-10}$; Plank (5), por la teoría de la irradiación, $4{,}69 \times 10^{-10}$. Por métodos tan distintos se han venido á obtener resultados tan parecidos. Este es uno de los fundamentos de la teoría. Hoy se discute bastante sobre la *constancia* de ese número. El P. Rodés, S. J., hace notar el hecho de que en el mismo artículo *(Obtention d'un ion isolé, mesure précise de sa charge*, publicado en *Le Radium* (Diciembre de 1910), diga Millikan que puede demostrarse que «las causas eléctricas son siempre múltiplos exactos de una misma carga eléctrica», y que Ehrenhart llegó á conceder existencia real á «cargas que no son múltiplos exactos de una misma carga elemental» (6).

Según las investigaciones de Ehrenhaft, que se propuso medir individualmente cada carga elemental para comparar sus valores y ver si entre ellos había identidad, lo cual consiguió mediante una disposición ingeniosísima del ultramicroscopio (7) llegó á concluir, mediante la fórmula de Stokes, que, además de las cargas ya conocidas cuyos valores coinciden con los asignados á los iones monovalentes ó polivalentes, hay en la naturaleza, por una parte, otras cargas intermedias entre las de éstos, y otras que no responden sino á fracciones de la carga electrónica que se suponía indivisible. Y este sabio no ve manera de armonizar tales hechos con las hipótesis fundamentales de la teoría electrónica. Tal vez estos hechos tengan

(1) Para entender esto, adviértase que tales iones negativos se obtienen cuando su movimiento no es muy violento ni se puede impedir que se encuentren con las moléculas gaseosas.

(2) Curie, Ob. cit., pág. 43.

(3) J. Roux: *La Charge de l'électron* en «Comptes rendus de l'Acad. des Sciences». 1.º de Mayo de 1911, pág. 1.168.

(4) J. Perrin: *Les grandeurs moléculaires* (nouvelles mesures). «Comptes rendus .., etc.» 22 Mayo 1911, pág. 1.380.

(5) Véase Curie, *Traité de Radioactivitté*, tomo I, núm. 11; tomo II, núm. 198.

(6) V. *De los cuerpos reales al éter hipotético* («Razón y Fe», Agosto de 1911, págs. 502-503). Estos artículos se empezaron á publicar en Mayo, y en ellos se expone lo más fundamental de la teoría electrónica, aunque con criterio bien distinto del escrito por el P. del Barrio, S. J., en la misma Revista (Febrero de 1911, págs. 228-237) con el título *El Atomismo y la Radioactividad*.

(7) V. *Revue Générale des Sciences*, 30 Janvier 1911, pág. 51.

poco valor; pero era deber mío reflejar esa tendencia para hacer mi información completamente objetiva.

Conocido el valor de *e* y comparando la carga del ión gaseoso con la acarreada por el ión hidrógeno en la electrolisis, concluye Thomson «que la carga en el ión gaseoso es igual á la carga en el ión electrolítico», resultado obtenido también por Wilson y Townsend siguiendo diferentes caminos (1). Y como según la experiencia $\frac{e}{m} = 107$ para el ión gaseoso; y $\frac{e}{m} = 105$ para el ión hidrógeno, si $e = e_1$ se sigue que $m = \frac{m_1}{1000}$; esto es, la masa del ión eléctrico es mil veces menor que la del átomo de hidrógeno. Pero no se olvide que para obtener un ión negativo de esta masa pequeñísima es preciso tener un buen vacío y temperatura muy elevada (2). Además, Crowther ha demostrado que el número de electrones contenidos en un átomo de elemento es igual á tres veces el peso atómico de este elemento (3). Descender á detalles, continuar acumulando datos é hipótesis como la que Duane acaba de proponer como probable (4) sobre la constitución de los iones gaseosos, sería tarea enojosa y estéril. Esto nos bastará para adquirir una idea de la constitución electrónica de la materia. Dejadas las cuestiones sobre la *masa*, que estudiaremos más tarde, y la hipótesis de Stack sobre el electrón positivo, constituído por un anillo de electrones negativos, describiremos el *modelo* imaginado por Thomson, que toma como intensa primordial una *pareja* eléctrica, formada por un corpúsculo negativo y una carga igual positiva colocados en las extremidades de una recta y ligados por líneas de fuerza eléctrica, que suponemos tienen una existencia material» (5). Cada cuerpo vendrá á ser como «un universo consistente de un número inmenso de estas parejas eléctricas que consideraremos como nuestro sistema primordial» (pág. 87).

No puede seguirse exponiendo los raciocinios analíticos sobre la energía cinética de los átomos, cómo disminuye, cómo aumenta y cómo estos cambios influyen en la estabilidad ó inestabilidad de los sistemas. Un modelo así responde perfectamente á las propiedades del *átomo real*. «En la hipótesis de que la atracción entre átomos de un compuesto químico es de origen eléctrico, la capacidad de un elemento para entrar en combinación depende de la facultad del átomo para adquirir una carga eléctrica» (6); la teoría eléctrica explica algunas anomalías que eran un misterio para la teoría química, como sucede con muchas fórmulas de la Química orgánica. Digamos, pues, que «los átomos de los elementos químicos están edificados por sistemas más sencillos». Ahora bien:

¿Puede constituírse la materia con electrones? Las propiedades elementales del átomo, defiende Fabry, se explican bien considerándolo como formado de un cierto número de electrones, unos positivos y otros negativos, de modo que den en total una carga neutra. El número y disposición de los electrones puede explicar la distinción de los cuerpos. Cuando el átomo contiene cargas desiguales de una ú otra

---

(1) *Electricidad y materia*, págs. 72-76.

(2) CURIE, Ob. cit., tomo I, pág. 13.

(3) REAL SOCIEDAD DE LONDRES: Sesión del 30 Junio 1910.—Memoria sobre *La dispersión de los rayos β homogéneos y el número de electrones contenidos en el átomo.*

(4) W. DUANE: *Sur la masse des ions gazeux.* En «Comptes rendus de l'Ac. des Sc.» 31 Julio 1911, pág. 339.

(5) *Electricidad y materia*, cap. V, pág. 86.

(6) Idem, págs. 119-120.

especie es sensible á la acción de un campo eléctrico y se pone en movimiento. De ser esto así parece posible que unos cuerpos simples pudieran transformarse en otros, y, en efecto, los cuerpos radioactivos nos ofrecen ejemplos probables de semejantes transformaciones, como veremos en seguida (1). Según esta manera de concebir las cosas «un átomo material, el del hidrógeno, que es el menor de los conocidos, ha de encerrar un número muy grande de electrones todos negativos ó unos de un signo y otros del opuesto. Lo cual se comprende por diferentes métodos de Campbell, Drude y Thomson (2). Los átomos son, pues, complejos de iones en equilibrio dinámico, formando, como decía Perrin, un sistema planetario infinitamente pequeño, regido por las mismas leyes y expuesto á parecidas complicaciones. Con esta explicación, esquemáticamente expuesta, se aclaran muchos misterios, singularmente el concepto de *masa* y el aspecto que emiten los cuerpos simples con sus múltiples rayas, que pueden desdoblarse por la acción de un campo, según indica el fenómeno de Zeeman. No me detendré analizando los numerosos trabajos publicados últimamente sobre este importantísimo asunto por tratarse de una comprobación... espléndida, casi decisiva, pero comprobación al cabo (3). Como obras de vulgarización de conjunto mencionaré dos, para terminar este punto: la de Lorentz y la de Drumaux.

Uno de los que más han trabajado por la construcción científica de la teoría de los electrones, el eminente físico holandés, publicó hace poco las conferencias didácticas dadas por él en la *Columbia University* sobre esta materia. Con pocas fórmulas, porque el auditorio no poseía el análisis matemático, expone lo que son los electrones, lo que hacen en estado *libre*, prescindiendo de la materia que les rodea; como se deriva la noción de masa eléctrica, la tensión en el éter, el campo creado alrededor de su electrón vibrando, la propagación de la electricidad y calor en los metales. La acción del campo eléctrico sobre la luz, ó sea el fenómeno de Zeeman directo é inverso, previsto teóricamente por Lorentz (4), lo expone con admirable maestría sacando las consecuencias que se derivan de él. Voigt estableció las ecuaciones del fenómeno; Lorentz da una explicación sencilla en la teoría de los electrones; Drumaux abordó el problema de frente, evitando también el cálculo, deshaciendo las obscuridades que pueden presentarse á la generalidad de los electores, describiendo las leyes y relaciones que ligan los fenómenos mejor comprobados y deduciendo de ellos y de ellas la teoría general de los electrones (5). Para comprenderla nosotros algo mejor tenemos que hablar de la radioactividad como preliminar al mismo tiempo de la unidad de la materia.

FR. LUIS D. URBANO, O. P.

Madrid, 20 de Agosto de 1911.

(1) C. FABRY: *Teoria electromagnética del Universo*, artículo de la «Rivista de Scienza», año II, núm 5.

(2) CABRERA: loc. cit., pág. XXXI.

(3) Como una monografía especial, me parece muy útil el libro de COTTON, *Le Phénomène de Zeeman*. (Coll *Scientia*, núm. 5). Sobre la importancia del asunto véase CABRERA, Ob. citada, págs. XXXIV-XXXV.-Trabajos de consulta: ZEEMAN, *L'origine des couleurs du spectre* en la revista «Scientia», año III, fasc. 1.°; L. BROCH: *Récentes Hypothèses sur la Structure de la Lumière*, en la «Revue Scientifique». 18 de Marzo de 1911: A. COTTON, *Une Théorie au Phénomène de Zeeman*, *La théorie de Ritz*, «Rev. gén. des Sciences» 15 de Agosto de 1911, etc.

(4) LORENTZ (H. A.), *The Theory of Electrons*. En 8.°, 329 páginas -Leipzig, Zeubner, 1909

(5) P. DRUMAUX, *La théoire Corpusculaire de l'Electricité: Les electrons et les ions*.—En 8.°, 168 páginas.—Paris, Gaulhiers-Villors, 1911.

DE DERECHO ECLESIASTICO [1]

PRÓRROGA DEL DECRETO PECULIARIBUS INSPECTIS

La Sagrada Congregación de Religiosos acaba de dar un decreto prorrogando por otros tres años más las facultades concedidas á los Ordinarios por el decreto "Peculiaribus inspectis" del 10 de Diciembre de 1858. Esta prórroga es de mucha importancia y aplicación práctica en nuestra Patria, y como, por otra parte, trae interesantes advertencias, vamos á transcribir íntegro el documento:

Decretum quoad jurisdictionem Ordinariorum Hispaniae in Religiosos e claustris ejectos et in monasteria Monialium exempta.

Quum in Hispanica Ditione adhuc perdurent peculiares illae circumstantiae ob quas die 10 Decembris 1858 Religiosi e claustri ejecti et Monasteria Sanctimonialium Virginum jurisdictioni respectivorum Ordinariorum Dioeceseon, ad certum determinatumque tempus, apostolicae Sedis Decreto, ibidem subjecta fuerant; Sanctissimus Dominus Noster Pius Papa Decimus, referente infrascripto Cardinali Sacrae Congregationis de Religiosis Praefecto, die 16 docurrentis Maii, dignatus est prorogare ad aliud triennium praefatas ordinariorum facultates 1.° in Religiosos qui extra clautra anno 1835 positi fuerant, si quis adhuc ipsorum supersit, et 2.° in ea Sanctimonialium Monasteria quae de jure exempta sunt; sanans omnia quae post ultimam earumdem facultatum prorogationem ab ipsis Ordinariis peracta sunt quaeque sanatione indigent; salvis tamen modificationibus, quae infra hoc trienium Apostolica Sedes huic Decreto afferre posset, si futura rerum adjuncta id expostulaverint.

(1) *Atendidas las peticiones reiteradas de muchos de nuestros lectores que echaban de menos en nuestra Revista una información de Derecho eclesiástico, iniciamos hoy esta sección, que en adelante procuraremos insertar en todos los números, aunque no con la amplitud que requiere un estudio, sino con la brevedad que exige una información. Así satisfaremos los justos deseos de muchos de los que nos leen sin defraudar en nada el espíritu científico de nuestra publicación.*—N. de la R.

Voluit tamen eadem Sanctitas Sua, ut in interpretandis eisdem facultatibus apprime serventur ea omnia quae a sa. me. Pio Papa Nono per Sacram Congregationem Episcoporum et Regularium, in epistola typis cusa d. d. 10 Decembris 1858 statuta sunt; utque Rmi. Ordinarii prae oculis habeant specialem Sanctae Sedis mentem his verbis ibidem expressam: "verum admodum congruum esse, ut Ordinarii, nisi pro pecularibus rerum et Monasteriorum adjunctis aliter in Domino existimaverint, in deputandis eorumdem Monasteriorum Vicariis, Confessariis, Moderatoribus seu Directoribus spiritualibus, deligant Religiosos ejusdem Ordinis, quatenus illi scientia, vitae probitate, prudentia ceterisque qualitatibus praediti reperiantur."

Poterunt igitur Rmi. Ordinarii, absque ulteriore facultatie Apostolica, ipsi per se deputare in Confessarios Ordinarios Religiosos respectivorum Ordinum, praevio tamen consensu respectivorum Superiorum Regularium; ea semper servata lege, ut ildem Religiosi in Confessarios designati in suo proprio Conventu vivant, nisi in aliquo determinato casu et ob peculiares omnino circumstantias, Rmi. Ordinarii una cum Superioribus Majoribus Ordinis Speciale indultum ab apostolica Sede impetraverint et obtinuerint; servatis de jure servandis quoad triennalem mutationem Confessarium Ordinariorum reliquisque apostolicis praescriptis.

Poterunt item Rmi. ipsi Ordinarii, si et quando id opportunum duxerint, adhibere Superiores Regulares ad visitationem canonicam Monasteriorum respectivorum ordinum peragendam. Hibi tamen visitatores eas tantum habeant facultates, quas Rmi. Ordinarii ipsis commisserint, quaeque non obstante delegatione Episcopis integrae manent.

Hoc autem Decretum una cum exemplari supradictae Epistolae, "Peculiaribus inspectis" d. d. 10 Decembris 1858, omnibus et singulis Rmis. Ordinariis Hispaniae notum fiat et communicetur. Coronariis non obstantibus quibuscumque.

Datum Romae, ex Secretaria Sacrae Congregationi de Religiosis, die 24 Maii 1911.—(Hay un sello.)—*Fr. J. C. Cardinalis Vives,* Praefectus.—*Donatus Archiep. Ephesinus,* á Secretis.

***

La prórroga que otras veces solía hacerse por circular del Excmo. Sr. Nuncio dirigida á los Rmos. Ordinarios, ha sido hecha esta vez en forma más solemne por Decreto de la Sagrada Congregación. El trienio de la nueva prórroga comenzó á correr desde el 24 de Mayo de 1911.

Este decreto con sus advertencias sólo recae sobre los Religiosos y Religiosas que han quedado sujetos á la jurisdicción ordinaria por el decreto *Peculiaribus inspectis;* no sobre los que estén sujetos por derecho común ó por otra ley especial. La razón de prorrogarse es el subsistir, en parte por lo menos, las mismas circunstancias que le motivaron. Para los Religiosos ya no tiene aplicación porque no quedan exclaustrados del 1835; para las Religiosas se prorroga, porque, ó no existen Religiosos del mismo hábito ó no los hay en número suficiente para atender á todos los Monasterios que antes eran exentos.

Se recuerda en el presente decreto una de las cláusulas del otro de 1858 relativa á que los Ordinarios se valgan, para el gobierno y dirección espiritual de las Religiosas, de sus hermanos de hábito. Es indudable que esta cláusula (repetida ya varias veces en instrucciones particulares) constituye un verdadero precepto; pero su cumplimiento queda á la prudencia y conciencia de los Ordinarios, que en casos determinados podrán tener razones para obrar de otro modo. Esto supuesto, es indudable que en España no tiene aplicación la ley de que los Regulares no sean confesores de Religiosas sujetas al Ordinario, cuando se trate de nombrarlos confesores de conventos de la misma Orden. Cuando se trate de Religiosas de otra Orden ó Instituto, la ley tendrá aplicación prescindiendo del valor y alcance que tenga y que ahora no discuto.

Las demás leyes sobre las cualidades para ejercer el cargo de confesor de Religiosas y su duración quedan también plenamente en vigor. Advierte, en particular, la Sagrada Congregación que, por razón de ejercer el cargo de confesores de monjas, no pueden los Regulares morar fuera de su propio convento sin indulto apostólico. Por donde se ve que considera esto como vivir *extra claustra,* puesto que reserva á la Santa Sede el conceder ese privilegio. Para conceder estos privilegios exige la Sagrada Congregación circunstancias del todo especiales é informe favorable del Prelado Regular y del Ordinario. Si algún indulto se concede, el indultario será considerado legalmente como viviendo *extra claustra* con legítima licencia.

Por último, se dice en el presente decreto que los Rmos. Ordinarios pueden nombrar visitadores de los Monasterios de las Religiosas á los Superiores de la misma Orden, sin que por esto quede menguada en nada la jurisdicción que por el decreto *Peculiaribus* se les ha concedido. Es indudable que los Regulares están en condiciones de conocer mejor las cosas del propio Instituto, y que las Religiosas ponen en ellos más confianza y respeto. Por eso las visitas de Religiosas confiadas á Regulares pueden dar excelentes resultados. Pero de todos modos, los Rmos. Ordinarios pueden en esto hacer lo que mejor les parezca para el bien y tranquilidad de las Religiosas. Aunque el Decreto dice que los Reverendísimos Ordinarios pueden delegar á los Superiores de la respectiva Orden, es indudable que pueden delegar á cualquier Regular que crean idóneo y aunque sea de Orden ó Instituto distinto del de las Religiosas que han de recibir la visita canónica. Las palabras del presente decreto no pretenden restringir sino recordar las facultades de los Ordinarios.

MOTU PROPRIO SOBRE DÍAS FESTIVOS

Con fecha 11 de Julio de 1911 Su Santidad Pío X ha dado un *Motu proprio* determinando los días que en adelante se han de tener por festivos de precepto. Resulta una reducción bastante importante de fiestas si se atiende á la ley general. Algunos países la tienen aún mayor. Las razones que han inclinado á Su Santidad á dar este nuevo canon de fiestas expuestas están en los preliminares del *Motu proprio* y comprenderá su fuerza quien conozca las condiciones de la vida moderna, máxime en países de mayor industrialismo y menor unidad religiosa que nuestra Patria. La nación que hasta ahora conservó mayor número de fiestas era Italia, siguiendo España y la América

española; la que menos, Francia y las naciones anglogermánicas. Con la nueva ley se llega á cierta aproximación. Resumiremos el *Motu proprio*:

1.° Quedan como días festivos de precepto: todos los domingos, los días de Navidad, Circuncisión, Epifanía y Ascensión del Señor, la Inmaculada Concepción y la Asunción de la Virgen, el día de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y de Todos los Santos. Los demás días vigentes hasta ahora desaparecen ó por supresión ó por traslación al domingo.

2.° Por el *Motu proprio* las fiestas de San José y del Corpus se trasladan al domingo siguiente, aun en cuanto al oficio. Pero un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, con fecha 2 de Julio ha modificado ventajosamente esta disposición. San José queda el 19 de Marzo; esta fiesta será sin precepto y sin octava; la gran fiesta de San José como Patrono de la Iglesia católica será el tercer domingo después de Pascua, que es el mismo destinado hasta ahora para celebrar su Patrocinio. Así nunca estará impedida la fiesta del gran Patriarca, mientras que siendo en domingo de Cuaresma sucedería á cada paso.

El *Corpus* quedará, en cuanto al oficio, en jueves como hasta ahora, pero sin precepto. El domingo *infraoctavo* se cantará la Misa mayor del *Corpus* y se hará la Procesión. Esta modificación tiene muchas ventajas: conserva el sentido histórico del jueves como día dedicado al Santísimo Sacramento; está ya vigente en las naciones que no guardaban el día del *Corpus* como de precepto, y deja la puerta abierta para si en alguna parte se quiere seguir celebrando el *Corpus* el jueves siguiente á la Santísima Trinidad.

La fiesta de San Juan Bautista se traslada al domingo que preceda á la fiesta de San Pedro y San Pablo. Por un nuevo decreto del 28 de Julio la Sagrada Congregación de Ritos determinó varios puntos para el caso de que coincidan la vigilia ó la octava de San Juan con la vigilia ó la octava de los Santos Apóstoles. Esta fiesta ya no era de precepto más que en Italia y en algún otro país muy contado. En España nos causaría menos novedad la supresión del precepto á secas.

3.° Las fiestas de los Patronos quedan suprimidas del número de los días festivos; pero los Ordinarios podrán trasladar la solemnidad exterior al domingo siguiente.

Queda á la prudencia de los Prelados el juzgar si procede ó no procede trasladar la solemnidad exterior. A veces puede estar muy arraigado el festejarlos un día dado y hasta sucede haber ferias y fiestas cívicas. En este caso se puede continuar con el día tradicional; pero no será de precepto sino devoción popular.

4.° En los países donde por concesión de la Santa Sede hay mayor reducción de fiestas, no se cambiará nada sin consultar á la Santa Sede. Si en alguna región ó nación se quisiese conservar alguna de las suprimidas, los Ordinarios lo pedirán á Su Santidad.

Para hacer estas peticiones hay que tener razones muy serias y no guiarse sólo de los buenos deseos de personas devotas. Al que quiera santificar muchos días, nadie se lo quita; ponerlo de obligación tiene muchos inconvenientes. Este año cayeron en una misma semana el *Corpus* y el Patrono de cierta

diócesis. Por mí mismo pude observar que el día del Patrono fué para muchísimos como si no fuera.

5.° Si en alguna de las fiestas conservadas cayese un día de ayuno ó de abstinencia, su Santidad dispensa de ambas cosas.

Como no se exceptúa ningún tiempo, tampoco nosotros debemos exceptuarlo mientras no se declare lo contrario. Tenemos el caso ya este año con la fiesta de la Inmaculada, que cae en viernes de adviento. En España teníamos el privilegio de poder anticipar el ayuno y la abstinencia para no ayunar en día tan distinguido. Ahora quedamos libres del todo. Concede Su Santidad la misma dispensa para los días de los Patronos, si continúan celebrándose con gran concurrencia del pueblo. Para evitar dudas mejor será que los Ordinarios lo declaren cuando ocurra el caso. No exige Su Santidad para la dispensa que continúen siendo de precepto, sino sólo que sigan siendo fiestas verdaderamente populares.

Nada dice el *Motu proprio* del caso en que alguna de las fiestas suprimidas tuviese ayuno ó vigilia. Pero parece lógico que suprimida una fiesta se suprima el ayuno y vigilia que son su preparación y, además, siempre se hizo esto con las fiestas suprimidas. Así, de no pedirse en España que continúe la fiesta de Santiago, es de suponer que se dé por suprimida su vigilia. Forzoso es confesar que esta vigilia es quizá la menos respetada, por caer en época de veraneo.

Como es asunto de interés nacional, no habrá mucho tiempo la diversidad de pareceres que hubo este año.

Tampoco dice nada respecto de la obligación de los Párrocos de aplicar *pro populo*. Hay que atenerse al derecho vigente para las fiestas antes suprimidas; en éstas tienen los Párrocos obligación de aplicar, salvo que haya indultos particulares; por consiguiente, también en las suprimidas ahora. San Juan Bautista se exceptúa indirectamente, porque se traslada al domingo, aun en cuanto al oficio. A mi juicio debe exceptuarse también la fiesta de San José del 19 de Marzo porque la fiesta principal, la que propiamente era causa del precepto, ya no es ese día, sino el tercer domingo después de Pascua, designado ahora para celebrar la fiesta de San José, como *Patrono de la Iglesia Católica*.

Termina Su Santidad animando al pueblo cristiano á que continúe mostrando la misma piedad y devoción á los Santos en las fiestas suprimidas y á que guarde con más fervor las que se conservan. Sin duda que el pueblo sabe unir la devoción con el trabajo, como se ve en algunas fiestas celebradas con tanta frecuencia de Sacramentos, á pesar de no ser de precepto. Lo que no espero yo de nuestro pueblo es que guarde mejor las fiestas que quedan. El quebrantamiento de los días festivos es una llaga social y un escándalo público que nos deshonra ante todos los pueblos cristianos. Y no es porque sea laborioso nuestro pueblo, pues quizás sea el más indolente y falto de previsión de los de Europa. Será una detestable rutina: será vagancia crónica que nunca acaba las cosas á tiempo; será anticlericalismo tonto. Sea lo que sea, es un hecho público en que tendremos más ó menos culpa todas las clases sociales y una causa de esclavitud é ignorancia para muchos hermanos nuestros.

RESOLUCIÓN DE ALGUNAS DUDAS SOBRE ABSTINENCIA Y AYUNO

El Sr. Penitenciario de Orense ha propuesto á la Sagrada Congregación del Concilio algunas dudas sobre la interpretación de un privilegio obtenido en 1851 para poder usar lacticinios y manteca en la diócesis de Orense. Este privilegio, con escasas diferencias, le hay en toda Galicia, en Asturias y en otras Diócesis del Norte de España. Por consiguiente, las respuestas dadas á las dudas del Sr. Penitenciario de Orense servirán para esclarecer los privilegios parecidos al de esta Diócesis.

En la súplica elevada á la Santa Sede en 1851 por el Obispo de Orense se pide para los fieles de esta diócesis el privilegio de que gozan los de Lugo, á los cuales *omnis pinguedinis suinae usus permittitur,* ó el que tienen los fieles de Mondoñedo *quibus butyro et caseo vesci licet.* La Sagrada Congregación del Santo Oficio, en vista de las poderosas razones del Sr. Obispo de Orense, informó favorablemente, y Su Santidad Pío IX concedió el indulto con estas palabras: *benigne annuit pro gratia per modum tamen condimenti.*

El Sr. Penitenciario expone á la Sagrada Congregación las diversas interpretaciones y opiniones que reinan en la Diócesis sobre este privilegio y el Consultor de Oficio, para aclarar el asunto reduce la cuestión á las tres dudas siguientes:

1.° *An fideles dioecesis Auriensis pro usu supradicti privilegii dioecesani teneantur sumere Bullam Cruciatae?*

2.° *An tuto sequi possit interpretatio privilegii dato ab Ordnario Auriensi anno 1851 quo declaravit non solum licere tam in coenula quam in prandio, uti jusculo vel succo laridi suini, sed etiam jusculo vel succo omnis carnis suinae et etiam in parva coenula miscendo cum piscibus, exclusis diebus in privilegio exceptis?*

3.° Et quatenus affirmative: *An iusculum seu succus omnis animalis terrestris carnis possit aequiparari iusculo seu succo carnis suinae ad effectus quaesiti praecedentis?*

Propuestas así las dudas, la Sagrada Congregación, con fecha 29 de Abril de 1911, contestó como sigue:

Ad I. *Negative.*

Ad. II et III. *Jusculum carnis sive suinae sive aliorum animalium non comprehendi in allegato indulto: comprehendi vero etiam pro coenula condimentum ex adipe sive suino sive aliorum animalium et etiam butyrum.*

Como se ve por la primera respuesta, el privilegio de la diócesis de Orense (y lo mismo hemos de decir de los similares) para nada requiere la bula de Cruzada. Estos privilegios son de suyo del todo independientes de la Bula, y la opinión de los que exigían Bula para poder gozar de ellos no tiene más fundamento que un buen deseo: el de que no se disminuyan los ingresos para el culto, que, por desgracia, son bien escasos.

Por lo mismo para interpretar estos privilegios hemos de atender á ellos y no á lo que concede ó niega la Bula. Así en la diócesis de Orense se podrán usar como condimento las mantecas en un viernes de Cuaresma, á pesar de que por la Bula no se puede.

Deben extenderse además estos privilegios á toda clase de personas si en ellos no hay excepciones. Por eso creo que están en lo cierto los Sacerdotes que en Asturias opinan que pueden tomar lacticinios en Cuaresma, prescindiendo de si tienen ó no el Indulto, y en los mismos días exceptuados en el Indulto; pero no exceptuados en el privilegio que tiene la diócesis de Oviedo. No hay por qué andar escrupulizando ni restringiendo los privilegios benignamente concedidos.

La respuesta á la segunda duda echa por tierra la amplísima explicación dada por el Ordinario de Orense al privilegio concedido á su diócesis. Quizás se fijase más en lo que quiso pedir que en lo que fué concedido. Efectivamente, al conceder Su Santidad Pío IX lo que se pedía con la cláusula *per modum tamen condimenti* limitó bastante la petición y sólo parece haber querido conceder una manera de suplir la falta de aceite, que era la razón principal que se alegaba. Por lo demás, concedido el uso de la manteca, no por eso está concedido el uso de caldo de carne (S. O. 20 de Enero de 1885). En lo que sí queda cierta la explicación del Ordinario de Orense es en que las comidas condimentadas con manteca pueden mezclarse con pescado aun en la colación. En las diócesis de Orense, Oviedo y algunas otras se puede tomar pescado por la noche en los días de ayuno. Y, por lo mismo, es frecuente la mezcla del pescado con algún plato condimentado con manteca ó grasa.

Pero es una equivocación muy grande la que padecen algunos confesores. Porque las comidas condimentadas con manteca y aun el caldo de carne se pueden mezclar con pescado, han deducido que esas comidas se consideran ahora como de vigilia y se pueden tomar por la noche en los días de ayuno y en las vigilias exceptuadas en el *Indulto de carnes*. Confunden la prohibición de promiscuar, que sólo comprende la carne propiamente dicha, con la ley de la abstinencia, que excluye la carne de los animales que nacen y respiran en la tierra, con todos sus extractos ,y en Cuaresma, además, los huevos y la leche y todo lo que de ellos se deriva. En España tenemos privilegio para comer huevos y lacticinios en todos los días de ayuno y carne en casi todos; pero se entiende en la única comestión para los que pueden y deben ayunar. En la colación podrán usarse por privilegios distintos de la Bula algunos condimentos que pertenecen á la carne ó á los lacticinios; pero aún no he visto privilegio que autorizase el caldo de carne, como lo han autorizado algnos confesores. Prescindo, por supuesto, del caso de necesidad.

A la tercera pregunta se contesta que se puede usar como condimento aun en la colación, no sólo manteca de cerdo, sino manteca de cualquier animal, y también de leche (*butyrum*). Esta resolución ya estaba preparada por otras decisiones en el mismo sentido (S. Of. 1.° de Mayo de 1889 y 15 de Mayo de 1896).

Según la interpretación que da la Sagrada Congregación á este Indulto de 1851 resulta que los fieles de Orense no pueden, en virtud de él, comer leche y queso en Cuaresma. Sin embargo, el Prelado que hizo la petición parece que quería conseguir esto, pues suplica que sus diocesanos *de omni pinguedine suma, butyro, lacte, caseoque in suis esibus uti possint*. No sé si habrá en esa diócesis otro privilegio ó costumbre que autorice los lacticinios. En Asturias, por costumbre, según creo, se pueden comer toda clase de lacticinios

en la única comida, y los que no estén obligados al ayuno, en todas. De todos modos, los lacticinios y los huevos están autorizados sin ninguna limitación para los simples fieles por la Bula de la Cruzada. Y los pobres, como son casi todos los labradores de Asturias y Galicia, no necesitan tomar la Bula para gozar de este privilegio. Algo radicales han parecido á no pocos algunas de las resoluciones dadas en esta materia por las Sagradas Congregaciones; pero aún lo es más la que dan los paisanos contentándose con decir que quien mal come, siempre ayuna.

Fr. Emilio Colunga.

CRÓNICAS CIENTÍFICO-SOCIALES

ESPAÑA

El XXII Congreso Eucarístico Internacional.

Asambleas generales.—En la sesión inaugural, á la que asistieron todos los Prelados y el Infante D. Carlos en nobmre de D. Alfonso, leyó el Cardenal Legado un hermoso discurso.

El Obispo de Namur, Presidente del Comité internacional de estos Congresos, habló en español, enalteciendo los beneficios que se siguen de ellos en el orden moral y religioso.

En la *segunda* Asamblea general habló el Arzobispo de Montreal sobre los resultados del último Congreso celebrado allí; el Excmo. Sr. Almaraz, Arzobispo de Sevilla, sobre lo que deben hacer los padres, maestros y periodistas en orden á la Eucaristía; el Sr. Montes de Oca, Obispo de Potosí, sobre el Santísimo Sacramento, lazo de unión entre el viejo y el nuevo Continente, y el abate Bayette, sobre los milagros eucarísticos de Lourdes.

En la *tercera* habló el Sr. Briffaut, abogado de Bruselas, haciendo un gran elogio de la España tradicional y católica; el Obispo de Beja defendió que "la Comunión divina sería la salvación de las naciones"; el Sr. Obispo de Lugo, saludando á los congresistas en nombre de aquella Iglesia, donde se adora día y noche el Santísimo Sacramento; el abogado de París, Toussaint, defendiendo que la Comunión frecuente es la que hace conocer bien y explicar mejor la cuestión social. Después leyó el Sr. Pidal, con la entonación de un profeta, un discurso grandilocuente sobre *La Eucaristía como centro vital de la Economía del Cristianismo,* un discurso realmente admirable.

La sesión *cuarta* fué la de clausura, en que el Patriarca de Cilicia de los Armenios leyó en francés un discurso recordando los sucesos dolorosos de Adana y la devoción de los armenios ortodoxos por la Eucaristía. El Sr. Calpena pronunció un discurso elocuentísimo sobre la *Eucaristía inspiradora de la unidad verdadera.*

Después leyó Weber, el profesor de Cassel, un precioso discurso en español sobre *La Eucaristía y el carácter.* El Abate Vaudon leyó otro sobre el *Porvenir de los Congresos Eucarísticos.* Al terminar este discurso entraron en el templo los Reyes, siendo recibidos por todos los Prelados, el Gobierno

en pleno, las Autoridades civiles y militares, etc. En seguida pronunciaron discursos breves de salutación el Abate Sellier; el Obispo de Plock, que terminó con un *Floreat Hispania catholica!;* el Abad mitrado de Vay de Vaya; los delegados del Arzobispo de Colonia y de Viena en español y francés; el P. Coleman, O. P., habló en inglés; el Sr. Soldini, en italiano, y, por fin, el Obispo de La Plata, saludando á España en nombre de América.

La Sección Hispano-Americana.—En lugares distintos se reunieron las ocho secciones en que se subdividía la Hispano-Americana estudiando las numerosas memorias que sobre los 73 temas se presentaron, fuera de algunos adicionales. Pasaron de 260 los trabajos que ofrecieron los españoles al Congreso Eucarístico, los cuales fueron compendiados y alguna vez corregidos por 93 ponentes que sometían á la deliberación pública las conclusiones. Los autores de las memorias se pueden clasificar así, según su condición y estado: CLERO SECULAR: *Presbíteros,* han dado 62 escritores; los *Párrocos,* 29; los *Canónigos,* 26; los *Seminaristas,* 5. CLERO REGULAR: los *Dominicos* presentan 15 autores; los *Jesuítas,* 9; los *Agustinos,* 8; los *Capuchinos,* 7; los *Carmelitas,* 4; los *Redentoristas,* 3; los *Benedictinos,* 2; los *Franciscanos,* 2; los *Mercedarios,* 2; los *Escolapios,* 2; los *Filipenses,* 2; los *Salesianos,* 2; los *Corazonistas,* 1; los *Maristas,* 1. SEGLARES: *Caballeros,* 35; *Señoras,* 7.

No dejaré de notar la impresión agradabilísima que produjo el Sacerdote portugués Dr. Santos Fariñas, hablando en la *Sección cuarta, Teología é Historia,* el día 26, sobre la Eucaristía como único medio de corregir bien la flojedad de carácter y "única fuente donde deben beber España y Portugal, si quieren de veras tener en el porvenir destinos dignos de su común y gloriosísimo pasado". Para terminar este punto, daré una idea de lo que hizo la *Sección octava: Obras sociales.* En la sesión del día 26 se discutieron ampliamente dos memorias sobre *las razones que demuestran la necesidad urgente de la Eucaristía en la acción social católica.* Estaban escritas por el Sr. Morán, Canónigo de Coria, y el Sr. González, Presbítero de Oviedo. Sobre el tema "La Comunión frecuente como fuerza insustituíble para la regeneración de las familias y colectividades en cuanto contribuye al perfeccionamiento moral del individuo" se presentaron una memoria del Marista P. Carbonell, otra del Capuchino P. Pamplona y otra del Sr. Valentí. El P. Noguer, S. J., fué ponente de tres memorias sobre "La obra de los retiros espirituales para los obreros, recurso eficacísimo para despertar entre los trabajadores el hábito de la Comunión frecuente". Propuso y se aprobaron dos conclusiones, *una* recomendando que se formen Federaciones de ejercitantes; y *otra* pidiendo á las personas ricas que dediquen su dinero á estas fundaciones.

De la sesión del día 27 es digna de notarse la conclusión que se adoptó á propuesta del Sr. Obispo de Astorga: "Debe procurarse á todo trance establecer en las Parroquias instituciones con el doble carácter social y eucarístico, bajo las direcciones de los Párrocos, ya acomodando las antiguas á las necesidades de los tiempos presentes, ya creando otras nuevas que respondan á aquel fin." La intervención del Sr. Obispo de Barcelona en el planteamiento y discusión de las cuestiones fué de gran eficacia. El Sr. D. Severino Aznar informó sobre cuatro memorias con el tema: "Ligas eucarísticas locales, peninsulares é internacionales. Medios concretos para conseguir la federación

de todos los organismos católicos en orden á la defensa de los intereses religiosos y sociales", que no correspondía precisamente á esta sección; propuso que se formaran *federaciones diocesanas*, una *Unión Nacional eucarística* de todas ellas, y otra *Unión Internacional*. Sobre los medios de garantir la pureza de la Oblata se presentaron dos memorias, que informó elocuentemente D. Ildefonso Rodríguez.

Sección francesa.—Abarcaba, no solamente los congresistas de la nación vecina, sino los belgas y aun los polacos..., cuantos hablaban públicamente el francés. En la sesión del día 26 el Canónigo Rouseille describió, enalteciéndola, la *obra eucarística de Pío X;* el Canónigo Bonchat habló de la influencia que ejerce *la Comunión en la juventud;* el Marqués de Zahara leyó en francés un discurso notable, describiendo los Congresos nacionales de Lugo y Valencia. La memoria quizá más interesante fué la del joven redactor de *La Croix* Sr. Peitavi, que habló sobre la *Educación eucarística de la sociedad por medio de la Prensa*. Otro sacerdote, el Sr. Debucquois, director de la benemérita "Action Sociale Catholique" de Reims, disertó sobre *La Eucaristía y las obras sociales*. Las composiciones más notables del segundo día fueron una sobre la *Liga sacerdotal eucarística*, del P. Conet, y otra sobre *Cómo el alma se sobrenaturaliza por la recepción de la Santa Eucaristía*. En la última sesión, consagrada casi exclusivamente á suntos históricos, se presentron trabajos muy notables: *El culto eucarístico durante la Revolución (francesa)*, por el Capuchino P. Anselmo; *Las Hostias Santas de Pezilla y los Milagros Eucarísticos*, por el Canónigo Rousseille; *El culto social y nacional debido á Nuestro Señor en la Eucaristía*, escrito por el Sr. Cazeaux; *San Pascual Bailón, Patrono de los Congresos Eucarísticos*, por el Ab. Burée, y *Hugo de San Caro, uno de los primeros apóstoles del culto eucarístico*. En esta sección tomaban parte dos Padres Dominicos, uno de ellos el P. Body, director de *Les Bonnes Lectures* y apóstol infatigable de la Comunión entre los jóvenes. Las damas tuvieron sesiones organizadas por el Consejo internacional de las *Ligues Catholiques Féminines*. Además de las celebradas privadamente para asuntos de organización, se celebró una pública y solemne el 27, siendo de notar las composiciones *La Federación de las Ligas Femeninas y las ligas patrióticas con relación á la Eucaristía*, por la señorita Trossard; *La Liga de las mujeres francesas y la Eucaristía*, por la Baronesa Geslin, y *Los deberes de las madres de familia respecto de la Comunión de los niños*, por la Vizcondesa de Véiard. "Se lamentó generalmente que el excesivo número de memorias y comunicaciones enviadas á la sección francesa hubiera perjudicado bastante la marcha de las discusiones."

Sección italiana.—En las sesiones celebradas el 26 y 27 se discutieron varios temas entre los cuales notaré tres con sus respectivas conclusiones. El Sacerdote Broggi, misionero en la Argentina, presentó una sobre *la práctica eucarística y los emigrantes italianos*, en la cual recomendó á los párrocos que "antes de embarcarse les enseñen cuanto importa santificar los días festivos y les provean de opúsculos, libros y cartas de recomendación para el clero de aquellas regiones." El Sr. Mazzucchelli fué ponente de otra titulada *Las prácticas eucarísticas y los directores de la acción católico-social*, donde les acon-

seja que "col loro esempioe e con la lora parola venga tra il populo diffuso ed esaltato il culto al Sacramento e la frequente pratica Eucaristica". El mismo señor es ponente del *Canto popular en la Iglesia*, defendiendo "l'imponenza e la bellezza, la convenienza e l'utilitá del canto populare nelle Chiese".

Sección inglesa.—La presidió Mr. W. Wookey, en representación del Obispo de Saldford. El tema fundamental del primer día fué la educación eucarística de los niños. También en la segunda sesión dominó el carácter práctico. Monseñor Hurte, Obispo de Milopotamia habló de los *Congresos Eucarísticos en la India;* Dom. P. Willson, O. S.B., describió los trabajo eucarísticos que realiza su Orden en Inglaterra; el P. Kenny habló de la labor apostólica del Cardenal Gibbons; el P. King, O. P., Párroco de Woodchester, enalteció la obra de los dominicos en la evangelización de los protestantes ingleses y cuánto contribuyen al progreso del Catolicismo en su nación. Varios hablaron de las *Tradiciones eucarísticas españolas*, entre todos sobresalió el eruditísimo discurso pronunciado en alemán por el P. Ugarte de Ercilla, S. J., sobre las tradiciones en general y en particular de las contenidas en el siguiente cuadro hecho por el mismo autor:

CUADRO SINÓPTICO DE LA SEGUNDA PARTE

I. Prodigios eucarísticos.	Permanentes	
	Transitorios.	2. Documentados.
		3. Tradicionales.
II. Metalisteria eucarística	1. Custodias.	
	2. Cálices.	
	3. Sacras	
III. Santoral eucarístico.	Santos. de	2.ª magnitud eucarística.
	Beatos. de	
	Venerables de	
	Devotos esclarecidos	1.ª Idem ídem.
IV. Comuniones.	1. Primera comunión	
	2. Comunión diaria.	
	3. Comunión de impedidos.	
V. Acompañamiento al Santísimo Sacramento.	1. Visita de *monumentos*.	
	2. Los coches reales y el Viático.	
	3. Sillas de respeto en las procesiones.	
	4. La procesión del Corpus en 1623.	

Sección irlandesa.—Acudían a las sesiones casi tantos españoles como irlandeses; y en la presidencia se sentaban O'Donnell, el Duque de Tetuan y O'Neale (O'Neill); y los organizadores de todos los trabajos, el ilustrísimo señor O'Doherty, Rector de los Irlandeses de Salamanca y electo primer Obispo de Zamboanga en Filipinas, y el P. Ambrosio Coleman, nuestro corresponsal y apóstol del Catolicismo social en Dublin. El P. Walsh, O. P., que traía la representación del Arzobispo P. Dowling, O. P. En las sesiones habló el Sr. O'Doherty sobre el *Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca* como lazo de unión de ambos pueblos, trazando la brillante historia de los ministros que ha dado á la Iglesia; el P. Coleman, O. P., habló el primer día, en inglés, sobre *La Santísima Eucaristía en la antigua Iglesia de Irlanda*.

dando noticias de mucho valor apologético. El Duque de Tetuán y el Sr. Martos O'Neale pronunciaron alocuciones dirigidas al pueblo irlandés, cuya sangre corre por sus venas, por descender de su antigua nobleza. El P. Walsh habló con gran profundidad de doctrina sobre la *Sagrada Comunión singularmente en los niños*; y, finalmente, el mismo P. Coleman inició con un discurso en español una discusión muy importante sobre *El proselitismo en España.*

Sección alemana.—Los trabajos del Dr. Müller, del Dr. Kirschkamp y Dr. Susen trataban de los Decretos sobre la Comunión y de las Comuniones generales celebradas en algunas Congregaciones y de los medios para promover la Comunión frecuente entre los enfermos. Una presentada por el Dr. Kamp hablaba de los "Deberes de los padres y maestros acerca de la primera Comunión de los niños". El Dr. Weber presentó una memoria, desarrollando la doctrina expuesta en una Asamblea general sobre "Los fundamentos de la formación de la personalidad y la Santa Eucaristía" (*Die Grundlagen der Erziehung zur Persoenlichkeit und die hl. Eucharistie*), demostrando que la frecuente Comunión con buena preparación y acción de gracias es de los medios más eficaces para adquirir la *fortaleza y dulzura,* fundamento del buen carácter. La memoria del Dr. Landy, redactor de *Tijd,* de Ansterdan, trata del "Conocimiento de la liturgia é introducción del canto gregoriano popular como medio para excitar á los fieles á la frecuencia del Santísimo Sacramento".

Certamen literario.—Se celebró en el Teatro Real el 26 de Junio. Los coros de la Capilla Isidoriana cantaron, acompañados de nutridísima orquesta, la paráfrasis de Eslava sobre una *Cantiga del Rey Alfonso, el Sabio.* Se dió el premio de los Reyes á la poesía "No os dejaré huérfanos", del Sr. D. José Sanz; el de los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, al P. Olmedo, Sacerdote Jesuíta, por su poesía "A Jesús Sacramentado en el día de mi ordenación sacerdotal", y un accésit á la Srta. Segovia, por su oda "A la Sagrada Eucaristía". El Sr. Menéndez y Pelayo leyó magnífico discurso sobre la influencia de la Eucaristía en nuestros poetas dramáticos. Decía el Maestro:

"Los *autos sacramentales* tienen un tema único, aunque de fertilidad inagotable y desarrollado con riquísima variedad de medios y recursos artísticos el dogma de la presencia eucarística. Este dogma es el que en las obras de nuestros poetas reduce á grandiosa unidad toda la economía del saber teológico, y reviste de símbolos y figuras, á un tiempo palpables y misteriosas, la historia y la fábula, el mundo sagrado y el gentil, los áridos esquemas de la dialéctica y los arrobamientos del amor místico, para ofrecerlo todo, como en un haz de mirra, ante las aras del Divino Pan, multiplicado en infinitos granos.

"Vivimos entre prodigios: sin la luz de la Revelación son enigmas indescifrables nuestra cuna y nuestra tumba; no hay instante sin milagro, según la vigorosa expresión de nuestro dramaturgo, y cumple el arte su fin más sublime cuando nos sumerge en las tinieblas de la noche obscura del alma para aleccionarnos con aquel extraño género de sabiduría que el gran doctor del Carmelo comprendió en tres versos tan sencillos en la letra como hondos en el sentido:

Entréme donde no supe
Y quedéme no sabiendo,
Toda ciencia trascendiendo.

El Congreso de las Ciencias.—Se inauguró en Granada el día 20 de Julio, organizado por la *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*. Presidió el Sr. Moret con el Arzobispo y todas las autoridades; más tarde llegó el Ministro de Instrucción pública. El trabajo más fecundo fué el de las Secciones, en que se presentaron multitud de memorias. Aquí mencionaremos las que dicen alguna relación con nuestros estudios. SECCIÓN MATEMÁTICA: Una del Sr. Galdeano, profesor de Zaragoza, sobre *Nuevo método de enseñanza de la Matemática*, y otra del Sr. Shelly sobre *Evolución y concepto del número*.—SECCIÓN ASTRONÓMICAS El Secreario, P. Cireza, S. J., habló en la Conferencia inaugural, que acaba de imprimirse aparte, de los progresos realizados en España durante los últimos años en Astronomía y Meteorología, en los cuales tomaron parte muy activa las Ordenes religiosas. Los PP. Garrido y Galvín presentaron dos trabajos sobre *El estudio espectral de las manchas del sol* y *Organización del servicio meteodológico en España*, respectivamente.—SECCIÓN DE FÍSICA Y QUÍMICA: Llamó la atención el P. Vitoria, S. J., con las admirables explicaciones y experiencias que contó del *Cupreno*, cuerpo nuevo que descubrió. Se lamentó la ausensia del Sr. Cabrera y otros sabios eminentes que no pudieron asistir.—SECCIÓN DE HISTORIA NATURAL: Notaremos el discurso del Sr. Calderón (S.) sobre *Una causa posible de las anomalías en la distribución de los organismos del globo en el tiempo y en el espacio*. Esta causa posible es que haya "especies y grupos no vivientes, pero cuyos gérmenes hayan aprisionado, como en un estuche, en el interior de las rocas compactas... puedan recobrar su libertad y germinar". Con esto no se aclara el misterio que quería esclarecer la generación espontánea. La memoria del Dr. Antón sobre *Un cráneo cuaternario recién encontrado en España* suscitó algunas discusiones entre el autor, los PP. Pujiula y Navós, S. J., y el Sr. López Mateo. El Sr. de Barras presentó un trabajo muy curioso sobre los *Cráneos del Africa tropical*. Los Jesuítas PP. Navas y Barnola presentaron dos memorias técnicas de gran valor.—SECCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES: Esta se abrió en el Paraninfo con una conferencia del P. Getino, O. P., sobre *La Mutualidad de la juventud española*. Esta memoria, dice una revista, "obtuvo la admiración y aplauso de la numerosa concurrencia. D. Segismundo Moret, Presidente de la Asociación y del Congreso, púsose á escucharla debajo del púlpito, y el día de la clausura la elogió calurosamente". El mismo Sr. Moret dió cuenta por telégrafo al *Instituto de Previsión* de los conceptos fundamentales de la memoria, y el Instituto contestó felicitando al P. Getino y al Congreso, que hizo suya la salvadora idea. Entre las otras memorias pertenecientes á la *Sociología* anotaremos: *La Escoliosis en las Escuelas*, por el Dr. Decref; *El Ausentismo en Aragón*, por el Sr. Allúe; *El Patriotismo en las Prisiones*, por el Sr. Valdés y Rubio; *La educación escolar*, por el Sr. De Francisco; *La Trata de Blancas*, por el señor Gonzalo Mata; *El Feminismo*, por la Directora de la Normal de Granada; *Identificación científica por el método dactilar*, por el Sr. Olóriz, etc.—SECCIÓN DE MEDICINA: Hubo multitud de memorias de carácter técnico.—SEC-

CIÓN DE CIENCIAS FILOSÓFICAS, HISTÓRICAS Y FILOLÓGICAS: A pesar de tener tres ramas esta Sección, dió muy pocos frutos. El Vicepresidente, Sr. Gómez Izquierdo, leyó un hermoso trabajo sobre el *Filósofo Piquer,* y otro del Sr. Arnáiz sobre *Los filósofos de la vida y el intelectualismo;* el Sr. Cárdenas dos memorias sobre *El lugar que la Alhambra ocupa en la historia del arte* y sobre las *Relaciones de la Arquitectura granadina con la africana.* De otras memorias que no se leyeron hablaremos cuando se publiquen las *Actas.*

El broche de oro del Congreso fué la conferencia del Sr. Moret sobre *Fray Luis de Granada,* en que presentó al siglo XVI de nuestra historia como tipo que debe imitarse hoy. Hizo un panegírico incomparable del dominico granadino y leyó con magistral dicción algunos trozos de los más místicos de sus obras, que son á la vez los más preciosos. El Ministro de Instrucción pública se expresó también en términos de católico ferviente. En la SECCIÓN DE CIENCIAS APLICADAS se presentaron varios aparatos inventados por españoles, Sr. Torres-Quevedo, Cabrera, Brañas, etc., que son verdaderamente una esperanza.

—Dejando otros asuntos para no alargar demasiado esta crónica, dedicaremos un recuerdo á los muertos ilustres.

Necrología.—El P. Castellanos, gloria de la Orden Seráfica, murió en Santiago de Compostela el 25 de Mayo de 1911. Había nacido en Priego (Cuenca) el 15 de Enero de 1843. Vistió el hábito de San Francisco el 4 de Octubre del 58, y el siguiente hizo la profesión. El 6 de Marzo del 67 fué nombrado por el Nuncio Misionero en Marruecos. Allí permaneció hasta el 76, en que volvió á enseñar filosofía, recogiendo datos en el tiempo que le quedaba libre para su apreciada *Historia de Marruecos,* que publicó el año 1881, publicando en seguida segunda edición, y en 1898, la tercera. Del 87 al 88 permaneció en Roma coleccionando documentos, y este último año volvió á Santiago, donde permaneció hasta morir, enseñando Teología Pastoral y dedicado al Ministerio. En *El Eco Franciscano* publicó algunos artículos históricos y piadosos: notemos *Compendio biográfico del... Beato Juan de Prado, Historia y liturgia del Santo Via-Crucis, Relato histórico de Nuestra Señora de Regla,* etc. Escribió también otra obra, *Apostolado seráfico en Marruecos* (1896), en que describía los trabajos apostólicos de los franciscanos desde el siglo XIII al XVIII. El autor se proponía publicar una *Segunda parte,* lo cual debe hacer algún otro Padre aprovechando y completando los apuntes del P. Castellanos. Pardo Bazán le dió á corregir las cuartillas de su obra *San Francisco de Asís, siglo XIII* (dos vols.). Era académico correspondiente de la Historia y de la Sevillana de Buenas Letras, y pertenecía al Colegio de Doctores de Derecho Canónico y Sagrada Teología del Seminario Central de Santiago.

—En El Pardo, donde había buscado refugio á sus padecimientos, murió el 7 de Junio Fernández Shaw, uno de nuestros mejores poetas contemporáneos. La educación religiosa que aprendió en los Escolapios le duró toda la vida; dejó dispuesto que se le amortajara con hábito franciscano. A los diez y siete años publicó su primer libro *Poesías; tradujo* á Coppée, y fué otro éxito. Viajó por el extranjero y trabajó de una manera asombrosa como crítico y compositor, ha dejado escritas para el teatro más de cuarenta obras, en cuya composición tuvo alguna vez colaboradores. Escribió otros libros de

poesías y de estudios. Poesías: *Poesías, El defensor de Gerona, Poemas de F. Coppée, Tardes de Abril y Mayo, Poesía de la Sierra, La vida loca, El poema del caracol, Cancionero infantil.*—Estudios: *La ciencia y la poesía, Poetas líricos franceses contemporáneos.* Además, Fernández Shaw deja inéditos, entre otros volúmenes, *El canto que pasa, Poemas dramáticos* y *Poesía del Cielo,* que estaba preparando para publicarlos; la comedia en cinco actos *La princesa Pájaro,* y el libro de una ópera, con música del maestro Falla, que le premió la Academia de Bellas Artes.

Como ya anunciamos, se le concedió el premio Fastenrath por su libro *La vida loca,* con lo cual se le abrían las puertas de la Academia Española.

—Otro poeta murió en Valencia el 2 de Julio, también católico fervoroso, Teodoro Llorente, que definió Balart, su íntimo amigo, cuando le llamó "gran hispanizador de la Musa universal". Tradujo, en efecto, al español en *Leyendas de oro* y otros libros los versos de Víctor Hugo y de Goethe, las más notables composiciones de Schiller, de Byron, de Lamartine, de Alfredo de Vigny, de Longfellow, de Alfredo de Musset, de Uhland, de Antram, de Leconte de Lisle, de Baudelaire, de Heine, de Teodoro de Banville, de Carducci, de Sully-Prudhomme, de Coppée, de Catulle Mendes, de Bourget, de Verlaine, de Maupassant, de Rostand, etc., etc.

Llorente escribió su afamada *Historia de Valencia;* fundó y dirigió el periódico *Las Provincias,* donde vertió los grandes amores de su alma, que, amando mucho á Valencia y escribiendo en su hermosa lengua, más grande amor tenía en España á la que decía

> "mon crit de renaixensa, mon himne de victoria,
> ensomnis del pervindre, grandeses de la historia,
> tot es, anima y vida, oh Espayna, pera tú."

—En Sevilla falleció el jesuíta P. Moga, reputado como buen arqueólogo y artista.

Era notable orador. Había escrito una obra sobre la *Bienaventurada Margarita María de Alacoque,* y preparaba otra sobre *Santa Teresa de Jesús.*

—En Málaga ha muerto, á los setenta y tres años, el P. Arcos, S. J., autor del *Catecismo explicado,* que es tan conocido.

—En París, donde residía desde hace treinta años, ha fallecido el insigne filósofo D. Rufino José Cuervo, que pertenecía como socio correspondiente á la Academia Española. Entre sus muchos escritos mencionaremos las obras siguientes: *Diccionario de construcción y régimen,* que no pudo terminar; *Gramática* de Bello, que fué reformada completamente por él; *Notas sobre el lenguaje en Bogotá,* de que pronto se hará nueva edición; etc. Era asiduo colaborador de las Revistas *Romania, Revue Hispanique* y *Bulletin Hispanique.* Perteneció á la Legión de Honor.

FR. L. D. URBANO, O. P.

Madrid, 25 de Agosto de 1911.

FRANCIA

Academias: Concursos, nuevos premios.—La *Academia de Ciencias Morales y Políticas* saca á concurso el premio Crouzet consistente en 3.000 francos, que se concederán al mejor trabajo sobre *Campanella*. La misma *Academia* anuncia que el premio Lévéque, también de 3.000 francos, se otorgará en 1914 al autor de la mejor obra de Metafísica publicada en los cuatro años anteriores, esto es, desde 1910. El plazo para la admisión de memorias y obras para ambos Concursos expira el 31 de Diciembre de 1913. *La Academia Francesa* ha aceptado la donación que ha hecho la señora viuda de Saint-Cricq de un título de 1.000 francos de renta, que se destinarán para crear un nuevo premio, que será único y se llamará Saint-Cricq-Théis. Le concederá cada tres años á la mejor "obra de poesía espiritualista, moral, patriótica, dramática ó de otro género que no ofenda en nada la religión, ni las costumbres ni la patria". Así habla el legado. El premio se concederá por vez primera en 1912.

El *Institut* ha recibido, con la autorización conveniente del Estado, la donación de 270.000 francos hecha por el M. Arturo Mérice, cuyos intereses se destinarán á crear un *premio á la virtud*, el cual deberá concederse á la joven menor de treinta años que con su abnegación y trabajo, acompañada de conducta irreprensible, haya mantenido á sus padres, ó, si es huérfana, haya sostenido á sus hermanos y hermanas.

Hablar de donaciones de cuadros, libros, manuscritos hechos á Bibliotecas y Museos sería cuestión de no acabar nunca, porque se reproducen todos los días.

Nuevas instituciones.—Fundado el Instituto francés de Antropología por los trabajos del Dr. Verneau y el Instituto de Paleontología por iniciativa del Príncipe de Mónaco, de que ya hablé á los lectores (véase tomo III, págs. 103-104), faltaba otro para completar el estudio histórico y contemporáneo de las razas humanas. Ahora ya no hay tal hueco, porque se ha fundado el *Instituto etnográfico internacional de París*, por el ilustre explorador S. de Morgan, que será su Presidente. Esta institución se propone aunar los esfuerzos de todos los investigadores en estas ciencias: Prehistoria, Arqueología, Historia, Lingüística, Etnografía... para extender entre los que no lo son el conocimiento de la evolución humana en todos los tiempos y países. Habrá Museo de civilizaciones, Bibliotecas especiales, Laboratorios... Se iniciarán misiones científicas, exposiciones temporales, Cursos y Conferencias.

Exposición en proyecto.—Por Enero de 1912 se inaugurará una exposición de Arte francés en San Petersburgo, donde se admirarán los progresos que hemos realizado en los últimos cien años (1812-1912). Ya se han recibido muchas y valiosas adhesiones. La Exposición se celebrará bajo el patronato del gran Duque Nicolás, organizada por el Instituto francés de San Petersburgo y por la Revista *Apollon*.

Asamblea y Congresos.—El 18 de Julio empezó á celebrarse en París la Sexta Asamblea de la importantísima "Alianza de los Seminarios Centrales".

Se pronunciaron discursos muy instructivos, llenos de conclusiones prácticas, que esperamos han de contribuir á la prosperidad de los Estudios Eclesiásticos en Francia. Las Comisiones fueron cuatro, según los deseos del Cardenal Protector y las decisiones del anterior Congreso. La primera, *Filosofía,* tenía por *rapporteur* al H. Dubosq, Superior del Seminario de Bayeux; la segunda, sobre la *Moral,* al H. Parpaillon, Profesor de Moral en el Seminario de Lucon; la tercera, sobre *Cuestiones Sociales,* la dirigía el Sr. Garriguet, Superior del Seminario de La Rochelle, y la cuarta, sobre *Ascética,* el señor Giroux, Superior del Seminario de Troyes.

—En el Congreso que celebraron las *Juventudes laicas* en Verdun, presidido por el Senador Humbert, es digno de notarse el discurso de Poincaré sobre "La cuestión escolar y la misión de los Maestros", más que nada, por tratarse de sabio tan distinguido. Llamar á la Escuela laica no implica, según él, una declaración de guerra á las ideas religiosas, sino una separación entre la Iglesia y la Escuela. Censuró á los Obispos por su célebre carta del 14 de Septiembre de 1909, que "provocó en toda la Francia la protesta unánime del partido republicano". Y es porque esa carta circular sobre la enseñanza no era un sermón ó código de consejos, era una condenación enérgica de la *obra escolar,* á la que declaraban "nefasta, perversa y diabólica". Hablando de la misión del maestro, dijo, textualmente: "En la enseñanza de la moral debe guardarse muchísimo el maestro de las teorías metafísicas y discusiones abstractas. Fuera de la clase, en su casa, entre sus amigos, que sea, enhorabuena, filósofo, librepensador ó creyente: está en su derecho seguramente y nadie le puede prohibir que levante su alma á la consideración de los grandes problemas que atormentan á la humanidad. Pero en clase, ante sus alumnos, que se abstenga de pronunciar una sola palabra que deje entrever su incredulidad ó su fe religiosa." Poincaré debe escribir sus libros como explica sus lecciones.

—El cuadragésimo Congreso de la Asociación francesa para el Progreso de las ciencias se celebró en Dijon, del 31 de Julio al 5 de Agosto, bajo la presidencia de Lallemand, miembro del Instituto. Los trabajos presentados se repartieron en las secciones de Botánica, Matemáticas, Meteorología, Geología, Electricidad médica, Antropología, Geografía, Agronomía, Higiene, Zoología, Enseñanza y Pedagogía y Economía política. Como se ve todo son cuestiones técnicas. Lo de más interés para nosotros es el discurso de apertura que pronunció el Presidente Sr. Lallemand sobre "La cuestión del latín y la cultura científica". Después de una exposición preliminar y de unos datos históricos, hizo notar la diversidad de opiniones que había sobre la utilidad de las lenguas vivas y del latín para el estudio y perfeccionamiento del francés (porque de hecho hay mucho abandono entre los estudiantes). Advierte que el cambio de civilización, los adelantos inmensos de nuestro siglo, han hecho variar la enseñanza. Los jóvenes de hoy tienen que saber mejor nuestra lengua. Que frente á la cultura científica, que es de toda necesidad no se dé tanta importancia como se daba antes á la cultura literaria está bien para no *retardar exageradamente la entrada de los jóvenes en la vida.* Añadió: "Sans conteste aucun, le latin reste un admirable instrument de culture; mais, seule, une élite est capable d'en tirer profit." Y repitió, haciéndola

suya, la frase pronunciada por Ribot (A.) en el Senado, 3 de Julio de 1911: "Tengamos, enhorabuena, el culto de las lenguas muertas... pero no tengamos superstición por ellas!"

La Octava Semana Social de Francia.—Se ha celebrado este año en Saint-Etienne, en medio de una asistencia numerosa y escogida, del 31 de Julio al 6 de Agosto, bajo el alto patronato de S. E. el Cardenal Arzobispo de Lyon. He aquí una lista, nada más, de los principales cursos que se dieron: Sr. Enrique LORIN, *La persona humana y el régimen económico*: *Materialismo y capitalismo;* Sr. Enrique MOYSSET, *Naturaleza, métodos y condiciones del trabajo intelectual en nuestros días;* Ab. THELLIER DE PONCHEVILLE, *Preparación á la acción social de la mujer;* Ab. DESBUQUOIS, *La producción complicada por el cambio; la Justicia en el cambio, noción del precio justo;* Sr. SAINT-LÉON, *La justicia en el cambio;* G. RENARD, *La supresión del trabajo nocturno de los panaderos;* Ab. CALIPPE, *El régimen moderno de la producción y los principios cristianos;* Sr. DUTHOIT, *Fin preponderante del capital en el régimen actual de la producción;* R. P. SERTILLANGES, O. P., *La justicia cristiana;* Sr. DELANDRES, *El deber social en el empleo del dinero;* Ab. DESGRANGES, *Nuestro trabajo social,* etc., etc.

Necrología.—A la edad de ochenta y seis años ha muerto el Sr. Dareste, Doctor en Derecho, Consejero del Tribunal de Casación, autor de numerosos libros referentes á la historia del Derecho en Grecia. Tales son: *Le traité des lois de Théophraste,* 1870; *Une loi éphésienne du premier siécle avant notre ére,* 1877; *La science du droit en Gréce, Platon, Aristote, Théophraste,* 1893; *Recueil des inscriptions juridiques grecques. Texte, traduction, commentaire,* 1892-1904.

—En Morsang-sur-Seine falleció Rubens Duval, á los setenta y dos años, que cultivó con singular predilección las lenguas arameas, en especial el siríaco. En 1881 publicó su famoso *Traité de grammaire syriaque,* y más tarde: *Histoire de la ville d'Edesse,* 1892; *Lexique syriaque de Bar Rahloul,* 1888-1900; *Histoire de la littérature syriaque,* 1890; *Ishoyabb III patriarcha. Liber epistularum* (*Corpus Scriptorum Christ. Orient.,* série II, t. 64), 2 vols., etc. Hasta 1907 desempeñó la clase de lenguas y literaturas arameas que se estableció expresamente para él en el "Collége de France".

—Murió también á fin de Mayo el Ilmo. Sr. Dadolle, Obispo de Dijon, que sólo contaba cincuenta y cuatro años. Entre los libros que publicó mencionaremos: *L'œuvre doctrinale de Léon XIII,* 1888; *L'éducation intellectuelle de la femme chrétienne,* 1888.

—El Duque L. Ch. de la Trémoille, miembro de la Academia de Inscripciones, murió á la edad de setenta y cuatro años el 4 de Julio último en París. Estaba reputado como historiador de mérito por las muchas obras eruditas que publicó, relacionadas con la historia y genealogía de su nobilísima casa y familia.

—Desde Rouen anuncian la muerte del antiguo rabino Moisés Schuh, miembro del Consistorio Central de Francia, que escribió, entre otras obras, las siguientes: *Sentences et proverbes du Talmud et du Midrasch, suivis du traité d'Aboth,* 1878; *Superstitions et coutumes populaires du judaisme contemporain,* 1882; etc.

—El Sr. Lougnon, Profesor en el *Collége de France,* Director de los "Hautes Etudes", miembro de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, murió el 12 de Julio último. Era subjefe de los Archivos Nacionales, Maestro de Conferencias en los "Hautes Etudes" y miembro del Comité de Estudios históricos y científicos. Su labor histórica es considerable; citemos las siguientes obras: *Etudes sur les pays de la Gaule* (1869 y 1872); *Etude biographique sur François Villon* (1877); *Atlas historique de la France* desde César hasta nuestros días (1884-1907); *Documents relatifs au comté de Champagne* (1901-1908). Estaba además encargado por la Academia de Inscripciones de dirigir en la *Colección de historiadores de Francia* la serie de los *Obituaires.* El Sr. Lougnon había nacido en París el año 1844.

—Los estudios relativos á la antigua literatura francesa de la Edad Media han experimentado una pérdida muy sensible al morir el Sr. Gaston Raynaud, que, al contar setenta y un años, falleció en Boulogne-sur-Seine el 28 de Julio. Su primer trabajo en el campo literario, que tan fructuosamente había de cultivar después, fué un estudio sobre el dialecto picardán que se hablaba en Ponthieu durante los siglos XIII y XIV. Casi apenas salido de la escuela publicó, en colaboración de J. Normand, la *Canción de Gesta de Aid,* Gaston Paris le consideraba como uno de sus más brillantes alumnos; él, en pago, procuró asociarle á sus trabajos, publicando bajo la dirección del célebre maestro el famoso *Mystére de la Passion,* de Arnoldo Gréban, una de las obras dramático-religiosas más capitales del siglo XV. A Gaston Raynaud se debe también la conclusión de la importante obra *Recueil des fabliaux,* comentada por A. de Montaiglon, además de una multitud de investigaciones sabias é ingeniosas sobre la literatura francesa desde el siglo XIII al siglo XVI.

Fr. M. D. Roland-Gosselin, O. P.

Kain, Agosto de 1911.

ALEMANIA

El Congreso de Maguncia.—En esta ciudad acaba de celebrarse el 58 Congreso de los católicos alemanes, conmemorando, al mismo tiempo, el Centenario de aquel gran Obispo Ketteler, conocido con el nombre de *el Obispo batallador* y *el Obispo de los Obreros.* Más de 50.000 hombres, representantes de unas 900 asociaciones, en torno de más de mil banderas han paseado en formación militar, y acompañados por las músicas militares, por las calles de la ciudad de San Bonifacio, aclamando á los obispos y haciendo públicas manifestaciones de su fe. El Presidente de este Congreso fué el Conde von Galen, sobrino de Ketteler. Las sesiones eran públicas y menos públicas: á las primeras asistían unas 8.000 personas, y la mitad á las segundas. Todos los Obispos alemanes y muchos extranjeros enviaron su adhesión espiritual y la excusa de su asistencia. Con la suya honraron al Congreso el infatigable y celoso Obispo de Maguncia Dr. Kirstein y los de Limburgo, Leitmeritz, el nuevo Obispo de Spira, el Vicario Apostólico de Kilimandjaro, el

Obispo danés Ilmo. Sr. Van-Euch, etc. Varios Comités locales de Alemania enviaron sus representantes, y los jóvenes estudiantes asistieron en gran número con su música propia, militarmente organizados. No es posible reseñar los discursos. En la primera sesión, el Obispo de Maguncia, por indicación del Presidente, pronunció una hermosa arenga, recomendando que estuvieran siempre los católicos unidísimos... En la *Asamblea general* del día 7 el Sr. Faulhaber, Obispo de Spira, pronunció un discurso vibrante sobre los *Sacerdotes y los pueblos en nuestros días,* donde estudió la cuestión del celibato, la vocación sacerdotal, la formación teológica de los jóvenes, el apostolado de los seglares, los deberes sociales de los que dirigen almas, las cuestiones obreras, las reivindicaciones sociales... Sobre todo, hizo hincapié en la formación teológica de los Seminaristas. La Teología es una especie de consagración, y añadió: "los buenos Teólogos, aunque no se hayan consagrado, son casi siempre apóstoles seglares en medio de la sociedad; los sacerdotes caídos después de su consagración, se hacen, por el contrario, fanáticos apóstatas, y vale más apóstoles sin consagrar que apóstatas ungidos con óleo santo!" El *Volksverein,* asociación popular para la Alemania católica, que cuenta á la sazón unos 700.000 miembros, tuvo algunas sesiones privadas de gran interés. Su director general Pieper, hizo notar los grandes trabajos que pasó el Obispo von Ketteler por los mismos ideales que animan al *Volksverein,* que es orientar todas las cuestiones sociales y económicas hacia un blanco único: la Religión y la Moral. El mismo señor Obispo de Maguncia recordó la frase del Cardenal Kopp, en que decía que si quería esta gran Asociación popular combatir y vencer, debía tener siempre con los Obispos una unión muy estrecha. Hubo otras decisiones secretas que influirán grandemente en la vida religiosa y política del Imperio. El próximo Congreso, á invitación de la ciudad, se acordó celebrar en Aquisgram.

Sobre el P. Weiss.—Esta temporada se habla mucho en periódicos y revistas acerca del P. Weiss, O. P., y del criterio que domina en su nueva obra *Lebens und Gewissensfragen der Gegenwart,* ó sea, cuestiones sobre la vida y la conciencia de nuestros días (B. Herder, dos tomos). Esperaré á que se calme la disputa y se apacigüen los ánimos para dar una idea imparcial de lo ocurrido.

La Cuestión Cipriana.—No ha perdido todavía un punto de interés y calor esta difícil cuestión, á pesar de que ya hace mucho tiempo que viene discutiéndose entre los escritores eclesiásticos de nuestra patria. A ello han contribuído, sin duda alguna, las recientes afirmaciones y argumentos de Koch sobre este punto, las cuales están siendo objeto de vehementes impugnaciones en no pocas publicaciones alemanas.

P. C. A. Kneller, S. J., acérrimo adversario de Koch, trata de determinar y fijar el sentido de las célebres palabras de San Cipriano recomendando á los peregrinos de Roma *ut Ecclesiae catholicae matricem et radicem agnoscerent et tenerent* (*Epist.,* 48-3). Sostiene Koch, y con él gran número de escritores, que tales palabras, dirigidas á los peregrinos de Roma, los cuales profesaban las doctrinas cismáticas de Novaciano, expresaban la obligación de acatar el juicio de la *Iglesia universal.* Kneller defiende la interpretación tradicional, es decir, que la palabra *católica* significa en boca de San Cipriano *romana,* y

por lo tanto, lo que el Santo recomendaba á los peregrinos era someterse al juicio de la Iglesia Romana. Su argumento es en extremo sencillo. Las palabras *Ecclesia catholica*, usadas por San Cipriano, han de ser interpretadas en el sentido en que el Papa Cornelio las había de entender; y como, según el modo de hablar del siglo tercero, este Papa no podía referirse sino á la Iglesia Romana; síguese que á ésta se refieren y no á otra alguna.

H. Brudeis, S. J., trata de explicar cómo entendieron en la Iglesia de Africa hasta 258 los pasajes de San Mateo y San Juan relativos á la potestad de perdonar los pecados. (Math., XVI-10; XVIII-18 y Joan, XX, 22-23.) San Cipriano interpreta las palabras de San Mateo en el sentido de que solamente los obispos en la *Iglesia de los Apóstoles* tenían dicha potestad, y no la Iglesia del Espíritu (Montanista).

Deducía de aquí que el bautismo era nulo si no se administraba en la Iglesia de los Apóstoles, y que, por consiguiente, el bautismo conferido por los herejes era inválido.

Esta cuestión ha sido magistralmente tratada por A. Leitz (*Ciprian und der roemische Primat*. Ratisbona, 1911.) Afirma y prueba este autor, contra Koch, que, según la mente de San Cipriano, San Pedro, no solamente es *temporaliter et symbolice*, fundamento de la Iglesia, sino también *causaliter*, y que la proposición del Santo Doctor: *Episcopatus unus est cuius a singulis in solidum pars tenetur* no debe entenderse en sentido *jurídico*, suponiendo un solo episcopado universal en la Iglesia, sino en sentido *moral*, es decir, que cada Obispo tiene que dar cuenta de la buena ó mala administración de su diócesis.

Resumiendo toda esta discusión, que aún no parece terminada, resulta: 1.° Que San Cipriano admitió el Primado de San Pedro. 2.° Que era necesaria, según él, la comunión con el Romano Pontífice, para tenerla con la Iglesia católica; y 3.° Reconoce también que la Iglesia romana es raíz y madre (*radix et matrix*) de la Iglesia católica. Está fuera de toda duda en cambio: 1.° Que no admitía ó no quería la subordinación de la potestad de los obispos particulares á la del Soberano Pontífice; y 2.° Que confundió las cuestiones relativas á la Iglesia en general con las que se refieren á determinadas localidades. Quien considere el corto espacio de tiempo que vivió en el Cristianismo San Cipriano (246-58) seguramente encontrará motivos suficientes para disculparlo. De todos modos está perfectamente probado que nunca admitió ni habló del episcopado en el sentido galicano. (Cfr. LA CIENCIA TOMISTA, vol. III, página 141.)

FR. REGINALDO M. SCHULTES, O. P.

Agosto de 1911.

AUSTRIA-HUNGRIA

Los judíos en el Imperio austro-húngaro.—En nuestro Imperio, según la última estadística, hay 2.200.000 judíos (en Hungría, 870.000). Desde el año 1848, y con más razón después del 1867, gozan de los mismos derechos

civiles y políticos que los demás ciudadanos. Antes los judíos debían habitar juntos en determinados barrios de las poblaciones; se les prohibía entrar de noche en algunas ciudades, debiendo llevar siempre vestido especial. Ya todo esto ha quedado abolido. Desde que fueron igualados en sus derechos á los demás ciudadanos han ejercido una tiranía cruel en el pueblo cristiano. De la influencia que ejercen entre nosotros se puede juzgar por los puntos siguientes:

a) En cuanto á las *posesiones prediales* en Austria no es gran cosa lo que pertenece á los judíos. La mayor parte de los campos son, ó del Emperador ó de otros miembros de su familia, algunos de los Príncipes, como de Liechtenstein, de Schwarzenberg, de Condes ó Barones y de otras familias nobles, católicas en su mayor parte. La Iglesia Católica posee aún grandes territorios en la diócesis de Viena, de Olmütz y de Praga. El Haber de la Iglesia en Austria se calcula en 837 millones de coronas. Pero no sucede así en el reino de Galitzia, perteneciente también á Austria. Allí, aunque con grandes dispendios pecuniarios, se han apoderado de todos los territorios, arrebatándoselos á los agricultores, que han quedado en la miseria. En Hungría son dueños de casi la tercera parte de las tierras. Durante el último decenio han prosperado allí los judíos con gran rapidez.

b) En Austria el *dinero* está en manos de judíos, no en manos de cristianos. Ellos son los que hacen subir y bajar los valores; ellos los accionistas imprescindibles de todas las grandes Compañías, de los ferrocarriles, fábricas, instituciones, etc. Si se trata de edificar una fábrica, por ejemplo, de electricidad, el judío ha de llevar su parte, ó como empresario, ó como accionista, ó como dueño supremo del establecimiento. En los Bancos, por supuesto, los judíos han sabido monopolizarlo todo.

c) Otro tanto debemos decir de las *fábricas*. Las Sociedades judías se han apoderado de casi todas las fábricas eléctricas para el alumbrado público, de las de tejidos, de zapatos, de armas y de otros utensilios domésticos. Sin exagerar podemos decir que en Austria la mitad de las fábricas de cualquier industria que sean están en manos de judíos, y á costa de los que en ellas trabajan y de los materiales que emplean, los dueños suelen reportar una ganancia del 40 al 80 por 100, además de cubrir los gastos. Entre nosotros, los empleados trabajan de siete á doce de la mañana y de una á seis de la tarde, y el jornal de los que trabajan en las fábricas no baja de 12 coronas. Pero como los alimentos son hoy un 60 ú 80 por 100 más caros que hace treinta años, ese jornal es insuficiente para el sostenimiento del obrero.

Además de las fincas, fábricas y casas de banca, tienen los judíos en Austria grandes minas de carbón, sobre todo en la parte septentrional de Bohemia, en Moravia y Silesia, que les han reportado muchos millones de ingresos. De ellas se surten de carbón las Compañías de ferrocarriles de Austria y Hungría, de una parte de Alemania y de otras regiones vecinas.

d) ¿Qué diremos de la influencia de los judíos en Austria mediante la *Prensa?* Los católicos no tenemos ni tantas publicaciones ni tan acreditadas. Entre ellos hay periódicos que tienen una edición de 200.000 ejemplares, como, por ejemplo, *Neue freie Presse, Neues Wiener Tageblatt, Wiener Journal*, etcétera, con artículos muy bien escritos y anuncios innumerables. Citaré un

ejemplo. El periódico *Neue freie Presse,* que es el primero entre los hebreos, tiene dos ediciones diarias y de gran tamaño. La edición de la mañana consta de 24 á 60 páginas, según los diversos tiempos, y la de la tarde, de 8 á 12. Los domingos suele tener, por lo menos de 10 á 16 páginas de anuncios. *Neues Wiener Tageblatt* tira 100.000 ejemplares; es de forma ordinaria, es decir, no muy grande, pues suele tener de 40 á 60 páginas diarias; en los días de fiesta llega hasta 130 páginas, de ellas unas 60 con anuncios. Los judíos publican en Viena seis diarios y varios semanarios ó bisemanarios, y otro tanto sucede proporcionalmente en las demás poblaciones de Austria. Con esta Prensa tan formidable han pervertido al pueblo cristiano, arrebatándole la fe y dejándole con el indiferentismo. En Austria casi todo el mundo lee la Prensa judía, y, aunque sea doloroso confesarlo, el Clero no es de los más mirados, pudiendo servirse de la Prensa católica.

En Viena hay cuatro diarios católicos. Uno de ellos edita 80.000 ejemplares y se puede adquirir por una nonada (por cuatro *hellers* ejemplar). Estos diarios comienzan ya á introducirse en los hoteles y fondas, en los estancos y en las salas públicas de los ferrocarriles. En Gratz (Styria) se publica un diario católico, y en las demás poblaciones hay también varios de ellos y algunos semanarios, pero de tirada muy reducida. Los bohemios tienen tres diarios católicos.

Por aquí se puede colegir la influencia perniciosa que ejercen los judíos entre los cristianos de Austria y Hungría. Con su Prensa invencible han logrado suplantar la fe en muchos. Ellos son la causa de que cada día vayan en aumento el número de suicidios, aun entre los que se tienen por cristianos. En Viena se registran diariamente de cinco á seis casos de suicidios y de diez á doce intentos frustrados. Los hurtos y latrocinios se cometen públicamente sin ningún miramiento, se disuelven los matrimonios y se propaga la inmoralidad y el vicio con toda impunidad. En *Neue freie Presse* aparecen diariamente unos veinte anuncios para procurar la esterilidad. Y, á pesar de tantos estragos, el Gobierno no ha pensado en ponerles un remedio eficaz. En estos últimos meses se ha logrado algo con el establecimiento de asociaciones privadas contra las lecturas y publicaciones inmorales. La Policía favorece algo estos conatos de reacción.

e) Por último, los judíos son los jefes y directores del partido *social-democrático* ó socialista, tanto entre los germanos como entre los bohemios de nuestro imperio. Ellos redactan sus periódicos y libros y folletos y tienen conferencias en las que prometen grandes cosas, pero no dan. En estos últimos años se les van abriendo los ojos á los socialistas y comienzan á abandonar á sus jefes. Ordinariamente se observa que los socialistas de convicción son jóvenes de quince á treinta años; los más antiguos se inclinan hacia los moderados.

Con razón podemos afirmar que la crisis que aflige actualmente al pueblo cristiano en nuestro imperio es debida á los judíos. Todos lo confiesan; todos están conformes en asignar las causas del mal, y, sin embargo, ellos mismos, comprando los géneros á los judíos, pidiéndoles préstamos y sirviéndose de ellos para todos los asuntos comerciales, son los primeros causantes de esa soberanía sin rival del pueblo judío.

El credo protestante.—En una publicación reciente titulada *Leben im Licht* (La vida en la luz) ha aparecido un trabajo del pastor protestante Heydorn, donde formula el símbolo de su religión en cien tesis. Extractamos las principales:

Tesis 2.ª Las llamadas revelaciones, por las cuales se dice que Dios personalmente, ó de un modo indirecto, ha manifestado alguna cosa relativa á su esencia, á la moral ó á los sucesos futuros, está demostrado que no son más que creencias del pueblo.

"Tesis 3.ª Nuestros antecesores, ya sea el Papa ó Lutero, ó Jesús, pudieron errar. El principio de la evolución es también aplicable á la fe."

"Es falso: Tesis 17. Que se pueda aplicar á Dios la voluntad en sentido propio; 23, que las profecías sobrenaturales se refieran á Jesús; 25, que Jesús haya nacido de un modo sobrenatural; 26, que Jesús sea Dios; 28, que Jesús tuviese alguna virtud sobrenatural corporal ó espiritual ó que hiciese milagros; 29, que la muerte y sangre de Jesús tengan alguna eficacia para la salvación; 30, que Jesús haya resucitado; 34, que su doctrina sea sobrenatural; 35, que su doctrina sea la mejor para todos los tiempos."

"Es también falso: 55, lo que refiere la Escritura del origen del género humano y de la historia del primer hombre; 77, que los actos del culto, v. gr., los Sacramentos, pertenezcan á la esencia del Cristianismo; 78, que el cristiano que niega esto no puede continuar siendo cristiano. (Los pastores protestantes distinguen entre el cristianismo puro y el cristianismo de Cristo: el primero, en realidad, no es cristianismo, sino solamente una religión natural con algunas infiltraciones cristianas); 95, que los confesores deban influir lo más mínimo en las escuelas." A todas estas blasfemias, el Consistorio protestante, reunido en Kiel, lejos de condenarlas, se limitó á advertir á su autor que tuviese un poco más de respeto á la doctrina protestante transmitida por sus antecesores; y con esto quedó absuelto. El pastor Heydorn respondió que en adelante se atendría á sus tesis formuladas sin revocar ni siquiera una. Aún más: declaró públicamente en revistas protestantes que "el Evangelio puro profesado por él y un número cada vez mayor de pastores protestantes no podrían destruirlo todos los esfuerzos y escritos del Consistorio".

Fr. Guillermo Schloessinger, O. P.

Olmütz, Agosto de 1911.

SUIZA

Carta de Su Santidad.—Después de una visita hecha á la Facultad de Teología por el P. Maestro General de los Dominicos, en nombre del Papa, el Soberano Pontífice se ha dignado dirigir al Reverendísimo Padre Cormier una carta autógrafa, cuyo texto publicamos con gran satisfacción:

Padre Reverendissimo:	Reverendísimo Padre:
Vi sono ben grato della relazione, che mi avete fatta dopo la visita alla Facoltá teologica della Universitá di Friburgo diretta dai diletti vostri con-	Gran placer Nos ha causado la relación que me habéis hecho después de la visita hecha á la facultad de Teología de la Universidad de Friburgo, dirigida

fratelli Domenicani. Non posso infatti che rallegrarmi per le notizie, che mi avete date del loro insegnamento fondato sui principii si filosofici che teologici dell'Aquinate, e in tutto conforme alle norme stabilite da questa Sede Apostolica come argine alla invasione degli errori moderni.

Nutro poi fiducia, che i buoni Padri accettando le vostre particolari disposizioni proseguiranno sempre piú animosi in questa via; ed io facendo assegnamento sulla loro bontá e sul loro zelo sono certo, che coltiveranno negli alumni cosí nella Scuola come nel Convitto con una bene ordinata disciplina lo spirito ecclesiastico tanto osteggiato dallo spirito mondano, quanto é combattuto il dogma cattólico dal naturalismo e dal liberalismo.

In questa guisa meriteranno di veder affluire alle loro lezioni discepoli scelti e numerosi, i quali nel ritorno alle loro Diocesi colla santitá della vita, e colla purezza della dottrina non solo faranno onore ai loro Maestri, ma valenti difensori della fede saranno di edificazione al popolo cristiano.

E in questa certessa impartipo con particolare affetto a Voi, Padre Revmo., ai diletti Padri Maestri e ai cari alunni l'Apostolica Benedizione.

Dal Vaticano li 11 Luglio 1911.

PIUS PP. X

Al Reverendissimo Padre Maestro Giacinto M. Cormier Maestro Generale dei Domenicani.—ROMA.

por vuestros queridos hermanos los Dominicos. No puedo menos de alegrarme con las noticias que me habéis dado de su enseñanza, fundada sobre los principios tanto filosóficos como teológicos del Aquinatense que están en todo conformes con las normas establecidas por esta Sede Apostólica como dique á la invasión de los errores modernos.

Confiamos, pues, en que los buenos Padres, aceptando vuestras disposiciones particulares, proseguirán cada vez más animosos por ese camino, y yo, contando con su bondad y celo, estoy seguro de que inculcarán en sus alumnos, tanto en las clases como en el trato, mediante una disciplina muy ordenada, el espíritu eclesiástico, tan opuesto al mundano cuanto el dogma católico es combatido por el naturalismo y liberalismo. De esta manera verán afluir á sus cátedras discípulos escogidos y numerosos, los cuales, al volver á sus diócesis con la santidad de su vida y la pureza de su doctrina, no sólo darán gloria á sus maestros, sino que serán también defensores valientes de la fe y edificarán al pueblo cristiano.

Con esta certeza envío con amor singular á vos, Reverendísimo Padre, á los queridos Padres Maestros y á los caros alumnos la Bendición Apostólica.

En el Vaticano, 11 de Julio de 1911.

PIUS PP. X

Al Reverendísimo Padre Maestro Jacinto María Cormier, Maestro General de los Dominicos.—ROMA.

Aniversario notable.—El Sr. Python, Director de Instrucción pública del cantón de Friburgo y fundador de la Universidad, celebra este año el vigésimoquinto aniversario de su entrada en funciones. Con este motivo, el eminente hombre público ha recibido una carta de felicitación que le dirigió el Cardenal Secretario de Estado por el intermedio del Obispo de Lausanne-Genève.

He aquí el texto de la carta del Emmo. Sr. Merry del Val: "El Padre Santo—dice al Sr. Obispo—ha sabido que el Consejero de Estado Jorge Python, Director del Departamento de Instrucción pública del cantón de Friburgo, celebra este año el XXV aniversario de su entrada en funciones. Confío á vuestra solicitud el cuidado de expresar al Sr. Consejero de Estado, en nombre de Su Santidad, sus felicitaciones cordiales, sus votos mejores junto con los sentimientos de su paternal benevolencia y de su agradecimiento por el celo inteligente y gran desinterés de que siempre dió pruebas M. Python en favor de la enseñanza y de la educación en el cantón de Friburgo." La carta del Cardenal lleva la fecha de 21 de Julio.

Nombramiento.—El Sr. Gariel, Profesor de Economía política en la Facultad de Derecho de esta Universidad, ha sido elegido Rector de la misma

para el año escolar de 1911 á 1912, en sustitución del M. R. P. Zapletal, O. P., Rector saliente.

Los decanos se han elegido también de esta manera: el P. Prümmer, O. P., Decano de la Facultad de Teología en sustitución del P. Montagne; el señor Liesker, Decano de la Facultad de Derecho, en lugar del Sr. Gariel, Rector; el Sr. Dobrzycki, Decano de Filosofía y Letras, sustituto del Sr. Lessiak; finalmente, el Sr. Ursprung es decano de la Facultad de Ciencias en vez del Sr. Kathariner.

Fr. H. A. Montagne, O. P.

Friburgo (Suiza), Agosto de 1911.

BOHEMIA Y RUSIA

Obras de vulgarización.—El eminente escritor Jaroslao Ulach ha comenzado á publicar una obra titulada *Národopis* (Estudios etnográficos). La primera parte consta de 700 páginas con 453 grabados dentro del texto y 134 separados. En la parte general trata de la evolución de la humanidad en los diversos puntos habitados, omitiendo cautelosamente tratar del origen simio ó por creación del primer hombre. Estudia luego las costumbres de las diversas razas, sus habitaciones, alimentos, vestidos, adornos, armas, gobierno, lengua, ciencias, artes y religión. En un tratado especial que ocupa de la página 101 á la 700, desarrolla esas mismas cuestiones con respecto á cada pueblo en particular (Australia, América, Africa...) El autor, que es un reconocido literato, emplea un lenguaje pintoresco. Habla como científico, pero con sencillez y claridad, para que sus libros puedan instruir al pueblo, dándole ideas claras y precisas acerca de las razas humanas. Dentro de su género es, sin duda, el primero entre los muchos que se han publicado últimamente.

El mismo autor prepara otra gran obra titulada *Zena* (La Mujer), que constará de varios tomos. En ella se propone hacer una descripción científico-popular de la mujer en los diversos pueblos. En la parte general, ya publicada, trata las siguientes cuestiones: 1.ª, valor corporal de la mujer; 2.ª, valor espiritual; 3.ª, la mujer en la sociedad humana; 4.ª, la niñez de la mujer; 5.ª, la pubertad; 6.ª, la mujer con relación al hombre; 7.ª, la mujer virgen; 8.ª, el amor conyugal; 9.ª, la esposa; 10, la prostitución de la mujer; 11, la fecundidad y la esterilidad en la mujer; 12, la madre; 13, la soltera; 14, la viuda; 15, de la edad crítica en las mujeres; 16, la mujer anciana; 17, concepto cultual de la mujer. El autor promete estudiar todos estos puntos con relación á las distintas razas en otra obra especial. La parte publicada lleva muchísimos grabados decentes para hacer su obra más asequible y grata al pueblo de cultura media.

Además de estas dos obras de vulgarización, los profesores Dlonhy, Geissler y Kopecky han comenzado á traducir del alemán el libro de Otton Schmeil titulado *Descripción de las plantas* (Prírodopis Rostlinstoa). Está escrito en estilo científico-popular, ilustrado con 430 figuras, 124 láminas y 526 cromos.

Nueva revista: próximo centenario.—En Praga acaba de fundarse una revista de Filología moderna bajo la dirección de J. Machal, J. Japko y

Haskova. Cada número, que aparecerá cada dos meses, tendrá unas 100 páginas. La colaboración es muy numerosa, principalmente del Círculo de Filología Moderna (*Klub modernych Filologie*). Los artículos irán redactados en checo, si bien se darán sumarios en francés y alemán.

—En 1917 se conmemorará el Centenario del descubrimiento de los manuscritos de Kralov Dvor, que muchos tienen por apócrifos. Para celebrarlo con pompa y ver si se rehabilitan, han ofrecido dos señores que guardan el anónimo un premio de 4.000 coronas á la mejor memoria que rehabilite los célebres manuscritos.

De Rusia. Congreso de Pedagogía.—Bajo la presidencia honoraria del Dr. Sommer de Giessen y la efectiva del Profesor Ignatieff se ha celebrado en San Petersburgo un *Congreso de Pedagogía Experimental*, donde se han presentado 26 comunicaciones de gran interés, sobre todo algunas. El Congreso lo organizaron la *Sociedad de Pedagogía Experimental*, de San Petersburgo, y la *Sociedad de Psicología Experimental*, de Moscou. Hubo 847 adhesiones. Entre las memorias mencionaré algunas: a), *Sobre la experiencia natural*, por el Dr. Lazurski, donde defendía que la observación ordinaria es insuficiente, por lo cual deben emprenderse estudios sistemáticos sobre los fenómenos fisiológicos y morales que se presenten en los niños. b), *El problema de la Experimentación en la Educación moral*, por el Dr. Ewergietow. Conviene educar á los niños de manera que, no sólo teóricamente se les forme el sentido moral, sino prácticamente la actividad moral. c), *Sobre los fines neuro-psicológicos de la Higiene en las Escuelas*, por el Dr. Wladimirski. El médico escolar no tiene un fin meramente higiénico exterior, sino que debe llegar al alma de los niños, como lo indican las deficiencias morales que se advierten, los peligros de la herencia y de la corrupción, que á veces los llevan al suicidio. d), *Los juguetes de los niños*, por el Dr. Orchanski. Estudiar la afición que tienen los niños á los juguetes es un medio de investigación psicológico muy provechoso. Para ello hay que tener presente la edad, el sexo, las ocupaciones de los niños y otras circunstancias de que depende la aparición, crecimiento, disminución y pérdida del amor á los juguetes. Estos pueden constituir un gran elemento de educación. e), La señora Brajas ha presentado una comunicación muy curiosa sobre *La percepción de los colores*, criticando los métodos de Preyer y Binet. El Profesor Sommer dió unas conferencias muy notables sobre los medios que convenía emplear para mejorar la raza según las enseñanzas que sobre la degeneración nos da la Psiquiatría. Ante todo hay que perseguir el alcoholismo, los vicios carnales con todo lo que les excita... y aconsejar vida de moralidad é higiene. Habló en alemán, como era natural que lo hiciera. Las conclusiones adoptadas por el Congreso son éstas: 1.ª Introducir en las Escuelas elementales el dibujo y el modelado como medio de desarrollo físico y moral. 2.ª Recomendar y hacer investigaciones experimentales sobre los problemas pedagógicos. 3.ª Vigilar sobre la instrucción psicológica de los maestros de todos los grados. 4.ª Organizar escuelas especiales. Pocas conclusiones, como se ve; pero que, si se cumplen, darán gran resultado. El próximo Congreso se celebrará el año 1912 en Moscou

Olmütz, Agosto 1911. Fr. G. Schlœssinger, O. P.

INGLATERRA

Versión inglesa de la Summa de Santo Tomás.—Nuestros padres de la provincia de Inglaterra han emprendido la publicación de una traducción de la *Summa Teologica*. Traducida á casi todas las lenguas, faltaba esa versión que, en fidelidad, claridad y elegancia puede competir con cualquier otra. Se comprende la labor inmensa que supone una obra de esta índole teniendo en cuenta la dificultad que hay en adaptar el formulismo escolástico á los giros del inglés moderno. El primer fascículo comprende las 24 cuestiones primeras. Poco á poco irán apareciendo los cuadernos restantes.

The lives of the Friar Saints.—Bajo este título general se han comenzado á publicar una serie de vidas de Santos dominicos y franciscanos. Primeramente apareció la Vida de Santo Tomás y la Vida de San Buenaventura, luego la de San Vicente Ferrer y San Antonio de Padua. Cada una de estas vidas forma un elegante tomito, á propósito para premios y regalos. La colección constará de 12 volúmenes. Todas ellas están escritas por competentísimos escritores de ambas Ordenes religiosas. Hace notar un crítico, al hablar de la vida de Santo Tomás de Aquino, que es el único Santo que ha tenido el honor de que se hayan escrito recientemente tres Vidas de él en inglés.

Exposición de Biblias.—El año 1604 reunió Jacobo I en Hampton Court una Junta ó Conferencia de los grupos distintos que entonces ya se distinguían en la Iglesia Anglicana, con objeto de proceder á una traducción autorizada de la Biblia. La base había de ser la llamada Biblia de los Obispos (*Bishops' Bible*) y podíanse utilizar también para los trabajos literarios tres ó cuatro Biblias más que señalaba el Rey. La versión autorizada se publicó en folio en 1611. Para conmemorar el tercer centenario de este hecho se ha celebrado en el British Museum una Exposición interesante de Biblias, cuyo catálogo comprende 107 números.. Allí se ve un Pentateuco en hebreo (siglo IX); el *Codex Alexandrinus* de la Biblia en griego (probablemente del siglo V); el *Codex Nitriensis* del Evangelio en griego, de San Lucas, que está cubierto con un tratado siríaco de Severo de Antioquía; la Biblia en inglés, la versión más antigua, de 1380-1382; la primera Biblia alemana impresa por Juan Mentelin en Estrasburgo, antes del 27 de Junio de 1466; la primera Biblia italiana impresa por W. de Spina (1471) y traducida por Malermi; la Biblia francesa de Vérard (1510); la primera Biblia holandesa impresa en 1477 por Jacobszoen y Yemantszoen; la primera Biblia tcheca impresa en Praga por Pytlik en 1488... En el Catálogo vienen después las innumerables ediciones inglesas anteriores y posteriores á la versión oficial de 1611 y otros documentos, como cartas y papeles, relacionados con ellas.

Catholic Boys Brigade.—Para la educación física de la juventud hay instituídas asociaciones de organización militar, y como muchas de ellas son de carácter protestante, los católicos tienen organizado una especie de Batallón Infantil que tiene ramificaciones en casi todas las parroquias y está extendido por varias diócesis. En vísperas del Congreso de Newcastle se publicó el décimo *Report* anual de la institución, donde se hacen notar sus progresos

y los bienes que realiza. Durante el último Congreso desfilaron gran número de estos *catholic boys* ante los Obispos y personajes más distinguidos, siendo premiados con una cruz conmemorativa, y los jefes y oficiales con la medalla del Congreso.

Congresos.—El II Congreso Católico Nacional celebrado en los primeros días de Agosto en la ciudad de Newcastle ha dado á conocer la vitalidad del elemento católico en la nación inglesa. Ha sido presidido por el Arzobispo de Londres, han asistido catorce Obispos, gran número de eclesiásticos y una muchedumbre inmensa de fieles que, según cálculos, ascendían á diez mil.

En la sesión inaugural, entre unánimes y entusiastas aclamaciones, se acordó enviar afectuoso telegrama al Santo Padre, protestándole su amor filial é inquebrantable adhesión. El *Mayor* de la ciudad, en nombre de todos los ciudadanos, se levantó á felicitar y dar la bienvenida á los católicos, y, no obstante ser protestante, tuvo frases de extremada cortesía y de respetuosa deferencia.

Las asociaciones católicas, así de beneficencia como de propaganda, estuvieron muy bien representadas y, además de ponerse de acuerdo sobre muchos puntos de orden práctico, estrecharon los lazos de unión entre unas y otras.

La Liga de mujeres católicas tuvo una sesión muy interesante, en la que se pronunciaron varios discursos sobre los trabajos de la Liga en Alemania, Francia é Inglaterra en la preservación de la fe y en obras sociales de gran utilidad moral y religiosa.

En la sección de asociaciones de Beneficencia el P. Mac-Nabb, O. P., habló de lo que habían conseguido y de lo que era preciso conseguir todavía, para que los católicos pobres pudieran desarrollarse en una atmósfera católica y encontrar en todas partes el consuelo de la religión, ya que por tantos medios procuraba la impiedad y el proselitismo protestante arrebatarles esta fuente de felicidad y salvación. En la imposibilidad de seguir paso á paso todas las discusiones, extractando á los oradores, bástenos citar solamente las secciones que estudiaron los medios para engrandecer y propagar la prensa católica y para combatir al racionalismo y la incredulidad bajo todas sus formas.

Pero el punto que más interesó al Congreso fué el de la educación superior de la juventud. En Inglaterra la enseñanza primaria está garantida para los católicos; no así la enseñanza superior de los Colegios. Según unas regulaciones del *Board of Education*, los Colegios no pueden ser *denominacionales*, es decir, deben prescindir de toda enseñanza religiosa. Contra ese sistema, contra esas regulaciones, el Congreso formuló una protesta, presentada por el Obispo de Liverpool y razonada por varios oradores, el Duque de Norfolk y el eminente historiador H. Belloc entre otros.

Grandes bienes está llamado á producir este Congreso, que ha sido un acontecimiento que ha llenado de entusiasmo á los católicos. Se determinó seguir celebrando estas reuniones ó asambleas de todos los elementos católicos anualmente.

—Hoy ha terminado el Congreso de las Razas, celebrado en esta ciudad. En otra Crónica recogeré las conclusiones que interesan á las ciencias eclesiásticas.

Londres, 10 de Agosto de 1911. Fr. John Watson, O. P.

NORUEGA

La Universidad de Cristianía.—Con ocasión del Centenario de la fundación de este afamado Centro docente que debe celebrarse en Septiembre de este año, se ha publicado una alocución firmada por todo el Gobierno, por los Diputados de la nación, por los profesores de la misma Universidad y por muchísimos hombres beneméritos de las ciencias y de las letras abriendo una suscripción para recoger dinero y hacer una fundación que conmemore el centenario. Sobre el carácter de esta fundación se opina de muy distinta manera. Me parece que se destinará á sostener los trabajos científicos de la Universidad, tales como investigaciones especiales, laboratorios, conferencias, etc

La Iglesia y el Estado.—Se ha formado una comisión con el exclusivo objeto de investigar la opinión del pueblo relativa á la conservación de la Iglesia del Estado. El resultado ha sido que la mayoría quiere que se mantenga la Iglesia oficial del Estado, pero dando libertad á los Ayuntamientos para que organice otras si es más conveniente para el respectivo país. Otros ha habido, la mayor parte perteneciente á la fracción ortodoxa, que han propuesto la separación de la Iglesia y el Estado y la organización de una Iglesia popular independiente.

Congresos.—El día 4 de Julio se celebró en la ciudad de Bergen el séptimo Congreso noruego de Medicina interna, con la asistencia de muchos sabios de Suecia y Dinamarca, además de todos los noruegos. El profesor Gram, que presidía, habló de los progresos recientemente hechos en Escandinavia desde el último Congreso celebrado, tales como la apertura del gran Hospital del Gobierno en Copenhague y la fundación de una Sociedad antituberculosa en Noruega. El profesor Tallquist, de Helsingfors y el Dr. Ellermann, de Copenhague, tuvieron una discusión animada sobre la *anæmia gravis* en la sesión de la mañana; por la tarde, conferencia pública sobre la *Diabetes y su tratamiento*. El tercer día del Congreso se discutió sobre la *Apendicitis crónica* (Dr. Schul) y sobre la *pneumonía* por el Dr. Thue. En la sesión de clausura comunicó el Presidente á los congresistas la formación de una nueva *Sociedad noruega de Medicina interna*. El próximo Congreso se celebrará en Lund.

FR. P. TER MAAT, O. P.

Bij Arnhem, Agosto de 1911.

TURQUIA

La educación de la mujer musulmana.—Una de las mayores llagas del imperio turco fué siempre la ignorancia en que vive este pueblo. El analfabetismo es en Turquía la regla general, mientras que en las naciones civilizadas es actualmente una excepción. Singularmente la mujer turca estaba alejada por completo de la instrucción, aun de la más elemental, por noble y riquísima que fuera su familia. Digna es, por tanto, de alabanza la Joven Turquía porque ha procurado y ha facilitado la instrucción, abriendo por todas partes escuelas para niños y niñas musulmanes. Ahora, por iniciativa del Presidente

de la Cámara Ahmed Rizabey, y bajo la protección del Sultán, se ha puesto la primera piedra de un "Liceo para jóvenes musulmanas", que se levantará no lejos de Constantinopla, á la orilla derecha del Bósforo en un sitio encantador. Allí completarán sus estudios y ejercerán alguna profesión las muchachas después que hayan salido de las escuelas primarias y elementales. Con este motivo se ha suscitado la cuestión de la educación de la mujer musulmana en la Prensa turca, provocando fuertes disentimientos. Hay quien se lamenta de la situación actual de la mujer y quisiera emanciparla y darle con la instrucción toda la libertad de que goza en Occidente. Otros, por el contrario, creen que la mujer europea, más que envidiada, debe ser compadecida por la turca: ésta debe instruirse, pero de tal modo que no deje de ser lo que era (y que algunos no se atreven á decir), la esclava del hombre, juego de sus pasiones, alejada siempre de la sociedad, escondida en la sombra, envuelta en los misterios del harem. De estos últimos es Mr. Pachá, Embajador en París, que escribe en un artículo: "Nuestro Profeta (Mahoma) fué feminista (!!) aun antes de que se inventara este nombre. Ha declarado iguales al hombre y á la mujer... ¿Por qué razón la mujer musulmana ha de envidiar la suerte de la mujer europea? Antes debía tener piedad de ésta que reclama hoy sus derechos y la libertad de que ella goza hace más de mil trescientos años!" A este señor diplomático le contestó en otro diario una *joven turca*, diciéndole: "Ya se conoce que M. Pacha es turco, y *turco viejo*, para decir que nosotras somos las más libres, las mas respetadas y las más felices de todas las mujeres. Quisiera yo verlo condenado, como nosotras, al *velo eterno*. Quizá cambiase de opinión entonces y comprendería que para una mujer inteligente y algo instruida la vida del Harem tiene horas muy amargas, muy tristes, muy llenas de disgustos y desesperación." Los contendientes continúan su tema en los diarios, sin que pueda comprobarse qué idea tienen los turcos de la educación, instrucción y libertad de sus mujeres.

La Universidad católica de Beyrouth.—Hemos hablado ya otras veces de la Universidad católica de Beyrouth, dirigida por los PP. Jesuitas y liberalmente socorrida por el Gobierno francés. Fué fundada en 1883 para sólo la Facultad de Medicina, y los locales fueron construídos para 60 alumnos, número que parecía nunca debía ser excedido. Hoy, por el contrario, los estudiantes son 250 y se prevé que en día no lejano serán 300 y quizá 400. Ya han salido 354 Médicos y 87 Farmacéuticos, que se diseminaron por Turquía y todo el Oriente. Se impone la necesidad de agrandar, ó, mejor, de aumentar los locales, lo mismo que el número de Profesores. Los PP. Jesuitas tienen, según esto, proyectado construir al lado de la Universidad un Hospital, y al mismo tiempo de agrandar la Universidad para que sirva para los 400 y hacer salas que correspondan á las exigencias modernas: ya cuentan para este fin con la gran suma de 500.000 francos. Para recoger fondos está abierta una suscripción que ya cuenta 150.000 francos.

La cúpula de Santa Sofía.—El Ministerio de *Evcaf* (de Legados piadosos) ha nombrado una Comisión internacional de Arquitectos para estudiar y dirigir los trabajos necesarios para consolidar la Mezquita de Santa Sofía, el más hermoso monumento de Constantinopla y uno de los más bellos del mundo. Cuando los estudios de esta Comisión hayan sido terminados y aprobados, el

Gobierno abrirá un crédito especial para la ejecución de las obras, que se prevé sean grandes y costosas. No se trata de restaurar el magnífico edificio, sino sólo de consolidarlo, porque, además de los daños causados por el tiempo, una de las grandes pilastras que sostienen la inmensa cúpula se ha encorvado sensiblemente y todo el edificio ha cedido por muchas partes.

Excavaciones.—Con la autorización del Sultán, obtenida por la escuela Arqueológica francesa de Atenas, los Sres. Reinach, Picard y Averón han emprendido en la isla de Chasos algunas excavaciones que dieron en un mes ópimos é importantísimos resultados. Descubrieron la planta y fragmentos de un templo pagano del siglo v. Estaba consagrado á Apolo, como atestiguan las inscripciones y los trozos de estatuas encontrados en los alrededores. Se descubrieron también restos de una gran iglesia cristiana que parece del tiempo de los Commenos y gran número de inscripciones, urnas, vasos, etc., etc., que hacen prever su buen éxito en las excavaciones que próximamente se harán en toda la Isla.

Por los estudiantes.—La prensa turca acogió con benevolencia y entusiasmo la noticia de la reciente fundación en París del "Patronato de los estudiantes orientales en Francia", obra que se propone facilitar á los estudiantes otomanos, que cada año en mayor número vayan á completar á Francia sus estudios, la existencia; y de asegurarles, por la tranquilidad de sus mayores, una protección paterna tan necesaria á los jóvenes que se hallan lejos de la Patria y en país desconocido.

Fr. G. Moriondo, O. P.

Constantinopla, Agosto de 1911.

FORMOSA

Estadística de la enseñanza.—En mi última crónica hablaba de la enseñanza oficial en esta Isla. Para completar mi información pondré ahora un resumen de la estadística de todas las escuelas y centros de enseñanza que hay en esta Isla según el *rapport* oficial que acaba de salir á luz. Se exceptúan solamente en la lista las escuelas de Medicina que tienen registros aparte:

Escuelas de todas clases, 1.126; Maestros, 1.828; maestras, 116; alumnos: varones, 22.907; hembras, 6.414.

Los gastos anuales del Gobierno para la enseñanza, sin contar la Medicina:

Año 1906, 601.452 pesos; año 1907, 793.213; año 1908, 916.899 pesos.

Hay, además, doce escuelas particulares, en su mayor parte de los misioneros, con 64 maestros y maestras y 543 discípulos de ambos sexos. Como se ve, hay cada año un aumento considerable en los gastos que supone un progreso anual en la instrucción de la juventud de esta hermosa Isla.

Propaganda del Budismo.—Si en la enseñanza no se descuidan los japoneses, mucho menos en propagar la religión del Imperio. A principios de este año tuvimos de huésped en esta Isla al principal corifeo del Budismo en el Japón, el sabio Jnouye Tetsujiro. Este prohombre nació en Fulkuoka Ken, provincia del Japón, por los años 1855, é hizo sus estudios filosóficos en

Francia y Alemania por los años 1884-90. Actualmente es profesor del Colegio de Literatura en la Universidad Imperial, en Tokyo, desde su regreso al Japón en el año 1890. Tiene varias obras sobre el Budismo, vida de Buda, y sobre la filosofía oriental; así que es un hombre de mucho valer entre estos orientales, y sus escritos tienen mucha aceptación.

Durante su estancia en esta Isla, que no fué muy larga, dió varias conferencias públicas sobre el Budismo, su origen, caracteres y utilidad. El, como hombre instruído y elocuente, supo muy bien adornar sus discursos y presentar al público que le oía la religión de Buda como la única verdadera y de provecho á la sociedad. El número de oyentes fué extraordinario, ya por la fama que tenía el orador y ya también porque el Budismo está muy en boga aquí en Formosa. De este prohombre japonés decía el diario de esta capital "que era un hombre universal en todos los ramos del saber, y que en su viaje por Europa y la India se había instruído en las doctrinas budistas, y que habiendo hecho sus comparaciones con las demás sectas, incluso la Religión católica, estaba convencido que la única religión verdadera era el Budismo"; luego todo se le va en darle parabienes y enhorabuenas por su visita á esta Isla, que será fecha memorable en los anales formosanos; los festejos públicos en su honor fueron muchos.

Trabajos estériles.—Sin embargo, aunque tanto abogan por el Budismo y sus doctrinas, los bonzos budistas dejan mucho que desear, y prueba de ello es lo que acaba de suceder: hará cosa de un año que vinieron varios bonzos budistas del Japón que ellos mismos se comprometieron á enseñar á los igorrotes; pero como no es tan fácil la cosa y les falta el espíritu de sacrificio del misionero católico, no pudieron soportar las múltiples privaciones y molestias que por necesidad tenían que sufrir en su contacto con los igorrotes; así que, aburridos, se volvieron al Japón á cuidar de sus banzorios, que es cosa más fácil que enseñar á igorrotes.

El culto de las Zorras.—La inauguración del templo de las *Zorras "Juasi"* en japonés, también tiene su relativa importancia, pues son muchísimos los afiliados á esta rama del Budismo; toda su religión consiste en adorar á dos zorras; según la versión popular, el origen de esta secta es debida al miedo; á saber: como en los pueblos del Japón abundan las zorras, á estos animalitos les dió por molestar á los pacíficos habitantes por las noches y cuando estaban ausentes en los campos; así que los bonzos, valiéndose de este temor del pueblo, les hicieron ver la necesidad de levantar un templo donde se le diese culto á la zorra, y de esta manera librarse el pueblo de ser molestado; así lo efectuaron, y en el interior del templo sólo se descubren dos zorras disecadas, de tamaño ordinario, metidas entre cristales, donde reciben el culto que les tributa el pueblo ignorante; en las casas particulares tienen zorras hechas de porcelana, y algunas de mucho valor.

El templo este lo levantaron con dinero recogido en toda la Isla, y dicen si es para guardar los restos del Kodama, que fué Gobernador de esta Isla hasta la guerra ruso-japonesa; por lo menos ésta fué la enseña ó treta de los bonzos, en connivencia con el Gobierno, para sacar el dinero por suscripción popular, no voluntaria, sino á la fuerza; hasta querían obligar á los católicos á contribuir, lo que no llegó á efectuarse, gracias á la oposición de los

misioneros y á la completa libertad de cultos que reina aquí como en el Japón.

Daitotei, Julio de 1911. FR. CLEMENTE FERNÁNDEZ, O. P.

CHINA

La Medicina.—La ciencia médica merece que le dediquemos un recuerdo. Hemos tratado en nuestras crónicas anteriores de la enseñanza oficial y privada, justo es que digamos algo sobre una de las ramas más principales y más útiles del progreso intelectual, y que es al mismo tiempo una de las materias en que mayores progresos reales han hecho los chinos. La medicina china se remonta, según la tradición, á Shin-nung (3217 á 3078 antes de Jesucristo), el cual estudió muchas plantas y determinó sus virtudes curativas; los chinos le adoran como al dios de la medicina. Corre un libro muy antiguo sobre las virtudes naturales y medicinales de las plantas, que se atribuye comúnmente á Shin-nung, aunque es imposible asignar el autor y la data en que fué escrito, como á otros muchísimos libros chinos. Abundan en China los libros de medicina, que son un compuesto de supersticiones y de fórmulas empíricas y en los cuales son muy comunes las descripciones fisiológico-anatómicas basadas en los dos principios Ing y Yang de la cosmografía filosófica china.

Son célebres en la historia de China los nombres de Psin-Tsiao, médico famoso del siglo VI antes de Jesucristo, y sobre todos Hua-To, de la época de los tres reinos, siglo II después de Jesucristo; el Esculapio de la China, como le llaman los sinólogos. De éste cuenta la historia china curaciones maravillosas; fué médico del famoso general Tsao-Tsao. "Hua-To —dice el célebre sinólogo P. Wieger— tuvo ciertamente conocimiento de procedimientos exóticos, indios, acaso griegos. Practicaba la acupuntura, hacía operaciones atrevidas, después de haber previamente cloroformizado el paciente por medio de una infusión de cáñamo (cáñamo indio, haschisch). Extraía, componía y enjugaba las vísceras y volvía á colocarlas en su lugar; cosía la rajadura y aplicaba luego una pomada maravillosa que cicatrizaba la incisión en cinco días."

"La historia china cuenta sus diagnósticos más estupendos: hacía que los enfermos, para su consuelo, vomitasen culebras, peces, insectos, etc.; todo lo cual hace pensar que era un prestidigitador y sugestionaba algunos de los pacientes lo mismo que nuestros alienistas modernos." Los chinos le adoran como á una de las divinidades tutelares é inspiradoras de la ciencia médica.

Algo de teoría.—En rasgos generales, según afirman los médicos chinos, la salud en el hombre como el bienestar en los demás seres consiste en la acción combinada y armónica de dos principios, personificación del calor y del frío, de la fuerza y de la debilidad, de la luz y de las tinieblas, de lo puro y de lo impuro. En unos seres debe dominar el principio *Yang*, calor fuerza, luz; pero sin aniquilar la acción del principio *Ing*, frío, debilidad, tinieblas; en otros, al contrario, debe dominar el principio *Ing*, mas sin excluir la acción del principio *Yang*. Así todas las enfermedades son un desorden de los

dos principios: un exceso de calor ó un exceso de frío; y la habilidad de los médicos en sus diagnósticos consiste en conocer cuál de los dos principios ha perturbado la armonía, y poder de ese modo recetar una medicina cálida ó fría, ó ni fría ni caliente.

Medicina y Magia: las de hoy.—La medicina en China fué principalmente cultivada por los taoistas, mas una medicina mezclada de fórmulas mágicas y amuletos con las virtudes naturales de las plantas y de los minerales. Chang-taoling, primer pontífice taoista, y sus sucesores predicaron su doctrina y reclutaron sus adeptos ejerciendo el arte médica. Se puede asentar como principio histórico que todas las investigaciones que los chinos hicieron sobre el particular iban dirigidas á buscar el elixir de la inmortalidad.

Hoy día las medicinas europeas se han extendido ya por todos los centros importantes de la China; una de las primeras que abrió camino fué la quinina; era terrible la repugnancia que causaban á los chinos las medicinas extranjeras; la opinión general en el pueblo es que son muy fuertes para la constitución física del chino.

Forman ya asimismo un núcleo bastante numeroso los médicos chinos instruídos en la medicina extranjera, formados principalmente en los hospitales bajo la dirección de los médicos extranjeros. Muchos son más bien practicantes más ó menos instruídos en la clasificación de las enfermedades y en la aplicación de los remedios convenientes, mas sin poder investigar ni el origen de las enfermedades ni la afinidad ó relaciones de unas con otras. También los hay *diplomados,* que se han mostrado émulos de los doctores extranjeros en ocasiones como en el caso actual de la peste en la Mandchuria, en el cual han hecho sus experiencias sobre el origen, naturaleza y trasmisión de la peste negra.

La conferencia que va á celebrarse en Mukden para estudiar la peste ha entusiasmado la joven China; la prensa indígena se felicita de esta conferencia, y afirma que será una excelente ocasión para mostrar al mundo que la China ha avanzado en el progreso desde el período estúpido en que se creía que la peste y todas las epidemias eran el resultado de la maliguidad de los extranjeros. Olvidan, sin duda, esos diarios chinos que en el caso actual el primer movimiento del pueblo fué atribuir la peste al envenenamiento de las aguas por la pérfida mano de los japoneses. En este punto la China ha hecho progresos reales, nadie lo duda; pero, son relativamente muy pocos los verdaderamente ilustrados; la masa del pueblo chino está ahí, intacta, con sus preocupaciones y sus creencias.

Las novelas extranjeras.—Entre los libros extranjeros que se van traduciendo, y que son leídos con avidez, figuran las novelas. Bien conocida es la pasión del chino por la literatura ligera; el chino aborrece los libros serios; en sus viajes y en sus momentos de ocio no lee más que comedias, novelas y leyendas. De ahí que los héroes de sus romances son sumamente populares. Todos esos libros son el pasto de la intelectualidad china, y marcan el nivel de su civilización; preguntadles por su historia real, y no os sabrán responder; mas habladles de los personajes del Romance de los "Tres reinos", ó de los fabulosos reinos de que hablan el *San-hai-king* "libro de los montes y de los mares" y el *Si-Yen-Ki* "Relación de un viaje por las regiones occiden-

tales" é inmediatamente os abrumarán con un torrente de erudición literaria y legendaria.

Libros de romances, novelas, leyendas y fábulas son abundantísimos en China; y algunos tienen el mérito de una respetable antigüedad. Los hay de todos los matices, desde aquellos que presentan un aspecto moralizador, hasta los que campean por todos los prados de la concupiscencia. El Gobierno chino, que en sus leyes como en sus costumbres exteriores ha mantenido siempre el prurito de moralidad pública, prohibe severamente las novelas impuras lo mismo que las comedias sicalípticas, mas en la práctica y en la vida privada, ni el pueblo ni el Gobierno están á la altura de sus leyes y de sus preceptos morales, lo que sucede asimismo con todo el aparato exterior de la modestia china.

Las novelas extranjeras traducidas al chino han entrado de lleno en la vida literaria, incomparablemente con mayor rapidez que las ciencias y otras instituciones del progreso occidental. Los principales proveedores de este género son Francia é Inglaterra, y los autores más notables de las obras traducidas Dumas y Dykens, sin contar otros muchos.

El efecto que producen se puede colegir por el juicio crítico que un chino medio ilustrado hizo de ellas. "Son hermosas —dijo—; una vez empezadas á leer no se puede interrumpir su lectura; no sosiega el ánimo ni se puede dormir hasta que se han acabado; no son como nuestros romances; se insinúan con una gracia admirable." Esto concuerda con la relación que me hizo un misionero, el cual viajó durante ocho días por las rápidas del río Min en compañía de un magistrado; éste traía para matar el tiempo y pasar los días sin aburrirse una colección de cuarenta novelas traducidas todas del extranjero, y entre las cuales figuraba la *Dama de las Camelias*, de Dumas (hijo). "Sin exageración, me decía, no dejaba una de la mano hasta que la concluía." Tal era el efecto que producían en un magistrado, mandarín civil de segundo orden.

Una de las causas que contribuyen más á su difusión es el precio incomparablemente más bajo que en Europa; se puede comprar gran número de ellas por unos cuantos céntimos. Shang-hai es el principal centro donde se elaboran esas traducciones por chinos bien instruídos en las lenguas europeas. Mas también son ayudados en la labor por los mismos extranjeros; yo conocí un Cónsul francés que dedicaba sus ratos de ocio á traducir al chino "Los Tres Mosqueteros", de Alejandro Dumas.

¿Los chinos inventores?—Hace poco anunciaba un periódico chino la estupenda nueva de que un oficial del ejército chino había inventado un cañón, ó mas bien perfeccionado uno de los comprados en Alemania. La prensa china bate palmas y no se cansa de repetir que los chinos son tan inteligentes como los europeos, y que si quieren pueden aprender en breve tiempo todo lo que éstos saben. Como el cañón no ha sido probado por ningún experto, es imposible afirmar nada de cierto sobre el particular. Ahora la prensa anuncia la existencia de un aviador chino, un cantonés llabado Fung-gui, que ha estudiado la aeronáutica en los Estados Unidos. Han construído tres biplanos, y afirma que es el primer chino que ha estudiado la aviación. Piensa realizar su primer vuelo en Hong-Kong, yendo luego al Japón.

Yang-Keu, Julio de 1911. Fr. Severiano Alonso, O. P.

REVISTA DE REVISTAS [1]

DEL JAPON

Koe. Mayo 1911.

Kókyó bijutsu. (Las bellas artes en la Iglesia católica.) El autor viene estudiando en una serie de artículos las bellas artes en los primeros siglos del Cristianismo. En este número se ocupa brevemente de las bellas artes en las antiguas iglesias de Rávena. Examina las causas que fomentaron las bellas artes en esta ciudad. Hace un paralelo con las de Roma, á cuya perfección no pudieron llegar. Asigna las causas de esta deficiencia y las principales diferencias que existen entre unas y otras.

Tomo ni kotau. (Respuesta á un amigo.) Advierto que en esta Reviista han publicado un estudio sobre el Dante. No he querido extractarlo, porque más bien que un estudio crítico ha sido una traducción de los puntos principales de *La Divina Comedia,* con algunas advertencias para su mejor inteligencia. A pesar de todo, como doctrina tan profunda y tan sublime no cabe todavía en el pequeño cerebro japonés, no es de extrañar que hayan salido algunos diciendo que ese estudio es de épocas remotísimas y obscurantistas y que, por lo tanto, no tiene nada de moderno ni de agradable. A estos señores modernistas les contesta otro colaborador de la Revista en el presente número. Empieza diciendo que Dante no es nuevo ni viejo, sino que está sobre todos los tiempos y edades. *La Divina Comedia* es en la poesía lo que la *Suma* de Santo Tomás en la Teología. Este es el representante de la verdad católica en el orden de la razón y Dante lo es en el del sentimiento. Los grandes artistas como *Siekisupia* (será Shakespeare), Milton, Goethe y nuestro paisano Chikomatsu (el más célebre dramático japonés, 1659-1724) no pueden compararse con Dante, ni en la profundidad ni en la grandeza del pensamiento. El pensamiento de los primeros no está sobre las épocas como el del Dante ni pasan de ser un mero fragmento (*sic*) *furagumento* (los japoneses gozan usando alguna palabra europea, que por lo general suele quedar maltrecha). Termina dando definición clara y precisa del modernismo y la verdad, y señala los peligros del que no busca más que lo nuevo y la seguridad del que descansa en la verdad siempre nueva y que está sobre todas las edades.

Idem. Junio.

Kwagoku to Seitoi no gengi. (La ciencia y los misterios de la Eucaristía.) Los misterios de la Eucaristía han sido creídos desde el principio del Cristianismo, y

(1) Esta sección está escrita por los PP. Calvo (Shikoku, Japón); Menéndez-Reigada (Cœln); Schlœssinger (Olmütz); Caballero, Colunga (A.) y González (Corias); Corbató (Santa María de Nieva); Colunga y Prieto (Salamanca); Gafo, Grain, Menéndez y Vea-Murguía (Vergara); Beltrán, Messeguer y Urbano (Madrid).

ningún artículo de fe es tan cierto como éste. Aunque nuestra fe se funda sobre todo en la revelación, la ciencia no impide nuestro asentimiento á los misterios de la Eucaristía, antes al contrario, nos mueve á creerlos por los muchos ejemplos semejantes que se demuestran científicamente. Pone algunos ejemplos científicos con relación á cada uno de los misterios de la Eucaristía. Explicando que el cuerpo de Jesucristo, estando en el Cielo, descienda á todas y á cada una de las partes donde se consagra, dice que el cuerpo de Jesucristo es una *energía* que desciende desde el Cielo á todos los hogares donde se consagra, y que vuelve á su origen en el momento mismo en que se consumen las especies sacramentales.

Pasukasu dampen. (Trozos literarios de Pascal.) Hace una pequeña biografía de Pascal, del cual da algunos datos curiosos y poco conocidos. Compara sus *Pensamientos* con una obra clásica japonesa escrita en el siglo XIV por *Joshida Kenkó* y titulada *Tsurezure-gusa.* Después traduce algunos de los principales pensamientos.

GERMANAS Y BOHEMIAS

Der Aar. Agosto 1911.

F. KLIMKE: *Modernes Denken.* (El pensamiento moderno.) Los caracteres de la filosofía contemporánea son el fenomenalismo é idealismo, procedentes de Descartes, Locke, Berkeley, Hume y Kant; el relativismo y el simbolismo, consecuencias ambas de los anteriores, porque el fenómeno es siempre relativo, y si sólo el fenómeno conocemos, nunca la realidad de las cosas, nuestro concepto, como nuestra palabra, no son otra cosa que un símbolo. El simbolismo crudo es un verdadero escepticismo. Y hoy el simbolismo lo va penetrando todo, la filosofía, las ciencias, las artes, la religión. Son también caracteres de la filosofía moderna el positivismo en cuanto que todos nuestros conocimientos se apoyan exclusivamente en la experiencia externa é interna, y el evolucionismo, procedente de las ciencias naturales. A pesar de lo cual la filosofía contemporánea es eminentemente metafísica, aunque en un sentido enteramente diverso del sentido tradicional y, sobre todo, escolástico. Como reacción contra este agnosticismo impalpable que lo llena todo vienen los sistemas *pragmatistas,* del *activismo,* del *moralismo, fideísmo, intuicionismo, teorías del valor,* etc. Pero ninguna ofrece un medio seguro de salvar el mundo ideal que la filosofía teórica ha deshecho.—DR. H. ROST: *Die Juden im Wirtschafts- und Kulturleben.* Es un interesantísimo artículo, comenzado ya en el número anterior, sobre la importancia y el influjo enorme que hoy tienen los judíos en la vida económica, y consiguientemente en todos los órdenes de la vida moderna. El autor se refiere con frecuencia á la recientísima obra de W. Sombart *Die Juden und das Wirtschaftsleben,* de la cual en el número de Julio en esta misma Revista hace la nota bibliográfica, proclamándola el primer estudio profundo y esclarecedor de la materia: "ist Sombarts Buch die erste tieferschürfende und aufklärende Studie".

Die Grenboten. 19-26 Julio 1911.

DR. W. GRUBE: *Bausteine der chinesischen Kultur.* (Fundamento de la cultura china.) El autor parte de dos supuestos: de que el dato histórico más antiguo que se posee de la China se remonta al año 841 antes de Cristo, pues no se puede dar fe á las cronologías chinas que cuentan miles y miles de años, á pesar de la minuciosidad con que en sus relatos van siguiendo año por año, mes por mes y aun casi día por día; segundo, que la civilización china es autóctona, pues la hipótesis de una comunicación asirio-babilónica es enteramente gratuita: la China no recibió más influjo que el de la India más tarde por medio del Budismo. El principio político es la monarquía, feudal en algunas épocas. El soberano es el representante del gran Dios del cielo para todo, lo mismo para el ejercicio del sacerdocio que para la ordenación política. Sin embargo, la persona del soberano, en cuanto tal, significa muy poco para los chinos, y cuando un soberano no les agrada, se valen

de cualquier calamidad pública, sequía, epidemia, pedrisco, etc., para deponerle y proclamar otro soberano á pretexto de que aquél no agradaba á los dioses. No hay en el mundo pueblo ni menos revolucionario ni más rebelde que el pueblo chino (Meadows):—revolución es la que va contra la forma de Gobierno; rebelión, contra la persona.—El pricipio moral está representado en China por el confucionismo. Confucio era un hombre vulgar; no era ni filósofo, ni artista, ni de grande inteligencia, ni de gran carácter; sólo fué grande su obra, no en sí misma, sino en sus consecuencias—sobre todo algunos siglos después de su muerte—, porque esta obra, toda de carácter práctico, nació y se asimiló en la misma entraña del pueblo chino. Su moral contiene dos preceptos: *humanidad* y *rectitud*, pero de carácter restringido. Al que le preguntaba si debía hacer bien á quien nos ha hecho mal, respondía: Y, entonces, al que nos ha hecho bien, ¿qué le haríamos?" Es una moral sin dogma, sin filosofía, sin ninguna base teórica; como también sin sanción. A uno que le preguntaba sobre la muerte, le respondió: "Si no conoces aún la vida, ¿para qué te preocupas de la muerte?" El principio religioso primitivamente parece haber sido la sencilla personificación de las fuerzas naturales: el espíritu del cielo era el gran Dios de quien el Emperador era el mandatario. Laotzen le dió un carácter metafísico y místico. Y más tarde se complicó con los principios del Budismo, llegando, al fin, á haber una infinita variedad de dioses para el bien y para el mal, y hasta para los animales, plantas, etc.; Dios de los ladrones, de las prostitutas, de los perros... El pueblo no se preocupa de esto para nada, y sólo se toma la obligación de dar culto á sus antepasados *para que no le atormenten*. El grado sumo de impiedad es no tener hijos, pues el que muere sin hijos se priva, no sólo á sí mismo, sino á todos sus ascendientes del culto que aquéllos habían de tributarle.

Der Katholik. Julio 1911.

E. Seydl: *Die Hauptprobleme der Weltanschauung*. Los alemanes llaman *Weltanschauung* (literalmente *concepción del mundo*) á lo que nosotros podemos llamar simplemente filosofía ó sistema filosófico. Y aquí el autor, refiriéndose á un libro de F. Heimke, S. J., pasa en revista los principales problemas que debe resolver la filosofía y los distintos sistemas que tratan de resolverlos. "Hoy la filosofía — dice —, rompiendo los círculos estrictamente filosóficos, ha descendido al pueblo más que nunca, y cada uno quiere tener su sistema. Los principales problemas que se ofrecen desde luego son: desde el punto de vista objetivo, las relaciones entre el espíritu y la materia y entre lo contingente ó la realidad empírica y lo absoluto, y desde el punto de vista subjetivo los distintos problemas que surgen de las necesidades estéticas, morales, sociales que el hombre siente y que pueden reducirse á dos de los que dependen: relaciones del espíritu y la materia en el hombre, en la vida, y origen de las cosas, origen del hombre y del mundo. Las cualidades de todo sistema deben ser: unidad, claridad y certeza. Los factores subjetivos, el entendimiento y la volutad con todo el mundo afectivo interior, sobre todo, con el innato impulso hacia la felicidad que en toda la historia se encuentra íntimamente ligada con la religión. Y los factores objetivos: las ciencias naturales como elemento material, y los principios de la metafísica, sobre todo los de causalidad, finalidad y substancialidad, como elementos formales. Hay diversos tipos de sistemas: religiosos, míticos, científicos, dogmáticos, críticos, escépticos, positivistas, agnosticistas, transcendentales, pluralísticos, dualísticos y monísticos. Y sigue exponiendo y criticando brevemente cada uno.—A. de Waal: *Geist u. Geschichte der Quatember*. (Espíritu é historia de las cuatro Témporas.)—Dr. J. Ernest: *Cyprian u. das Papstum*. (San Cipriano y el Papado.)

Stimmen aus Maria-Laach.

A. Pummerer, S. J.: *Margereta Ebner-Charakterbild aus der deutschen Mystik des Mittelalters*.—A. Deneffe, S. J.: *Der atheistische Monismus*. Hay tres clases de unidad: lógica, real ó física y ontológica: el monismo las comprende. Busca la unidad donde no está, que es en las cosas, en los fenómenos, y la rechaza donde está, que es en la causa transcendente, en el Absoluto, en Dios. Luego critica en

particular las tres negaciones del monismo ateo: la negación del milagro, de la responsabilidad moral individual y de la idea verdadera de substancia.—A. LEHMKUHL, S. J.: *Christentum u. Sozialdemokratie.* Aunque los socialistas confiesan que su mayor enemigo es el *Centro,* sin embargo, cuando se trata separadamente de Cristianismo y Socialismo hay muchos que ven entre ellos grandes y *peligrosas analogías,* que conviene poner en claro. El autor muestra la diferencia esencial que hay entre Cristianismo y Socialismo por los siguientes capítulos: "Su origen", "Su fin", "Sus medios", "Su actividad", "Sus resultados".

Theologisch-praktische Quartalschift. III, 1911.

DR. G. REINHOLD: *Die religiöse Krisis des Protestantismus in der Gegenwart.* Hace el análisis y la crítica del reciente libro del Profesor de Leipzig Hunzinger *Die religioese Krisis der Gegenwart.* (La crisis religiosa actual del Protestantismo.) Del último capítulo de este libro dice el articulista que parece la descripción de una agonía, y eso que el autor del libro es protestante.—G. KRESSER: *Auf dem wege nach Loreto.* Hace una defensa rigurosa de las tradiciones de la santa casa de Loreto, contra las cuales, dice, ningún argumento serio se ha alegado todavía, sino sólo gratuitas negaciones.—R. HAUDMANN: *Zur Anwendung der Entwicklungsgeschichte auf den Menschen in koerperlicher Beziehung.* Concluye su trabajo negando que pueda aplicarse la evolución aun al cuerpo humano y haciendo resaltar las consecuencias.

Zeitschrift für katolische Theologie. II Quartalheft 1911.

BIEDERLACT: *Más sobre la licitud moral de las huelgas.* Prueba contra un impugnador anónimo que su doctrina sobre las huelgas y su licitud no sirve para lanzar á los obreros por caminos peligrosos, sino para enseñarles la verdad, que es lo que conviene que sepan. Y que los moralistas que admiten la licitud de las huelgas no las miran sólo como una mera cesación del trabajo que juzgan lícito, salvo pacto en contrario, sino también como una medida de reivindicación y de lucha necesaria. Y por lo mismo creen válido el compromiso de acompañar á los demás en la huelga cuando en caso necesario se declare.

Idem. III. Quartalheft.

DORSCH: *San Agustín y San Jerónimo sobre la verdad de la historia bíblica.* Se propone el autor demostrar que San Agustín y San Jerónimo conocían, por lo menos equivalentemente, los géneros históricos que distinguen el P. Hummelauer y otros modernos, y que, sin embargo, no admiten la manera de entender la verdad respectiva de cada género que éstos proponen. En este primer artículo examina el P. Dorsch los textos del Dr. de Hipona.—BUKOWSKI: *Las falsificaciones y malas explicaciones de la doctrina católico-romana en los manuales de Teología de la Iglesia rusa.* Expone el articulista los males que para las diversas confesiones trae el desconocerse é interpretar mal las respectivas doctrinas. Aplicando esto á la Iglesia rusa enseña los grandes errores de interpretación contenidos en los manuales que para las diversas asignaturas usan los Seminarios y Academias eclesiásticas de Rusia. El trabajo es relativamente fácil, porque los manuales son pocos y el programa oficial único. Los errores que los rusos imputan á los latinos son muchos, y algunos revelan ó ignorancia ó mala fe.

Zentralblatt für Bibliothekswesen. Junio 1911.

K. HAEBLER: *Zur Druckergeschichte von Valencia.* La Real Biblioteca de Berlín ha adquirido últimamente dos incunables españoles de gran valor, que esclarecen algunos puntos de los principios de la imprenta en España. Uno de ellos contiene los comentarios á los *Salmos* de Juan de Torquemada, O. P., impreso en Zaragoza el 1482. En España hay varios ejemplares de esta edición; pero el de Berlín tiene el mérito de haber servido de base para los estudios que se han hecho de ella. El otro incunable tiene mayor importancia. Es también un comentario latino de los *Salmos* de Santiago Pérez, Obiispo titular de Cristópolis, terminando de im-

primir en Valencia el 6 de Septiembre de 1484. La edición es bastante conocida. Lo raro está en que, tanto en el ejemplar de la Real Biblioteca de Berlín como en el de la Nacional de Madrid, los cuatro primeros pliegos están impresos con tipos diferentes de los demás. Para explicar este hecho anómalo el autor recoge una historia contenida en el grupo de documentos procedentes del Archivo colegial de *Corpus Christi* de Valencia. (V. *Dic. de impresos valencianos*, pág. 155, de Serrano y Morales.) Según esta relación, el libro del Sr. Pérez se comenzó á imprimir en la imprenta de Gabriel Luis Ariño, quien se había contratado con un capitalista judío de Murcia para hacer juntos la impresión. Impresos ya los tres primeros pliegos, se modificó el contrato por intervenir en el asunto Alfonso de Córdoba, otro impresor de Valencia. A consecuencia de esto se comenzó de nuevo la impresión sin utilizar los tres pliegos ya impresos. La diferencia anotada en el ejemplar de Berlín y en el de Madrid se explica satisfactoriamente con suponer que en ellos se utilizaron esos tres pliegos más un cuarto pliego procedente quizá de pruebas. Aunque el articulista se esfuerza por explicar el origen y procedencia de este último pliego, su hipótesis es aún bastante problemática.

Casopis Katolickéhv duchovenstva. (Publicación del clero católico de Bohemia.) Núm. 1-5.

Carlos Hubik: *Escritos de San Jerónimo y de San Justino.*—Michulka: *Doctrina de San Cirilo de Jerusalem sobre el Verbo.* Es una exposición razonada de las enseñanzas de San Cirilo acerca del Verbo (λόγος) y del Espíritu Santo y de la consubstancialidad de ambos con el Padre.—Wintera: *Origen de la Universidad Vratislaviense.* El autor narra la historia de esta fundación, y á propósito de ella traza un cuadro del estado de las Universidades y Escuelas más florecientes en los siglos XIV y XV y de los maestros y profesores que las regentaban.—Samson: *Origen de la vida monástica.* Estudiando los testimonios antiguos relativos á la ascesis entre los paganos, el autor hace notar la diferencia esencial que la separa de la ascesis cristiana.—Sedlak. En un trabajo sobre el uso del cáliz en la Misa estudia la época en que se introdujo en Bohemia esa costumbre eclesiástica con todas las transformaciones y variantes que allí recibió.—Nwotry. Habla de la libertad humana bajo el aspecto filosófico, analizando la opinión de Cicerón, de Jurdano y de Kant.—Hubik: *San Ireneo y Roma.* Examina las relaciones que existieron entre San Ireneo y el Obispo de Roma, y el juicio que se formó el primero acerca del Papado y de la primacía de la Silla romana.—Sladedny: *La educación de nuestro clero.* El autor propone que se instruya con más solicitud á los aspirantes al presbiterado en la filosofía cristiana. Para ello propone que se establezcan cursos especiales sobre algunos puntos concretos de necesidad más urgente, v. gr.: sobre la escatología. Habla solamente de la educación científica del clero. Según nuestro parecer es más necesaria la educación religiosa, amenazada hoy constantemente por el modernismo.

Ruzé Dominikánska. (Rosa dominicana.)

Entre otros artículos de menos interés publica el último número uno del P. Hykede acerca de *Los Dominicos de Olmütz desde 1220 hasta 1721.* Refiere la historia de todo lo que han hecho allí los Domínicos durante cinco siglos. El fundador del convento fué San Jacinto, polaco. En otro artículo compendia la obra de apostolado activo que los Padres de Olmütz vienen realizando. En la última Cuaresma dieron quince misiones en parroquias rurales y varias en poblaciones importantes. Constantemente hay algunos Padres consagrados al ministerio, los cuales predican hasta tres y cuatro sermones diarios.

INGLESAS

The Catholic University Bulletin. Junio 1911.

J. J. Fox: *Is the Stat a divine institution?* Por de pronto el estado es de origen divino en el sentido de que todo ser creado y finito procede de Dios y de Dios

pende. Entiendo por Estado una sociedad civil políticamente independiente de toda otra y que posee autoridad temporal plena sobre los negocios y las personas que á ella pertenecen. El problema del origen del Estado puede estudiarse histórica y filosóficamente. Históricamente poco conocemos con certeza de este asunto, fuera de lo que nos dice la revelación en la Sagrada Escritura. Filosóficamente hay muchas teorías reductibles á dos grupos: unas fundan la autoridad del Estado sobre bases puramente humanas; otras afirman, no ya su origen genérico, sino su institución como cosa divina. Esta última doctrina expuso Pablo de Tarso con frase lapidaria: no se identifica con la teoría que atribuye un poder divino á los reyes, afirma sólo que éstos han recibido directa ó indirectamente la autoridad de Dios, por medios misteriosos, y que sólo ante Dios son responsables de sus actos. La justificación de esta teoría esta en la existencia de una ley suprema que relaciona unos hombres con otros, ley reconocida por la filosofía clásica y que liga al hombre según su naturaleza racional y libre.—W. TURNER: *Aristotele in relation to medioeval Christianity*. Desde el tiempo de Santo Tomás la formación filosófica de Aristóteles cambió por completo. Su doctrina había penetrado en las escuelas de Oriente y en las musulmanas desde tiempos muy remotos; pero las latinas, si exceptuamos sus tratados de lógica, no conocían apenas la personalidad del gran filósofo pagano. En medio de esta ignorancia se le calificaba de hereje, padre de las herejías, pagano ateo, panteísta, inhábil mago, hechicero... Influída por este concepto y viendo los extremos á que había llegado el averroísmo peripatético en el siglo XIII, prohibió la Iglesia enseñar á Aristóteles en las Universidades. Más tarde, hecha la corrección del texto original por el dominico Moerbeka y depurado por Santo Tomás de los errores que le había imputado Averroes, se levantó la prohibición. Desde entonces el Angélico fué el panegirista más activo y el discípulo más notable del Aristóteles cristiano, el que lo inoculó en la filosofía escolástica.—P. J. HEALY: *Saint Thomas and the social question*. Santo Tomás es, no sólo el gran *leader* del pensamiento medioeval, sino también el gran expositor de la idea católica en las cuestiones sociales, si bien las estudió sólo accidentalmente, en cuanto eran necesarias para llenar su esquema de la moral cristiana. Sus principios son las verdades cristianas: Dios es el Creador, el supremo dominador, la felicidad última del hombre... verdades que no es lícito contradecir y cuyo acatamiento práctico es el cumplimiento del orden moral y del orden social. Intrínsecamente cada hombre está sujeto sólo á Dios; pero por razón de las cosas exteriores está sujeto también á otros hombres que han recibido la autoridad de Dios. El derecho de propiedad se funda en una necesidad real, actual del individuo y de la sociedad, y la ley suprema que regula este derecho es la idea de que de Dios hemos recibido las cosas y á él debemos ordenarlas. De aquí que su sistema en conjunto no es socialista ni individualista, sino un medio entre estos dos extremos.

The Dublin Review. Julio 1911.

W. WISTAR: *The Saracens in christian Poetry*. El autor empieza con el estudio del Poema del Cid y del Poema de Fernán González, y hace ver la influencia de estos poetas españoles en la literatura francesa é italiana. *La Chanson de Roland*, *Aiol* y el *Orlando innamorato*, *Orlando furioso*, *Gerusalemme liberata*, y termina con nuestros romances moriscos, analizando el *Romancero General* de Durán. Tiene observaciones muy atinadas y alabanzas muy merecidas para nuestra literatura nacional.—T. J. GERRARD: *The Catholic Church and Race culture*. Observaciones sobre la mejora de la raza humana en relación con las leyes y enseñanzas de la Iglesia católica. Hay indicaciones de reforma social muy atendibles y dignas de estudio.—H. BENSON: *Points of View*. En medio de una riqueza exuberante de forma literaria, el autor combate la estrechez de miras para juzgar de cuestiones relacionadas con la religión por parte de algunos sectarios. Se tocan muchas cuestiones, ya sociales, ya históricas, ya filosóficas, para demostrar la tesis del autor.—WINDLE: *Totemism and exogamy*. Luminosa crítica de una obra con este título escrita por Frazer, al cual hace el autor algunas correcciones, por cierto muy merecidas.—H. BELLOC: *On a Method of Writing History*. La Historia puede escribirse como una crónica de hechos más ó menos aislados. Sobre ellos pueden hacerse jui-

cios conformes con nuestras preocupaciones, con nuestros errores ó nuestras pasiones. La historia debe escribirse con un perfecto conocimiento de los hechos y de todos sus detalles y circunstancias para deducir un juicio seguro y verdadero, una afirmación en completa conformidad con los hechos. El autor, que es un buen historiador, ilustra y ameniza con ejemplos esta doctrina.

The Irish Theological Quarterly. Julio 1911.

P. H. Pope, O. P.: *The Scholastic view of inspiration.* Como los Concilios de Florencia, Tridentino y Vaticano formularon la doctrina de la inspiración en función de la *Suma Teológica* á ésta y á las demás obras de teología escolástica debemos interrogar acerca del sentido y alcance de aquellas definiciones. En consecuencia, estudia el concepto de profecía y de inspiración contenido en la 2.ª 2.æ de la *Suma.*—P. Dahmen, S. J.: *Budhism, Past and Present.* El Budiismo era hasta hace dos tercios de siglo una religión envuelta en el misterio. Se hablaba de ella en Europa sin conocerla apenas, y para muchos de sus apologistas era superior al Cristianismo. Hoy, descorrido el velo y estudiada con detención en sus orígenes, en sus dogmas y variaciones y en las diversas orientaciones que adopta, según se la considere en la India ó en China ó en Japón, se puede concluir con Schuré: "La obra del Budismo ha sido en parte negativa y disolvente... Considerada social y artísticamente no ha creado nada. Donde se instala de lleno engendra la pasividad, la indiferencia y el desaliento." En su origen el Budismo es una tentativa para resolver el problema del *mal.* Sus tendencias quietistas, que degeneran en el suicidio de la inacción, son el fruto del espíritu pesimista de que está saturado.

Eclesiastical Review. Junio 1911.

P. Mckenna, O. P.: *The Work of the Holy Name Society in America.* El celoso dominico describe á grandes rasgos la institución é historia de esta simpática asociación y nos da á conocer cómo está establecida en América y los grandes bienes que reporta á las almas y á la sociedad.—B. Feeney: *The Ideal Seminary.* VI. La Teología ascética en el Seminario.—Rev. A. Schmitt, S. J.: *Vasectomia illicita.* Artículo en latín refutando los argumentos en pro de la licitud de esta operación quirúrgica.—A. O'Malley, M. D.: *Vasectomy in defectives.* El autor, médico experimentado, habla primero de las disposiciones legales sobre este particular en algunos Estados de la Unión; describe la operación en sí misma, de la cual dice que ha dado muy buenos resultados y que no envuelve necesariamente la impotencia. Sobre la licitud y legalidad de esta práctica opina con los más severos moralistas, aunque para algunos casos de criminalidad y degeneración la admite como buena, dentro de ciertas circunstancias.

Idem. Julio 1911.

G. Metlake: *An episcopal Champion of social Reform.* Primer artículo sobre el gran Obispo de Mainz, Guillermo Emanuel Feiherr Von Ketteler. Alemania va á ceebrar el primer centenario del nacimiento de este apóstol que tanto hizo por la conquista de los derechos religiosos y políticos de los alemanes. Le considera como jurisconsulto, como teólogo y como cura y pastor.— J. B. Ceulemans: *Studies in american Philosophy.* Divide las escuelas filosóficas que han dejado alguna huella en América en dos secciones: escuelas antiguas, hasta la introducción del criticismo kantiano, y escuelas modernas, desde ese hecho, que coloca en el año 1820, hasta nuestros días. De las escuelas antiguas sólo habla en este artículo de dos: la idealista y la racionalista.—A. J. Maas, S. J.: *Recent Christ Problems.* La alta crítica protestante, queriendo rehacer la Historia, cae en las ridiculeces y delirios más extravagantes. En este artículo se rebate, casi sólo con exponerla, la aserción de que Jesús no nació en Belén, sino en Galilea, tal vez en Cafarnaum, y como galileo era de raza aria, no judío. Y con esto creen que han encontrado un Jesús histórico para contraponerlo al *mítico* de los Evangelios. ¡A qué extravagancias conduce el racionalismo protestante!

The Month. Junio 1911.

J. H. POLLEN: *The new Encyclopoedia britannica on the Jesuits.* La nueva edición de la *Enciclopedia Británica,* que es la undécima, en el artículo que dedica á los Jesuítas corrige algunos errores y falsas apreciaciones de anteriores ediciones de la misma obra. El autor, como Jesuíta que es, hace una hermosa defensa de la Compañía; agradece esas correcciones, que al fin y al cabo no son más que un tributo á la verdad histórica, y manifiesta el deseo de que desaparezcan algunos errores que quedan todavía en el artículo de que se hace mérito.—M. CARMICHAEL: *Fra Lippo Lippi's Portrait.* En la Academia de Bellas Artes de Florencia se conserva un cuadro de la coronación de la Virgen de Fra Lippo Lippi, en el cual hay una figura que se creyó ser el retrato del autor. Bien estudiado el cuadro, se ve que es un error, que dicha figura representa al que mandó pintar el cuadro, el Canónigo Francesco Maringhi. Este cuadro, de fama universal, ha sido objeto de muchos estudios, y en el presente artículo se derrocha una erudición artística asombrosa.

Idem. Agosto 1911.

J. KEATING: *Christianity and "Womans rights".* A propósito de la nueva Asociación católica que se ha formado en Inglaterra para conseguir el sufragio de las mujeres, el autor hace notar algunas exageraciones del feminismo contemporáneo y expone la verdadera doctrina, que él mismo resume en los puntos siguientes: 1.º, en la esfera religiosa el Cristianismo no hace distinción alguna entre los dos sexos; 2.º, el Cristianismo sostiene que los dos sexos son complementarios, de donde se sigue que no hay que medir su excelencia ó inferioridad con la misma regla; 3.º, el Cristianismo, sostenedor de la familia como establecida por Dios y como unidad de la sociedad humana, asigna al padre la jefatura oficial; 4.º, el Cristianismo favorece toda clase de adelantos, intelectual y moral, social ó político en la condición de la mujer, pudiendo contribuir este adelanto para el mejor cumplimiento de sus deberes en la familia.—CH. PLATER: *The Clergy and social Study.* ¿Debe el clero aspirar á la dirección de la democracia económica? ¿Qué medios debe emplear para esto? Sobre estas dos cuestiones versa el artículo, resolviendo en sentido afirmativo la primera pregunta, y dando excelentes consejos al contestar á la segunda, siendo el principal una preparación científica tan completa como sea posible.—H. THURSTON: *The magical Arts of Pope Silvester.* II. Los conocimientos profundos que en matemáticas y ciencias naturales tenía este gran Papa fueron causa de la fama de mago que le dió el vulgo. El autor refuta muy eruditamente esta fábula, que todavía anda válida entre cierta clase de revisteros ingleses.

The Catholic World. Junio 1911.

JOHN A. RYAN: *Henry George and private Property.* Estudia las doctrinas de Henry George sobre la propiedad privada contenidas en su obra *Progress and Poverty,* que tanto privan hoy en Inglaterra, en Alemania y en los Estados Unidos. H. George desconoce como título legítimo de adquisición la primera ocupación; para él entre los títulos primitivos ú originales está sólo el trabajo. Tiene tendencia marcada á acrecentar la soberanía del Estado á costa de la propiedad privada. De ahí su derecho á poner impuestos y rentas considerables. El articulista, aunque no en todo, discrepa en lo fundamental de estas nuevas teorías de H. George.

Idem. Julio 1911.

H. BELLOC: *The Dark Ages.* Estudio histórico descriptivo de los siglos bárbaros de la sociedad desde la caída del Imperio Romano hasta el siglo XIII. Hace notar que los ideales cristianos salvaron á aquella sociedad mejorándola y elevándola.—JOHN A. RYAN: *The Ethical Arguments of Henry George against private Ownership of Land.* Refutación de las teorías comunistas de este sociólogo norteamericano.—A. MAC MAHON: *Antonio Fogazzaro.* Análisis crítico de las obras de este autor con algunos datos biográficos.

Idem. Agosto 1911.

H. P. Russell: *Catholicism and Nacionality.* La Iglesia anglicana, así como las Iglesias cismáticas del Oriente, al nacionalizarse perdieron el carácter de la catolicidad. "El reino de la Iglesia católica trasciende toda nacionalidad y es independiente de todo Poder civil en lo que toca á la religión, pero al mismo tiempo enseña el deber de la lealtad para cualquier forma de Gobierno justo."—H. Belloc: *The Middle Ages.* En este artículo, continuación de la serie de artículos históricos, en que se hacen ver los principales hechos de la Historia á la luz de las enseñanzas cristianas, estudia la personalidad de San Gregorio VII, los normandos y las cruzadas.—J. J. Burke: *A new "History of english Literature for catholic Schools".* Da cuenta de la excelente obra escrita por W. H. Sheran sobre este asunto.

The Hawkesyard Review. Junio 1911.

W. Gumbley: *Bl. Thomas Joyce, O. P., Cardinal of S. Sabina* (1230?-1310). Traza la monografía de este Cardenal. París y Oxford le educaron y enseñó con aplauso en ambas Universidades. Siendo Prior de Oxford, Provincial de Inglaterra, Cardenal de Santa Sabina, Legado Pontificio, no sólo en Inglaterra, sino en otros reinos y pueblos; demostró grandes dotes de gobierno, de prudencia y de virtud.—Ch. Egan: *The existence of Evil.* Expone las doctrinas de San Agustín y de Santo Tomás sobre esta delicada y difícil cuestión.

The Catholic Fortnightly. Junio y Julio 1911.

The Reverse Side of Mr. Carnegie's Gifts. Las bibliotecas y otras donaciones y fundaciones Carnegie, lejos de ser un beneficio, son una carga para los pueblos que tienen que destinar una cantidad para conservación y limpieza de edificios, servidumbre, etc. Más parecen anuncios del millonario jefe del *trust* del acero que explota el país y por este medio tapa la boca á muchos hombres de ciencia á quienes de esta manera da un sueldo. Además, estas fundaciones no las hace con dinero real, sino con acciones de su *Trust,* cuyos dividendos constituyen los fondos disponibles para la fundación.—A. Ryan: *St. Augustine as Sociologist.* Crítica de una obra reciente del Dr. Otto Shilling, en la cual recoge la doctrina de San Agustín sobre las cuestiones sociales y políticas.

ITALIANAS

Rivista Italiana di Sociologia. Mayo-Agosto 1911.

E. Monselli: *Le razze umane e il sentimento di superioritá etnica.* El problema de conocer por los caracteres físicos de una raza sus caracteres psicológicos y morales envuelve el problema eterno de las relaciones entre el alma y el cuerpo, el espíritu y la materia. Por lo pronto es cierto que las particularidades físicas de una raza influyen muchísimo en ese gran todo de su *civilización.* Las razas humanas pueden dividirse en tres grupos: *protomorfas, arcimorfas* y *metamorfas,* según el grado de especificación de sus caracteres somáticos. No siempre es posible conocer la capacidad innata de una raza observándola en un solo momento histórico, y, consiguientemente, no es fácil averiguar que unas razas sean absolutamente superiores á otras, además de que la sociología actual no puede definir cuáles sean los caracteres innatos de ninguna raza, que tienen más de estáticos que de dinámicos. La creencia en las razas de sus caracteres estáticos superiores es la que les da el sentimiento de superioridad.—F. Tonnies: *Mezzi e fini della sociologia.* El procedimiento deductivo del sociólogo debe partir de la verdad de la biología y de la psicología, puesto que la vida social no es más que un aspecto de la vida, y después, al desarrollar las analogías biológicas y el concepto organicista, no se puede prescindir de las conclusiones de la psicología, con los auxiliares imprescindibles: la antropología, etnología... La Sociología debe elevar el estudio de la vida social sobre toda escuela, librándola de todo prejuicio, hasta llegar á darle la pre-

cisión de las matemáticas y la seguridad de la astronomía.—A. BRUNO: *Dell'azione individuale nel determinismo sociale.* El origen del desarrollo de la sociedad se encuentra en la sociedad misma. Ninguno de sus dos elementos, el individuo y el estado, puede obrar arbitrariamente sobre este desarrollo. El fin del estado debe reducirse á las necesidades del grupo social que preside. En cada sociedad existen, además, diferentes instituciones colectivas, diversos intereses y fenómenos que son una misma colectividad, cuya *interdependencia* también influye en el desarrollo social. Por eso el arte social es el conjunto de reformas y modificaciones que la acción individual ó colectiva puede introducir en una sociedad establecida, y el estado que pretenda influir en estas reformas debe empezar por conocer profundamente la naturaleza del ambiente colectivo.

Rivista di Diritto Internacionale. Año V, fasc. I-II.

D. ANZILLOT: *Volontá e responsabilitá della stipulazione dei trattati internazionali.* Es competencia exclusiva del Derecho internacional regular la validez y eficacia de los tratados internacionales, como es una competencia exclusiva del Derecho interno regular la formación y las manifestaciones de la voluntad del Estado, aunque puede darse el caso de que el Derecho atribuya al Estado actos realizados por órganos incompetentes, salvándose siempre que el Derecho internacional sea el que juzgue de los efectos del tratado estipulado por un órgano no competente. El formar la voluntad del Estado, así como declararla es competencia del Derecho constitucional. Cuando la facultad de formar la voluntad del Estado incumbe al Parlamento, una tercera persona es la encargada de manifestarlo como del Estado y cuya competencia debe ser legislada por el Estado mismo.—G. DEL VECCHIO: *Il fenomeno della guerra e l'idea della pace.* El establecimiento de la justicia en el mundo es á la vez un ideal necesario y un proceso de la experiencia. En este proceso la misma guerra tiene una parte y una función, de aquí que condenarla en absoluto sería justo sólo en el caso de demostrar que en la práctica no ha servido, ó bien que no puede servir para ese fin, al cual debe sacrificarse todo. Pero esta demostración no se ha dado, ni es posible, porque no es condenable la violencia ordenada á reintegrar el derecho; sólo cuando nadie viole el derecho, cuando exista la paz plena, será ilegítima la guerra. Además, la paz, prescindiendo de sus relaciones con el derecho, es éticamente insignificante, *adiáfora*, y no puede convertirse en un ideal. La paz en su sentido propio, como ecuación de justicia, no excluye, sino que exige la guerra. El paraíso verbal sintetiza la ironía de la Historia. Si el ideal de la paz no fuese fecundo en actos, en virtudes y en sacrificio personal, sería preferible la guerra, que al fin es disciplina de la voluntad y escuela de abnegación.

Rivista di Filosofia Neo-scolastica. 20 de Junio 1911.

M. GEMELLI: *Lo studio esperimentale del pensiero e della volontá.* Los psicólogos modernos, convencidos de la imposibilidad de hacer ciencia por medio de la introspección, han acudido á métodos indirectos, á la psicofísica: Wundt el primero. Ahora Ribot, y sobre todos Binet, prefieren de nuevo el método de introspección, porque la psicología de Wundt no ha obtenido resultados palpables. De la introspección está haciendo gran uso la escuela de Wurzburg bajo la dirección de Marbe, y con resultados notabilísimos.—G. MATTIUSSI, S. J.: *Essenza ed esistenza.* Para resolver todas las dificultades que contra la distinción real entre la esencia y la existencia suelen ponerse, basta tener presente que no son entes *per se* los principios del ente y que no hay que creerlos necesariamente por el mero hecho de ser distintos. Santo Tomás defendió clarísimamente la distinción real, sobre todo en los capítulos LII, LIII y LIV del libro II *Contra gentes.*—J. PETAZZI, S. J.: *Univocitá od analogia?* Afirma Scoto que los conceptos de ser y los de los atributos simples verificables en las criaturas se atribuyen unívocamente á Dios y á las criaturas mismas. Hay quien pretende justificar esta aventura teológica del *Sutil* diciendo que afirma la univocidad sólo lógica, no la real. Pero la univocidad es identidad perfecta, además de que si esta identidad existiese sería en un mundo imaginario, y las identidades de un mundo imaginario no bastan para justificar

las atribuciones reales y concretas. Scoto ayuda á esa univocidad para explicar ciertos modos de hablar corrientes. Pero eso no es lógico. La univocidad debe probarse en sí misma. De todos modos, Scoto llama semejantes sólo á los seres que afirma ser unívocos y la razón de una semejanza es su univocidad, lo cual indica que no se esmeró en conocer los caracteres de la verdadera univocidad, los cuales manifiestamente no existen en Dios y en las criaturas.

Archivio Storico italiano. Junio 1911.

F. Tocco: *Henry Ch. Lea e la storia dell'Inquisizione spagnuola.* Resume las conclusiones de la obra de H. Lea *History of the Inquisition of Spain.* La Inquisición española aparece en la Historia como una anomalía extraña. En los tiempos medioevales en nada difería de la vigente en otras naciones. Era relativamente tolerante y tolerable. Los procesos recaían de ordinario sobre los moros ó judíos. En los últimos años comenzaron ya á actuar los llamados *conversos* ó falsos cristianos. La Inquisición española, establecida contra ellos por los Reyes Católicos, tomó un carácter nacional y fué una arma terrible y una fuente copiosa de ingresos en la Caja del Estado. Con el establecimiento de la tregua, llamada el *término de gracia,* en 1481, fueron tantas las denuncias, que no bastaban los tres inquisidores entonces existentes y se nombraron otros nuevos tribunales, en Ciudad Real, en Córdoba, en Jaén. Este tribunal inquisitorial difería esencialmente del antiguo. Era independiente de los Obispos y estaba sometido al Consejo de la Suprema. Difería también por la materia del juicio y por los procedimientos que empleaba. Lea concluye diciendo que la Inquisición española fué manantial de infinitos males, no sólo para los perseguidos, sino también para los perseguidores. Se puede justificar á los Reyes Católicos por su empeño de conservar la unidad de la fe, que es, según San Agustín y San León Magno, el mayor bien de la sociedad humana; se les puede justificar aún por el peligro, no ya religioso, sino político que amenazaba al Reino y que fué evitado por la Inquisición; pero todo esto no basta para salvar á aquel terrible tribunal de la acusación que bajo el nombre de justicia ocultaba la mayor de las injusticias poniendo la vida, la fortuna, los honores de los culpables y de sus descendientes en manos de pocos sin responsabilidad, capaces de cometer impunemente las mayores iniquidades. Lo malo, lo incalificable del tribunal estaba en la inviolabilidad del secreto en la acusación y en la imposibilidad de defenderse el reo. Sobre todo esto, sobre el bien de la unidad de la fe, está la sinceridad de las convicciones y la tolerancia de toda opinión privada. Huelga decir que, aparte de los errores que se pueden achacar á H. Lea, da rienda suelta á su hostilidad hacia la Inquisición española que conoce bien mal.

Roma e l'Oriente. Junio, 1911.

I gesuiti, il "Novaje vremja" e la Rusia. Es la traducción italiana de un artículo publicado en esa revista rusa con el título de "Falsificaciones romanas". Su autor, N. Engelhardt, tomando ocasión de una publicación de los jesuítas de San Petersburgo, supone que existe entre ellos una tendencia á infiltrar el espíritu religioso de Rusia en la Iglesia católica, para la cual, dice, se ha establecido ya en Roma una liturgia ruso-católica. El autor es manifestante hostil á los jesuítas, nombre genérico idéntico para él á hombre hipócrita y avividor.

Idem. Julio, 1911.

N. V. O.: *Nella Chiesa armeno-cattolica.* Refiere los disturbios ocurridos en el Patriarcado armenio católico donde la llamaba *asamblea nacional,* una especie de Parlamento regional, ha tratado de sobreponerse á los Obispos católicos, de elegir Patriarca y de legislar para la Iglesia sin contar de hecho para nada con la autoridad eclesiástica.—M. L.: *Le Prince Potemkin sur l'union des Eglises.* Publica un documento redactado en 1787 por el Príncipe Potemkin y el Rey de Polonia sobre la unión de las dos Iglesias. El documento, enviado después al Papa Pío VI, nos da á conocer la situación de entonces, la debilidad del Rey de Polonia y la integridad inflexible de Roma en asuntos de fe.

La Scuola Cattolica. Junio y Julio, 1911.

A. CELLINI: *Il disegno messianico di Gesu in ordine agli ebrei, ai samaritani e ai gentili.* Estudia la conducta que observó el Salvador en cuanto á las ideas religiosas de sus contemporáneos y al valor de la Ley mosaica después de publicado el Evangelio.—P. CACCIÁ: *La divina personalitá dello Spirito Santo specialmente da I Car., 2, 6-16. Exposición* exegético-dogmática de los testimonios escriturarios del Antiguo y del Nuevo Testamento, anteriores á San Pablo: doctrina del Apóstol sobre el particular: el texto de la I á los Corintios, su carácter pneumatológico y opiniones de los acatólicos: Método y división para su estudio exegético.

Rassegna Nazionale. 1.º de Agosto de 1911.

D. DI GUALTIERI: *Democrazia liberale e democrazia giacobina.* Aunque la democracia moderna es un régimen nuevo distinto de la democracia que imperaba en la antigua Grecia y en Italia, podemos emitir un juicio racional sobre ella, contra lo que afirma un sociólogo francés, porque la conocemos suficientemente. La democracia es el único régimen que hoy conviene á las naciones civilizadas, pero no una democracia revolucionaria, masónica y jacobina, sino aquella en que la libertad más amplia se concilia con el máximo respeto á la autoridad, en la que todos los ciudadanos pueden aspirar á todos los oficios y dignidades. Para que la democracia sea perfecta, sin exposición á que un arrebato popular juegue inconscientemente con la suerte de una nación, el sufragio universal, ó sea el Poder legislativo, debe estar subordinado á un poder superior que puede cohibirle en caso necesario. Así sucede en los Estados Unidos de América, donde el Congreso está sometido al veto del Presidente y á la sentencia de la Corte suprema. El mismo régimen, con pequeñas diferencias, impera en la Confederación suiza, y gracias á él esas dos naciones prosperan, porque en ellas la iniciativa individual, sin perjuicio de coadyuvar á las iniciativas comunes, adquiere el desarrollo máximo de sus energías.

Rivista di Apologia Cristiana. Junio 1911.

LEPICIER (P. A.): *Il vero punto di partenza per lo studio della filosofia.* Nosotros estamos ciertos de que conocemos algo fuera de nosotros mismos, porque nos lo dicen los sentidos, y éstos no pueden equivocarse acerca de su objeto propio. Estamos ciertos de que conocemos algo dentro de nosotros mismos, porque la conciencia nos atestigua nuestras modificaciones, y conociendo éstas conocemos nuestro ser. Estamos también ciertos de que conocemos los primeros principios, porque el intelecto en la consideración de cualquier ser descubre el principio de contradicción, el de causalidad y el de razón suficiente.—G. PETAZZI: *Analisi Psicologica dell'Acto di Fede.* Sólo el bien mueve á la voluntad. Al acto de creer pueden moverle tres bienes: lo racional del acto, la confianza y la utilidad. Pero el motivo especificativo del acto de fe es puramente intelectual, *es la verdad* que el entendimiento presenta á la voluntad como un bien. De aquí que la fe sea "un asentimiento intelectual determinado por la voluntad". Tal es también la opinión de Santo Tomás.

FRANCESAS

Revue Biblique. Julio 1911.

FRANCISCO MARTÍN: *El libro de los Jubileos.* Contiene el artículo el comienzo de una introducción á este libro, uno de los más interesantes entre los apócrifos del Viejo Testamento. El fin del autor, que es un fariseo del siglo II antes de nuestra era, es narrar la historia del mundo en agrupaciones cronológicas de siete semanas de años, ó sea de períodos jubilares. Esta historia nos la presenta el autor como revelada á Moisés sobre el Sinaí en los cuarenta días que allí estuvo conversando con Dios. *El libro de los Jubileos* es, en substancia, y en la intención del que la escribió, "una apología de la ley de Israel mediante la historia del pue-

blo de Dios desde la creación hasta el éxodo". "Esta definición da la clave de los procedimientos: emplear todos los medios que le parecen á propósito para dar autoridad á su palabra y le permiten inculcar mejor el respeto á la ley, aumentar la gloria de Israel ó atenuar sus sombras." Aplicando este principio comienza por presentar su obra como dictada por Dios, luego la redacta exponiendo los relatos bíblicos que constituyen su fondo con toda la libertad que requieren la realización de su fin.—P. P. DHORME, O. P.: *Los países bíblicos y la Asiria.* Contiene la historia de Asunbanipal (668-625), el rey que elevó á su mayor altura la gloria y el poderío de Nínive, que pronto habría de hundirse para siempre. Las relaciones con el Egipto y la Judea y su parte en la caída progresiva del reino de Jerusalén hacen este reinado muy interesante para la historia bíblica.—P. H. VINCENT, O. P.: *La Cronología de las obras de Josefo.* La establecida por el P. Vincent, basada en los datos que las mismas ofrecen son las siguientes: *La Guerra judía,* fué concluída en griego en 77 ó 78; *Las Antigüedades,* hacia 93; la *Vida,* fué terminada hacia el 95, y el libro *Contra Apión,* el 97 ó 98.

Revue Philosophique. Julio de 1911.

A. REY: *Le Congrés international de Philosophie de 1911.* Señala el articulista las principales orientaciones filosóficas manifestadas en el Congreso de Bolonia con algunas observaciones propias. El pragmatismo, como filosofía general, ha pasado casi inadvertido: fué, pues, un fracaso para esta filosofía, en que W. James había creído ver la filosofía del porvenir. Sin embargo, muchos que hoy se apartan de este sistema se conoce que han caminado algún tiempo á su lado y recibido sus influencias.—F. RAUH: *Pensée théorique et pensée pratique.* Durante largo tiempo se ha intentado ligar las verdades morales á las verdades cósmicas: hoy existe una tendencia contraria. Desde luego, en el orden técnico como en el orden práctico, aquello de que nosotros tenemos conciencia existe antes de que tengamos conciencia de ello. Así tenemos, por una parte, una realidad, hechos y leyes objetivas; por otra, las necesidades intelectuales del hombre, ¿cuál es su relación? Para nosotros, entre la certeza teórica y la certeza práctica existe una armonía fundamental. Mas así como lo racional y objetivo tiene su intervención en la certeza práctica y moral, así, por el contrario, las afirmaciones morales y prácticas intervienen en la afirmación especulativa y teórica. Afirmamos, pues, al mismo tiempo la identidad formal de la certeza práctica y la certeza especulativa, su independencia relativa y su limitación recíproca.—G. DAVY: *La Sociologie de M. Durkheim* (primer artículo).—E. TOSSY: *Essai d'une clasification des états afectifs* (fin).

Idem. Agosto de 1911.

DR. SIKORSKI: *Les corrélations psichophisiques* (con fig.). El análisis de un número considerable de sfigmogramas, 7.000 próximamente, me ha conducido á hacer esta observación: "que el pulso de un sujeto dado es un fenómeno fisiológico de gran constancia y que conserva sus particularidades típicas", lo mismo que la Escritura, que están relacionadas, hasta cierto punto, con los rasgos del carácter. La fisiología nos enseña que los sentimientos fatigosos acrecientan la inervación tónica de los vasos sanguíneos, y, por el contrario, las emociones excitantes, como la alegría, etc., van acompañadas de una depresión de los mismos vasos, de donde resulta que se puede mirar la inervación de la pared de los vasos sanguíneos como un indicio de la resultante de los sentimientos y de los estados emotivos propios del sujeto observado. Otras observaciones verificadas en individuos atacados de enfermedades mentales han dado por resultado que desde la invasión de tal enfermedad el pulso pierde su carácter individual para tomar un carácter patológico. Y no sólo el pulso, sino también la respiración, la palabra, la mímica, etc.; tienen rasgos característicos que guardan relación con el carácter del individuo. Y hay que notar que cuanto más firme y constante es el carácter de un hombre y más saliente su personalidad, tanto más constantes y precisas son las particularidades correlativas.—G. MILHAUD: *La définition du hasard de Cournot.* Los acontecimientos que tienen lugar por la combinación ó el encuentro de otros acontecimientos que pertenecen á series independientes las unas de las otras son lo que se llama aconte-

cimientos *fortuitos* ó resultados del *azar*.—G. DAVY: *La Sociologie de M. Durkeim* (segundo y último artículo).

Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques. Julio 1911.

A. GARDEIL, O. P.: *La "Certitude Probable"*. Termina el P. Gardeil su trabajo sobre la certeza probable tratando en este número del asentimiento de la opinión, de la certeza probable y de la certeza moral. Acerca de la opinión estudia su definición, su sujeto y factores subjetivos y su propiedad, *formido errandi*. La opinión, según la mente de Santo Tomás, debe definirse como "un asentimiento contingente". Su sujeto es el entendimiento; sin embargo, el acto de la voluntad acompaña al acto intelectual, *regulariter et per se ex natura rei*, en cuanto que la voluntad halla un bien particular en la verdad contingente, donde el entendimiento no ve un motivo absoluto de adhesión. En este sentido ha de entenderse que *formido errandi* sea una propiedad de la opinión, no siendo esencial á ésta el acto de la voluntad. Según esto, no hay inconveniente en admitir que en algunos casos la opinión no debe su existencia más que á la inteligencia especulativa. Consecuencia: la certeza no está en oposición con la probabilidad.—P. DOUCOEUR, S. J.: *La Réligion et les Maitres de l'Averroisme*. Continúa estudiando en este artículo las ideas de Ibn Rochd acerca de la Religión y la filosofía.—J. B. FREY: *L'état originel et la chute de l'homme d'aprés les conceptions juives au temps de Jésus Christ*. Estudia el autor con abundancia de datos la cuestión propuesta, y saca por consecuencia que, aunque los judíos del tiempo de Nuestro Señor admitían que la muerte era una consecuencia del pecado de Adán, y asimismo otros trastornos morales y físicos, no tenían, sin embargo, idea del pecado original, y por eso no veían en el Mesías un redentor espiritual.

Revue Thomiste. Julio-Agosto de 1911.

R. P. COULON, O. P.: *Le mouvement thomiste au dix-huitième siècle*. El autor se propone "fijar para los eruditos de la Teología algunas circunstancias que hacia fines del siglo XVII y principios del XVIII favorecieron el estudio de Santo Tomás y de las doctrinas tomistas, principalmente en Roma y en la Orden de Predicadores". Quiere también señalar la actitud de la escuela dominicana durante el siglo XVIII en algunas cuestiones importantes. En este número se limita á estudiar la obra teológica del Rmo. P. Antonio Cloche († 1720) y del Cardenal Casanate († 1700).—R. P. C. HENRY, P. B.: *Contribution á l'histoire de la distinction de l'essence et de l'existence dans la scolastique*. Para conocer exactamente el pensamiento de Santo Tomás acerca de esta cuestión tan debatida es preciso colocarlo en su medio histórico: saber lo que pensaban sobre el particular sus contemporáneos y sus antecesores. Egidio Romano no es el primer escolástico que ha enseñado la distinción real de la esencia y la existencia, sino que Guillermo de Auvernia, Alejandro de Hales, San Buenaventura y Alberto Magno la han defendido antes que él.—R. P. HUGON, O. P.: *Les preuves scripturaires du dogme de la Trinité* (segundo artículo). La divinidad ó consubstancialidad del Hijo es afirmada por San Juan y San Pablo. Asimismo la consubstancialidad del Espíritu Santo se deduce de varios pasajes del Nuevo Testamento, tanto de los Sinópticos como de San Juan, de los Hechos de los Apóstoles y de San Pablo. Examina después el autor el testimonio del Apóstol San Pedro sobre la Trinidad, y termina resolviendo, según la mente de los Padres, las objeciones que los herejes sacaban de la Sagrada Escritura contra la consubstancialidad de las tres Personas.

La Foi Catholique. Junio 1911.

CH. HUIT: *Le problème de la vérité*. La filosofía moderna parece ser el arte de negar la verdad para evitar el trabajo de investigarla. Para la filosofía antigua la verdad es el ser; para la filosofía medioeval la verdad es un atributo, una perfección del ser: esa es la verdad transcendente ó metafísica. La verdad lógica está principalmente en el ser cognoscente y por analogía en las cosas mismas; es *adaequati intellectus et rei*. Esta frase tiene un doble sentido recientemente discu-

tido: *a*), es una relación de nosotros á nosotros; *b*), es una relación de nosotros á las cosas. Esta verdad es múltiple por la variedad de sujetos y de objetos; de varias categorías, según los criterios, ciencias... á que pertenezcan. Esta idea la exageran algunos filósofos nuevos admitiendo las *verdades* y negando la *verdad*. —B. GAUDEAU: *Le Panthéisme contemporain. Le Panthéisme des Modernistes.* El Panteísmo aparece claro en el sistema de inmanencia en sentido modernista. Aparece clarísimo en M. Herbert y bastante en Tyrrell. Los autores del *Programa* no han rechazado esta acusación que les hizo la Encíclica, además de que es panteísta la explicación que dan de la inmanencia (págs. 98, 99 y 106). El articulista lo hace ver también en todos los libros de Loisy, en Le-Roy, autor de la frase *panteísmo ortodoxo*, y como una tendencia inconsciente más ó menos en todos los modernistas. El novísimo *teosofismo* no es más que un modo del Panteísmo. Los hechos atestiguan en el mundo moderno una conjura contra el Dios personal. Todas las fuerzas políticas, doctrinales, religiosas y morales tienden al Panteísmo: de tal modo, que la irreligión moderna es la definida por A. Comte. Un panteísmo que es en el fondo un fetichismo vago y abstracto. Como su principal adversario es el Catolicismo que cree en un Dios personal, contra el Catolicismo se declara. Es la gran herejía moderna.

Idem. Julio de 1911.

A. B.: *Sur la existence de Dieu.* La prueba más notable es la de las causas finales. Llamo *genio* á quien descubre una ley ó una nueva energía, y ¿no será inteligente quien ha hecho esta ley y esta energía? La objeción capital es la del mal moral.—CH. HUIT: *Le problème de la vérité.* El pragmatismo niega la verdad en sí. Pero el pragmatismo confunde el orden de las cosas con el orden de las operaciones, del conocimiento. Tiene en contra suya el buen sentido. Es falso porque se expone á disminuir el prestigio de la ciencia y el poder del hombre sobre las cosas. Schniz lo llama *sofística degradante*, Paulhan la *menos filosófica de todas las filosofías* y Fouillée afirma que *en el pragmatismo no hay más verdad* que lo que tiene de no pragmatista. Una derivación del pragmatismo es el *humanismo* que humaniza toda verdad, y llama verdad á las ideas que satisfacen las necesidades que las han precedido. En el Congreso de Heidelberg se dijo á Schiller *que con su humanismo se había colocado deliberadamente fuera de la verdad y que no es posible con él discusión alguna.* Tanto el pragmatismo como el humanismo quieren que la verdad sea construída personalmente y directamente experimentada. Esto es un error.

Revue de Philosophie. Julio 1911.

P. DUHEM: *Le temps selon les philosophes hellénes.* Anteriormente á Aristóteles no se conserva más estudio científico sobre la naturaleza del "tiempo" que el de Archytas de Tarento, discípulo de Pitágoras. Según este filósofo, el primer principio y causa de todo movimiento es el Alma del Mundo. De este primer movimiento procede el movimiento externo del Universo, que es á su vez causa de todos los demás que se producen en la Naturaleza. De donde se sigue que el tiempo no es más que "un número determinado por este segundo movimiento general del Universo", ó sea un intervalo ó espacio propio de la naturaleza del Universo. La definición del tiempo dada por Aristóteles parece fundarse en esta de Archytas con pequeñas variedades. Posteriormente, y en el mismo Liceo, fué impugnada esta noción del tiempo por Straton de Lampsaco, fijándose en que sólo son numerables las cosas discontinuas, no las continuas, como el tiempo y el movimiento. El tiempo es un atributo de las acciones y movimientos, y es inexacto, por consiguiente, decir que tales cosas acaecen en el tiempo, siendo el tiempo quien acompaña á todas las acciones.—E. BRUNETEAU: *La loi naturelle.* Por testimonio unánime de todos los pueblos y religiones y aun de los filósofos menos espiritualistas de nuestros días, la ley natural es algo inseparable y esencial al hombre, universal de hecho y de derecho. Es cierto que la Historia suministra muchas pruebas en contra, tales como las del suicidio, infanticidio, sacrificios humanos, etc.; pero conviene observar que estas infracciones de la ley moral, más bien que de su ignorancia, provenían del

interés, debilidad y demás pasiones humanas. Y aunque alguna vez sean efecto de errores intelectuales, éstos, en su origen, eran debidos á malas interpretaciones y excesos en la guarda de la misma ley natural. Así, á causa del derecho que tienen los individuos y sociedades de velar por su conservación, se juzgó lícito el matar á todos los extranjeros.

Idem. Agosto 1911.

MOISANT: *L'individualisme de Carlyle.* El individualismo de Tomás Carlyle es la antítesis del sociologismo del siglo XVIII. La sociedad no puede ser el objeto único y principal de nuestros deberes, pues, además de los que tenemos para con ella, están los deberes para con los demás individuos, para con nosotros mismos y, sobre todo, nuestros deberes y obligaciones para con Dios. El Estado no representa tampoco la autoridad suprema, como quiere el sociologismo, ya que el sufragio universal de que esa autoridad procede no puede dar un poder ilimitado. Porque "conceder al sufragio universal una autoridad absoluta, sin límites ni apelación, es erigir en sistema de Gobierno la irresponsabilidad, la incompetencia, un mecanismo bruto y la negación de toda ley eterna y divina." La sociedad no es tampoco la Providencia única y verdadera. La sociedad sin iniciativas personales es una sociedad muerta, "si la sociedad es necesaria para los individuos, el genio y la virtud individuales son el elemento indispensable del progreso social".—P. DUHEM: *Le temps selon les philosophes hellénes* (segundo artículo). Los neo-platónicos distinguían dos tiempos: primordial y físico. Este no es más que un efecto de aquél. Y este tiempo primordial es el movimiento substancial del Alma del Mundo "Esta vida, que es una evolución perpetua, constituye el tiempo primitivo y verdadero." Otros neo-platónicos, como Damascio y Simplicio, modificaron aún más los conceptos y divisiones del tiempo. A más del tiempo primordial y substancial, y del físico que consistía en un perpetuo *devenir*, concibieron otro intermedio que participa de la eternidad y del tiempo, y que viene á ser como el *aevum* de los escolásticos.

Nouvelle Revue Théologique. Julio 1911.

F. CHRISOSTOME, O. F. M.: *Encore le vrai motif de l'Incarnation* (continuación). En los números anteriores (págs. 153 y 520, vol. III) hemos dado cuenta del contenido de esta serie de artículos. A la opinión media que proponía Galtier acerca del motivo de la Encarnación contestó nuestro articulista refutándole enérgicamente. En este segundo artículo expone la opinión de Escoto y las razones que tiene á su favor. Puede sintetizarse en estas conclusiones: 1.ª, la opinión escotista no se apoya solamente en pruebas de razón, éstas en tanto son concluyentes en cuanto se conforman con los datos de la Escritura y de la Tradición; 2.ª, la cuestión del motivo de la Encarnación debe estudiarse únicamente en el terreno de la Tradición; 3.ª, no es cierto que después del P. Peau no se haya progresado en el conocimiento de la Tradición sobre este punto concreto; 4.ª, la opinión media está muy lejos de dar á Nuestro Señor la gloria que le atribuye la opinión escotista. En efecto: contrariando ésta á la opinión media, proclama: *a*), La primacía absoluta de Cristo y la prioridad en la intención de Dios y no solamente una primacía de honor y de dignidad; *b*), reivindica para Cristo el honor de la santificación de los ángeles y de Adán inocente; *c*), da á los méritos de Cristo el campo más amplio de influencia, puesto que todas las criaturas le son deudoras de los dones naturales y sobrenaturales que las constituyen. La Revista anuncia que publicará en el número próximo algunas observaciones que le ha enviado Galtier al tener noticias de este artículo que reseñamos.

Annales de Philosophie Chrétienne. Junio 1911.

D. SABATIER: *La "conversión" de Calvin.* Estudia lo que los protestantes llaman *conversión* de Calvino, ó sea su separación de la Iglesia católica. El heresiarca dejó escrito sobre esto muy pocas palabras; examina las opiniones de los que buscan las causas de la apostasía de Calvino en las luchas ó ansiedades de conciencia,

en su corrupción, en su avaricia, y todas las haya insuficientes. La verdadera causa de la apostasía es para Sabatier el indomable orgullo de Calvino, que, por circunstancias especiales de lugar, tiempo y familia, encontró por ese camino su natural desahogo. Aduce varios hechos que prueban el orgullo *ególatra* de Calvino.

Idem. Julio 1911.

J. MARTIN: *La Liberté.* Es un hecho de conciencia, una certeza experimentada que somos libres y dueños de nuestros actos. Pero hay una porción de hechos superiores á nuestras fuerzas que hacen que, á pesar de ser dueños de nuestros actos, no depende totalmente de nosotros nuestro destino. Los antiguos no sabían explicar esto más que recurriendo al *Hado.* Para nosotros es una certeza racional que la ciencia inmutable é infinita de Dios conoce los actos libres y una certeza de conciencia nuestra libertad; pero no sabemos cómo se armonizan ambas cosas. Como también sabemos que Dios suscita y concurre al acto libre, y no vemos cómo esto se compagina con ser nosotros dueños de los actos. Cuando consideramos á Dios en sí mismo parece que entendemos; cuando relacionamos su poder inmutable con el Universo, todo son misterios.

Revue Pratique d'Apologétique. 15 de Junio de 1911.

C. VALENSIN: *Le Messianisme d'Israel.* Es el texto de la quinta conferencia de las que el autor pronunció ante la Facultad Católica de Lión sobre Jesucristo y las religiones comparadas. El monoteísmo distinguió á la religión de Israel de las religiones de los otros pueblos. Fué un fenómeno único, hasta que á principios de nuestra era apareció el Cristianismo; pero el Cristianismo no se presenta como la realización de una tradición, de una esperanza de Israel. ¿Cuáles fueron los caracteres de la esperanza mesiánica de Israel? ¿Cómo realizó esta esperanza el Cristo del Evangelio? Esas dos cuestiones trata de explicar el conferenciante en la presente.—A. LOTH: *La valeur historique de l'Evangile selon St. Marc.* Este artículo está escrito con ocasión del libro sobre el Evangelio de San Marcos publicado por el P. Lagrange. Expone primero la diversidad de criterio del P. Lagrange y de M. Loisy y las contrarias conclusiones que uno y otro deducen. Después intenta probar que San Marcos no siguió un orden cronológico en la exposición de los hechos de la vida de Jesucristo. El se propuso probar ante todo que Jesús era el *Hijo de Dios,* y á ésto ordena por el método progresivo los hechos que relata.

Idem. 1.º de Julio.

FR. R. GARRIGOU LAGRANGE, O. P.: *La demonstrabilité de l'existence de Dieu selon le serment antimoderniste.* Explica los términos de la primera proposición del juramento antimodernista que se refieren á la posibilidad de demostrarse la existencia de Dios por la razón natural. Con orden y claridad va exponiendo los elementos que entran en esta cuestión: el objeto del conocimiento, el principio, el medio, el modo y la posibilidad, así como la extensión de cada uno de ellos, según las enseñanzas precedentes de la Iglesia.—A. DE BOYSSON: *Les Odes de Salomon.* Trata del carácter general de la lengua y del autor de los escritos apócrifos llamados *Odas de Salomón,* de las que solamente se conocían algunos fragmentos copiados por Lactancio y por el autor de la *Pistis Sophia,* hasta que M. Rendel Harris descubrió, en 1906, una versión siríaca de las *Odas* juntamente con otra de los *Salmos de Salomón.*

Idem. 15 de Julio.

Z. ANDREIN: *Le viatique et l'extréme-onction des enfants.* El decreto *Quam singulari Christus amore,* de 8 de Agosto de 1910, se completaba con un reglamento práctico, cuyo octavo y último artículo declaraba ser "abuso detestable el negar el Viático y la Extremaunción á los niños que han llegado á la edad de la razón y el enterrarlos según el rito de los párvulos". Estas palabras movieron al autor de

este artículo á estudiar *cuáles han sido en los siglos pasados la doctrina y la práctica de la Iglesia de Francia en lo concerniente al Viático, Extremaunción y funerales de los niños* y esto es lo que expone en este artículo.

Idem. 1.º de Agosto.

H. PETITOT: *L'Apologétique de Brunetiére.* La apologética no es filosófica ni moralista, sino sociológica. Sus ideas se explican por la acción y no la acción por sus ideas... Hasta 1894 tuvo Brunetiére fe en la moral positivista; pero desde entonces empezó á inclinarse hacia el Catolicismo. Las dificultades que hallaba para convertirse no estaban en la voluntad, sino en el entendimiento. Las que entonces proponían los racionalistas exégetas, y en especial Loisy en su libro *L'Evangile et l'Eglise*, retardaron un año su conversión; pero luego que se convenció de que estas dificultades no podían nada contra la substancia de la doctrina de Jesucristo, sino que provenían de prejuicios doctrinales y filosóficos, abrazó de nuevo el Catolicismo. El creía que toda dificultad filosófica, exegética ó histórica puede tener solución... La muerte le impidió completar su obra apologética probando la transcendencia del Catolicismo. Lo que nos dejó se compendia en estas dos afirmaciones: 1.ª, la moral no puede constituirse independientemente de una religión; 2.ª, la religión no puede ser individual ni natural, debe ser social como lo es el Catolicismo.—J. D. FOLCHERA, O. P.: *L'evolution religieuse de Newman d'après "L'Apologétique".* Es una descripción del curso seguido por el espíritu de Newman desde sus primeros estudios hasta su entrada en el Catolicismo. En toda su vida se ve la pureza de costumbre, la rectitud de intención, el amor á las ceremonias del culto por el cual amor sentía simpatía por el Catolicismo y le parecía seco y sin vida el Protestantismo.—J. DUTILLEUT: *De la valeur moral des Reformateurs français.* Prueba el articulista, con textos de Calvino, Capiton, Viret y de otros reformadores, que el Protestantismo tuvo en Francia, como en todas partes, por notas distintivas el escepticismo, la impiedad y la licencia de costumbres.—H. GETTON: *Education esthétique; son importance pour la formation moral et religieuse.* Deplora el escritor el abandono en que se ha tenido hasta el presente la educación artística en los seminarios. Lo bello es amigo de lo bueno, y el aficionarse á lo primero puede ser un remedio contra el amor al dinero y á otros intereses bastardos... El arte ofrece también un objeto en que emplear con fruto la superabundancia de actividad intelectual, y con esto una distracción útil y deleitable... Tiene otra tercera ventaja, y es que, enseñándonos á mirar el lado bello de las cosas, desvía la atención de lo que pueden tener de inmoral y grosero en orden á la práctica... La belleza literaria es causa de que sean leídos libros religiosos por personas que de otro modo no los leerían. Y, por fin, la belleza musical contribuye á desarrollar el sentido religioso y á mantener la atención de los fieles durante las ceremonias del culto. Todo lo cual prueba que la formación estética de la juventud favorece al desarrollo moral y religioso.

Etudes Franciscaines. Junio 1911.

L. BELMOND: *Le role de la volonté dans la Philosophie de Duns Scot.* En el tercero y último de una serie de artículos publicados en la misma Revista sobre este asunto. De ellos se infiere que la acción de la voluntad, en todos los órdenes, está más acentuada en Escoto que en Santo Tomás. En el orden psicológico, porque á ella están sometidos la inteligencia y los sentidos; en el orden moral, porque en virtud de ella es el hombre plenamente responsable de sus actos... El *voluntarismo* de Escoto con relación á la criatura está suficientemente acentuado para que nadie pueda desconocerlo. Pero remontándonos á las fuentes divinas del orden moral la inteligencia va siempre delante de la voluntad. "Dios quiere en razón de su ciencia."—P. HILARIN FELDER: *Les Franciscains ont-ils eu deux Ecoles Universitaires á Paris de 1238 á 1253?* En este artículo retracta su autor la tesis que había enunciado como probable, siguiendo á Endres, en la *Historia de los Estudios en la Orden de San Francisco.* Allí afirmó que durante ese lapso de años tuvieron los franciscanos dos Escuelas ó Estudios generales en París, porque parecía demostrado que tuvieron dos Regentes de Estudios simultáneamente, Juan de la Rochelle y Alejan-

dro de Helés; pero los trabajos posteriores le han inducido á creer que Alejandro de Helés al entrar en la Orden el 1238 dejó de ser Regente de su propia Escuela y no volvió ya más á desempeñar ese cargo.

Idem. Julio 1911.

P. Dieudonné: *Origine de l'idée de Dieu.* A propósito de la publicación del primer volumen del P. Guillermo Schmidt sobre *El origen de la idea de Dios* hace un resumen de su contenido. Schmidt expone y critica sucesivamente el *naturalismo* de los *filólogos*, al *animismo* de Tylor, el *manismo* de Espencer, el *preanimismo monoteísta* de Lang y el *preanimismo de la magia* de King. Es un estudio nuevo, perfectamente documentado, que supone una ciencia etnográfica y filológica considerable. Puede figurar entre las mejores obras que se han publicado últimamente sobre la ciencia de las religiones. Los que conocen ya los demás escritos del P. Schmidt comprenderán el interés que ha despertado este último. En una segunda parte expondrá su opinión personal sobre el origen de la idea de Dios, la cual ha de asemejarse bastante á la de Lang.

Revue Internationale de Sociologie. Junio 1911.

L. V. Furlan: *La circulation des élites.* Las acciones humanas empiezan á tener interés y valor sociológico cuando ejercen influencia sobre otros. Hay personas y grupos sociales que ejercen sobre la sociedad una influencia excepcional; tales son los *élites.* ¿Cómo se forman, cómo se perpetúan en la vida social, qué vicisitudes les acompañan? Tales son los puntos que el articulista procura dilucidar, aunque no siempre con aquella claridad y precisión que son indispensables para llegar á formular leyes ó principios verdaderamente científicos.

Le Mouvement social. Mayo 1911.

Henri Sabatier: *Les variations du Socialisme.* La división del socialismo es un hecho. Esta división de pareceres y tendencias es común á casi todos los grandes partidos. Los hay evolucionistas, reformistas, tolerantes, y los hay revolucionarios, intransigentes y dogmatistas. En Francia las dos tendencias más salientes son: la de los reformistas y parlamentarios, como *Millerand, Viviani, Guesde,* etc., y la de los sindicalistas agremiados en la "Confederación General de Trabajadores", que se pronunciaron como partido distinto y revolucionario en el Congreso de Bourges en 1904.

Idem. Junio 1911.

Severino Aznar: *Estado de los estudios sociológicos en los Seminarios españoles.* Nos está reservado á los españoles un hermoso porvenir social. Se está formando un clero entusiasta, capaz de sentir y apreciar hondamente los graves problemas de la vida social, primer paso indispensable para emprender el camino de las reformas positivas. Con el nuevo criterio social sufrirá profundas modificaciones el criterio político-religioso que tan desconcertado anda en nuestra patria. Desde 1901, fecha en que se fundó en el Seminario de Toledo la primera cátedra de Sociología, hasta hoy van establecidas 51 cátedras en otros tantos Seminarios de los 60 que contamos. El Sr. Aznar nos dice en pocas palabras, con la habilidad técnica de uno de nuestros mejores profesionales, el número de horas semanales dedicadas á la Sociología, el promedio de alumnos, los libros de texto, los de consulta, el espíritu que anima á los futuros sacerdotes y formadores de pueblos. Es curiosa la siguiente pincelada debida á uno de los profesores informantes: "A poco que se raspe en el alma de estos seminaristas —dice aparece el socialista." Claro que no es este el socialismo de Pablo Iglesias y demás enemigos de la Iglesia. "Llegará un día —dice el Sr. Aznar— en que más de 36.000 sacerdotes habrán recibido más ó menos íntimamente las mordeduras de la nueva vocación."

ESPAÑOLAS

Boletín de la Real Academia de la Historia. Junio 1911.

J. PÉREZ DE GUZMÁN: *Catálogo de la Real Biblioteca.* Es un informe extenso de los dos primeros volumenes del *Catálogo de la Real Biblioteca,* publicado por el Bibliotecario mayor de Su Majestad Sr. Conde de las Navas. El primer volumen, de 286 págs. en folio, contiene una *Introducción* erudita y monumental, donde traza un bosquejo histórico de los orígenes y formación de la Biblioteca de Su Majestad, amenizado con "notas peregrinas que la asiduidad de sus estudios le había ido poniendo delante de los ojos". En el volumen segundo comienza el *Indice* de las obras por orden alfabético de autores relativos á la *Sección histórica* que se encuentran en la Real Biblioteca. Contiene las letras A y B. Va precedida de una *Advertencia* preliminar de 23 páginas.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Mayo-Junio 1911.

L. SERRANO: *La obra "Morales de San Gregorio" en la literatura hispano-goda.* Las *Morales* de San Gregorio, escritas á petición de San Leandro, constituían en los siglos posteriores la fuente donde se inspiraron los principales de nuestros escritores eclesiásticos. Aparte de San Leandro, que no las dejaba de las manos y las recomendaba sin cesar á los demás, está sin Isidoro que las utilizó muchísimo en sus *Etimologías y sentenciarios,* el Abad Tajón, el precursor del método escolástico, San Ildefonso, el autor *De vitis et miraculis P. E.,* San Braulio, San Eugenio... Toda esta literatura hispona-goda está como calcada en las *Morales.* El examen de las bibliotecas españolas de la Edad Media nos dice asimismo que las *Morales* fueron conocidas en todas partes, llegando á constituir el libro de texto de teología, ascética y moral en los cabildos y monasterios.

Ateneo. Junio 1911.

FR. LUIS D. URBANO, O. P.: *III Centenario de la publicación de "La Cristiada": Poesía de la Fe.* No puede haber poesía sublime sin la fe, ni fe sentida que no brote en irisaciones poéticas. A esta conclusión llega el autor analizando el concepto de la belleza poética, cuyo secreto es la *unidad luminosa.* La fe cristiana da una visión del mundo íntegra y completa, abarcando, no sólo las cosas naturales, las profundas armonías del mundo físico, sino también del mundo de los espíritus y del mundo sobrenatural. El hecho grandioso en que se concentra la armonía es la Persona del Hombre-Dios, en cuya pasión llegó la belleza trágica, esencia de la epopeya, á la cumbre de su desarrollo. Estudia, comparándolos en rápidas pinceladas, los poemas del Dante, de Milton, de Klopstock y de Hojeda. Excelencias de éste en la caracterización de los personajes y pintura de las pasiones. Curioso paralelo del Satanás, creación del P. Hojeda, con el de Milton, que parece un emisario de Cromwell, y el de Klopstock, maniático y ridículo. Termina con esta frase: "Tened fe y tendréis amor, y el amor os dará poesía, pues decía bien Querol en sus *Rimas* inmortales que el *amor es poeta* y sólo es poeta quien ama."

Idem. Julio 1911.

E. F. SANZ: *Psicología normal y patológica del emigrante.* La emigración psicológicamente considerada tiene causas y efectos de doble género: normales y anormales. Los móviles psicológicos normales en el emigrante son el instinto de conservación, el carácter aventurero y el deseo de conocer tierras extrañas. Los resultados se traducen por un aumento de energías psíquicas, de estado consciente más intenso enfrenando el automatismo psíquico y una acción moralizadora ó refuerzo de sentimientos éticos. Las causas patológicas de la emigración se reducen á la miseria artificial, á la inadaptación al medio social y á un conjunto de alteraciones morbosa que en plena inconsciencia impulsan á cambiar de medio. Entre los efectos patológicos figuran ordinariamente la tristeza origen de afectos psiconeurósicos de carácter neurasténico y de otras perturbaciones psíquicas.

Revista de la Facultad de Letras y de Ciencias. (Habana.) Marzo 1911. (Recibida en Agosto.)

M. V. Rodríguez: *Estado actual de nuestro problema educativo.* Roberto Q·uick divide los pedagogos en escritores y maestros. Los primeros, á la luz de la psicología han establecido los grandes principios educativos; los segundos, por un procedimiento inverso, formulan leyes de enseñanza y educación, deduciéndolas de su experiencia. El exclusivismo es tan reprensible en los unos como en los otros. La educación es un problema complejo que debe resolverse en función de los principios intelectuales, morales y físicos que determinan el carácter del individuo y su proporción de relaciones con la sociedad actual. La educación escolar debe estar en armonía con el ambiente social, para que su acción sea algo permanente. De otro modo el roce continuo con ese ambiente social, más eficaz que las enseñanzas educativas del maestro, ahogarán éstas, dejando en el alma un sedimento de indiferencia perniciosa. Por eso mismo la educación moral no puede prescindir de la religiosa, porque la religión es un hecho esencial y característico de toda sociedad. Esta fué la conclusión que prevaleció en el Congreso de Educación Moral celebrado en Londres el 1908 contra otras proposiciones arreligiosas, porque todos los hombres allí congregados, no obstante la diversidad de sus creencias, comprendieron "que era una quimera hablar de educación moral sin aceptar que ésta descanse en la conciencia y que la conciencia descanse en Dios".

Razón y Fe. Julio de 1911.

A. Pérez Goyena: *Frutos del modernismo.* Lamentóse el Sr. Maeztu en unas conferencias dadas en el Ateneo del bajo nivel de las inteligencias españolas, sin duda, como en otra parte indicó, porque la Teología en España no progresa actualmente nada. Esta peregrina afirmación del Sr. Maeztu es refutada brillantemente por el articulista, á quien para ello le basta pasar revista á los trabajos de hombres tan eminentes como Arintero, del Prado, del Val y otros. Y si se trata de estudios sobre el modernismo, no han sido los teólogos españoles los que en sus numerosos escritos han revelado menos conocimiento de él. Ahí están los nombres de Díaz Caneja, Noguer, Olalla, Maura y Gelabert, Torres y Bagés, que la han desenmascarado patentizando la futilidad de sus argumentos y la dañada intención de sus aspiraciones.—N. Noguer: *El clero en la administración de las obras sociales.* Para cortar abusos, que sin duda existían, y para prevenirlos en adelante, expidió la Sagrada Congregación Consistorial un severo decreto en el que se prohibía al clero, tanto regular como secular, asumir cargos que llevan anejos los cuidados, las obligaciones y los correspondientes peligros de administración. Puntualizando más, caen dentro del decreto de una manera general todas las obras instituídas para auxilio temporal de los fieles, como son las cooperativas de producción, de crédito, de consumo, las mutualidades; las cajas de pensiones, previsión; las sociedades de huertos obreros, casas baratas; los sindicatos; las uniones profesionales; las asociaciones de colonización y otras de carácter económico, y particularmente los bancos y las cajas de crédito, rurales ó de ahorros, esto es, las que tienen por materia propia el dinero ó el crédito. Las personas que sin licencia especial de la Silla Apostólica no pueden ponerse al frente de la administración de estas obras parecen ser los ordenados *in sacris;* todos los beneficiados, aunque no tengan órdenes mayores; los religiosos de uno y otro sexo, aun los legos, menos los novicios.

Idem. Agosto 1911.

J. M. Bover: *El testamento de San Pablo y los modernistas.* El testamento de que habla es el contenido en la epístola II á Timoteo, donde el Apóstol previene á su discípulo contra cierta secta de gnósticos muy desarrollada en Efeso. Traza un paralelo entre estos heresiarcas y los modernistas en quienes se ha reencarnado el espíritu de los antiguos dogmatizantes.—F. Marxuach: *La identidad real de esencia y existencia ante la razón.* Es una exposición sucinta y clara de los argumentos en que se apoya la distinción real de la esencia y existencia. A su lado acompaña el autor

la correspondiente refutación de los mismos con el fin de hacer ver que todavía se sueltan con relativa facilidad argumentos que desde hace varios siglos hasta nuestros días en muy recientes artículos se han propuesto como insolubles. Con esto se propone el articulista vindicar de la nota de falsedad la opinión de la identidad, que él quisiera ver tratada por sus adversarios con alguna mayor mesura y menor acritud. Advierte que si alguno notare que los argumentos no están expuestos con fidelidad, ó que existen otros mayores, le agradecería que los expusiera á su gusto en forma breve y silogística.

España y América. 1.° de Julio y 1.° de Agosto de 1911.

P. R. CIMADEVILLA: *Verdadero carácter de los Concordatos.* Demuestra el autor que los Concordatos no son en rigor privilegios. Al considerarles como tales se han fundado sus partidarios en una carta de Pío IX al Vizconde de Bonald; pero ésta es más bien una carta congratulatoria por sus brillantes campañas por la Iglesia que un documento donde se confirme semejante doctrina. Bien considerada la cuestión se ve que no son del todo pactos bilaterales ni tampoco privilegios, pues ambas cosas parece ser que entran en los Concordatos. Así es que pueden sin ningún inconveniente definirse: "Una ley pontificia y civil, promulgada en alguna nación, para determinar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, con fuerza de obligar á las partes contratantes y á los súbditos de las mismas." Termina el autor estos artículos con unas muy oportunas é interesantes reflexiones sobre el objeto, interpretación y abrogación de los Concordatos que debieran tener muy presente nuestros políticos para ver cómo, dentro aún de esta teoría que evita extremosidades, han cometido una de las injusticias más grandes y de más funestas consecuencias para la vida nacional, rompiendo las relaciones amistosas con la Iglesia.

La Ciudad de Dios. 20 de Junio de 1911.

L. CONDE: *La Eucaristía y la cuestión social.* Este artículo se escribió con motivo del Congreso Eucarístico celebrado en Madrid últimamente. Explica las abundantes gracias y sobrenaturales efectos que la Eucaristía produce en quien la recibe. La Sagrada Comunión, reformando al individuo, contribuye también á mejorar la sociedad y á resolver los problemas actuales. En el banquete eucarístico es donde verdaderamente se realiza la democracia, participando el pobre y el rico por igual de los tesoros celestiales.

Idem. 5 y 20 de Julio.

A. DOMÍNGUEZ: *El Doctor Angélico y la Inmaculada Concepción.* En esta segunda carta termina el articulista la debatida cuestión de si Santo Tomás fué ó no anticoncepcionista. Para el Santo Doctor es imposible la santificación antes de la animación (q. 27, a. II). Por otra parte, defiende la santificación de la Virgen inmediatamente después de la animación: *creditur quod cito post animae infusionem sanctificata fuerit.* Las palabras *quo tempore sanctificata fuerit ignoratur* se deben entender en el sentido de que se desconoce el día y el momento en que esto se verificó. La concepción definida por la Iglesia es la concepción pasiva que tiene lugar en el momento en que el alma informa al cuerpo y se constituye la persona humana, y esa es la que defiende Santo Tomás, pues siempre la declara *inmune del pecado original*, y aunque diga que *lo contrajo*, se explica esta aparente contradicción, diciendo que si incurrió en él, como fué libertada ó, mejor dicho, preservada de su servidumbre en su primer instante, quedó inmune de él. Además, el Santo atribuye á la Virgen la pureza más perfecta por debajo de Dios, y la pureza se aprecia por el alejamiento del pecado, *et ideo*, concluye con razón el Angélico, *pervenit ad summum puritatis, sub Deo tamen in quo non est aliqua potentia deficiendi...*

Idem. 5 y 20 de Agosto.

T. Rodríguez: *Intervención del Estado en los problemas económicos.* A tres reduce el articulista las principales teorías que existen acerca de la presente materia: la teoría liberal ó manchesteriana, que afirma que el Estado tiene por única misión hacer que se respete la libertad del trabajo y que se cumplan los pactos entre patronos y obreros; la socialista, que sostiene, por el contrario, que al Estado corresponde la administración de todo el orden económico, y otra intermedia seguida por los que opinan que el Estado tiene el deber de ayudar á los ciudadanos, pero no tiene derecho á anular su personalidad. Para resolver esta cuestión hay que tener siempre en cuenta que las ciencias sociales se rigen por principios absolutos, pero no matemáticos. T. Rodríguez rechaza las teorías extremas, la socialista, por irrealizable y contraria á la libertad, y porque la felicidad no se consigue con un poco más de dinero y de comodidades, como lo prueba el hecho de que los mendigos prefieren los andrajos y la miseria de su libertad á las comodidades que les ofrecen los asilos. La liberal compendiada en el consejo de Gouday á Luis XV, *laissez faire, laissez passer, le monde va de lui m me,* favorece inmensamente á la actividad individual y contribuye á realizar aquel principio de Santo Tomás: *Homo est naturaliter liber et propter seipsum existens* (2.ª2.æ, q. 64, art. II); pero al lado de las grandes ventajas que á la producción industrial proporciona, trae también algunos inconvenientes. La competencia y el deseo de producir mucho y barato hace que los industriales sin conciencia acudan á medios reprobables, v. gr.: al aumento de trabajo sin preocuparse del bienestar y de la higiene de los obreros; á la adulteración de los productos, á la formación de los grandes *trusts* para aumentar el valor normal de las cosas. Así, pues, la libertad económica es un bien grande, pero no lo es en absoluto, sino dentro de ciertos límites, y de ahí la necesidad de que el Estado intervenga. ¿Hasta dónde ha de llegar su intervención? He ahí el problema.

La España Moderna. Agosto 1911.

Fr. Cáceres Pla: *Moros y moriscos en el siglo XVI.* Trata de justificar la buena fe de los Reyes Católicos al expulsar á los moros y moriscos de España. Hace un relato de los antecedentes que precedieron á la expulsión. Estos demuestran que la expulsión fué bien merecida y justa, aunque ocasionó una crisis económica irreparable. Los que atribuyen la expulsión al fanatismo católico desconocen con cuánta razón decía Cisneros que "si los moros no se hacían cristianos, no serían nunca españoles".

La Lectura. Junio de 1911.

P. Dorado: *Algo sobre lógica y dominación mental.* Dorado Montero, uno de nuestros filósofos más graves y profundos, que á veces en humildes artículos de revistas y bajo epígrafes muy suyos, va desenvolviendo pausadamente ideas filosóficas, jurídicas y morales que no debieran pasar desapercibidas, si bien no todas sean aceptables dentro de la sana filosofía cristiana. La vida humana, dice en este artículo que nos ocupa, se reduce á un problema de dominación. Tenemos que dominar la naturaleza bruta, tenemos que dominar nuestros propios instintos y pasiones y llevar adelante nuestro ideal moral contra toda oposición. El principal es el dominio mental. "El que más sabe más domina." Ahora bien: se sabe por la lógica. "La lógica y la ciencia de la dominación mental." Y la lógica no es más que el orden en los materiales de la ciencia y de los conocimientos. Una serie de preceptos de ordenación mental en la indagación científica, fundadas en atinadísimas observaciones; es el contenido principal de este macizo trabajo, ilustrado y avalorado con la autoridad de Balmes, que el Sr. Dorado cita con frecuencia.

Nuestro Tiempo. Julio de 1911.

T. Sanz y Martín: *Del socialismo y las clases conservadoras.* Después de definir el socialismo é indicar las causas de cómo ha pasado á ser en la actualidad una gran fuerza social, un gran partido político, trata de mermar esa misma fuer-

za del socialismo en cada una de las naciones, fijándose en el número de representantes en las respectivas Cámaras: Austria cuenta con 90 socialistas en su Cámara; Finlandia, 84; Francia, 55; Alemania, 45; Bélgica, 35; Italia, 44; Inglaterra, 34; Suecia, 34; Dinamarca, 24; Rusia, 16; Noruega, 11; Holanda, 7; Suiza, 7; Turquía, 6; Chile, 3; Servia, 1; Argentina, 1. Luego se hace el articulista esta pregunta: "¿Cómo deben proceder los elementos conservadores ante estos hechos?" Y contesta: "Lo que procede es no oponerse de una manera sistemática á lo que de justo hay, y siempre hay algo de justo en estas grandes reivindicaciones sociales, á las demandas de las clases menesterosas. No oponernos; procurar en lo posible satisfacerlas." "Uno de los medios más legítimos, más adecuados para resolver los antagonismos sociales es, sin duda, la participación del obrero en las utilidades de las empresas." "Yo daría esta fórmula como síntesis de política social conservadora. No avanzar hacia el socialismo, sino, por el contrario, que el socialismo vaya perdiendo su nocuidad, difundiéndose y convirtiéndose en una serie de reformas sociales inspiradas en la conveniencia y la justicia."

Revista de Educación. Junio de 1911.

DR. F. BARBERÁ: *Sobre la historia de la enseñanza de los sordomudos.* Execrados en la civilización antigua, compadecidos y casi venerados en la cristiana, no se cuidó la ciencia de sacar á estos desgraciados de su silencio y enlazarlos con la sociedad hasta el siglo XVI de nuestra era. La gloria de haber dado este paso corresponde al benedictino vallisoletano P. Pedro Ponce de León. Siguiéndole en tan noble tarea Bonet, Manuel Ramírez de Carrión, Pedro de Castro y más tarde multitud de ingleses, alemanes y suizos. En el siglo XVIII la inacción. Más tarde se fundaron centros de enseñanzas en Madrid, Burgos, Sevilla, Salamanca, etc.—JUAN BARDINO: *El optimismo en la educación.* El pesimismo es causa de inacción; el optimismo, de fecundidad. El pesimista se halla divorciado del mundo, del entusiasmo, del ideal; hábil sólo en la tarea de criticar, ni hace ni deja hacer cosa de provecho. El optimista, en cambio, excitado por lo bello y lo bueno que descubre en todas partes, trabaja gustoso por poseer lo que para él ha sido hecho; confiado, además, en sí mismo, acomete empresas que asustan á quien de todo, hasta de sus mismas fuerzas, abomina. El maestro debe hacer al niño eminentemente optimista para que luego él aplique esta su manera de ser en cada instante de su vida.

La Educación Hispano-Americana. Junio 1911.

A. MANJÓN: *Sin maestros verdaderamente prácticos no hay enseñanza práctica.* Hay maestros repetidores, maestros oradores, maestros transmisores. Los tales no son maestros prácticos. También hay, aunque en corto número, maestros educadores, que cultivan la ciencia y el talento, modelando inteligencias, voluntades y sentimientos, inspiran amor al saber y al bien obrar. Son los únicos que pueden enseñar como se debe, prácticamente.—J. PAUL: *El estudio del niño en Hungría.* Reseña de los experimentos efectuados por el "Real Laboratorio Húngaro de Psicología y Pedagogía correctiva", referentes, principalmente, á la facultad de la memoria.—A. LESER: *La enseñanza primaria en Suecia.* La escuela sueca comenzó al amparo de la parroquia, desempeñada de ordinario por el *sacristán.* Aun en el siglo XVIII no había más de 165 escuelas estables distintas de las parroquiales. En 1841 la enseñanza se declaró obligatoria. Se mandó abrir una escuela en cada municipio ó población, y se votó un presupuesto de 75.000 coronas (105.450 francos). En 1906 tenía Suecia 13.949 escuelas para cinco y medio millones de habitantes. El párroco es siempre el Presidente del Consejo escolar. La inspección superior corresponde al Cabildo catedral. La duración de la enseñanza, och omeses. La obligación escolar comienza á los siete años y cesa á los catorce. Si los padres no pueden vestir á sus hijos, se hace por cuenta de la Beneficencia pública... Para ser maestro ordinario se requiere, entre otras cosas, testimonio de *conducta moral* y de *temor de Dios*... La enseñanza es *gratuita* para los discípulos.

BIBLIOGRAFIA

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana. Editor José Espasa. Barcelona. Volumen I-X.

Esta notabilísima *Enciclopedia* se presenta con una sola aspiración: la de reunir en una sola obra todos los conocimientos humanos con la misma diligencia y exactitud científica, aunque no con la misma amplitud, que si se tratase de una monografía especialista. La colaboración es anónima, aunque se sabe que han tomado parte muchos elementos extranjeros. Como su nombre lo indica, es *universal*. Se nota en ella cierta predilección por la parte histórica y descriptiva.

Contiene estadísticas completísimas, artículos técnicos de ciencias naturales, de ciencias mecánico-físicas, químicas, geográficas, astronómicas, etc. Algunos de ellos son verdaderos tratados (v. gr.: los artículos *aviación*, de 34 págs.; *calor*, de 68; *automóvil*, de 42; *calendario*, de 36...). Son también notables las biografías inéditas ó desconocidas que publica; los artículos de historia, de arte, etc. Se notan deficiencias en la parte filosófico-teológica y en algunas biografías de personajes afamados (véase, por ejemplo, el artículo *Bergson* (E.), de 12 líneas: nos extraña también que no se mencione siquiera al meritísimo sociólogo católico contemporáneo Severino Aznar).

Suele suceder en estas obras voluminosas que, tratando de abarcar mucho, se aglomeran las cosas exponiéndolas superficialmente, sin precisión ni crítica por falta de competencia; pero en esta *Enciclopedia* se han sabido asociar esos dos extremos tan difíciles de armonizar. En sus artículos fundamentales se nota la mano experta de especialistas competentísimos. Puede suplir perfectamente á los tratados didácticos, no sólo elementales, sino aun superiores de cualquiera ciencia.

Pero, aun prescindiendo del valor de su contenido, la obra en sí, materialmente considerada, supone un esfuerzo gigantesco, pues ha de constar de 30 á 40 volúmenes de 1.300 págs. cada uno por término medio, ¡más de 50.000 págs de lectura compacta! Lleva publicados ya diez volúmenes y llega á la palabra *Conajoharie*. Esta *Enciclopedia* ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, en la de Valencia del 1909, en la de Santiago y en la de Quito del mismo año. Publica 10.000 biografías inéditas y cita más de un millón de obras en su sección bibliográfica. Cuenta con una colaboración selecta y activa que promete dar fin á la obra en diez años.

Las ilustraciones de la *Enciclopedia Espasa* suponen un gran adelanto en nuestra cultura. Los grabados sin innumerables: además, en cada cuaderno, de 80 págs., lleva dos láminas en negro y un rico mapa en colores ó una cromolitografía, justificando así el subtítulo que lleva de *ilustrada*. La riqueza y perfección con que están hechas estas ilustraciones es comparable con las mejores que hemos visto en otras Enciclopedias extranjeras (por ejemplo, *The Catholic Encyclopedia*, de que habló ya La Ciencia Tomista, vol. II, pág. 500, y vol. III, pág. 360). El papel satinado y los tipos elegantes, aunque un poco reducidos, le dan nuevo realce á la

obra. Esto junto con las condiciones relativamente económicas en que se puede adquirir, contribuirán á que esta *Enciclopedia*, que supera con mucho á todas cuantas se han escrito en castellano y figura al nivel de las mejores que se conocen en Alemania, en Inglaterra y en Francia, comunique un nuevo impulso á nuestra cultura y facilite grandemente el estudio de información y de consulta. Desde luego es imprescindible en todas las bibliotecas de alguna categoría.

FR. V. B.

Compendium Theologiae Moralis, por los PP. GURY y FERRERES, S. J. Editio quinta Hispana. Dos volúmenes en 4.º, de CXL-712 págs. el primero y XII-868 el segundo. Casa Editorial de Eugenio Subirana. Barcelona. Precio: 18 pesetas, en rama; 20,50, encuadernado.

Se ha publicado la quinta edición española del *Compendio de Teología Moral* de Gury, que viene perfeccionando el P. Ferreres. Las múltiples y diversas dificultades que en nuestros tiempos pueden ocurrirse á los párrocos y confesores con motivo de las recientes normas y decretos emanados de la Santa Sede, se solucionan con los sabios comentarios del P. Ferreres, por lo cual creemos que esta obra no debía de faltar de las manos de ningún sacerdote.

No sólo publica y comenta en esta edición las declaraciones relativas al decreto *Ne timere* y á la constitución *Sapiento consilio*, sino que también trata cuestiones novísimas é importantes, como la vasectomía doble, las condiciones que actualmente se exigen en los candidatos á religiosos, la primera Comunión de los niños, las medallas que pueden llevarse en vez de los escapularios, las cosas furtivas compradas en mercado público y otras por el estilo. Armoniza y adapta el texto al derecho español y portugués, y cita frecuentemente los códigos civiles y particulares de la América latina é islas Filipinas.

Es un compendio que ha merecido, no sólo la aprobación, sino también el aplauso de Su Santidad Pío X, según carta que adorna la presente edición y que fué fechada en Roma el día 7 de Marzo de 1909.

Il Monitore Ecclesiastico dice que es el *Compendio* reconocido en Europa y América latina como más preciso, más ordenado, más seguro y más completo. A nosotros nos agradaría más si tratara con más amplitud algunas cuestiones.

Nuevo y completo Diccionario Administrativo *con toda la legislación vigente hasta 31 de Diciembre de 1907: comentada con notas y concordancias y los formularios correspondientes á las disposiciones que lo requieren, jurisprudencia gubernativa y contenciosa, etc., por la Redacción de la "Gaceta Administrativa"*.

Diccionario verdaderamente notable es el que está publicando la Casa Editorial de D. Salvador Díez de Rivera. Por orden alfabético, y con la competencia propia de los Sres. Mellado, Bonilla y Sanmartín y García Moreno, profesores de la Universidad Central, á quienes está encomendada la redacción, se expone en esta monumental obra toda la legislación vigente hasta el 31 de Diciembre de 1907.

Condensamos nuestro juicio sobre esta obra en los términos siguientes: La ímproba labor que se han impuesto, tanto los redactores como el editor, ha de verse, no tardando, altamente recompensada, porque será libro imprescindible en la biblioteca, no sólo del abogado, sino también del sacerdote, del arquitecto, del médico, en fin, de todo aquel que necesite conocer los derechos y deberes de los ciudadanos en materia tan confusa é intrincada como es la legislación administrativa española.

Ya están publicados los dos primeros tomos: se compone el primero de más de 1386 págs., está todo dedicado á la primera letra de su alfabeto y contiene más de 515 vocablos, de los cuales algunos están tratados con tal extensión, que ocupan algunos centenares de páginas. Por ejemplo, bajo la palabra administración estudia y expone, no sólo sus diversas clases, si que también la legislación que sobre la misma ha recaído.

Por la doctrina de la jurisprudencia gubernativa y contenciosa, por las notas que aporta, por los antecedentes, referencias, sumarios alfabéticos, modelos, for-

mularios, etc.; por su importancia práctica, por su buena impresión y, en fin, hasta por su baratura, no dudamos afirmar que apenas se termine será este libro de todo hombre de letras.

Se publica por cuadernos de 32 págs. al precio de una peseta, lo mismo en Madrid que en provincias. Se admiten suscripciones en la *Gaceta Administrativa*. Peligros, 9, segundo izquierda, y Leganitos, 54. Madrid.

P. R. N.

Desenvolvimiento y vitalidad de la Iglesia, por el P. Fr. Juan G. Arintero, O. P., Maestro en Teología, Licenciado en Ciencias, Profesor en San Esteban de Salamanca. Libro II: *Evolución doctrinal*. Salamanca, Imprenta de Calatrava, 1911.

Con la publicación de este volumen termina el P. Arintero la monumental obra que para explicar el *Desenvolvimiento y vitalidad de la Iglesia* había emprendido. Huelga decir que en el presente volumen brilla la misma erudición científica que en las demás obras. Los lectores de La Ciencia Tomista conocen bien la inmensa lectura del ilustre apologista católico, aunque en los artículos en ella publicados no se muestra, ni tan erudito como en sus libros, por no hacerse demasiado largo en publicaciones de esta índole, ni tan explícito en sus opiniones, tan suyo, cosa bien natural escribiendo en un órgano tomista que, con criterio amplísimo y todo, exige cierta unidad de pensamiento.

Dar un juicio adecuado sobre este segundo libro, *La Evolución Doctrinal*, nos parece tarea sobremanera difícil. La materia es de suyo escabrosa y la doctrina en este volumen reunida es demasiada para poder resumirla en pocas palabras. Por otra parte, es bien conocida la idiosincrasia del P. Arintero de empedrar sus escritos con citas. Esto hace de sus obras un arsenal riquísimo, pero á la vez resultan de lectura pesada y contenido algo heterogéneo. Todavía existe una dificultad mayor. El P. Arintero es un temperamento muy complejo, un teólogo enfusado en científico. Para amoldarse á la moderna mentalidad reviste los conceptos religiosos de una forma que en la literatura teológica parece profana, pero que es la que ellos entienden. El P. Arintero les habla en su lengua para atraerles.

En cuanto á los procedimientos, el sabio autor nos permitirá que les manifestemos con franqueza nuestra disconformidad, efecto acaso de una acomodación menos completa que la del P. Arintero á la vida intelectual moderna. Nuestra intención es juzgar en tomista esa forma nueva de apologética.

El principio que informa toda la obra del P. Arintero es que la Iglesia es un organismo viviente que crece y evoluciona como sus análogos los naturales, y que conociendo las leyes del crecimiento y evolución de éstos, conoceremos las leyes del crecimiento y evolución de aquélla. Por supuesto que estas leyes han de obrar bajo la influencia del agente principal, que es el Espíritu Santo. Este principio, clave de toda la obra, y especialísimamente de este tomo, ¿es exacto? A mi modo de ver ya está desacreditada aquella Sociología que pretendía explicar los fenómenos sociales por las leyes de la Biología; los fenómenos sociales tienen sus leyes propias, y por eso mismo la Iglesia, en lo que tiene de sociedad humana, reclama explicaciones más aplicables, más *específicas* que las biológicas. Por lo demás, eso de que la Iglesia es un organismo viviente, á modo de los naturales, no pasa de una analogía, quizás de una metáfora, y, por consiguiente, es muy difícil dejar de exagerar aplicando á la sociedad fundada por Cristo, las leyes de una Biología evolucionista. *Si el cuerpo dogmático va formándose por grados, como un organismo á partir del germen*, el catolicismo moderno, aun pareciéndose al antiguo menos que un huevo á una castaña, como sostienen ciertos racionalistas, podría ser denominado el mismo. Habrá, pues, que quedarse con la doctrina escolástica de que todas las enseñanzas dogmáticas de la Iglesia están en las de los Apóstoles, ó explícitamente ó como conclusiones en sus premisas, y para comprobarlo lo más seguro será aplicar las leyes lógicas del pensamiento humano y el estudio histórico-crítico de las fuentes de la tradición. Quizás parezca al P. Arintero que esto es frío especulativismo ó mal traído histericismo que pretende fundar una fe viva en letra muerta y en textos truncados. Respeto su parecer; pero sigo

creyendo que su grandioso edificio teológico-apologético tiene cimiento inseguro y resbaladizo.

Supuesta esta pretensión de explicar la vida y desarrollo de la Iglesia por las leyes biológico-evolucionistas más ó menos materialmente aplicadas, no es de extrañar que el P. Arintero se muestre bastante anti-intelectualista al explicar la esencia y formación del dogma. No me atrevo á graduar este anti-intelectualismo; pero en este libro me parece evidente. Para el sabio autor la parte principal queda reservada á la *infalible lógica vital, al esfuerzo espontáneo de la fe, al desarrollo vital siempre lógico, al infalible instinto de la fe*. Nos habla á cada paso de dogmas antes presentidos que sentidos, antes vividos que conocidos; de dogmas antes latentes en el fondo de la conciencia cristiana y después cristalizados, socializados. Pregunto: ¿así no vamos á parar en decir que algunos dogmas se deben á la conciencia cristiana? ¿Cuántos? ¿Cuáles? Y aquellas preferencias por Newman y Blondel, y aquellos enojos mal disimulados contra los excesos de la lógica racional y los abusos de los teólogos especulativistas pedirían más preguntas que acaso nos llevasen á determinar mejor la posición respectiva. Pero desde luego la posición del P. Arintero es más voluntarista que intelectualista, más compatible con Newman que con Santo Tomás. No es esta ocasión de discutir las teorías, basta consignar los hechos, por más que á mí me parece que, en definitiva, siempre hay que juzgar con la razón y no con el corazón. Serán muchas las sinrazones de la razón, pero aún son más los desvaríos del sentimiento.

Admitida esa evolución del dogma por cierta lógica vital, más inconsciente que consciente, más instintiva que reflexiva, supuesto este tinte agnóstico-pragmaticista, ya era natural que el P. Arintero tuviese también su sabor democrático y exagerase la acción de los simples fieles, de la masa inconsciente, pero dotada de seguro instinto cristiano, en la formación del dogma. Así lo es, en efecto, como lo es que da exagerada importancia á las revelaciones privadas, siquiera sean éstas de mujeres, á las cuales está mandado callar en la Iglesia. Ya constituye un síntoma el que se aduzcan como argumentos semejantes revelaciones en una obra de este carácter y leyéndola después se convence uno de que el P. Arintero las cree de más transcendencia que las mismas lucubraciones de los grandes teológos. Me parece que en esto se deja llevar el sabio maestro más de un sentimiento pietista que de la razón fría y serena. Confieso que no he leído, ni con mucho, tantos libros de revelaciones como él; pero sí he leído algunos de los que cita con elogio, y por mi parte creo que no resisten una mediana crítica. Nos dirá á los que así pensamos que no poseemos el *delicado sentido cristiano* que para conocer estas cosas se requiere; bien, eso sólo Dios lo sabe. Y nosotros sabemos que dejándose llevar demasiado de tales videntes se termina por insinuar tal cual visión exótica, que por pretender ser cosas de iluminados no dejan de ser cosas absurdas. Sirva de ejemplo lo que en la pág. 354 parece querer traslucirse siguiendo á Emmerich. Pero, en definitiva, aunque muchas revelaciones privadas sean útiles para la edificación, rarísimo será el caso en que puedan servir en una obra apologética. La Iglesia nunca funda sus definiciones en hechos tan sujetos á controversias.

El P. Arintero tiene mucha fe en el sentimiento y desconfía de lo que llama razón fría. Para mí esto equivale á demostrar poca confianza en los fundamentos del Cristianismo. Pero en él es más bien manera de ser psicológica; parece creer que todo lo que está arraigado en la conciencia colectiva, que todo lo que es vivido, como se dice en la jerga de ahora, tiene que ser verdad. Sólo así me explico lo que dice (pág. 310 y siguientes) sobre las creencias en ciertas apariciones ó traslaciones, que por el mero hecho de ser cosas privadas y posteriores á la edad apostólica no pueden ser objeto de una definición dogmática. Ni pueden negarse los derechos de la crítica histórica por firmes y corrientes que sean ciertas creencias piadosas. No; la Iglesia no definió ni definirá la aparición de la Virgen en el Pilar de Zaragoza, ni la traslación de la Santa Casa de Loreto, ni que San Vicente Ferrer fué el quinto Angel del Apocalipsis, ni otros hechos parecidos por encarnados que estén en la conciencia colectiva, por identificados que los supongamos con los sentimientos *socializados*. Aprobará, callará ó reprobará, según pida la piedad junto con la sana crítica, pero nada más.

En resumen: para mí esta obra del P. Arintero, que sin duda es acreedora á

muchos elogios y á grande admiración, peca por un evolucionismo que, valga lo que valga en otros terrenos, creo inaplicable á la explicación y formación del dogma, se resiente de cierto anti-intelectualismo que para mí es infundado, antitomista y á la vez contraproducente por mostrar como miedo á poner nuestras creencias frente á las luces de la razón, y, por último, explota un sentimentalismo más conforme con las vaguedades de un sentimiento religioso indefinido que con la serena y racional piedad que deben producir las diáfanas enseñanzas católicas. Tal es, en conjunto, la impresión que la *Evolución doctrinal* causó en este modesto boletinero de La Ciencia Tomista.

Opiniones singulares, ya defendidas, ya insinuadas, también hay no pocas, y por lo mismo no pueden examinarse en esta ya muy extensa nota.

Este parecer mío, que por lo mismo que es mío vale poco ó nada, quisiera que sirviese para que hombres pensadores y competentes leyesen el magistral trabajo del P. Arintero y contribuyesen con sus luces á esclarecer los delicados problemas allí planteados. Así, á fuerza de tanteos, quizás demos con el hilo en tan complicado asunto y brille la verdad á nuestros ojos, que es lo que todos ansiamos.

Fr. E. Colunga.

Balmes Apologista, por D. José María Ruano. Primer premio en los Juegos Florales del *Ateneo León XIII* de Santiago el día 26 de Julio de 1910, y laureado en el Certamen de Reus el 15 de Mayo del mismo año. Un vol. en 12.°, VIII-60 págs. Santiago, Tip. de *El Eco Franciscano*, 1911.

El ilustre profesor compostelano compara la gran labor apologética del insigne Balmes á un "alcázar suntuoso y artístico, cuyos cimientos, de base inconmovible, lo forman *El Criterio* y la *Filosofía Elemental* y la *Fundamental;* cuyos zócalos y columnas son las *Cartas á un escéptico;* cuyo cuerpo principal de soberbias bóvedas y lujosos arcos es *El Protestantismo comparado con el Catolicismo;* cuyos artesonados, adornos y molduras son todos sus restantes opúsculos y artículos, desde su premiada *Memoria sobre el celibato del clero* hasta *La Religión demostrada al alcance de los niños,* desde las reflexiones con que enriquecía *El Pensamiento de la Nación,* en Madrid, hasta sus estudios pletóricos de ciencia en *La Civilización,* de Barcelona". En sendos capítulos estudia las partes de este alcázar con atrayente y galana pluma.

A veces canta con transportes de amor; á veces analiza, sondea, resume doctrinas del héroe, y en momentos de simulado olvido deja entrever, al través de la de Balmes, su propia alma con la nobleza de pensamiento é intenso ardor apologista cristiano.

Es de creer que los premios, hasta ahora justamente merecidos, no servirán al Sr. Ruano para holgarse con ellos en dulce reposo, sino más bien para revelarle un camino y orientar su vocación do noble lidiador y valiente apologista de la Religión. Enviándole nuestra sincera enhorabuena nos quedamos con esa esperanza, que bien seguramente no sufrirá engaño.

Le Pére Ollivier (835-1910). **Notes et Souvenirs**, par le P. A. M. Rouillon, O. P. 3.e édit., P. Lethielleux, Rue Cassette, 10, Paris. Un vol. en 8.°, 208 págs.

El 19 de Septiembre de 1910 fallecía en París el célebre P. Ollivier. A pesar de sus setenta y cinco años, no fueron ellos, sino las amarguras del destierro quienes le abreviaron sus días. Era músico y pintor, y de ello dan testimonio los varios diseños intercalados en el texto. Pero su verdadero relieve lo tiene como escritor y como orador.

Sus primeros libros fueron biografías de las personas amadas, destinadas á perpetuar entre los suyos la memoria ilustre de los finados. A este género de libros pertenecen la vida del P. Chocarne, de María Nelly y de M. Huchet. Lo que le dió fama de cultísimo escritor, chispeante y delicado fué *La Passion* libro de extraordinario mérito, aun como estudio histórico, que alcanzó extraordinario éxito en Francia y aun fuera de ella (1).

(1) Tenemos una buena traducción.

A *La Passion* siguieron *Les Amities, La Vie Cachée, Les Paraboles,* y ahora estaba escribiendo *Les Miracles,* que no pudo concluir. De desear es que se vayan traduciendo á nuestra patria estas hermosas páginas de sólida y brillante literatura cristiana.

Y fué mejor orador que escritor. Después de acreditarse en graves predicaciones de provincias, á los treinta y cinco años fué llamado al púlpito de Nuestra Señora de París, el año 1871, el año *terrible* en que los prusianos entraron en la capital de Francia. Más de una vez tuvo que pasar por encima de las barricadas, levantadas por los alemanes, para llegar á la Catedral, y ocasión hubo en que mientras él, intrépido, peroraba, retumbaban en el espacio y hacían estremecer las paredes las descargas de los cañones alemanes que bombardeaban á París. Los acentos de su elocuencia sublime de entonces quedaban en parte estereotipados en un volumen de Conferencias que lleva por epígrafe: *Nos Malheurs.* A la palabra juntó su ejemplo. Convirtió en Hospital de sangre su convento de París, donde era superior, y se marchó voluntario al campo de la guerra á servir de Capellán castrense.

Otras dos veces subió después al mismo púlpito; una, el año 1893, para sustituir á Mgr. Hulst, que había caído enfermo, y otra, el año 1897, en que predicó sus Conferencias sobre *L'Eglise.* Fué entonces cuando ocurrió el incendio del Bazar de la Caridad, y cuando él pronunció el famoso discurso (puesto al fin del libro que resumimos), que tan ruda polvareda levantó. Las campañas difamatorias de la prensa masónica le impidieron que continuase sus conferencias.

Todo esto y mucho más lo escribe con el interés de una edificante novela el P. Ruillon en este libro, por todos conceptos hermoso. En la portada aparece un artístico busto de relieve que representa al héroe, y dentro hay colocados hasta catorce retratos suyos, correspondientes á muy distintas épocas y circunstancias. El conjunto ofrece una lectura amenísima y provechosa. El P. Ollivier resulta todo un gran carácter, una figura simpática y personal, un orador original valentísimo, un escritor clásico y un gran fraile fiel á su misión de predicador.

Sus compatriotas desconocen una de las almas grandes que más amaron á Francia y más se sacrificaron por ella.

FR. S. SARASOLA.

Les Actions á Distance, par G. COMBEBIAC. Scientia, núm. 30, Paris, Gauthier-Villars, 1910.

Valiéndose del análisis matemático, estudia el autor los problemas que se refieren á las acciones ejercidas por el intermedio de un fluido incomprensible entre las esferas pulsantes ó animadas de movimientos de traslación, entre los corpúsculos compresibles y entre los anillos indefinidamente estrechos.

El procedimiento que emplea es sencillo y natural, como puede juzgarse por el siguiente, relativo á las esferas pulsantes y oscilantes, que estudia en el capítulo IV. Si un cuerpo sumergido tiene dimensiones despreciables con relación á las distancias que le separan de los otros cuerpos también sumergidos, y designamos por F la función de las velocidades que resultaría del movimiento de estos últimos cuerpos cuando no se tiene en cuenta el primero, es evidente que se ostendrá una expresión aproximada de la función de las velocidades en las proximidades del primero, determinando una función armónica que se comporte en el infinito como la F y que, en la superficie del cuerpo considerado, satisfaga á las condiciones correspondientes á su movimiento. De este modo llega á la conclusión de que las esferas pulsantes se atraen en razón inversa del cuadrado de la distancia y que las oscilantes ejercen entre sí acciones análogas, aunque opuestas, á las que se observan entre los imanes elementales.

En el capítulo siguiente estudia el sistema formado por un fluido incompresible y por corpúsculos compresibles sumergidos en él. Partiendo de una causa determinante del movimiento, por ejemplo, una compresión periférica brusca, los corpúsculos se atraerán dos á dos, en conformidad con las leyes de la gravitación, siempre que las distancias mutuas sean muy grandes con relación á sus dimensiones.

Vayamos ahora al terreno de las hipótesis y admitamos que los cuerpos ma-

teriales están constituídos por partículas comprensibles y elásticas y que el medio cósmico *éter* es semejante á un fluido perfecto incompresible. ¿No resulta natural la explicación que se desprende de las leyes de la gravitación? Esto es lo que hace el autor, siguiendo á A. Korn, en sus obras *Eine Theorie der Gravitation und der electrischen Erscheinungen* y *Eine mecanische Theorie der Reibung*. Berlín, 1898 y 1901.

En el capítulo VIII estudia algunas cuestiones de electricidad, con el deseo de hacer notar las analogías que existen entre los fenómenos del electromagnetismo y las propiedades de los medios materiales ordinarios "cuando se combinan los efectos de la elasticidad con los movimientos más generales de los fluidos".

Creemos que es suficiente lo indicado para hacer ver el interés que puede ofrecer esta obra á los matemáticos y á los físicos. Es un ejemplo admirable de la fecundidad del lenguaje matemático, cuando se le sabe aplicar é interpretar. Es una prueba más de que el especialista necesita cultivar otros dominios de la ciencia, pues cada día son mayores las relaciones y dependencias que entre unos y otros se establecen. La obra encaja, pues, de lleno en el marco de la colección "Scientia".

EMILIO ROMÁN.

Semana Social de España. Cuarto curso. Santiago.

La crónica oficial de esta *Semana* tiene gran valor por reproducir íntegros los discursos todos que en ella se pronunciaron. Va precedida de un prólogo de 28 páginas dedicado casi todo á explicar la tardanza y demás condiciones de la publicación. La crónica termina con las cuatro lecciones de los Sres. Posse y Sala y con los esquemas de los discursos del Arzobispo de Burgos y del Cardenal Arzobispo de Santiago. El volumen es esencial á la colección y la colección es necesaria para todos aquellos que por las cuestiones sociales se interesan, pues es fruto del alto pensamiento sociológico de nuestra patria.

El valor social del Evangelio, por L. GARRIGUET, traducida al español por A. AVILÉS. Un volumen en 4.°, de 183 págs., de la Biblioteca *Ciencia y Acción*, editada por S. Calleja, Madrid.

Este libro, ya bien acreditado, no necesita elogios. Basta exponer su plan y su desarrollo para juzgar del valor intrínseco de esta obra notable. La tesis fundamental es bien sencilla: demostrar la virtualidad inagotable del Evangelio para solucionar los conflictos que han surgido siempre, y hoy más que nunca, en el seno de la sociedad entre las diferentes clases que la constituyen. El espíritu del Evangelio, que es espíritu de paz, de unión, de amor y de justicia entre los hombres, penetró desde un principio en la sociedad como un fermento asimilador que ha venido actuando en la orientación de la humanidad como agente poderoso de civilización y de cultura. A él se debe la restauración de la familia, la abolición de la esclavitud y el haber formulado los principios que contribuyen al bienestar social y á la disminución del pauperismo. El autor estudia todos estos puntos con firmeza de criterio, sin apasionamiento, sinceramente persuadido de que el Evangelio es la fuente en que debe inspirarse toda legislación para que sea fructuosa y duradera.

FR. V. B.

Weltgeschichte in Karakterbildern Thomas von Aquino, von Jos. ANT. ENDRES. Mainz, 1910. Precio: 4 marcos.

El Dr. Endres ha estado muy acertado en escoger la gran figura de Santo Tomás para contribuir á hacer la historia del mundo en biografías salientes y representativas (*Weltgeschichte in Karakterbilden*). Para exponer el espíritu de la Escolástica ningún retrato mejor que el de Santo Tomás, que en alemán no tenía biografía desde la que le consagró Werner en 1858. Desde la Encíclica *Aeterni Patris* era muy necesaria una de la altura de la que anunciamos. Tiene siete capítulos: 1.°, Estado intelectual de los primeros diez años del siglo XIII; 2.°, Juventud y estudios de Santo Tomás de Aquino; 3.°, Primeras enseñanzas en París; 4.°, En

presencia de los Papas y de las escuelas de su Orden; 5.°, Segunda época de enseñanza en París; 6.°, Significación en la escolástica; 7.°, Ultimos años y muerte.

El autor escribe la obra en presencia de los últimos estudios sobre Santo Tomás publicados en Francia y Alemania. La obra en papel couché y elegantemente impresa y acompañada de 64 grabados es por todos conceptos recomendable. Entre los grabados echamos de menos el notabilísimo de Zurbarán: "El triunfo de Santo Tomás."

FR. L. GETINO.

Literatura modernística, por S. A. CAVALLANTI, 63 págs.

Es una especie de índice crítico muy curioso del modernismo italiano. Una nota especial de los nuevos sectarios de Italia es el feminismo. La cuestión de los sexos entra por mucho en las defecciones del Clero italiano. El autor está visiblemente preocupado por la expansión del modernismo. Quizás ve más de lo que hay realmente, aun cuando por desgracia hay de sobra. El título de modernistas con que estigmatiza á ciertas revistas y autores no es exacto, si se ha de hablar con rigor, lo cual es hoy más que nunca necesario para evitar inútiles querellas.

Allez á Lui, por F. RIVIÉRE. París, 1911, 312 págs.

Es un libro de piedad consagrado á la juventud. Versa sobre la Eucaristía. El autor, en páginas llenas de piedad y fervor, muestra con rigor teológico la suma importancia de este admirable misterio para la vida espiritual, sobre todo en los jóvenes. Es digno de traducirse para difundirlo entre la juventud española. M. R. se lamenta, y con razón, del gran abandono que hay entre los jóvenes respecto á la Comunión frecuente, siendo ellos precisamente los que más la necesitan. En ninguna otra práctica de la vida cristiana hallarán los remedios que han menester para apagar el fuego abrasador de las pasiones, para dominarse y conseguir las virtudes cristianas. Sin la frecuencia de la Eucaristía poco bueno se puede esperar de un joven.

La Psychologie dramatique du Mistére de la Passion á Oberammergau, par M. BLONDEL. Col. S. et R., N. 574; 64 págs.

Este folleto es un hermoso estudio sobre el valor dramático y religioso de la famosa representación que del misterio de la Cruz se hace en Oberammergau cada diez años. El autor ve en el "Misterio de la Pasión", no sólo una maravilla de arte religioso, sino un eco vivo del Cristianismo, la fe viva, intensa, profunda de un pueblo que existe, por decirlo así, para reproducir los misterios adorables del Hombre-Dios. De aquí nace el gran valor apologético de esta representación. En su presencia el incrédulo se ve obligado á identificarse por algún tiempo con los actores, á asimilarse sus sentimientos, y, por lo tanto, á sentir de algún modo lo inefable de la vida de Cristo. El mismo deseo de penetrar lo sublime del drama es una disposición muy eficaz para aceptar sus doctrinas. Así, el espectador, casi sin darse cuenta, por efecto de las exigencias dramáticas, abre su alma á las suaves influencias de la gracia.

FR. J. M. GRAIN, O. P.

Jesucristo y la Mujer, por la Sra. Condesa ERNESTINA DE TREMANDÁN, traducción de la Srta. D.ª JOSEFINA BLANCO DE VALLE-INCLÁN. Barcelona. Herederos de Juan Gili, editores.

Es un precioso libro escrito con estilo sencillo y elegante, con las riquezas de una imaginación brillante y con un conocimiento profundo de las Santas Escrituras. Empieza recordando el interés de los enemigos de la Religión por conquistar á la mujer.

La exclamación del socialista Bebel: *¡Con la ayuda de las mujeres, la victoria es nuestra!*, es el grito de combate de todos los Congresos de librepensadores, francmasones y socialistas para asaltar los muros del hogar y conquistar á la mujer. Para esto han fundado liceos, escuelas de señoritas "sin programa moral", orfe-

linatos, escuelas profesionales laicas y otros muchos centros de instrucción, de donde sale la mujer *modernista* con el cerebro huero, el corazón frío, sin conciencia de la moralidad y sin energías para refrenar las pasiones.

La egregia autora de *Jesucristo y la Mujer*, después de lamentar las consecuencias de esa educación, presenta á la mujer cooperando con Jesús á la grandiosa obra de la civilización cristiana y como deudora al Cristianismo de su redención moral é intelectual, y hace ver á las mujeres que su libertad, la libertad del cuerpo y del alma, de la inteligencia y de la voluntad, la de la vida doméstica y de la vida social, no la deben "al espíritu humano" ni "al progreso universal", sino á Aquel que vino á la tierra á proclamar la igualdad ante Dios. Así aparecen en ese libro las mujeres del Evangelio formando brillante cortejo al pie de Jesús, aprendiendo en la escuela del Divino Maestro las grandes enseñanzas que forman la inteligencia y el corazón de la mujer, y acompañando al Salvador hasta el Calvario y hasta el sepulcro. Señala las obligaciones de la mujer como hija, como madre y como esposa, sus sagrados deberes en la vida doméstica y en la acción social. Traza después á grandes rasgos las figuras de esas heroínas que jamás han faltado en la historia del Cristianismo siguiendo las huellas de las mujeres del Evangelio.

Al hablar de la Beata Juana de Arco dice la Sra. Condesa: "Después de la Madre de Dios, ninguna mujer tuvo sobre la tierra más elevada misión." Los entusiastas de Santa Catalina de Sena *no rectificaremos* este arranque de la cultísima escritora. La traducción es esmeradísima y revela á una escritora de estilo claro, diáfano y de elegante expresión. El libro ha merecido elocuentes elogios de varios Prelados de la Iglesia.

FR. A. CIARÁN.

Simplezas, por LAURA MÉNDEZ. Cuenca. Librería Ollendorf, Chaussée d'Autin, 50. Paris.

Siendo libro de una mujer, no había de faltar su retrato, en hermoso fotograbado, á los comienzos del libro. No sé si será porque nuestras ilustres escritoras tienen poca fe en su *cerebridad*, como ahora se dice, ó en su talento, como diríamos antes, y por eso nos plantan delante el antifaz de su cara bonita para que sirva como de exordio. Todo pudiera ser. En las tablas la belleza es garantía de éxito. ¿No podría serlo también en literatura?

La verdad es que la autora de estas *Simplezas* sabe escribir. No es un libro *cerebral* el suyo: la mayor parte de las consejas que nos cuenta las habremos oído todos á nuestras abuelas al amor de la lumbre, en las veladas de invierno; pero esta escritora sabe contarlas, y por eso nos producen hoy el mismo encanto que nos producía de niños la voz cascada ó chillona de nuestra abuela cuando nos quitaba el sueño con estos *contapones* lúgubres ó alegres, hasta creemos oir al fin del libro el clásico "colorín colorao", ó cosa por el estilo. También en esto puede mezclarse un poco de añoranza.

Poesías, por CÁNDIDO SALINAS. Lib. Fernando Fé. Madrid, 1910.

Son *fábulas, epigramas, poemas, romances, odas, sonetos, canciones* y *cosas*. Las fábulas son, en su mayor parte, políticas, y hay en ellas bien poco que escoger. El autor nos cuenta todas estas patrañas con el único objeto de pregonar á voz en cuello *la santa libertad*, en el sentido más huero de esta palabra, ó mejor, todas las libertades de su repertorio, bien así como quincallero de feria ó sacamuelas de plazoleta que sabe embaucar á los incautos vendiéndoles cualquier específico como infalible cúralotodo. Pero desengáñese el Sr. Salinas, hoy las turbas van saliendo de su embaucamiento. La vieja campana liberal está enmohecida, y cuando sus monaguillos quieren tocarla á rebato, suena así como á caldero roto, y sólo sirve para convocar y entusiasmar á cuatro fanáticos adoradores de la más ridícula pantomima.

Los *epigramas* son de varios colores: unos obscuros, porque no los entiendo, ni por más que miro les veo la punta, ó no la tienen ó yo estoy romo; otros demasiado claros, porque dejan entrever lo que debiera permanecer oculto,

y otros, en fin, aceptables, bastante ingeniosos y bien expresados. Lo que sí parece, tanto en ellos como en las fábulas, es que su autor no contrajo el pecado original, quiero decir, de la originalidad. *Estancia* es una fábula con dimensiones de poema; presume de ingeniosa, y es pueril y grotesca; pretende ridiculizar el fanatismo del pueblo y no duda, con este motivo, blasfemar de cosas santas. Mas ¿á qué proseguir con este análisis? Ya el autor me previene de Zoilo, satirizando acerbamente á los que hayan de criticarle. No es mal ardid para asustar á algún tímido esto de curarse en salud atribuyendo á pasioncillas bajas todo lo que sea escatimar alabanzas; pero conmigo no le vale. Y para terminar, un caramelito: la versificación es suelta y armoniosa por regla general, y el estilo, fácil y correcto.

Lira rota, por RAFAEL SANZ Y DE DIEGO. Valladolid, Tip. de Julián Torres Sanz, Sierpe, 16, 1910.

Es Sanz y de Diego un simpático y joven poeta que modula dulcemente sus celestiales amores. Claro está que algunas de sus poesías incluídas en esta primera colección no tanto son frutos de su inspiración amorosamente lánguida cuanto exigencias de las circunstancias que ponen á veces en grave aprieto al poeta más inspirado, porque la inspiración es muy señora de sí misma y está acostumbrada á hacer siempre su capricho. Pero—nos complacemos en decirlo—ni estos cantos fueron acordados con *lira rota* ni el autor debe romper la suya, sino seguir templándola en la misma fragua y podrá llegar á producir indecibles armonías.

FR. I. G. M.

Creación y Caída, por A. HERRANZ. L. Gili. Barcelona, 1911.

Es una especie de poemita en prosa, en el que se cuenta con extraordinaria sencillez, candor y sentimiento religioso, las escenas de los primeros capítulos del *Génesis*, como su título indica. Es bueno para niños, para formar entre los libros de las familias cristianas, aunque muchas veces tal vez es demasiado antropomórfico y simplista.

El Becerro de Oro, por MARÍA DEL PILAR SINUÉS, nueva impresión. Madrid, Vict. Suárez, 1910.

La autora de esta novela es ya bien conocida, y conocido y afortunado ha sido en su primera edición *El Becerro de Oro*. Desde luego, es libro de los que no hacen ningún mal y que fomentan sentimientos buenos en el alma. Su trama es sencilla y todo marcha por camino derecho al fin, hacia la solución que se espera. No importa, marcha sembrando gérmenes que en las almas sencillas pueden prender y dar frutos.

FR. A. M. R.

El Tumulto (novela), por GEORGES D'ESPARBÉS. Un tomo en 4.° Librería Paul Ollendorf, París.

El Tumulto es un nombre que cuadra á las mil maravillas á esta novela. Aun pudiera llamarse conflagración, aquelarre, visión dantesca y caos, porque desde la primera página hasta la última todo se agita y resuelve en toques de tambor, algazara de soldados, ruidos de tropa que se precipita á la victoria, gemidos de heridos que alternan con los cantos de gesta, empañados por la ira ó por el despecho.

Son cuadros de la revolución francesa. El autor ha puesto en la pluma su alma francesa y quiere hacernos la apoteosis del valor encarnado en el soldado francés. La narración es rápida y se ajusta al tono de la obra con esa sobriedad que es la mejor prueba de que se está en el pleno dominio del estudio de las figuras y de la naturaleza.

FR. FRANCISCO CALVO.

Cuentos de Schmid, edición de Juan Gili, en veinte cuadernos.

Difícil es encontrar una lectura más sabrosa para los niños ni más sana que los *Cuentos de Schmid*. Unos originales y otros tomados de antiguas colecciones for-

man un conjunto lleno de provechosas y útiles enseñanzas. Los grabados que acompañan y las lecciones de dibujo con que se trata de iniciar á los niños hacen subir el valor de esta inestimable colección que de veras recomendamos como la más provechosa para los niños.

Accessus ad altare et recessus seu preces ante et post celebrationem missae. Editio quarta, castigata et augmentata. 16.° (VIII et 194 págs.). B. Herder, Friburgo in Br... Fr. 1,25; linteo relig., fronte purpurata, fr. 1,90; corio relig., fronte aurata, fr. 2,75.

Es un librito precioso y devotísimo, extraído en su mayor parte de otro conocido en el siglo XVIII con el título *Thuribulum aureum*... Su utilidad para los señores sacerdotes es tanto mayor cuanto que ofrece una variedad grandísima de devociones para cada día, variedad muy á propósito para conservar la atención y el fervor en la preparación y acción de gracias en el Santo Sacrificio.

La Perla de las Virtudes, por el P. ADOLFO DE DOSS, de la Compañía de Jesús. Idem. En 24.° 13 ½ por 7 ½ centímetros (XII y 158 págs.). Encuadernado en tela, fr. 1,50.

Este librito, cuyo autor es muy conocido por sus virtudes, trabajos y escritos, y gran amigo de la juventud, enumera y describe todas las ventajas preciosas que la pureza proporciona, y procura á los jóvenes en la edad más risueña como al mismo tiempo más expuesta de la vida, todos los medios requeridos para conservar una virtud tan saludable y tan frágil.

Sobre todo en los colegios, como regalo de primera Comunión, como recuerdo ó premio, este librito está llamado á hacer un bien incalculable, como lo enseña una larga experiencia en Alemania y otros países.

Vía Crucis meditado, *ó sea Pensamientos que pueden ayudar á la meditación de las estaciones del Vía Crucis*, por el P. LUIS J. MUÑOZ, S. J. Segunda edición. Idem. En 24.° 12 ½ por 8 centímetros (VIII y 90 págs., con ilustraciones). Encuadernado, fr. 0,75.

Este precioso librito es muy á propósito para practicar tan santo ejercicio. La mejor recomendación es el nombre de su apostólico autor, quien ha logrado el deseo que manifiesta en la advertencia. Realmente, las preciosas consideraciones tan llenas de unción y ternura de estas nuevas estaciones servirán á las almas de introducción para penetrar más de lleno en la meditación de los escarnios y dolores que nuestro Redentor Jesús sufrió en su Pasión.

Manual Antoniano, por el P. FR. LUCIO MARÍA NÚÑEZ. Segunda edición. Con un grabado. En 24.° 14 por 9 centímetros (XVI y 442 págs.). Núm. 34, tela, cortes encarnados, fr. 2,75; núm. 93, cabra, cortes dorados, fr. 4,25. Idem.

Revela el autor conocimiento claro de la ciencia teológica y de la Sagrada Escritura, en las que demuestra encontrarse versado, dando al presente devocionario solidez y piedad. Trata las diferentes virtudes cristianas, poniendo como acabado ejemplar á San Antonio, sensibilizándolas después con oportunos ejemplos, todos ellos sacados de su admirable vida, por lo cual logra enseñar la virtud facilitando su práctica.

Jesús, Amigo de los Niños. Librito de oraciones, ilustrado y destinado á la infancia. Tercera edición. Con 49 magníficas láminas. En 32.° 11 ½ por 7 ½ centímetros (72 págs.). Idem. Encuadernado en media tela, fr. 0,40.

Cada una de las principales verdades de nuestra santa Religión está representada por un magnífico grabado, lo que hace el librito atractivo y digno de ponerse en manos de los niños.

Es un precioso librito dedicado á la infancia y muy propio para regalos á los pequeños, no tanto por la elegancia y limpieza con que está editado, cuanto porque en él se contienen las principales prácticas y oraciones que debe aprender el niño.

Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima, por SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO. Nueva versión con visitas á San José y un apéndice de ejercicios piadosos por el P. VICTORIANO P. DE GAMARRA, Redentorista. Con un grabado. En 24.° 12 ½ por 7 ½ centímetros (VIII y 240 págs.). Encuadernado en tela, fr. 1,25; en cuero, cortes dordaos, fr. 2,75. Idem.

Esta traducción de las *Visitas* de San Alfonso de Ligorio es perfectísima, y nada tiene que envidiar, antes aventaja no poco á las anteriores.

La presente edición, fuera de que todo en ella es de San Alfonso, aun las Visitas al Patriarca San José, sacadas de lo mejor que sobre aquel ilustre Santo escribió el gran Doctor, tiene otra ventaja, y es llevar al fin, á guisa de apéndice, devotos ejercicios para oir la santa Misa, para la Comunión, para las Cuarenta Horas, para el Santísimo Rosario con las hermosas oraciones del Devoto de María para cada uno de los días de la semana, con todo lo cual resulta de verdad un Manual de piedad completo y acabado.

Introducción á la Vida devota, por SAN FRANCISCO DE SALES. Traducida por D. PEDRO DE SILVA, Presbítero. Edición revisada, aumentada con apéndice de oraciones. Adornada de un grabado. En 24.° 14 por 9 centímetros (XII y 438 páginas). Idem. Núm. 31, tela, cortes blancos, fr. 2.

Entre los libros ascéticos clásicos uno de los más estimables es, sin duda, la *Introducción á la Vida devota.* El espíritu de San Francisco de Sales, penetrado de amor divino y que conquista los corazones, habla en cada línea. Merece ser leído, releído y meditado, siguiendo el ejemplo del gran Papa Alejandro VII, el cual, según su propio testimonio, no se separó jamás de este libro durante cuarenta años, meditándolo de día y de noche, hasta penetrar en su sentido íntimo. Mejor que cualquiera otra recomendación es la de que treinta y cinco años después de la muerte de San Francisco había sido traducido en 17 idiomas.

Biblioteca Escolar Calasancia. Intuitiva, integral y práctica dispuesta por FERNANDO GARRIGÓS, Sch. P. Luis Gili, Barcelona.

Hemos recibido ya siete tomitos de la colección escolar que el P. Garrigós trabaja con tanto celo y con reconocida inteligencia. El método intuitivo, que en nuestras escuelas no acaba de generalizarse, la expresión precisa y clara, son cualidades que hermosean y hacen preciosos estos libritos que el P. Garrigós consagra á la educación de los pequeñuelos.

FR. M.